

Observatorio de
las Ocupaciones

2013

Informe del Mercado de Trabajo Estatal

Datos 2012

**Observatorio de
las Ocupaciones**

2013

**Informe del Mercado
de Trabajo Estatal
Datos 2012**



Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Edición realizada por el Servicio Público de Empleo Estatal
Condesa de Venadito, 9. 28027 - Madrid

NIPO: 274-13-115-7

PRESENTACIÓN

Como viene siendo habitual, el Servicio Público de Empleo Estatal aborda, un año más, la situación del mercado de trabajo, tanto desde un punto de vista general, a través del Informe del Mercado de Trabajo, como desde el de colectivos de interés para el empleo, mediante los informes específicos elaborados para tal fin. Ambas publicaciones, que ahora se presentan, forman parte de los estudios que viene desarrollando el Observatorio de las Ocupaciones con el fin de proporcionar al usuario una información actualizada y completa, que facilite el intercambio de información y aporte elementos de reflexión sobre el mercado de trabajo. Esta obra también es un compendio de las múltiples investigaciones que realiza el [Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal](#).

El presente documento se estructura en una serie de capítulos en los que se van desglosando las principales variables que componen el mercado laboral, con la finalidad de exponer de forma clara y sencilla, tanto la situación actual, como los posibles cambios coyunturales y estructurales que se puedan producir en el mismo. Ya desde el pasado año, el Observatorio trata de profundizar en el conocimiento de los perfiles y competencias que las empresas requieren para cubrir sus puestos de trabajo mediante el seguimiento de las ofertas que se producen en los portales de internet especializados en el tema, lo que sin duda ayuda a mejorar la empleabilidad de los trabajadores, y a detectar mejor sus necesidades de formación.

Otro aspecto que refuerza el Observatorio en relación a publicaciones anteriores, y que en un contexto como el actual cobra, si cabe, una mayor relevancia, es la línea de investigación prospectiva que cuenta con la colaboración de informantes clave, a los que mediante técnicas cualitativas los técnicos de la red del observatorio, obtienen información relevante sobre la situación del empleo en la provincia. El capítulo de tendencias refuerza esta línea que busca anticiparse en un contexto de crecientes dificultades a las necesidades de las ocupaciones y de los sectores o actividades que sirven de motor para la economía.

A su vez mantiene la información que ya venía proporcionando desde hace varios años sobre movilidad de los trabajadores y sobre beneficiarios de prestaciones. Asimismo, los datos más relevantes de empleo que se actualizan trimestralmente en los boletines ad hoc se siguen proporcionando en el ámbito autonómico y provincial, tanto en términos generales, como referidos a los principales colectivos de interés para el empleo.

Además de este informe de ámbito estatal, en la página web del [Servicio Público de Empleo Estatal](#) se pueden consultar los realizados para cada provincia por la Red territorial del Observatorio de las Direcciones Provinciales del Servicio Público de Empleo Estatal, también referidos a los principales colectivos de interés para el empleo y al mercado de trabajo provincial, en general.

Todos estos documentos están elaborados siguiendo los criterios del Observatorio de las Ocupaciones, siempre encaminados a mantener los niveles de calidad y homogeneidad establecidos, en cuanto a metodología, estructura y contenidos, para que todos los ámbitos geográficos dispongan de la misma información. Con este procedimiento se pretende además, que el usuario pueda contrastar relaciones y valorar adecuadamente los datos que se van ofreciendo en los distintos informes del mercado de trabajo presentados a lo largo de los últimos años.

Aprovecho la ocasión para agradecer a todos los que han colaborado en la realización de este estudio.

Reyes Zatarain del Valle

*Directora General
del Servicio Público de Empleo Estatal*

Mayo de 2013

ÍNDICE

ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	5	9.2. Evolución previsible de las actividades económicas y factores que sustentan estas expectativas.....	97
OBJETIVOS.....	6	9.3. Ocupaciones con mejores perspectivas de empleo.....	99
1. INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE.....	8	9.4. Necesidades formativas de las ocupaciones con mejores perspectivas de empleo.....	101
2. INFORMACIÓN ECONÓMICA.....	11	9.5. Necesidades de formación de los jóvenes para acceder al mercado de trabajo.....	102
3. DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN ACTIVA.....	15	9.6. Propuestas de actuación y mejora en los sectores y actividades con mejores perspectivas.....	104
3.1. Datos demográficos.....	15	10. POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO.....	109
3.2. Población Activa (EPA).....	17	10.1. Distribución de los servicios relacionados con las Políticas Activas de Empleo.....	109
4. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL.....	23	10.2. Formación Profesional para el empleo.....	114
4.1. Evolución de centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social.....	23	11. ANEXO PARTE GENERAL.....	121
4.2. Perfil de los trabajadores afiliados a la Seguridad Social.....	25	11.1. Información provincial.....	121
4.3. Centros de cotización y trabajadores afiliados por sectores económicos.....	26	11.2. Actividades económicas. Datos más relevantes.....	122
4.4. Trabajadores afiliados al Régimen General según temporalidad y jornada laboral.....	29	11.3. Ocupaciones. Datos más relevantes.....	125
4.5. Centros de cotización y trabajadores afiliados al Régimen General según tamaño de los centros.....	30	REGIONES SUBVENCIONABLES 2007 - 2013.....	135
5. CONTRATACIÓN.....	32	CONVERGENCIA.....	137
5.1. Evolución de la contratación.....	32	1. DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN ACTIVA.....	137
5.2. Perfil del trabajador contratado.....	34	2. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL.....	140
5.3. Contratación según sectores económicos.....	36	3. CONTRATOS.....	144
5.4. Tipología de la contratación.....	39	4. DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO.....	151
5.5. Movilidad geográfica de la contratación.....	41	PHASING OUT.....	158
6. DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO.....	46	1. DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN ACTIVA.....	158
6.1. Evolución del número de demandantes parados y no parados.....	46	2. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL.....	161
6.2. Perfil del demandante de empleo parado.....	49	3. CONTRATOS.....	165
6.3. Paro registrado según sectores económicos.....	51	4. DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO.....	172
6.4. Beneficiarios de prestaciones por desempleo.....	55	PHASING IN.....	179
7. LA OFERTA DE EMPLEO EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO.....	61	1. DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN ACTIVA.....	179
7.1. La oferta de empleo en los Servicios Públicos de Empleo.....	61	2. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL.....	182
7.2. La oferta registrada en el portal público de empleo "Punto de Encuentro".....	64	3. CONTRATOS.....	186
8. OCUPACIONES.....	73	4. DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO.....	192
8.1. Ocupaciones y contratación.....	73	COMPETITIVIDAD.....	199
8.2. Ocupaciones y paro.....	82	1. DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN ACTIVA.....	199
8.3. Los perfiles de las ocupaciones con mayor empleabilidad.....	88	2. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL.....	202
9. TENDENCIA / PROSPECTIVA DEL MERCADO DE TRABAJO.....	95	3. CONTRATOS.....	207
9.1. Situación general de las actividades económicas en las provincias y factores que influyen en las mismas.....	96	4. DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO.....	213
		ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICOS Y MAPAS.....	220

ASPECTOS METODOLÓGICOS

En la elaboración del informe se utilizan diferentes técnicas de investigación para el análisis del mercado de trabajo, que fundamentalmente consisten en la aplicación del método científico a la realidad, características y circunstancias del mercado de trabajo, con un enfoque interdisciplinar y utilizando un conjunto diversificado de instrumentos.

- Estudio comparativo, basado en el análisis de datos de diferentes periodos para poder establecer relaciones entre ellos y explicar las variaciones que se manifiesten en los mismos.
- Análisis cuantitativo y cualitativo de las diversas variables que componen el mercado de trabajo, así como su interacción que permitan obtener resultados más amplios y complejos que contemplen perspectivas diferentes en función de la variable que predomine.
- Análisis estadístico, fundamentalmente a través de distribuciones y variables categóricas, tanto nominales como ordinales, representadas mediante diferentes tipos de gráficos.
- Técnicas cualitativas de investigación que nos permiten acercarnos a la realidad y extraer conclusiones que resulten útiles para la programación de acciones. Las técnicas empleadas a lo largo del informe ha sido por un lado, la revisión documental y la entrevista a personas expertas en la materia, especialmente agentes institucionales, empresariales y sindicales de la provincia.

El informe se estructura en nueve capítulos, un apartado de datos más relevantes y un anexo con amplia información sobre actividades económicas y ocupaciones, y, por último, un capítulo de las regiones subvencionables (2007-2013) a través del Fondo Social Europeo. Los datos recogidos son los correspondientes a un año natural, de 1 de enero a 31 de diciembre, analizando las evoluciones de los últimos cinco años y las variaciones más significativas.

El capítulo primero describe a través de indicadores económicos básicos la situación de la economía nacional.

El segundo analiza las características más significativas de la población, haciendo especial hincapié en la población activa. Los datos utilizados proceden del Padrón Municipal y de la Encuesta de Población Activa, ambas operaciones estadísticas elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística.

El tercer capítulo está dedicado a la afiliación a la Seguridad Social y se analiza la situación tanto de los centros de cotización de las empresas como de los afiliados en alta. La información se obtiene a partir del fichero de Centros de cotización a la Seguridad Social y de los Trabajadores afiliados en los distintos regímenes¹.

El cuarto estudia los contratos registrados durante el año 2012, atendiendo a los parámetros del perfil de los contratados, la tipología de la contratación así como la movilidad geográfica de los trabajadores. La fuente de información de la que se obtienen los datos es la base de datos del Servicio Público de Empleo Estatal.

El quinto se dedica a la demanda de empleo y paro registrado². a 31 de diciembre de 2012, de siguiendo el mismo esquema que el capítulo anterior y utilizando la misma fuente. Se incluye un apartado dedicado al análisis de los demandantes que están recibiendo algún tipo de prestación por desempleo.

En el capítulo sexto, se analizan, por un lado, las ofertas de empleo que presentan las empresas en las oficinas de los servicios públicos de empleo para que intermedien en la labor de buscar los trabajadores más adecuados a los puestos de trabajo solicitados y, por otro, se

¹ Para una correcta interpretación de los datos hay que tener en cuenta que los trabajadores afiliados figuran agrupados bajo un código de cuenta de cotización a la Seguridad Social; dicha cuenta agrupa a un colectivo de trabajadores pertenecientes a una misma empresa que desarrollan su actividad laboral en una misma provincia y que tienen características homogéneas frente a la cotización. Por tal motivo, una misma empresa puede tener asignadas varias cuentas o centros de cotización.

² El paro registrado es una magnitud que se corresponde con las demandas registradas en los Servicios Públicos de Empleo, que se encuentran en alta el último día laborable del mes de referencia, excluyendo las que correspondan a las situaciones descritas en la Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985.

estudian las ofertas que publican las empresas a través del portal público www.sepe.es, durante 2012.

En el capítulo séptimo se aborda el análisis de las ocupaciones, entendidas como el conjunto de puestos de trabajo cuyas tareas presentan una gran similitud. El estudio se realiza, tanto desde el punto de vista de la contratación como de la demanda de empleo. Para este análisis se ha utilizado el CNO-11 con diferentes niveles de desagregación.

Así mismo, se ha realizado un estudio de los perfiles y competencias de 18 perfiles ocupacionales con más potencial de demanda/oferta, a través de las ofertas aparecidas en internet, bien en portales de empleo públicos como privados, y seleccionadas en base a tres factores:

- Su evolución en el mercado de trabajo.
- Su tendencia positiva en la contratación.

- Las necesidades empresariales detectadas a través de las ofertas publicadas en los portales de empleo.

En el capítulo octavo, dedicado a las tendencias, se ha introducido el análisis cualitativo y prospectivo, recabando la opinión de expertos en el mercado de trabajo.

El capítulo noveno, analiza toda una serie de programas, medidas y acciones, incluidas dentro de las denominadas Políticas Activas de Empleo, llevadas a cabo a lo largo de 2012, encaminadas a orientar, informar y formar. En definitiva, a mejorar la empleabilidad de los demandantes de empleo y destinadas a mejorar su inserción laboral.

En anexos, se ha recopilado y elaborado un conjunto de Tablas estadísticas con los datos más relevantes sobre actividades económicas y ocupaciones que nos permite conocer más a fondo su comportamiento, así como la fuente y fecha de la misma.

OBJETIVOS

Entre los objetivos que se pretenden conseguir en esta publicación destacan los siguientes.

Ofrecer una información resumida, pero al mismo tiempo suficiente, de tal manera que sirva de orientación básica y eficaz a la hora de tomar cualquier decisión.

1. Acercar la información al ámbito que rodea al usuario para que pueda aprovechar mejor las posibilidades que ofrece el mercado laboral de su entorno en cuanto a formación y empleo y contribuir a ser una herramienta que sirva de ayuda a la labor de los orientadores profesionales.
2. Profundizar en el análisis de los factores que influyen e integran el mercado de trabajo para seguir avanzando y mejorando, tanto en su conocimiento, como en la repercusión que cada uno tiene dentro del propio mercado.
3. Analizar e indagar sobre la posible evolución y prospección del mercado de trabajo en base al comportamiento de las distintas variables que lo configuran y a la opinión de los propios agentes inmersos en el mismo.
4. Actualizar la información que el Servicio Público de Empleo Estatal a través del Observatorio de las Ocupaciones, ofrece en la página web sobre cada uno de los mercados de trabajo provinciales (http://www.sepe.es/contenido/observatorio/informes_mt/index.html).
5. Servir de base para la elaboración de otros informes del propio Observatorio de las Ocupaciones y de cualquier otra entidad o usuario que lo requiera.

INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE

1. INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE

La situación económica que atraviesa España ha puesto de relieve las debilidades del mercado laboral. España ha destruido más empleo y más rápidamente que las principales economías europeas. Además la destrucción de empleo ha sido más intensa en ciertos colectivos. Según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) en el IV Trimestre de 2012, el volumen de empleo en España se sitúa prácticamente en diecisiete millones de personas, ochocientos cincuenta mil menos que el año anterior. Esta destrucción de empleo impulsó un nuevo repunte en el paro, alcanzando a finales de año el 26,02%, es decir, casi setecientos mil personas más que en 2011. Estos datos están en consonancia con las estadísticas de afiliación y paro registrado. Se cierra el año con 16.332.488 afiliados en alta, 779.304 menos que en 2011, lo que supone un descenso del 4,55% y a su vez el paro registrado en los servicios públicos de empleo el último día de diciembre arroja un incremento del 9,64%, alcanzando los 4.848.723 desempleados.

En cuanto a la contratación, en el conjunto de España se da un descenso del 1,33% respecto al año anterior. Aunque Aragón, Illes Balears, Cantabria, Comunitat Valenciana, Extremadura, Galicia, Murcia, La Rioja y la ciudad autónoma de Melilla presentan variaciones interanuales positivas. Por otro lado, el paro registrado se incrementa a finales de año en un 9,64%, aumentando en todas las comunidades autónomas, excepto en Illes Balears.

La distinta evolución de los contratos temporales y de los indefinidos ha llevado a un incremento de la tasa de estabilidad, pasando del 7,69% en 2011 al 10,06%, bien es cierto que dicho incremento se debe en parte al efecto de la regularización de los empleados de hogar. En relación a los afiliados, también se da un descenso en los contratos temporales frente a los indefinidos, situándose el empleo fijo en el 65,49%.

El trabajo a tiempo parcial muestra una tendencia positiva tanto en los registros de afiliados como en los de contratos registrados, dando como resultado un mayor peso del trabajo a tiempo parcial sobre el total del empleo. En 2012 las contrataciones en modalidades de tiempo parcial se incrementan en el 12,33% mientras que las de tiempo completo caen un 7,23%.

Todos los sectores presentan datos negativos de contratación, excepto *Servicios* con un incremento del 1,70%. *Construcción* continúa siendo el sector con la variación negativa más acusada y en cuanto a afiliación también es el sector con peores resultados. En relación al paro registrado a finales de año en este sector se reduce el número de parados registrados y parados EPA.

Descendiendo a secciones económicas se observa que en 2012, la afiliación y los contratos crecen en algunas secciones de actividad económica, exceptuando el incremento de *Actividades de hogares*, debido al efecto de la regularización de los empleados de hogar, a finales de año, en afiliación se da un pequeño incremento en *Actividades inmobiliarias* y en contratos en siete de las veintiuna secciones de actividad. En algunas como *Transporte y almacenamiento*, o *Actividades inmobiliarias* fue débil, pero otras secciones como *Hostelería* o *Suministro de energía, electricidad* presentaron incrementos más considerables. El comportamiento de *Hostelería*, explicaría que las comunidades autónomas que menos incrementan sus parados son las más relacionadas con el turismo, destacando Illes Balears, que incluso a finales de año reduce el número de desempleados. En cuanto al paro registrado, aumenta en todas las secciones de actividad, excepto en las de *Suministro de energía eléctrica* y *Construcción* junto con los desempleados *Sin actividad económica*.

Por su parte los expertos consultados señalan como actividades que han resistido de forma aceptable la situación económica y con perspectivas más favorables, el sector agroalimentario, la actividad turística y las actividades relacionadas con las nuevas tecnologías y con la investigación I+D+i y el sector energético de las renovables junto con las actividades de servicios sociales y el sector de automoción, que han sufrido la crisis pero muestran indicadores positivos y mejores perspectivas de empleo.

En prácticamente todos los ámbitos económicos las ocupaciones relacionadas con el comercio exterior tienen buenas perspectivas debido a la necesidad de buscar mercados internacionales. Hay demanda de analistas financieros y de técnicos comerciales, con capacidad de

negociación. En el sector de la construcción existen algunas ocupaciones destacables como la de instaladores especializados en domótica y energías renovables, o relacionados con diseño de arquitectura urbana sostenible y gestión de calidad medioambiental. Por otro lado, aquellos perfiles cualificados y técnicos relacionados con las ingenierías y las nuevas tecnologías de la información y comunicaciones, presentan buenas expectativas futuras ya que aportan innovación a las empresas.

En relación a las ocupaciones, en los grupos de *Ocupaciones elementales* y *Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores*, fue donde se realizaron más contrataciones y a su vez los más solicitados por los demandantes. Respecto a 2011 el descenso de la contratación afecta a todos los grandes grupos ocupacionales a excepción del grupo de *Ocupaciones elementales*. Los mayores descensos en valores relativos se marcaron en aquellas ocupaciones de los grupos *Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero* y en el de *Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción*, variaciones que refuerza la tendencia descendente de los últimos años. Con respecto a la demanda de empleo a finales de año se dan incrementos en todos los grupos ocupacionales, con los mayores ascensos en aquellos en los que se requiere titulación universitaria; así la demanda de ocupaciones de *Técnicos y profesionales científicos e intelectuales* junto con la de *Técnicos y profesionales de apoyo*, están muy por encima del incremento medio nacional.

Las ocupaciones con mayor número de contratos son prácticamente, las mismas que en el año 2011: *Camareros asalariados; Peones agrícola; y Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos*. Las diez ocupaciones con mayor contratación engloban casi el cincuenta por ciento del total de contratos realizados. Cabe destacar el buen comportamiento de algunas ocupaciones, que a pesar de no estar entre las más contratadas registraron variaciones positivas respecto a 2011, entre las que cabe señalar: *Artistas, creativos e interpretativos, Profesionales de la publicidad y la comercialización, Analistas, programadores y diseñadores multimedia, Técnicos de grabación audiovisual, Técnicos en sistemas de operaciones informáticos, Técnicos de ingeniería de las telecomunicaciones, Técnicos y analistas de laboratorio en química, Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información*, entre otros.

En relación a las ocupaciones más demandadas también se mantienen las mismas que en años anteriores, siendo las más solicitadas: *Vendedores en tiendas y almacenes, Personal de limpieza de oficinas, hoteles y Peones de las industrias manufactureras*.

Continúan existiendo ocupaciones casi exclusivas de hombres o mujeres. La mayor tasa de hombres se da en el gran grupo de *Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y construcción* y la de mujeres en el gran grupo de *Empleados contables, administrativos y de oficina y Trabajadores de los servicios de restauración*, situación común tanto en contrataciones como en desempleo.

Por colectivos, la contratación de las mujeres y los mayores de 45 años registraron incrementos positivos, al contrario que los jóvenes menores de 30 años, donde se produjo el descenso más elevado. En relación al paro registrado, solo el colectivo de extranjeros decrece a finales de año y los mayores de 45 años presentan el incremento más elevado. La persistencia del paro, hace que el peso de los parados de larga duración se vaya aumentando en el total del paro registrado.

Así pues y dado el momento actual, el sistema de protección por desempleo ha desplegado un importante esfuerzo para afrontar las consecuencias ligadas a las situaciones de desempleo, sin embargo, a medida que la situación de crisis se va prolongando en el tiempo, su alcance va perdiendo intensidad. A finales de año los beneficiarios de prestación por desempleo rondaron los tres millones, que representa un incremento respecto a finales de 2011 del 1,03% y la cobertura del sistema de protección se situó en un 64,0%, lo que supone una disminución de 5,9 puntos respecto a 2011. Junto a estas políticas, también hay que mencionar los programas que constituyen las Políticas Activas de Empleo, encaminadas a mejorar y facilitar la empleabilidad e inserción de los desempleados. En 2012 se beneficiaron un total de 3,2 millones de personas, cobrando importancia este año los servicios de atención personalizada, sobre todos aquellas acciones encaminadas a las actualizaciones curriculares e informativas.

INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA

2. INFORMACIÓN ECONÓMICA

Se han incluido en el presente capítulo aquellos indicadores que se consideran más relevantes para permitir un mejor seguimiento del Informe Anual del Mercado de Trabajo sin la necesidad de acudir a otras fuentes estadísticas.

El Instituto Nacional de Estadística, el Ministerio de Economía y Competitividad a través de la Dirección General de Análisis Macroeconómico y

Economía Internacional y de la Subdirección General de Análisis Coyuntural y Previsiones Económicas y el Banco de España a través de su Servicio de Estudios, ponen a disposición de los usuarios interesados y en sus páginas web una amplia información económica, bases de datos, boletines, documentos, series, etc.

Tabla 1. Indicadores económicos. Actividad y demanda			
Indicador	% variación 2011/10	% variación 2012/11	Notas.
Producto Interior Bruto	0,4	-1,4	
Contribución demanda nacional	-1,9	-3,7	
Contribución demanda externa	2,3	2,5	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	8,2	2,2	
Industria	2,7	-2,9	
Construcción	-5,9	-8,1	
Servicios	1,4	-0,4	
Consumo final de los hogares	-0,9	-2,2	
Consumo final de las Administraciones Públicas	-0,5	-3,7	
Exportación Bienes Volumen	10,1	1,7	
Importación Bienes. Volumen	1,0	-7,1	
Exportación Bienes Valor	15,4	3,7	
Importación Bienes. Valor	9,6	-2,1	
Índice de Producción Industrial	-1,4	-6,0	
Consumo de cemento	-15,7	-34,1	Consumo aparente
Consumo de energía eléctrica	-1,3	-1,9	
Indicador de confianza del consumidor	-17,1	-31,7	Elaborado por la Comisión Europea
Ventas en grandes empresas	-3,4	-5,9	
Ventas comercio minorista	-5,4	-7,1	Sin estaciones servicio
Matriculación turismo	-19,2	-12,9	Estimación DGT
Matriculación vehículos industriales	-6,6	-24,8	Estimación DGT
Visados de obra nueva. Superficie total a construir	-18,6	-37,2	

Fuente: Ministerio de Economía y Competitividad. Síntesis de indicadores económicos

Según información de la Contabilidad Nacional de España, el Producto Interior Bruto (PIB) generado por la economía española en el año 2012 ha registrado un decrecimiento del 1,4%. La tendencia de crecimientos anuales ligeramente positivos de los años 2010 y 2011, se ha quebrado en el año 2012. El decrecimiento del año 2012 es menos negativo que el del año 2009, que con un descenso del 3,7% supuso el dato más negativo de la actual crisis económica.

El debilitamiento de la actividad económica ha sido significativo en los cuatro trimestres del año 2012, con tasas de variación anual trimestral superiores al -1%.

La contribución de la demanda nacional ha sido de un -3,7%. Ha tenido un perfil contractivo en todos sus componentes y especialmente del consumo privado. La caída del consumo de los hogares se ha visto muy influenciada por la

subida del IVA, la supresión de la paga extra de los funcionarios y la caída de la remuneración de los asalariados.

La contribución de la demanda externa ha sido positiva con 2,5 puntos porcentuales, ligeramente superior a la del año 2011. Las exportaciones en el año 2012 han tenido variaciones interanuales positivas, pero muy inferiores a las del año 2011, consecuencia de los problemas económicos que a su vez tienen nuestros socios comerciales, al haber descendido el PIB de la zona euro un 0,5% en el año 2012. Las exportaciones a los países de la zona euro han disminuido un 3,0%. Las de fuera de la Unión Europea se han incrementado un 9,7%.

Las importaciones han sido muy inferiores a las del año 2011. Las variaciones interanuales de las importaciones han sido negativas, -7,1 en volumen y -2,1 en valor. Han disminuido las procedentes de todas las aéreas geográficas salvo de América Latina que ha tenido un incremento del 16,0%.

Todos los sectores del PIB, salvo agricultura, han tenido variaciones interanuales negativas. La Construcción sigue teniendo decrecimientos muy elevados (-8,1%). La Industria ha pasado de crecer un 2,7% en 2011 a decrecer un 2,9% en 2012.

Tabla 2. Indicadores económicos. Precios y salarios			
Indicador Variaciones anuales en % salvo indicación en contrario.	2011	2012	Notas
IPC General	3,2	2,4	
IPC subyacente	1,7	1,6	Excluida energía y alimentos no elaborados
IPC energía	15,7	8,9	
Diferencial de los IPC armonizados España y zona EURO	0,4	-0,1	En puntos porcentuales
Índice de Precios Industriales	6,9	3,5	
Precio de la vivienda libre por metro cuadrado.	-5,6	-8,7	Fuente Ministerio Fomento
Coste laboral unitario	-1,4	-3,4	Fuente INE (CN-2008)
Remuneración por asalariado	0,7	-0,3	Fuente INE (CN-2008)
Productividad por ocupado	2,2	3,2	Fuente INE (CN-2008)
Coste laboral total por trabajador y mes. Valor €	2.683,86	2.598,69	ETCL 4º Trimestre
Coste laboral total	1,6	-3,2	Variación mismo trimestre año anterior
Coste salarial por trabajador y mes. Valor €	2.020,13	1.946,41	ETCL 4º Trimestre
Coste salarial.	1,4	-3,6	Variación mismo trimestre año anterior
Coste salarial por hora efectiva. Valor €	20,68	20,22	ETCL 4º Trimestre
Coste salarial por hora efectiva	2,5	-2,2	Variación mismo trimestre año anterior

Fuente: INE y MEYSS

En el año 2012 se ha intensificado el deterioro en las variables del mercado de trabajo español que se había iniciado a mediados de 2011, en línea con el empeoramiento de la actividad económica.

La tasa de paro sobre población activa alcanzó un nivel del 26,02%, los salarios continuaron moderándose y la remuneración por asalariado tiene variaciones anuales negativas, lo que unido al avance de la productividad ha hecho que los costes laborales por unidad, hayan retrocediendo con intensidad, ganándose en competitividad frente a nuestros principales socios comerciales.

El diferencial del IPC armonizado Español ha sido en el conjunto del año 2012 ligeramente inferior (-0,1 puntos porcentuales), aunque la tendencia de los siete primeros meses del año se ha quebrado en los cinco últimos en los que ha sido positiva.

El coste laboral de las empresas bajó un 3,2% en el cuarto trimestre de 2012 respecto al mismo periodo del año anterior y se sitúa en 2.598,69 euros por trabajador. Es la tasa de variación más baja desde que se elabora esta encuesta, en el año 2000. De ese coste total 1.946,91 € corresponden a salarios y 569,01 € a cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social. Los 82,77 €

restantes corresponden a indemnizaciones, prestaciones sociales, etc.

Por secciones de actividad se observa que las mayores variaciones interanuales negativas del coste laboral se han producido en *Administración Pública, defensa y Seguridad Social obligatoria* (-14,4%), y en *Actividades Sanitarias y de servicios sociales* (-9,3%).

El coste salarial por trabajador y mes disminuye un 3,6% y se sitúa en 1.946,91 euros de media.

Por su parte, los otros costes descienden un 1,8%, alcanzando los 651,78 euros.

La relevante caída de la remuneraciones salariales, que según los datos de la Contabilidad Nacional del cuarto trimestre tuvieron un descenso del 8,5 anual, ha traído como consecuencia que las rentas empresariales hayan superado por primera vez a las salariales en el reparto de la riqueza del PIB.

Tabla 3. Indicadores económicos. Monetarios y financieros

Indicador.	2011	2012	Notas
Déficit de las Administraciones Públicas. En % del PIB	-8,96	-6,98	
Bolsa Madrid. IBEX 35	-13,14	-4,62	Variación porcentual desde inicio de año.
Tipo de Intervención Banco Central Europeo	1,00	0,75	Nivel fin de periodo
Interbancario a 1 año. Euribor	2,01	1,11	
Deuda a 10 años España	5,46	5,87	
Diferencial España-Alemania. Prima de riesgo.	280	431	
Precio Petróleo Brent. \$ Barril	111,31	111,75	
Créditos a Administración Pública y Otros sectores residentes	-1,43	-4,95	Variación anual en %
Turistas extranjeros.	7,6	2,7	Variación anual en %
Ingresos por Turismo	8,8	0,7	Variación anual en %

Fuente: Banco de España

Según los datos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, el déficit de las Administraciones Públicas alcanzó en 2012 la cifra de 70.822 millones de euros, equivalente a un 6,98% del PIB, frente a los 95.266 millones (8,96% del PIB) registrados en 2011. En estos datos se ha excluido el efecto de las ayudas al sector financiero que fueron de 5.136 millones de euros en 2011 y los 36.968 millones de euros acordados por parte del mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) en 2012. El ajuste fiscal se ha conseguido a partes prácticamente iguales por recorte del gasto e incremento de los impuestos. Ha sido 1,6 puntos superior al objetivo inicial (6,3%).

El año 2012 ha estado caracterizado por un proceso de saneamiento, recapitalización y reestructuración del sistema financiero de acuerdo con los parámetros exigidos por nuestros socios europeos.

La relajación de las tensiones financieras en el final de año retrocedieron las rentabilidades de los valores de renta fija y de las primas de riesgo. La contracción crediticia que afecta de forma particular a pequeñas y medianas empresas es motivo de preocupación.

DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN ACTIVA

3. DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN ACTIVA

3.1. Datos demográficos

Según las cifras de población, aprobadas por Real Decreto 1697/2012 de 21 de diciembre, el número de personas empadronadas en España a 1 de enero de 2012 asciende a 47.265.321, un 0,16% más que el año anterior, lo que supone un estancamiento en el ritmo de crecimiento de la población. De mantenerse en el futuro las actuales tendencias demográficas, según las proyecciones de población elaboradas por el INE, nos llevarían a un escenario de pérdida progresiva de habitantes en las próximas décadas.

Uno de los factores que influye en esta tendencia es la incidencia de la población extranjera. Después de los grandes incrementos de población extranjera en España en la primera década del siglo XXI, donde la población del colectivo pasa de 923.879 personas extranjeras en el año 2000 a 5.747.734 en 2010, en los últimos años apenas ha sufrido crecimiento e incluso en 2012 respecto a 2011 por primera vez la población extranjera se ha reducido, el 0,26%.



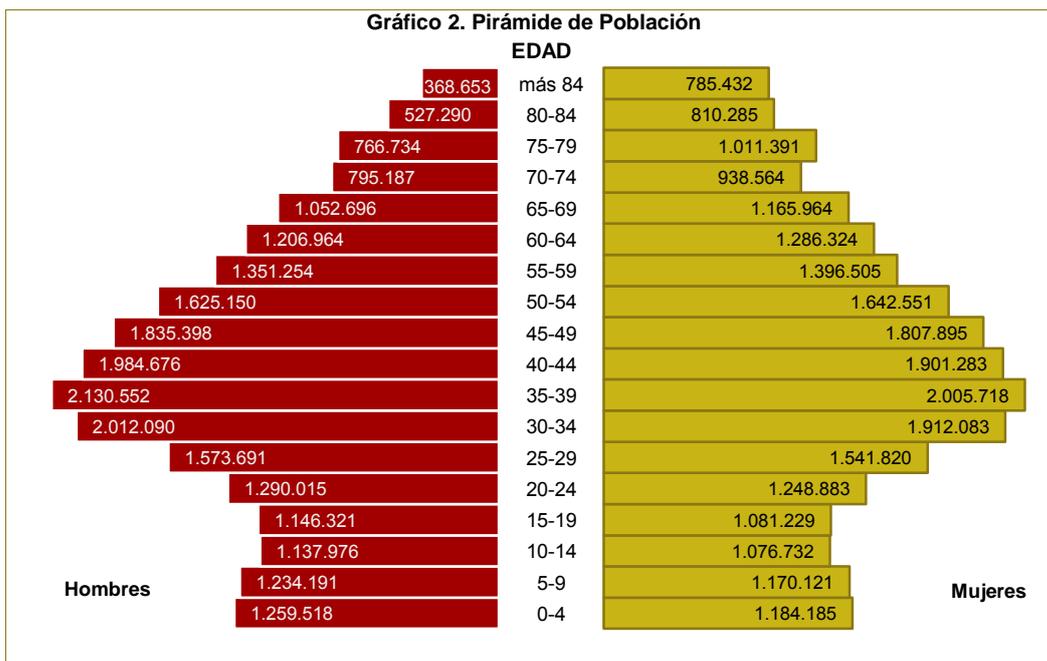
Fuente. INE. Padrón Municipal a 1 de enero de cada año.

La distribución por sexo de la población en España se mantiene prácticamente equilibrada. El número de mujeres, con mínimas diferencias, supera al de hombres, el 50,71% frente al 49,29% respectivamente.

La pirámide de edad presenta pequeñas variaciones en su distribución respecto al año anterior. La mayor concentración de población, que se encuentra entre los tramos de 25 a 54 años con el 46,49%, pero se va desplazando ligeramente hacia edades mayores. Así, en 2011 el tramo de 25 a 29 años era superior en número de personas al de entre 50 y 54 años y en 2012 esta relación se ha invertido.

Pese a que la distribución de la población total por sexo se inclina ligeramente hacia las mujeres, si se analiza por tramos de edad, el número de hombres supera al de mujeres en los tramos inferiores a 50 años. A partir de esta edad el número de mujeres es superior, alcanzándose las mayores diferencias en los mayores de 84 años donde las mujeres duplican a los hombres.

En 2012 respecto a 2011, crece dos puntos el índice de envejecimiento de la población, de 87 a 89. Así en 2012, por cada 100 personas menores de 20 años existen 89 mayores de 64 años (73 en el caso de los hombres y 104 en el caso de las mujeres).

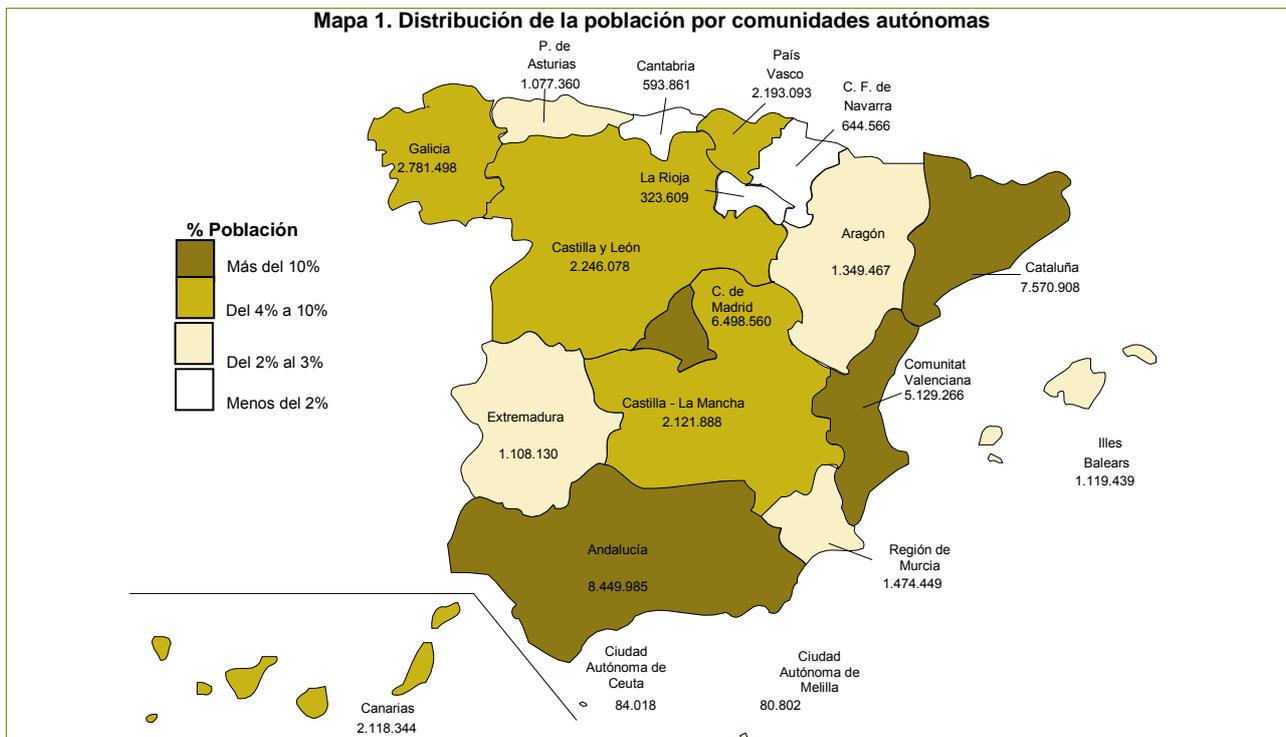


Fuente. INE. Padrón Municipal a 1 de enero de 2012.

Por comunidad autónoma, más de la mitad de la población, el 58,50%, reside en Andalucía (17,88%), Cataluña (16,02%), Madrid (13,75%) y Comunitat Valenciana (10,85%).

Al igual que en el total nacional, la mayor parte de las comunidades autónomas han incrementado mínimamente su población, siendo Ceuta y Melilla como en 2011, las que mayores incrementos

presentan 1,99% y 2,96% respectivamente. El resto de incrementos no supera el uno por ciento. Con descensos mínimos Asturias, Canarias, Castilla y León, Extremadura y Galicia reducen la población respecto al año anterior, con cifras que no superan en ninguna de ellas el medio punto porcentual de decremento.



Fuente. INE. Padrón Municipal a 1 de enero de 2012.

Tabla 4. Población española por comunidad autónoma y sexo					
Comunidad autónoma	Hombres	Mujeres	Total	% sobre total	% variac. 2012/11
Andalucía	4.180.285	4.269.700	8.449.985	17,88	0,31
Aragón	671.898	677.569	1.349.467	2,86	0,24
Asturias, Principado de	516.420	560.940	1.077.360	2,28	-0,38
Balears, Illes	560.091	559.348	1.119.439	2,37	0,57
Canarias	1.056.240	1.062.104	2.118.344	4,48	-0,40
Cantabria	289.999	303.862	593.861	1,26	0,12
Castilla y León	1.261.141	1.284.937	2.546.078	5,39	-0,48
Castilla-La Mancha	1.069.648	1.052.240	2.121.888	4,49	0,31
Cataluña	3.741.628	3.829.280	7.570.908	16,02	0,42
Comunitat Valenciana	2.546.404	2.582.862	5.129.266	10,85	0,24
Extremadura	550.324	557.806	1.108.130	2,34	-0,11
Galicia	1.343.328	1.438.170	2.781.498	5,88	-0,50
Madrid, Comunidad de	3.130.241	3.368.319	6.498.560	13,75	0,14
Murcia, Región de	742.727	731.722	1.474.449	3,12	0,30
Navarra, Comunidad Foral de	321.453	323.113	644.566	1,36	0,39
País Vasco	1.070.438	1.122.655	2.193.093	4,64	0,39
Rioja, La	161.574	162.035	323.609	0,68	0,20
Ceuta	42.948	41.070	84.018	0,18	1,99
Melilla	41.569	39.233	80.802	0,17	2,96
Total	23.298.356	23.966.965	47.265.321	100,00	0,16

Fuente: INE. Padrón Municipal a 1 de enero de 2012.

3.2. Población Activa (EPA)

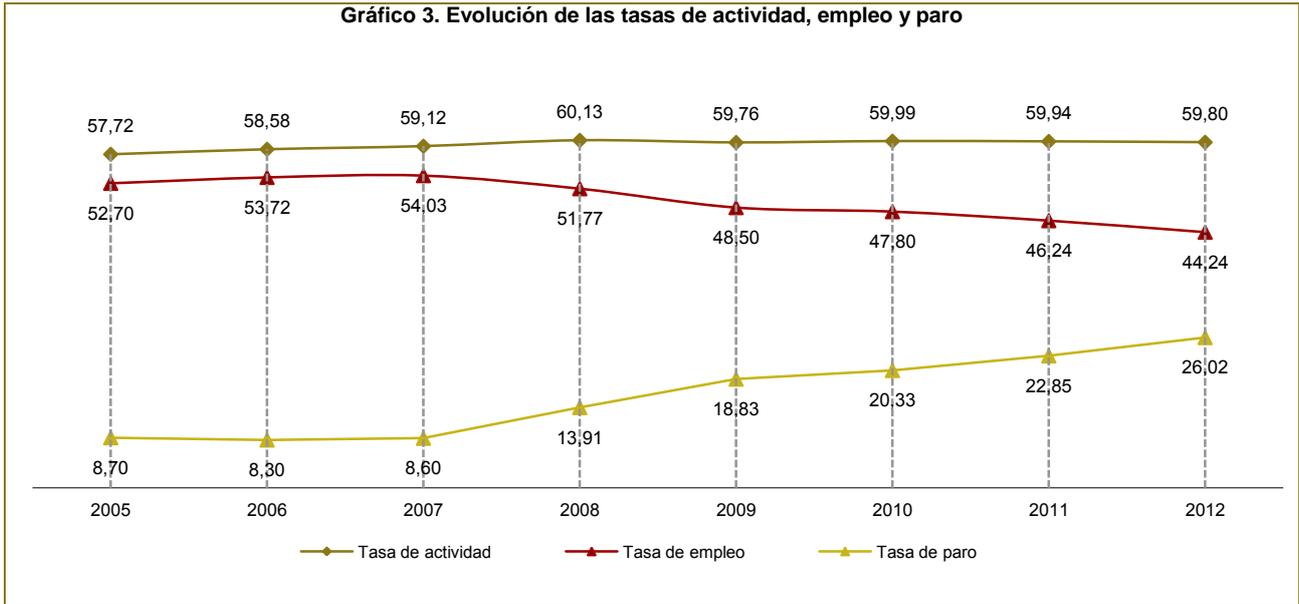
Según la Encuesta de Población Activa, en el IV trimestre de 2012, del total de población de 16 y más años en España, 38.333 mil personas, el 59,80% es población activa y el 40,20% restante inactiva. Lo que supone, respecto al mismo

periodo del año anterior, descensos del 0,45% para el total, del 0,69% para los activos y del 0,11% para los inactivos.

3.2.1. Activos, ocupados y parados (EPA)

La gráfica siguiente muestra la evolución de las tasas de actividad, empleo y paro desde 2005, año en el que hubo un cambio metodológico en la Encuesta de Población Activa. Se observa un punto de inflexión o cambio de tendencia a partir de 2008, año de inicio de la crisis económica en nuestro país. Pese a que la tasa de actividad se mantiene con ligeras subidas y

bajadas, la tasa de empleo cae considerablemente, casi diez puntos porcentuales menos en el cuarto trimestre de 2012 respecto al mismo periodo en 2007. Y como consecuencia y en el lado opuesto la tasa de paro aumenta más de diecisiete puntos porcentuales, pasando de una tasa de paro del 8,60% en 2007 a una del 26,02% en 2012.



La población activa experimenta en términos anuales un descenso de 158,7 mil personas en el cuarto trimestre de 2012 y se sitúa en 22.922,4 mil. La tasa de actividad baja 14 centésimas hasta el 59,80%.

Distinto comportamiento se presenta por sexo, por un lado, los hombres activos disminuyen en 234,7 mil personas y desciende 78 centésimas su tasa de actividad, hasta el 66,52%; mientras que la población activa femenina aumenta en 75,9 mil personas y su tasa de actividad aun siendo menor que la de los varones aumenta 49 centésimas, hasta 53,42%.

El número de ocupados se ha reducido en 850,5 mil personas (569 mil hombres y 281,5 mil mujeres). La tasa negativa de variación anual de

la ocupación es del 4,78%, un punto y medio de descenso más que en año anterior.

Siendo mayor el descenso de la ocupación en los hombres del 5,80% que en las mujeres 3,52%. La tasa de empleo en los hombres, 49,51% supera en más de diez puntos porcentuales a la de las mujeres, 39,24%.

El paro aumenta en 691,8 mil personas en el último año. Por sexo, el desempleo crece en 334,3 mil personas en los hombres y en 357,4 mil personas en las mujeres.

La tasa de paro sube 3,17 puntos respecto al cuarto trimestre de 2011 y se sitúa en el 26,02%. La tasa de paro masculina aumenta 3,12 puntos hasta el 25,58%, mientras que la femenina sube 3,23 puntos y se sitúa en el 26,55%.

Tabla 5. Evolución de la población activa por sexo					
	2008	2009	2010	2011	2012
Activos (en miles)					
Hombres	13.029,5	12.833,2	12.754,9	12.645,7	12.411,0
Mujeres	10.035,2	10.139,3	10.349,9	10.435,5	10.511,4
Total	23.064,7	22.972,5	23.104,8	23.081,2	22.922,4
Ocupados (en miles)					
Hombres	11.340,6	10.440,6	10.209,7	9.805,6	9.236,6
Mujeres	8.516,2	8.205,3	8.198,5	8.001,9	7.720,4
Total	19.856,8	18.645,9	18.408,2	17.807,5	16.957,1

Tabla 5. Evolución de la población activa por sexo					
	2008	2009	2010	2011	2012
Parados (en miles)					
Hombres	1.688,8	2.392,5	2.545,2	2.840,1	3.174,4
Mujeres	1.519,0	1.934,0	2.151,4	2.433,6	2.791,0
Total	3.207,9	4.326,5	4.696,6	5.273,6	5.965,4
Inactivos (en miles)					
Hombres	5.795,8	6.000,0	6.080,1	6.145,6	6.245,2
Mujeres	9.496,0	9.470,7	9.327,6	9.281,4	9.165,4
Total	15.291,8	15.470,7	15.407,6	15.427,0	15.410,6

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de cada año.

Tabla 6. Evolución de las tasas de actividad, empleo y paro por sexo					
	2008	2009	2010	2011	2012
Tasa de actividad					
Hombres	69,21	68,14	67,72	67,30	66,52
Mujeres	51,38	51,70	52,60	52,93	53,42
Total	60,13	59,76	59,99	59,94	59,80
Tasa de empleo					
Hombres	60,24	55,44	54,21	52,18	49,51
Mujeres	43,60	41,84	41,66	40,58	39,24
Total	51,77	48,50	47,80	46,24	44,24
Tasa de paro					
Hombres	12,96	18,64	19,95	22,46	25,58
Mujeres	15,14	19,07	20,79	23,32	26,55
Total	13,91	18,83	20,33	22,85	26,02

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de cada año

Las comunidades de Andalucía, Cataluña, Madrid y Comunitat Valenciana concentran el 57,90% de la población de 16 ó más años en España, y a su vez engloban el 59,15% de los activos, el 58,18% de los ocupados y el 61,91% de los parados en España.

Las únicas comunidades autónomas que aumentan la ocupación en el último año son Melilla, el 5,96% y Illes Balears, el 3,24%. El resto de comunidades han visto reducido el número de ocupados, el mayor descenso se produce en Ceuta el 19,07%, seguido de Castilla La Mancha

con un descenso del 8,91%, País Vasco (-7,12%), Cataluña (-6,50%) y Andalucía (-6,17%).

Respecto al número de parados nacional, un 13,12% más que en 2011, únicamente ha bajado en La Rioja el 4,11% y en Illes Balears el 1,64%. El resto de comunidades ha incrementado el número de parados en el cuarto trimestre de 2012 respecto al mismo periodo del año anterior. Los mayores incrementos de paro en términos relativos se producen en Asturias, 26,08%, Navarra, 23,76%, Extremadura 22,86%, País Vasco, 21,95%, Castilla La Mancha, 20,72% y Cantabria, 20,22%.

Tabla 7. Población activa española por comunidad autónoma						
Comunidad autónoma	Activos (en miles)	Tasa de actividad	Ocupados (en miles)	Tasa de empleo	Parados (en miles)	Tasa de paro
Andalucía	4.022,5	59,16	2.580,0	37,94	1.442,6	35,86
Aragón	657,4	59,69	535,5	48,62	121,9	18,55
Asturias, Principado de	480,4	52,37	366,2	39,92	114,1	23,76
Balears, Illes	593,1	65,02	449,0	49,22	144,1	24,30

Tabla 7. Población activa española por comunidad autónoma						
Comunidad autónoma	Activos (en miles)	Tasa de actividad	Ocupados (en miles)	Tasa de empleo	Parados (en miles)	Tasa de paro
Canarias	1.117,6	62,74	749,2	42,06	368,4	32,96
Cantabria	278,5	56,79	225,0	45,88	53,5	19,22
Castilla y León	1.159,9	54,87	919,1	43,48	240,8	20,76
Castilla-La Mancha	987,7	58,36	691,2	40,84	296,5	30,02
Cataluña	3.696,6	61,80	2.811,4	47,00	885,1	23,94
Comunitat Valenciana	2.492,0	59,82	1.791,8	43,01	700,2	28,10
Extremadura	509,9	56,24	336,2	37,09	173,6	34,06
Galicia	1.303,3	55,22	1.026,0	43,46	277,4	21,28
Madrid, Comunidad de	3.347,4	63,79	2.682,0	51,11	665,3	19,88
Murcia, Región de	732,0	61,60	515,5	43,38	216,6	29,59
Navarra, Comunidad Foral de	306,9	59,95	254,2	49,67	52,6	17,15
País Vasco	1.022,2	57,28	859,4	48,16	162,8	15,93
Rioja, La	149,5	57,89	121,5	47,04	28,0	18,73
Ceuta	33,4	55,24	20,8	34,34	12,6	37,84
Melilla	32,2	54,79	23,1	39,28	9,1	28,31
Total	22.922,4	59,80	16.957,1	44,24	5.965,4	26,02

* Los resultados de Ceuta y Melilla deben tomarse con precaución porque pueden estar afectados por grandes errores de muestreo
Fuente: INE. Encuesta Población Activa. IV trimestre 2012

3.2.2. Ocupados y parados por sectores económicos

Por sector económico, en el IV trimestre de 2012 es el sector Servicios el que presenta mayor número de personas ocupadas, las tres cuartas partes del total, se sigue Industria con el 14,06%, Construcción, 6,33% y por último Agricultura con el 4,62%.

Analizando la evolución del último año todos los sectores económicos han perdido ocupados. Destaca el descenso del 15,90% en Construcción, sector que desde 2008, año de comienzo de la crisis, ha perdido la mitad de sus ocupados. Industria con un descenso del 5,65% en el último año, acumula una bajada del 21,66% desde 2008. Servicios decrece el 3,64% (descenso del 8,06% desde 2008). Y Agricultura con un descenso anual del 3,03%, desde 2008 el descenso es del 2,46%, ya que en 2010 y 2011 aumento ligeramente el número de ocupados.

Los ocupados por comunidad autónoma del sector Servicios, tienen un peso superior a la media nacional y por encima del 80% Illes Balears, Canarias, Madrid, Ceuta y Melilla. Del

sector Industria, supera a la media nacional y por encima del 20%, los ocupados en Navarra, País Vasco y La Rioja. En Agricultura el mayor peso de ocupados lo tienen, Extremadura con el 11,39%, y Murcia el 13,46% de total de ocupados de cada comunidad autónoma respectivamente. El peso de los ocupados en Construcción sobre el total de ocupados de la comunidad, oscilan entre el 4,79% en Madrid y el 8,74% en Castilla La Mancha.

Los parados que buscan su primer empleo o han dejado el último hace más de un año representan el 54,95% del total de parados, 2,57 puntos porcentuales más que en 2011, y 22,58 puntos porcentuales más que en 2008.

Si clasificamos los parados, excluyendo a los que buscan su primer empleo o han dejado el último hace más de un año, según el sector económico correspondiente a su último empleo el 64,65% proceden de Servicios, el 14,43% de Construcción, el 10,97% de Industria y el 9,94% de Agricultura.

Tabla 8. Evolución de la población activa por sector económico

	2008	2009	2010	2011	2012
Ocupados (en miles)					
Agricultura	803,8	782,6	804,5	808,5	784,0
Industria	3.042,7	2.680,9	2.622,8	2.526,3	2.383,5
Construcción	2.180,7	1.802,7	1.572,5	1.276,9	1.073,9
Servicios	13.829,6	13.379,7	13.408,3	13.195,9	12.715,6
Parados (en miles)					
Agricultura	149,1	192,9	209,0	209,6	267,2
Industria	288,0	327,4	231,8	246,8	294,8
Construcción	584,9	614,6	439,1	452,7	387,9
Servicios	1.147,5	1.414,5	1.410,7	1.602,1	1.737,3
Resto de parados(*)	1.038,4	1.777,1	2.406,0	2.762,4	3.278,1

(*) Parados que buscan su primer empleo o han dejado el último hace más de un año. Los parados que han dejado su empleo hace doce meses o menos, se clasifican por el sector económico correspondiente a dicho empleo.

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de cada año.

Tabla 9. Población activa española por sector económico y comunidad autónoma

Comunidad autónoma	Ocupados (en miles)				Parados (en miles)				
	Agricult.	Industria	Construc.	Servicios	Agricult.	Industria	Construc.	Servicios	Resto parados*
Andalucía	231,0	227,6	135,2	1.986,2	144,8	43,2	84,1	414,2	756,3
Aragón	33,2	97,3	36,7	368,2	4,9	6,7	8,3	34,2	67,8
Asturias, Principado de	16,6	54,3	29,7	265,7	1,0	8,1	6,5	39,1	59,5
Baleares, Illes	5,0	32,2	36,4	375,3	1,0	2,7	8,9	61,5	70,0
Canarias	23,5	39,6	48,2	638,0	8,6	7,1	21,9	112,2	218,6
Cantabria	7,2	35,6	15,8	166,4	0,1	3,5	4,4	15,7	29,8
Castilla y León	70,8	148,8	76,7	622,8	7,4	15,1	15,5	68,0	134,7
Castilla-La Mancha	50,9	115,3	60,4	464,5	17,0	17,9	22,5	71,7	167,4
Cataluña	49,7	519,8	169,9	2.072,0	11,3	64	51,8	235,2	522,8
Comunitat Valenciana	74,8	304,0	120,0	1.293,0	15,5	45,8	44,3	194,3	400,3
Extremadura	38,3	37,3	26,8	233,8	19,5	8,8	12,9	47,0	85,5
Galicia	77,4	158,7	74,3	715,5	5,0	15,3	19,6	79,0	158,5
Madrid, Comunidad de	6,3	272,3	128,6	2.274,8	4,8	23,3	54,2	234,0	349,1
Murcia, Región de	69,4	71,0	34,1	341,0	23,6	9,7	14,6	57,3	111,4
Navarra, Comunidad Foral de	9,8	64,1	17,4	162,8	1,0	7,1	4,0	12,7	27,9
País Vasco	12,2	174,0	50,9	622,2	0,6	13,2	9,9	49,2	89,8
Rioja, La	7,9	30,0	9,6	73,9	1,0	3,0	2,9	7,2	13,9
Ceuta	..	0,9	1,3	18,5	0,2	0,2	0,2	2,8	9,2
Melilla	..	0,6	1,7	20,8	1,4	2,0	5,7
Total	784,0	2.383,5	1.073,9	12.715,6	267,2	294,8	387,9	1.737,3	3.278,1

* Parados que buscan su primer empleo o han dejado el último hace más de un año. Los parados que han dejado su empleo hace doce meses o menos, se clasifican por el sector económico correspondiente a dicho empleo.

** Los resultados de Ceuta y Melilla deben tomarse con precaución porque pueden estar afectados por grandes errores de muestreo

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre 2012

AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

4. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

En este apartado se recogen las características básicas de los trabajadores afiliados a la Seguridad Social y de los centros de cotización en los que trabajan, lo que permite la utilización de otra fuente de información que enriquece el análisis del mercado de trabajo y fortalece su conocimiento al contrastar los datos con otras fuentes de información que se utilizan en el informe.

El número medio mensual de afiliados en 2012 se situó en 16.853.210 personas, un 3,33% menos que el año anterior. Este descenso es más pronunciado que el de 2011 (-1,34%). A su vez, el paro registrado en el Servicio Público de Empleo Estatal a 31 de diciembre recogió un crecimiento del 9,64% en 2012, frente a un 7,86% en 2011. Castilla-La Mancha, La Rioja y Andalucía son las comunidades autónomas en las que porcentualmente más ha bajado la afiliación.

Un año más, el sector de la Construcción es el que ha experimentado la mayor variación

interanual negativa, tanto en trabajadores afiliados, como en centros de cotización. Le sigue Agricultura y Pesca.

Por secciones de actividad, *Construcción, Industrias extractivas, Industria manufacturera, Administración pública y Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca* son donde más se ha destruido empleo. En centros de cotización, *Transporte y almacenamiento* sustituye a la *Administración pública*.

Para el análisis de los centros de cotización en 2012, debemos tener en cuenta el R.D. 1620/2011, de 14 de noviembre, al computar como centros a los empleadores que hayan contratado y dado de alta en el régimen general a un empleado de hogar a partir del uno de enero de 2012, lo que ha supuesto un incremento respecto al año anterior de 313.056 centros, el 133,10%, en dicha actividad económica, influyendo de forma importante en la evolución de los mismos.

4.1. Evolución de centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social

Desde 1984 hasta la actualidad se diferencian dos ciclos de evolución, tanto en las cuentas de cotización como en los trabajadores afiliados. Un primer período de 1984 a 1993 y un segundo desde 1994 hasta el año de estudio. En el primero con incrementos hasta el año 1991 y disminuciones en los dos siguientes.

En 1994 se inicia una nueva etapa de recuperación de afiliados y centros de cotización, que alcanzan su momento álgido en 2007. Este año marca un punto de inflexión en la tendencia del crecimiento de los centros de cotización y de los trabajadores afiliados y, en general, de evolución positiva del mercado de trabajo.

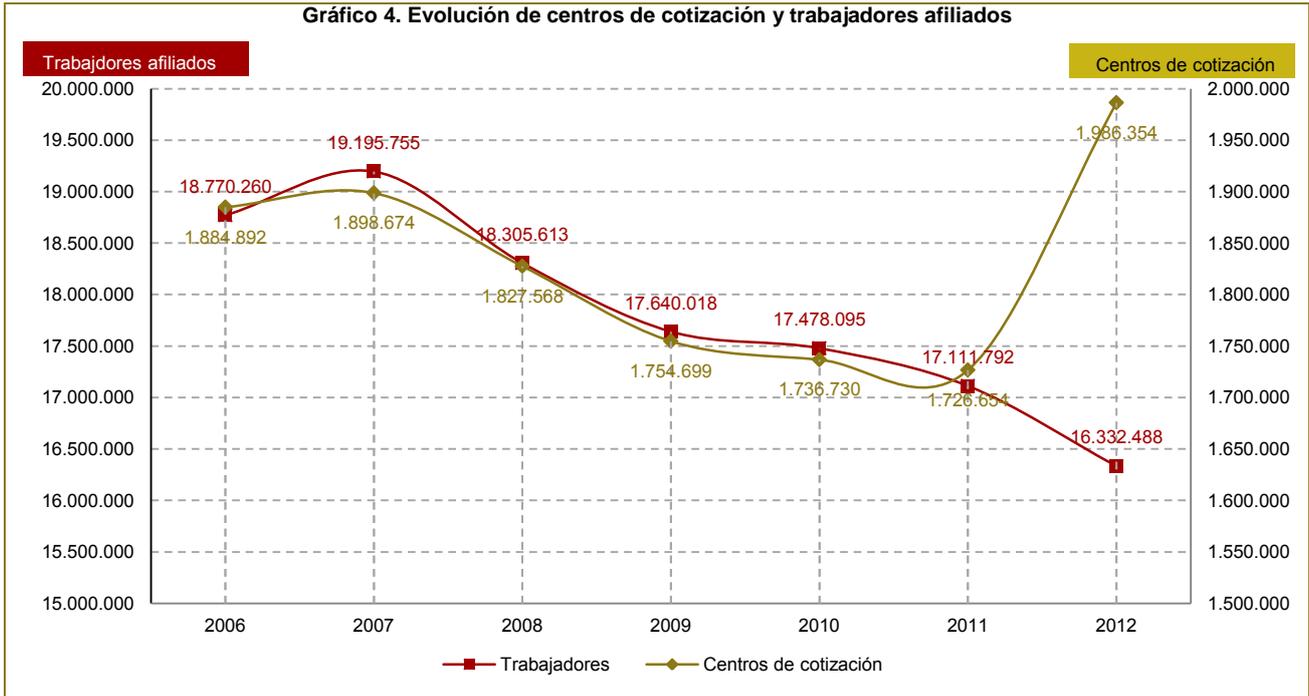
Desde 1994, año de inicio de recuperación de afiliados, hasta el 2007, año de máxima afiliación, se han dado de alta 7.086.153 nuevos trabajadores, que porcentualmente suponen un 58,52% de incremento de la afiliación. En el período 2007-2012 se han dado de baja 2.863.267 afiliados, el 14,92%, situando la afiliación en los niveles de 2002.

En cuanto a los centros de cotización, también el 2007 ha sido el año más significativo. Para el análisis del período 2007-2012 debemos tener en cuenta la incidencia que ha tenido la aplicación del R.D. 1620/2011, de 14 de noviembre. Excluyendo el incremento puntual de centros experimentado en *Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico* en el presente año, en el período 2007-2012 han disminuido un 11,87% los centros de cotización. Porcentaje inferior al de afiliaciones. Computando dicho crecimiento, los centros de cotización se han incrementado en 87.680, el 4,62%.

Si descartamos el incremento de *la Actividad de los hogares como empleadores de personal doméstico*, en el año 2012 descienden los centros de cotización un 3,09% respecto al año anterior, porcentaje que se acerca a los niveles de 2008 y 2009.

En 2012, los trabajadores afiliados duplican la caída del año anterior y se reducen un 4,55%, equiparándose al descenso de 2008 y situando los niveles de afiliación similares a 2002.

Gráfico 4. Evolución de centros de cotización y trabajadores afiliados



Fuente: MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

Por comunidades autónomas, Andalucía, Cataluña y Madrid¹ agrupan el 49,00% y 50,42% del total de centros de cotización y trabajadores afiliados del territorio nacional. En el lado opuesto, con la excepción de Ceuta y Melilla, se sitúan La Rioja, Cantabria y la Comunidad Foral de Navarra que aportan el 3,45% y 3,41% respectivamente.

Si excluimos el aumento de centros, ocasionado por la aplicación del R.D. 1620/2011, de 14 de noviembre, las variaciones respecto al año anterior serían negativas, siendo en las comunidades autónomas de Madrid, Navarra y el País Vasco donde ha tenido mayor incidencia.

¹ Ver anexo [11.1. Información provincial](#).

Tabla 10. Centros de cotización y trabajadores afiliados por comunidad autónoma

Comunidad	Centros de cotización (*)	% variac. 2012/11	Trabajadores	% variac. 2012/11
Andalucía	327.322	5,91	2.663.942	-5,71
Aragón	62.356	18,49	499.993	-3,55
Asturias, Principado de	41.841	15,41	345.657	-5,46
Balears, Illes	51.202	19,62	339.636	-2,43
Canarias	77.623	8,22	658.558	-2,89
Cantabria	25.006	13,38	194.481	-5,19
Castilla y León	106.551	10,81	845.293	-5,47
Castilla-La Mancha	78.364	6,73	599.875	-9,62
Cataluña	330.387	14,60	2.875.276	-4,20
Comunitat Valenciana	190.892	13,66	1.572.384	-4,78
Extremadura	42.371	10,09	357.073	-4,51
Galicia	129.322	17,27	918.564	-3,97
Madrid, Comunidad de	315.655	29,18	2.696.039	-3,27
Murcia, Región de	58.261	16,63	479.811	-4,87
Navarra, Comunidad Foral de	28.253	20,77	248.633	-3,59

Comunidad	Centros de cotización (*)	% variac. 2012/11	Trabajadores	% variac. 2012/11
País Vasco	99.247	22,53	883.157	-3,75
Rioja, La	15.209	15,86	113.666	-6,08
Ceuta	3.073	19,53	20.811	-0,94
Melilla	3.419	8,78	19.639	-5,56
Total	1.986.354	15,04	16.332.488	-4,55

Fuente: MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. Diciembre 2012.

* Incluye los empleadores de personal doméstico conforme a lo previsto en el Real Decreto 1620/2011, de 14 de noviembre.

El porcentaje de afiliación de los hombres ha sido siempre superior al de las mujeres a lo largo de los últimos diez años. La desigualdad entre sexos ha disminuido constantemente, bien porque mientras crecía la afiliación, el crecimiento era mayor entre las mujeres, bien cuando disminuía,

ésta era inferior en las mujeres. Es el año 2008 donde se ha acortado más esa diferencia, pero ésta no ha dejado de recortarse hasta situar en el año 2012 el porcentaje de hombres afiliados en un 53,65% y el de mujeres en 46,35%, el mayor de los últimos diez años.



Fuente: MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año

4.2. Perfil de los trabajadores afiliados a la Seguridad Social

En 2012 prosigue la disminución de la desigualdad de sexos en la afiliación de los trabajadores a la Seguridad Social, fundamentalmente por seguir siendo superiores las bajas de afiliación entre los hombres. En el último año han causado baja 494.387 hombres, frente a 284.931 mujeres.

En todos los regímenes hay una mayoría de afiliación masculina, excepto en Empleados de hogar que el 95% son mujeres. El mayor equilibrio se produce en el Régimen general, 51,88% para hombres y 48,12% en mujeres.

Por edades, el tramo de 35 a 44 años supone el 31,06% del total de la afiliación, incrementando su

porcentaje en más de medio punto respecto al año anterior.

Todos los tramos de edad han disminuido la afiliación respecto al año 2011, siendo especialmente acusada en los tramos de 16 a 24 y de 25 a 34 años, con el 18,10% y el 9,07% respectivamente.

Por regímenes, con la excepción de Empleados de hogar, por la aplicación del R.D. 1620/2011, de 14 de noviembre, todos han disminuido el número de afiliados, afectando principalmente a los menores de 35 años. El Régimen general, excluyendo Hogar y Carbón, acumula el 73,58% de la afiliación y es el de Autónomos el que incrementa su peso respecto al 2011 y alcanza el 18,51%.

Tabla 11. Perfil de los trabajadores según régimen de afiliación a la Seguridad Social								
		General	Agrario	Hogar	Mar	Carbón	Autónomos	Total
Sexo	Hombres	6.235.215	472.522	21.271	48.832	4.351	1.979.731	8.761.922
	Mujeres	5.782.254	340.978	394.828	8.876	303	1.043.236	7.570.475
	No consta	50	2	25	1	0	13	91
Tramos de edad	16 a 24	643.093	70.821	11.445	1.900	69	63.260	790.588
	25 a 34	3.159.001	185.868	85.612	10.532	1.068	460.758	3.902.839
	35 a 44	3.813.017	221.343	118.939	18.484	2.338	898.436	5.072.557
	45 a 54	2.930.620	201.274	123.344	19.314	1.005	908.892	4.184.449
	≥55	1.471.608	134.182	76.768	7.479	174	691.627	2.381.838
	No consta	180	14	16	0	0	7	217
Total		12.017.519	813.502	416.124	57.709	4.654	3.022.980	16.332.488

Fuente: MEYSS Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. Diciembre 2012.

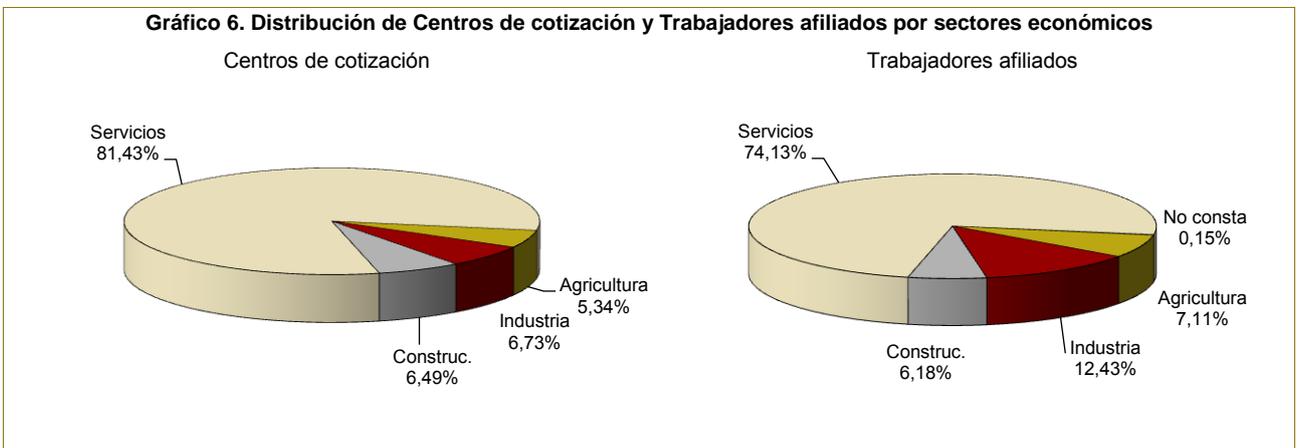
4.3. Centros de cotización y trabajadores afiliados por sectores económicos

La evolución de los centros de cotización y los trabajadores afiliados en los últimos cinco años no ha sido similar en todos los sectores. Mientras Industria y, en mayor medida, Construcción han disminuido de forma constante; Agricultura y Servicios han tenido alternancias. En los años 2010 y 2011 ambos sectores incrementan sus centros, fundamentalmente Agricultura en el 2011. No se da la misma circunstancia en cuanto a los trabajadores afiliados, mientras Agricultura los incrementa en los años 2008 y 2009 con ligeras caídas en 2010 y 2011, Servicios los incrementa levemente en el 2010.

En cuanto al peso de los sectores respecto al total de centros de cotización y afiliados, Industria y especialmente Construcción lo han ido reduciendo a lo largo de todos los años, mientras Agricultura y Servicios lo han incrementado, con la excepción del 2012, en el que Agricultura también pierde peso.

En el presente ejercicio, del total de 1.986.354 centros, 1.617.452 pertenecen al sector Servicios, que experimenta un incremento respecto al año anterior del 22,94%, para explicar dicho aumento, debemos tener en cuenta la aplicación del R.D. 1620/2011, de 14 de noviembre. Industria y Construcción siguen la tendencia a la baja de años anteriores y Agricultura rompe la tendencia alcista de los dos años anteriores y disminuye sus centros en el 10,53%.

Los trabajadores afiliados se reducen en todos los sectores. Igual que en años anteriores, el más afectado porcentualmente es Construcción, con una pérdida del 16,40%, lo que supone 198.186 afiliados menos. En términos absolutos, Servicios es el sector más afectado con una bajada de 237.417 trabajadores. Agricultura es el que menos pierde, 64.017, e Industria duplica la pérdida de Agricultura con 130.193 bajas.



Fuente: MEYSS. Centros de cotización y Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. Diciembre 2012.

Tabla 12. Evolución de centros de cotización según sector económico

Sector económico	Número de centros de cotización					% de variación				
	2008*	2009	2010	2011	2012	08/07	09/08	10/09	11/10	12/11
Agricultura y pesca	111.261	107.806	110.196	118.646	106.148	-0,74	-3,11	2,22	7,67	-10,53
Industria	164.368	151.294	145.484	140.838	133.703	-6,20	-7,95	-3,84	-3,19	-5,07
Construcción	206.054	188.773	172.199	151.458	128.999	-19,89	-8,39	-8,78	-12,04	-14,83
Servicios	1.345.885	1.306.774	1.308.799	1.315.660	1.617.452	-0,61	-2,91	0,15	0,52	22,94
No consta	0	52	52	52	52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	1.827.568	1.754.699	1.736.730	1.726.654	1.986.354	-3,75	-3,99	-1,02	-0,58	15,04

Nota: Ha de tenerse en cuenta que a partir de 2009 los datos están elaborados utilizando CNAE09, para datos anteriores CNAE93
Fuente: MEYSS. Centros de cotización registrados en la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año

Tabla 13. Evolución de trabajadores afiliados según sector económico

Sector económico	Número de trabajadores afiliados					% de variación				
	2008*	2009	2010	2011	2012	08/07	09/08	10/09	11/10	12/11
Agricultura y pesca	1.218.729	1.230.249	1.227.868	1.224.466	1.160.449	2,82	0,95	-0,19	-0,28	-5,23
Industria	2.488.667	2.307.404	2.240.889	2.160.772	2.030.579	-7,32	-7,28	-2,88	-3,58	-6,03
Construcción	1.788.657	1.570.684	1.423.207	1.208.257	1.010.071	-23,85	-12,19	-9,39	-15,10	-16,40
Servicios	12.809.402	12.431.258	12.435.565	12.344.873	12.107.456	-1,28	-2,95	0,03	-0,73	-1,92
No consta	158	100.423	173.424	23.933	173.424	54,90	63458,86	49,93	15,18	86,20
Total	18.305.613	17.640.018	17.478.095	17.111.792	16.332.488	-4,64	-3,64	-0,92	-2,10	-4,55

Nota: Ha de tenerse en cuenta que a partir de 2009 los datos están elaborados utilizando CNAE09, para datos anteriores CNAE93
Fuente: MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. Diciembre de cada año

4.3.1. Centros de cotización y trabajadores afiliados por secciones de actividad económica

Sigue siendo la sección de *Comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos* la que destaca en número de centros de cotización y trabajadores afiliados. Aunque, respecto al año anterior, pierde peso en los centros, pero lo gana en afiliados. Las tres actividades económicas que la integran han tenido una variación interanual negativa en ambos conceptos, destacando la pérdida de afiliados (-4,71%) en *Venta y reparación de vehículos de motor*.

En cuanto a los centros de cotización, las secciones de *Comercio por mayor y menor, Actividades de hogares, Hostelería y Construcción* acumulan el 60,78% de la totalidad de los mismos.

Siete secciones de actividad superan el millón de trabajadores afiliados, suponiendo el 65,20% del total. Las siete han tenido una variación interanual

negativa, destacando la caída del 16,40% en *Construcción* y el 6,20% en *Industria manufacturera*.

En el año 2012, la sección *Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico* eleva sus centros de cotización un 133,10% y pasa de los 235.199 del ejercicio anterior a los 548.255 en el presente, convirtiéndose en la sección de actividad económica con más centros de cotización. No obstante, este es un hecho puntual que ha tenido lugar por la aplicación del Real Decreto 1620/2011, de 14 de noviembre, por el que se regula la relación laboral de carácter especial del servicio del hogar familiar.

Tabla 14. Centros de cotización y trabajadores afiliados por sección de actividad económica

Sección de actividad	Centros de cotización			Trabajadores afiliados		
	Total	% sobre total	% variac. 2012/11	Total	% sobre total	% variac. 2012/11
A Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	106.148	5,34	-10,53	1.160.449	7,11	-5,23
B Industrias extractivas	2.055	0,10	-8,18	25.375	0,16	-12,64
C Industria manufacturera	124.167	6,25	-5,29	1.833.861	11,23	-6,20
D Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	2.063	0,10	-1,76	39.382	0,24	-2,42
E Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	5.418	0,27	0,44	131.961	0,81	-3,23
F Construcción	128.999	6,49	-14,83	1.010.071	6,18	-16,40
G Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	364.169	18,33	-1,51	2.958.138	18,11	-2,68
H Transporte y almacenamiento	75.579	3,80	-5,29	786.377	4,81	-4,62
I Hostelería	165.918	8,35	1,87	1.207.629	7,39	-1,51
J Información y comunicaciones	23.546	1,19	-2,63	412.677	2,53	-3,54
K Actividades financieras y de seguros	18.409	0,93	-2,33	405.706	2,48	-2,85
L Actividades Inmobiliarias	29.579	1,49	1,82	95.472	0,58	1,46
M Actividades profesionales, científica y técnica	97.361	4,90	-2,77	822.539	5,04	-2,94
N Actividades administrativas y servicio auxiliar	62.079	3,13	-1,07	1.127.338	6,90	-2,64
O Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	33.387	1,68	-1,39	985.431	6,03	-5,94
P Educación	38.360	1,93	0,87	755.370	4,62	-3,34
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	53.086	2,67	1,50	1.351.415	8,27	-1,76
R Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	25.694	1,29	2,50	242.713	1,49	-1,03
S Otros servicios	81.738	4,11	-2,14	492.553	3,02	-4,98
T Actividades hogares, empleador personal doméstico	548.255	27,60	133,10	461.408	2,83	36,19
U Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	292	0,01	0,00	2.690	0,02	2,59
No consta	52	0,00	0,00	23.933	0,15	-86,20

Fuente: MEYSS. Centros de cotización y Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. Diciembre 2012.

De los 16.332.488 afiliados en 2012, el 6,89% (1.124.856) tienen sesenta o más años, lo que puede considerarse una importante fuente de creación de empleo la reposición de los trabajadores que están a punto de jubilarse.

Ocho de las veintiuna secciones de actividad en que se estructura la CNAE-09: *Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos, Industria manufacturera, Actividades sanitarias y de servicios sociales, Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria, Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, Hostelería, Construcción y Actividades administrativas y servicio auxiliar*, están por encima del 5% del total de afiliados de 60 o más años y siete del total de contratos suscritos (del anterior listado se debe excluir la sección de *Administración pública y defensa*, en la que solo se realizaron el 2,45% del total de contratos). No

se da esta circunstancia en las personas contratadas, ya que son seis secciones las superan dicho porcentaje, quedando fuera del listado de afiliaciones las secciones de *Actividades sanitarias y servicios sociales* (4,43% del total de personas contratadas) y *Administración pública y defensa* (3,91%).

La sección de *Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas*, es la más numerosa, no sólo respecto al número total de afiliados, sino también respecto a los mayores de 60 años, 157.376, que representan el 13,99% del total de esta edad. Dentro de la sección destaca la división de *Comercio al por menor, excepto vehículos de motor y motocicletas* con el 57,57% de los afiliados mayores de 60 años. En cuanto a las clases incluidas en dicha sección, destacan en afiliados mayores de sesenta años las siguientes:

Comercio al por menor de prendas de vestir en establecimientos especializados, 16.289 (10,35%) afiliados mayores de 60 años; *Mantenimiento y reparación de vehículos de motor*, con 13.861 (8,81%); *Intermediarios del comercio de productos diversos*, 10.081 (6,41%) afiliados y *Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con predominio en productos alimenticios, bebidas y tabaco*, con 8.859 (5,63%). Le siguen en importancia, tanto respecto al número total de afiliados como a los mayores de 60 años, la sección *Industria manufacturera*, con 124.909 mayores de 60 años, que representan el 11,10% del total de esta edad y la de *Actividades sanitarias y de servicios sociales*, 91.013 afiliados mayores de 60 años, que suponen el 8,09% del total de esta edad.

Desde el punto de vista de la contratación, en el conjunto del estado español se han realizado 14.240.991 contratos a 6.990.020 personas y el comportamiento de las Secciones de actividad varía respecto a la afiliación. La Sección de *Actividades administrativas y servicios auxiliares*, es la más numerosa con un total de 3.152.059 (22,13% sobre el total) contratos realizados a 926.451 personas (13,25% del total de personas contratadas). Dentro de la misma destaca la división *Actividades relacionadas con el empleo*, que ha realizado 2.035.732 (12,46% del total de la contratación) a 441.755 personas (6,32% del total de personas contratadas).

Le siguen en importancia, tanto desde el punto de vista de contratos como de personas contratadas, *Hostelería*, 1.950.442 (13,70% del total) realizados a 921.992 personas (13,19% del total de personas contratadas). La sección de *Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca* es la tercera más numerosa en cuanto al número total de contratos realizados, 1.848.002 (12,98% del total), pero se sitúa detrás de *Comercio al por mayor y por menor* en cuanto a personas contratadas, 801.800 (11,47%). La sección de *Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas*, 1.273.629 (8,94%) contratos realizados a 890.576 (12,74%) de personas.

El contrato de relevo es muy poco utilizado, ya que en el 2012 se han realizado 20.609 contratos a 20.164 personas, lo que supone el 0,14% de la contratación total y el 0,29% de las personas contratadas. La sección *Industria manufacturera* es donde más se ha utilizado este tipo de relación laboral, realizándose 4.648 contratos a 4.582 personas y ha experimentado una variación interanual negativa del 6,18%. Es en las secciones de *Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria* y *Educación* donde las variaciones interanuales alcanzan el 28,83% y 32,54% respectivamente y entre ambas llegan al 26,14% de los contratos de relevo.

4.4. Trabajadores afiliados al Régimen General según temporalidad y jornada laboral

En el presente ejercicio, el Régimen general ha reducido el 6,24% su afiliación respecto al anterior. No obstante, se incrementa el porcentaje de la contratación indefinida en más de punto y medio y se sitúa en el presente año en el 65,49%. En cuanto a la variación por el tipo de jornada laboral, disminuyen en mayor porcentaje los trabajadores de jornada completa y se incrementan los de jornada parcial y fija discontinua.

La jornada en la contratación temporal, tiene la misma tendencia, si bien la disminución en la completa alcanza el 15,34% respecto al 2011.

Según la distribución por sexo, del total de afiliados al Régimen general, el 51,88% son hombres y el 48,12% mujeres. Por tipo de contrato, el 53,95% de los contratos indefinidos

ha sido suscrito por los hombres, mientras las mujeres firmaron el 50,75% de los temporales. Desde el punto de vista de la jornada, mientras los hombres llegan al 60,18% de los afiliados con contrato indefinido a tiempo completo, las mujeres alcanzan el 71,91% y el 73,06% en los indefinidos de jornada parcial y fija discontinua.

En los trabajadores afiliados con contratos temporales, la distribución es similar si bien algo más matizada: las mujeres suscriben el 43,50% de los temporales a jornada completa y el 60,81% de tiempo parcial. Respecto al año anterior, incrementan su porcentaje de contratación en la jornada completa.

Los trabajadores fijos discontinuos, se incrementan ligeramente respecto al año anterior y el porcentaje de mujeres, 73,06%, desciende medio punto.

Tabla 15. Trabajadores afiliados al Régimen General por tipo de contrato y jornada laboral

Tipo de contrato	Jornada laboral	Hombres	Mujeres	No consta sexo	Total	% sobre total	% variac. 2012/11
Temporal	Completa	1.035.266	796.936	7	1.832.209	15,25	-15,34
	Parcial	518.015	803.704	4	1.321.723	11,00	2,99
Indefinido	Completa	3.821.715	2.528.486	29	6.350.230	52,84	-5,18
	Parcial	360.244	922.400	7	1.282.651	10,67	1,52
Indefinido fijo discontinuo*		63.824	173.093	0	236.917	1,97	0,13
No consta		436.151	557.635	3	993.789	8,27	-15,23

* No consta el tipo de jornada generalmente es a jornada completa.

Fuente: MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. Diciembre de 2012

4.5. Centros de cotización y trabajadores afiliados al Régimen General según tamaño de los centros

Los centros de cotización de menos de veintiséis trabajadores constituyen el 95,20% del total de centros en 2012 y su peso disminuye levemente respecto al año anterior. Las actividades económicas de *Comercio al por menor, excepto vehículos de motor y motocicletas* y *Servicio de comidas y bebidas* constituyen el 27,27% del total.

El tramo de uno a cinco trabajadores agrupa el 78,33% del total de centros, destacando las actividades económicas mencionadas en el párrafo anterior.

En 2012, los tamaños de empresa encuadradas en los tramos de seis a cien trabajadores han tenido una variación negativa superior al 6%, tanto en centros de cotización como en trabajadores afiliados.

En cuanto a los trabajadores afiliados, el tamaño de centro de seis a veinticinco trabajadores es el que más peso tiene en la afiliación, con el 21,34%. Le sigue el tramo de más de quinientos trabajadores con el 20,85% y es con el 9,74% de afiliación el tramo de cincuenta y uno a cien trabajadores el de menor peso.

Tabla 16. Centros de cotización y trabajadores del régimen general según tamaño de empresas*

Tamaño empresa	Nº Centros	% variac. 2012/11	Nº Trabajadores	% variac. 2012/11
1-5 trabajadores	1.076.424	-1,81	2.085.931	-2,86
6-25 trabajadores	231.862	-6,14	2.559.866	-6,41
26-50 trabajadores	34.940	-6,61	1.234.736	-6,40
51-100 trabajadores	16.714	-6,30	1.168.928	-6,43
101-500 trabajadores	12.364	-5,34	2.447.005	-5,08
> 500 trabajadores	1.943	-3,91	2.501.796	-4,52

*No están incluidos 19.257 trabajadores que no consta a qué tamaño de empresa pertenecen

Fuente: MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. Diciembre 2012

CONTRATACIÓN

5. CONTRATACIÓN

El Real Decreto 1620/2011, de 14 de noviembre, por el que se regula la relación laboral de carácter especial del servicio del hogar familiar, en su Disposición Adicional Primera determina la comunicación al Servicio Público de Empleo del contenido de los contratos de trabajo que se celebren conforme a lo previsto en el presente Real Decreto, así como su terminación, se entenderá realizada por el empleador mediante la comunicación en tiempo y forma del alta o de la baja en la Seguridad Social ante la Tesorería General de la Seguridad Social, acompañada en su caso, del contrato de trabajo, cuando este se haya formalizado por escrito. Así mismo, se establece que, la Tesorería General de la

Seguridad Social deberá comunicar al Servicio Público de Empleo el contenido mínimo de los contratos de trabajo, así como su terminación.

Conforme a este mandato, la Tesorería General ha estado comunicando estos contratos al Servicio Público de Empleo Estatal el cual ha sistematizado esta información cuyo registro está al margen del procedimiento habitual.

Los datos de contratación deben ponderarse con los de afiliación, dado que en algunos casos el incremento en las contrataciones no es sinónimo de crecimiento del empleo.

5.1. Evolución de la contratación

A lo largo de los diez últimos años se observa cómo han ido cambiando las tendencias en la contratación, mientras de 2003 a 2007 se incrementa año tras año, los dos años siguientes registran caídas muy significativas, que alcanzan el 10,85% y el 15,54% (en 2008 y 2009, respectivamente). En 2010 y 2011 se dan subidas menos llamativas con el 2,82% y el 0,11%, frente al descenso del 1,33% del último año.

En cuanto al número de personas se ha dado una evolución diferente, en este caso se han producido descensos desde 2007, produciéndose en 2009 y 2008 los de mayor cuantía con un

14,41% y un 8,47%, respectivamente. En 2012 han sido un 1,41% menos que en el año anterior. En los diez últimos años el máximo de contratos se dio en 2007 y el mínimo en 2009, en número de personas los años fueron el 2006 y 2012, respectivamente.

De no haberse producido la incorporación de las contrataciones a empleados de hogar el descenso de la contratación en el último año hubiera llegado al 4,60% y en cuanto al número de personas alcanzaría el 6,42%.



Los contratos suscritos por hombres, a lo largo de los últimos diez años, han sido más que los realizados a mujeres. La mayor diferencia se dio en 2003 con un 56,23% de contratación masculina y el 43,77% de femenina.

Fue 2008 en el que la contratación a mujeres alcanzó el 47,09% del total, el año donde menos diferencia, según sexos, se produjo.

Hasta 2006, inclusive, se registran incrementos en la contratación y se dan mayores porcentajes de crecimiento en las mujeres; en 2007 se produce un cambio de tendencia, los hombres descienden un 1,58% mientras las mujeres suben el 3,09%.

En los dos años de mayores caídas se dan descensos en ambos sexos, aunque en 2008 para los hombres fue del 12,65% y para las mujeres solo del 8,75%, en 2009 en ambos casos se sitúan por encima del quince por ciento.

En el último año los contratos de hombres han decrecido un 4,43% mientras en las mujeres se incrementaron el 2,40%; este aumento está muy influido por los contratos de empleados de hogar que en su mayoría han sido mujeres, sin estos la contratación femenina habría caído el 4,40% y la masculina el 4,77%.

El mayor peso en la contratación, según comunidad autónoma, lo tiene Andalucía que supone el 24,12% del total del Estado, seguida por Cataluña y Madrid con el 14,94% y el 12,02%, respectivamente. Las de menor presencia son Ceuta y Melilla, así como algunas uniprovinciales (La Rioja, Cantabria, Navarra). Las variaciones

respecto al año anterior han sido muy diferentes según de la comunidad autónoma de que se trate; se registran los mayores incrementos en Murcia (4,95%), Extremadura (4,85%) e Illes Balears (4,44%). En el extremo opuesto se sitúan la ciudad autónoma de Ceuta con una caída del 14,59%, seguida de Canarias con el 5,00% y Castilla y León con el 4,31%.

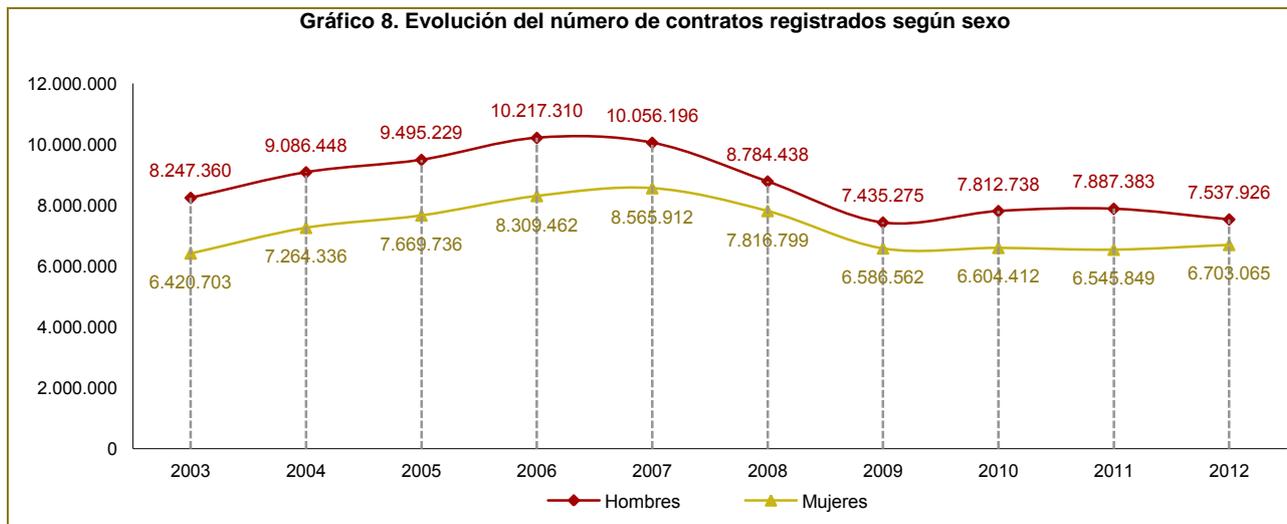
A nivel provincial³ solo hay dos provincias con más de un diez por ciento de los contratos del estado, que son Madrid con el 12,02% y Barcelona con el 11,26%. En cuanto a las variaciones, destacan los incrementos que se han producido en provincias como Lugo (8,45%), Badajoz (5,28%) y Murcia (4,95%), frente a los descensos de Jaén (-19,69%), Ceuta (-14,59%) y Zamora (-13,01%).

De los contratos con destino en Zona Extranjera (9.480) son los sectores de Servicios y Construcción los de mayor presencia con el 37,10% y el 34,58%, respectivamente. Si desagregamos hasta actividades económicas destacan dos por encima del resto: *Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas*, con el 18,26% y la de *Actividades relacionadas con el empleo* con un 17,07%.

El 40,76% de las contrataciones para la Zona Extranjera se realizan en *Ocupaciones elementales* y el 34,01% en las de *Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras* y la *Construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)*.

³ Ver anexo [11.1. Información provincial](#)

Gráfico 8. Evolución del número de contratos registrados según sexo



Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Total anual

Tabla 17. Contratos registrados por comunidad autónoma, sexo y variación interanual

Comunidad autónoma	Hombres	Mujeres	Total	% variac. 2012/11
Andalucía	1.925.506	1.509.723	3.435.229	-4,24
Aragón	210.305	186.843	397.148	1,01
Asturias, Principado de	116.310	137.873	254.183	-2,01
Baleares, Illes	166.413	158.769	325.182	4,44
Canarias	266.114	272.886	539.000	-5,00
Cantabria	68.611	86.809	155.420	1,89
Castilla y León	304.503	314.017	618.520	-4,31
Castilla-La Mancha	334.028	216.762	550.790	-3,32
Cataluña	1.058.798	1.069.127	2.127.925	-0,45
Comunitat Valenciana	722.034	581.046	1.303.080	0,04
Extremadura	294.110	188.884	482.994	4,85
Galicia	341.145	352.220	693.365	3,26
Madrid, Comunidad de	842.182	870.049	1.712.231	-0,87
Murcia, Región de	374.258	204.095	578.353	4,95
Navarra, Comunidad Foral de	102.447	112.976	215.423	-2,55
País Vasco	328.463	375.371	703.834	-2,76
Rioja, La	58.791	46.523	105.314	1,83
Ceuta	7.880	7.991	15.871	-14,59
Melilla	8.233	9.416	17.649	4,03
Zona extranjera	7.795	1.685	9.480	-18,68
Total	7.537.926	6.703.065	14.240.991	-1,33

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Total anual.

5.2. Perfil del trabajador contratado

Los trabajadores de 25 a 34 años han suscrito el 34,82% del total de los contratos, seguidos por los de 35 a 44 años con el 26,85%. El tramo de edad de menor peso en la contratación son los que tienen más de 54 años con el 5,01%.

En los tramos de edad de los menores de 35 años se han producido descensos en la contratación, que en el caso de los de 16 a 24 ha sido del 14,04% y en los de 25 a 34 años del 3,25%.

De entre las edades en las que aumentan las contrataciones destaca la de 55 años y más con el 17,86%, mientras en los de 45 a 54 años lo hace en un 7,05% y solo en un 3,34% los de 35 a 44 años.

Todas estas diferencias se acentúan aún más si las hacemos según edad y sexo; como ejemplo podemos resaltar el caso de los mayores de 54 años, que en las mujeres el aumento es del 42,03% frente al 1,90% de los hombres.

En los de 45 a 54 años los incrementos son del 13,54% en mujeres y de solo el 1,21% en los hombres.

En la caída, ya mencionada, del 3,25% que se registra en los de 25 a 34 años, incide con mayor intensidad en los hombres con un 5,55% mientras en las mujeres solo lo hace en un 0,36%.

El 51,87% de los contratos se ha realizado a trabajadores que han cursado la ESO (con ó sin titulación). Los realizados a universitarios no llegan al diez por ciento. El 9,57% los han suscrito trabajadores con titulaciones universitarias, porcentaje casi idéntico al que tienen en los datos de paro registrado (9,59%). El gran número de los que aparecen con nivel indeterminado corresponden a parte de los contratos a empleados de hogar.

El 34,26% de los contratos se han suscrito con trabajadores que se encontraban inscritos en los servicios públicos de empleo, el número de

contratos a demandantes de empleo ha caído respecto al año anterior en un 0,41%.

El tramo de antigüedad en el que ha descendido más la contratación ha sido en aquellos que llevaban entre 12 y 24 meses y lo hizo en un 6,00%; los que llevaban más de 24 meses la han incrementado en un 11,32%

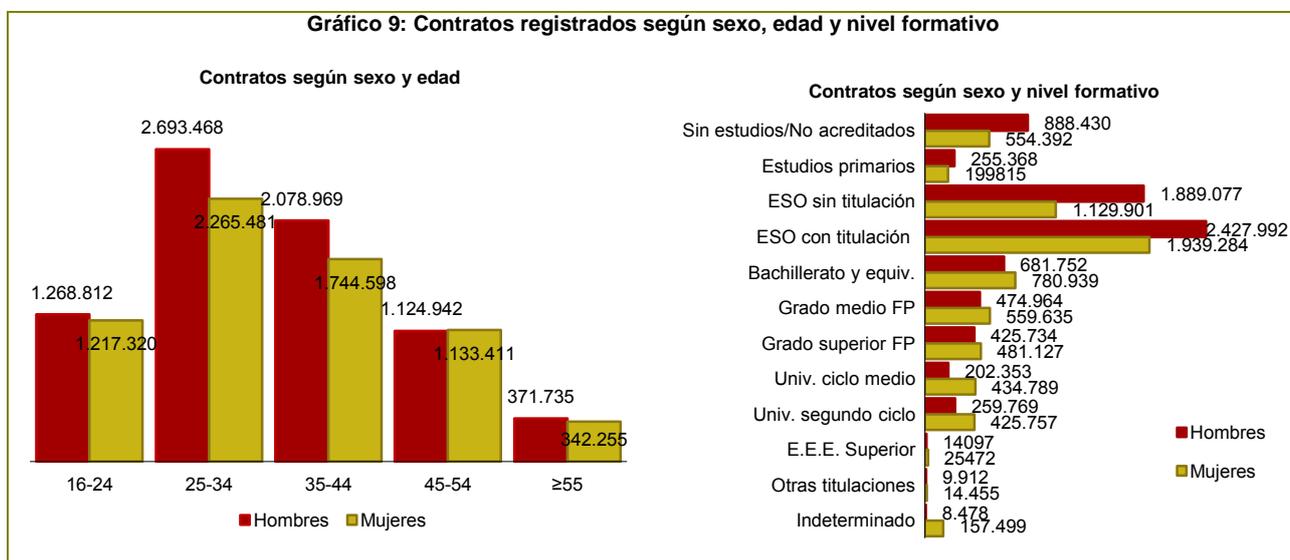
Los colectivos de interés para el empleo en los últimos cinco años han seguido trayectorias muy diferentes. La tasa de los Jóvenes menores de 30 años ha pasado del 44,56% en 2008 al 35,22% en el último año; lo contrario ha sucedido con los

Mayores de 45 años que han pasado del 16,30% al 20,89%, en las mismas fechas.

Los Extranjeros que en 2008 suscribieron el 21,87% del total de los contratos, en 2012 solo se les han realizado el 19,45%.

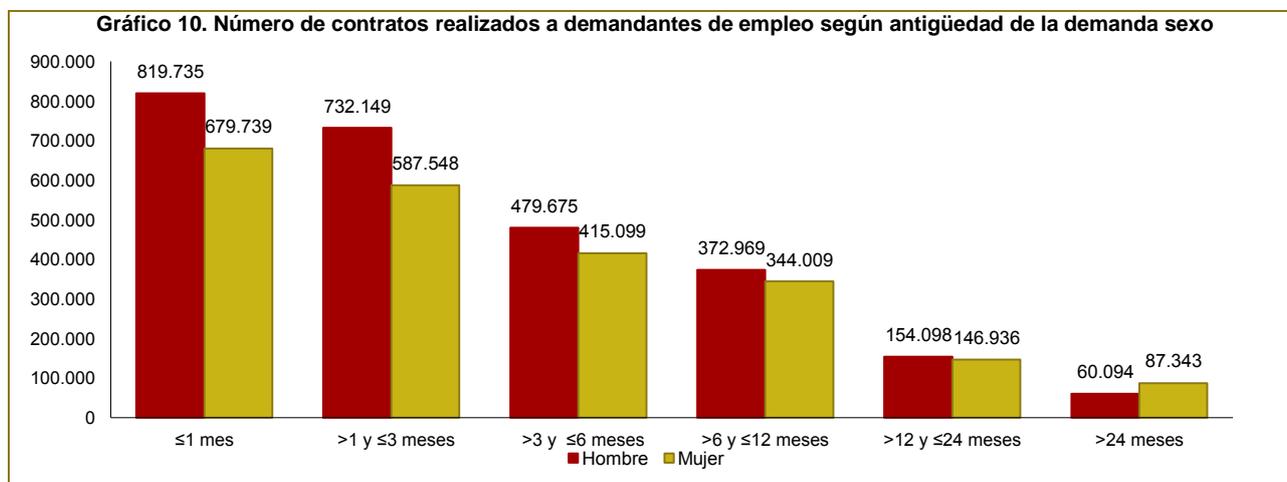
Mujeres y Personas con discapacidad no han mantenido una tendencia a lo largo del último lustro, para las primeras el máximo se dio en 2008 con el 47,08% y el mínimo en 2011 con un 45,35%. Las Personas con discapacidad obtuvieron su mayor presencia en la contratación en 2011 con el 1,08% y en 2008 fue el año de menor peso en la contratación con el 0,92%.

5.2.1. Contratos según sexo, edad y nivel formativo



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

5.2.2. Contratos realizados a demandantes de empleo según antigüedad de la demanda



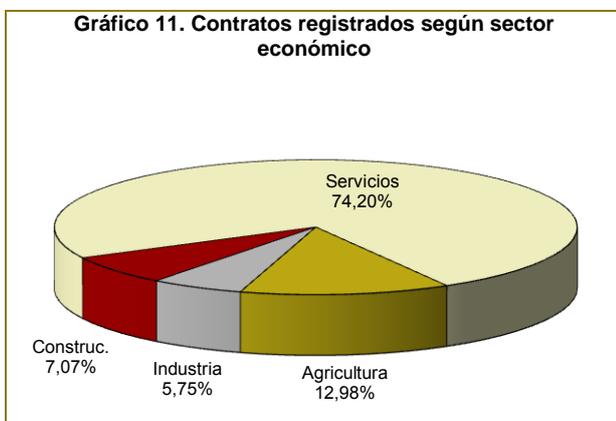
Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

5.2.3. Contratos realizados de los colectivos de interés para el empleo

Colectivo	Número de contratos	% sobre total contratos	% variación 2012/11
Mujeres	6.703.065	47,07	2,40
Jóvenes menores de 30 años	5.017.722	35,23	-9,45
Mayores de 45 años	2.972.343	20,87	9,46
Extranjeros	2.771.262	19,46	-0,36
Personas con discapacidad	150.331	1,06	-3,32

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

5.3. Contratación según sectores económicos



Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

En los últimos cinco años el sector de Construcción ha sufrido una pérdida de presencia en la contratación, que pasó de ser el 12,77% en 2008 a solo el 7,07% en este último año.

Servicios ha seguido el camino contrario, pasando del 69,26% al 74,20%, en los mismos años.

Agricultura y pesca e Industria han registrado una evolución más irregular, el primero de estos sectores alcanzó su máximo en 2011 con un 13,31% y su mínimo, en 2008, con el 10,83%. Industria ha tenido menores variaciones mientras en 2008 tenía el 7,15% de la contratación estatal en 2012 esta en el 5,75%, siempre ha sido el sector con menor contratación.

El único sector que ha incrementado sus contratos, con respecto al año anterior, es Servicios, dicho aumento está determinado por los contratos a empleados de hogar, que de no tenerlos en cuenta se habría registrado un descenso del 2,85%.

En las distintas comunidades autónomas la contratación se distribuye, según sector económico, de manera muy diferente: Agricultura y pesca en Extremadura y Andalucía alcanza el 43,26% y el 32,73%, respectivamente, de los contratos, frente a Cantabria, Madrid, Ceuta y Melilla en las que no llega al uno por ciento.

En Servicios también se registran diferencias muy notorias, son Madrid y Canarias en las que más peso tiene el sector, con el 88,59% y el 88,41%, respectivamente, en el lado opuesto se sitúan Extremadura y Andalucía con el 42,69% y el 53,58%, respectivamente.

Los mayores porcentajes en Construcción se dan en Ceuta (13,39%), Melilla (12,50%) y Extremadura (10,02%), mientras en Navarra, País Vasco y La Rioja no alcanza el cinco por ciento.

En Navarra y La Rioja los contratos de Industria superan al diez por ciento, quedándose en el 2,50% en Melilla, el 2,74% en Illes Balears y el 3,04% en Canarias.

De entre las secciones de actividad que realizan más del cinco por ciento de los contratos destaca el comportamiento de *Hostelería* con un incremento del 9,74%, que en los hombres alcanzó un 14,06%; de entre estas secciones la que acusó mayor caída es *Actividades sanitarias y de servicios sociales* con un 7,50%, que en las mujeres llegó al 7,73%.

El Índice de rotación, que en el conjunto nacional se sitúa en 2,38, sube de manera considerable en la sección de *Actividades administrativas y*

servicios auxiliar con el 3,40 y *Actividades sanitarias y de servicios sociales* con un 2,83.

Por actividades económicas⁴, de las que registraron más del uno por ciento de la contratación total destaca el incremento en *Servicios de comidas y bebidas* con el 13,68% y en *Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento* con el 4,85%. Por encima de todos se ha situado con el 1.978,49% en *Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico*, motivado por las contrataciones de empleados del hogar.

⁴ Ver anexo 11.2. *Actividades económicas. Datos más relevantes* y para más información "*Informes y estudios sobre tendencias del mercado de trabajo. Actividades económicas con tendencia positiva en la contratación*".

Para la estacionalidad mensual se tiene en cuenta la fecha de inicio del contrato y no la de registro que es la que se ha utilizado en el resto de apartados. Los máximos se han producido en julio y junio mientras los mínimos han sido en diciembre y febrero.

Las mayores variaciones con respecto al mismo mes del año anterior se han producido en julio (11,30%) y junio (8,16%), frente a estas subidas los descensos más significativos se registraron en diciembre (-21,14%) y en abril (-7,68%).

Aunque cada actividad económica tiene su propia estacionalidad, en las diez con mayor contratación vemos como la mayoría de máximos se producen en los meses centrales del año y los mínimos son a principios o final de año.

Tabla 19. Evolución de los contratos registrados según sector económico

Sector económico	Número de contratos registrados					% de variación				
	2008	2009	2010	2011	2012	08/07	09/08	10/09	11/10	12/11
Agricultura y pesca	1.797.282	1.761.163	1.860.080	1.920.388	1.848.002	2,59	-2,01	5,62	3,24	-3,77
Industria	1.186.810	840.060	861.139	876.197	819.049	-15,64	-29,22	2,51	1,75	-6,52
Construcción	2.119.767	1.649.490	1.462.741	1.245.793	1.006.840	-24,70	-22,19	-11,32	-14,83	-19,18
Servicios	11.497.378	9.771.124	10.233.190	10.390.854	10.567.100	-9,10	-15,01	4,73	1,54	1,70
Total	16.601.237	14.021.837	14.417.150	14.433.232	14.240.991	-10,85	-15,54	2,82	0,11	-1,33

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Total anual

Tabla 20. Contratos registrados por comunidad autónoma y sectores económicos

Comunidad autónoma	Agricultura y Pesca		Industria		Construcción		Servicios	
	Número contratos	% variac. 2012/11	Número contratos	% variac. 2012/11	Número contratos	% variac. 2012/11	Número contratos	% variac. 2012/11
Andalucía	1.124.519	-7,26	146.785	-4,88	323.186	-18,60	1.840.739	0,95
Aragón	44.853	-1,96	30.561	-5,65	23.161	-17,81	298.573	4,08
Asturias, Principado de	2.606	7,07	20.048	-5,22	14.440	-24,52	217.089	0,19
Baleares, Illes	3.655	12,29	8.921	-3,59	29.936	-10,12	282.670	6,45
Canarias	9.574	-22,09	16.395	-6,64	36.521	-16,01	476.510	-3,55
Cantabria	1.308	9,18	11.818	-2,56	8.540	-27,59	133.754	4,97
Castilla y León	41.286	6,78	44.978	-8,42	38.270	-22,04	493.986	-3,05
Castilla-La Mancha	123.264	2,95	40.142	-4,49	44.746	-27,31	342.638	-1,08
Cataluña	53.799	-2,83	126.649	-8,95	110.981	-19,61	1.836.496	1,75
Comunitat Valenciana	68.339	2,54	106.367	-2,13	79.735	-20,07	1.048.639	2,06
Extremadura	208.930	4,82	19.501	-4,64	48.375	-13,80	206.188	11,59
Galicia	20.652	-4,58	54.290	-6,52	40.614	-17,73	577.809	6,54
Madrid, Comunidad de	6.761	-20,64	64.942	-9,51	123.578	-16,53	1.516.950	1,21
Murcia, Región de	89.872	4,33	33.532	-2,24	29.265	-27,07	425.684	9,01

Tabla 20. Contratos registrados por comunidad autónoma y sectores económicos

Comunidad autónoma	Agricultura y Pesca		Industria		Construcción		Servicios	
	Número contratos	% variac. 2012/11	Número contratos	% variac. 2012/11	Número contratos	% variac. 2012/11	Número contratos	% variac. 2012/11
Navarra, Comunidad Foral de	8.345	-1,88	22.387	-17,69	9.822	-28,63	174.869	1,91
País Vasco	14.027	9,14	58.410	-9,04	33.606	-19,90	597.791	-1,16
Rioja, La	24.314	12,30	10.953	-6,10	4.455	-27,27	65.592	2,52
Ceuta	51	-22,73	1.046	-9,20	2.125	-17,86	12.649	-14,41
Melilla	45	2,27	441	-27,59	2.206	-5,52	14.957	7,01
Zona extranjera	1.802	-51,82	883	-14,11	3.278	-17,47	3.517	20,53
Total	1.848.002	-3,77	819.049	-6,52	1.006.840	-19,18	10.567.100	1,70

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012.

5.3.1. Contratación por secciones de actividad económica

Tabla 21. Contratación registrada por sección de actividad económica

Secciones de ocupaciones		Hombres	Mujeres	Total	% sobre total	% variac. 2012/11	Índice de rotación
A	Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	1.236.958	611.044	1.848.002	12,98	-3,77	2,30
B	Industrias extractivas	6.299	693	6.992	0,05	-14,94	1,30
C	Industria Manufacturera	504.286	219.806	724.092	5,08	-5,98	1,57
D	Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	3.778	1.064	4.842	0,03	12,03	1,32
E	Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	65.935	17.188	83.123	0,58	-11,11	2,04
F	Construcción	918.273	88.567	1.006.840	7,07	-19,18	1,63
G	Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	541.755	731.874	1.273.629	8,94	-4,65	1,43
H	Transporte y almacenamiento	385.916	129.905	515.821	3,62	0,05	2,17
I	Hostelería	913.839	1.036.603	1.950.442	13,70	9,74	2,12
J	Información y comunicaciones	133.729	85.258	218.987	1,54	-17,13	1,73
K	Actividades financieras y de seguros	15.550	27.635	43.185	0,30	-16,78	1,43
L	Actividades inmobiliarias	14.706	17.486	32.192	0,23	0,72	1,25
M	Actividades profesionales, científica y técnica	185.847	252.740	438.587	3,08	-7,88	1,75
N	Actividades administrativas y servicio auxiliar	1.704.443	1.447.616	3.152.059	22,13	-4,85	3,40
O	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	149.676	188.104	337.780	2,37	-27,93	1,30
P	Educación	160.750	291.337	452.087	3,17	-6,50	1,60
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	166.638	666.967	833.605	5,85	-7,50	2,83
R	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	296.453	186.465	482.918	3,39	1,41	2,33
S	Otros servicios	83.119	151.167	234.286	1,65	-11,57	1,50
T	Actividades hogares, empleador personal doméstico	48.745	549.880	598.625	4,20	1.978,34	1,35
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	1.231	1.666	2.897	0,02	50,10	1,11
	Total	7.537.926	6.703.065	14.240.991	100,00	-1,33	2,04

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

5.3.2. Estacionalidad de la contratación



Nota: Los datos son según fecha de inicio del contrato
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total mensual año 2012

Tabla 22. Estacionalidad de las 10 actividades económicas con mayor contratación

Actividad económica	Mes											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Actividades relacionadas con el empleo	161.632	139.666	151.537	154.786	184.644	185.436	177.224	149.628	171.111	207.788	185.666	139.953
Agricultura, ganadería, caza y act. de los servicios relacionados	170.972	120.551	119.455	103.887	150.580	133.504	106.287	107.184	201.513	190.109	147.482	203.617
Servicios de comidas y bebidas	72.295	75.709	106.338	119.061	143.262	189.682	166.000	113.381	153.087	130.745	92.553	75.518
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	60.007	55.465	67.905	67.169	69.598	92.605	96.362	58.618	71.563	75.021	67.711	60.246
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	5.896	33.087	30.584	38.015	45.951	108.879	182.783	27.865	37.435	40.357	28.894	18.484
Servicios a edificios y actividades de jardinería	38.355	34.566	35.805	35.905	39.565	48.834	63.032	58.977	55.030	44.972	38.281	33.042
Actividades de construcción especializada	45.175	41.187	44.658	40.517	48.621	44.393	46.017	36.438	39.026	41.962	39.208	25.128
Servicios de alojamiento	20.622	26.438	36.417	43.199	55.039	71.521	57.127	39.057	46.622	41.497	28.292	21.803
Construcción de edificios	42.584	38.816	40.934	37.820	43.871	40.142	38.070	31.688	36.664	38.708	36.737	21.782
Educación	38.871	31.758	30.773	26.340	28.996	30.680	33.981	12.249	90.519	72.005	31.493	16.460

Mes con menos contratos Mes con más contratos

Nota: Los datos son según fecha de inicio del contrato
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total mensual año 2012

5.4. Tipología de la contratación

Hay dos modalidades de contratación que destacan por encima del resto: eventuales por circunstancias de la producción, con el 39,72% sobre el total y los de obra o servicio determinado con el 38,69%, en estos últimos se da una notable diferencia según sexo, mientras en la

contratación masculina suponen el 45,53% en las mujeres solo alcanza el 31,01%.

Los contratos de interinidad con el 9,85% se sitúan en tercera posición, en la contratación femenina son el 14,79%, mientras en los hombres

son el 5,46%, de entre las modalidades más significativas son los que han experimentado un mayor descenso (11,55%).

Se han registrado incrementos significativos tanto en los de Relevos como en los de Jubilación parcial, aunque en valores absolutos tienen poco peso en relación con el total de la contratación.

El mayor incremento se ha registrado en los indefinidos ordinarios (87,63%), que en el caso de las mujeres alcanza un porcentaje del 179,73%. Esto se produce fundamentalmente por las comunicaciones de afiliación de los empleados del hogar, que de los 471.998 registrados 347.339 han sido en esta modalidad.

En lo que a la rotación se refiere, vemos como el 77,72% de las personas contratadas han suscrito un máximo de dos contratos a lo largo del año. Ha sido 2012 el año en el que la media de contratos por trabajador ha sido la mayor de los últimos diez, con 2,38, con 2,16 fue 2003 el año de menor cuantía.

Las tasa de estabilidad que desde 2007 (11,92%) había emprendido un descenso continuado hasta 2011 (7,69%) en este último año alcanza el 10,06%, si se excluyen los empleados de hogar

está hubiera sido del 7,88%. La diferencia de dicha tasa según sexo nunca ha sido muy significativa, la mayor diferencia se produjo en 2003 y fue de cuatro décimas a favor de las mujeres. En 2012 esta situación se rompe y la tasa de estabilidad en la contratación a mujeres alcanza el 12,54% frente a la de los hombres con el 7,85%; esta gran diferencia (4,69 puntos porcentuales) se basa en la ya mencionada contratación de empleados de hogar.

La estabilidad en la contratación es muy diferente según los ámbitos geográficos de consideremos, en el caso de la comunidades autónomas Madrid con el 19,59% de tasa de estabilidad se colocaría a la cabeza mientras con un 3,93% Extremadura tendría la menor tasa. Si lo hacemos por provincias Madrid seguiría encabezando el ranking y lo cerraría Jaén con el 2,23%.

Los contratos cuya jornada es a tiempo completo han supuesto casi dos de cada tres contratos realizados, aunque ha caído en un 7,23% respecto al año anterior, descenso más acusado en los contratos a hombres (-8,41%) que a mujeres (-5,35%). Los contratos de jornada parcial se han incrementado, en el último año, un 12,33%, que en el caso de las mujeres ha llegado al 13,82% y en los hombres el 9,98%.

Tabla 23. Contratos registrados según modalidad y sexo

Modalidad de contratación	Número de contratos			% sobre total	% variac. 2012/11
	Hombres	Mujeres	Total		
Indefinido ordinario (bonif. / no bonif.)	371.924	649.590	1.021.514	7,17	87,63
Indefinido fomento contratación (f.c.i.)	4.941	4.170	9.111	0,06	-90,66
Indefinido personas con discapacidad ordinario	3.269	2.387	5.656	0,04	292,23
Indefinido personas con discapacidad f.c.i.	484	329	813	0,01	-85,80
Conversión ordinaria	208.392	181.763	390.155	2,74	9,58
Conversión f.c.i.	3.066	2.661	5.727	0,04	-94,55
Obra o servicio	3.431.686	2.078.490	5.510.176	38,69	-1,59
Eventual circunstancias de la producción	2.964.947	2.691.227	5.656.174	39,72	-3,98
Interinidad	411.475	991.247	1.402.722	9,85	-11,55
Temporal personas con discapacidad	8.897	5.762	14.659	0,10	-4,91
Sustitución jubilación anticipada	1.520	1.402	2.922	0,02	25,57
Jubilación parcial	24.584	8.345	32.929	0,23	20,76
Relevo	12.417	8.192	20.609	0,14	7,80
Prácticas	20.048	21.627	41.675	0,29	-19,15
Formación	31.570	29.014	60.584	0,43	0,94
Otros	38.706	26.859	65.565	0,46	-8,19
Total	7.537.926	6.703.065	14.240.991	100,00	-1,33

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

Contratos / persona	1 contrato	2 contratos	3 contratos	4 contratos	5 a 10 contratos	11 a 15 contratos	Más de 15 contratos
Número de contratos	3.415.016	2.486.860	1.585.074	1.046.068	2.277.958	911.363	2.218.652
Número de personas	3.415.016	1.243.430	528.358	261.517	396.450	72.344	77.014

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012



Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

Jornada laboral	Contratos			% sobre total	% variac. 2012/11
	Hombres	Mujeres	Total		
Completa	5.637.590	3.620.285	9.257.875	65,01	-7,23
Parcial	1.843.365	3.032.968	4.876.333	34,24	12,33

Nota: No se incluyen los contratos a Fijos discontinuos, que en 2012 han sido 106.783, un 0,75% del total".

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

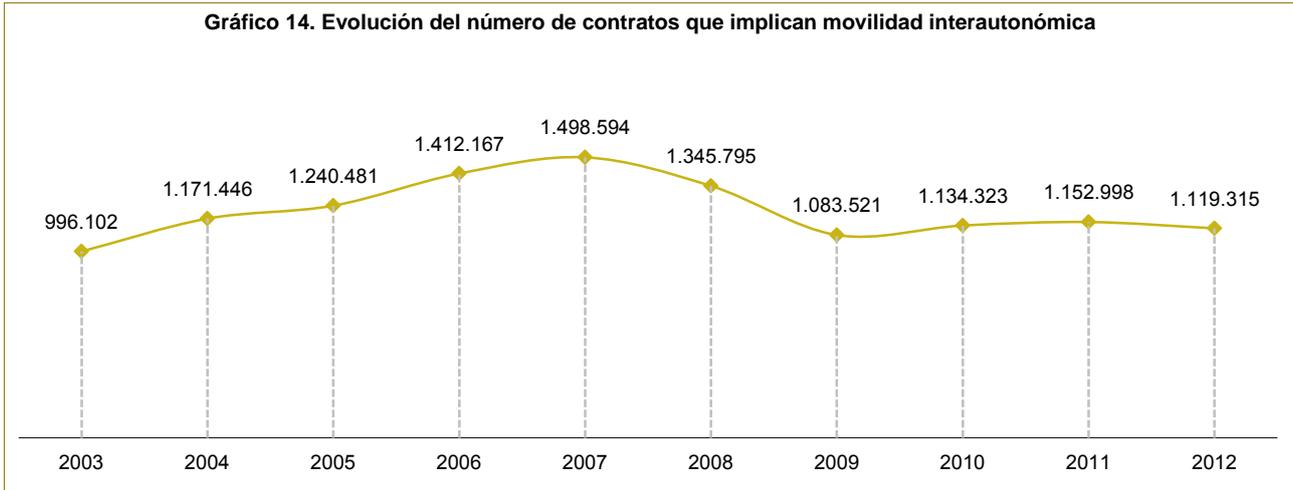
5.5. Movilidad geográfica de la contratación

En 2012 la movilidad geográfica en España ha descendido a niveles de comienzo de la crisis, el 11,92% de los contratos ha supuesto el desplazamiento del trabajador a una provincia distinta a la de su domicilio y el 7,89% ha implicado cambio de comunidad autónoma.

Estas reducciones son la consecuencia de que el descenso de contratos que suponen desplazamiento ha sido superior al de los que permanecen en la provincia o comunidad autónoma, fenómeno que se puede relacionar

con que la falta de expectativas laborales desincentiva el desplazamiento y con el hecho de que los puestos que anteriormente eran cubiertos por trabajadores foráneos ahora lo son por trabajadores que residen en la provincia o en la comunidad. Asimismo también se podrían vincular estos datos con el aumento de desplazamientos hacia otros países: disminuye la movilidad geográfica en el interior del país y se incrementa los movimientos migratorios hacia el exterior.

Gráfico 14. Evolución del número de contratos que implican movilidad interautonómica



Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Total anual.

Tabla 26. Movilidad interautonómica de la contratación

Año	Total contratos*	Contratos con movilidad	% variación interanual	Tasa de movilidad
2011	14.384.161	1.152.998	1,65	8,02
2012	14.194.964	1.119.315	-2,92	7,89

*A efectos de la movilidad geográfica por motivos laborales, se excluyen los contratos cuyo destino es "zona extranjera o desconocida" que son aquellos contratos registrados en España pero con domicilio del trabajador o trabajo en el extranjero y que significan un 1%
Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Total anual.

Tabla 27. Movilidad interautonómica

Comunidad autónoma	Número de contratos						Tasas			
	Total *	Permanecen	Entran	Salen	Saldo	% variac. 2012/11		Entrada	Salida	Movilidad
						Entran	Salen			
Andalucía	3.428.218	3.313.831	114.387	174.675	-60.288	-16,5	-1,6	3,3	5,0	4,2
Aragón	396.175	355.227	40.948	41.094	-146	1,8	-7,2	10,3	10,4	10,4
Principado de Asturias	253.672	238.900	14.772	24.707	-9.935	-5,2	-2,4	5,8	9,4	7,6
Illes Balears	324.374	291.060	33.314	24.021	9.293	9,0	-4,7	10,3	7,6	9,0
Canarias	537.842	519.451	18.391	20.161	-1.770	2,4	-5,5	3,4	3,7	3,6
Castilla-La Mancha	549.458	449.861	99.597	128.592	-28.995	-1,8	-2,7	18,1	22,2	20,2
Castilla y León	616.699	568.334	48.365	69.103	-20.738	-9,1	-3,5	7,8	10,8	9,4
Cantabria	155.098	144.580	10.518	23.456	-12.938	0,5	-4,5	6,8	14,0	10,5
Cataluña	2.120.578	1.982.898	137.680	105.800	31.880	3,2	-5,9	6,5	5,1	5,8
Com. Valenciana	1.300.818	1.195.650	105.168	125.575	-20.407	1,1	-2,7	8,1	9,5	8,8
Extremadura	482.478	460.690	21.788	38.281	-16.493	-0,8	-8,3	4,5	7,7	6,1
Galicia	690.912	668.635	22.277	39.737	-17.460	-6,8	-2,2	3,2	5,6	4,4
La Rioja	104.958	82.161	22.797	29.038	-6.241	5,2	1,0	21,7	26,1	24,0
Com. de Madrid	1.706.344	1.435.760	270.584	132.313	138.271	-3,2	-5,2	15,9	8,4	12,3
Región de Murcia	577.450	510.131	67.319	74.104	-6.785	-1,1	5,0	11,7	12,7	12,2
Com. Foral de Navarra	215.031	187.216	27.815	26.221	1.594	-2,9	0,3	12,9	12,3	12,6
País Vasco	702.010	642.754	59.256	40.260	18.996	-2,4	0,9	8,4	5,9	7,2
Ceuta	15.670	13.059	2.611	999	1.612	-11,5	2,7	16,7	7,1	12,1
Melilla	17.176	15.448	1.728	1.178	550	10,8	0,4	10,1	7,1	8,6

* A efectos de la movilidad geográfica por motivos laborales, se excluyen los contratos cuyo destino es "zona extranjera o desconocida" que son aquellos contratos registrados en España pero con domicilio del trabajador o trabajo en el extranjero
Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2012.

A nivel provincial o autonómico, la tasa de movilidad es la proporción entre el número de contratos que suponen movilidad, tanto de entrada como de salida, y el número total de contratos en dicho ámbito. Cuando la tasa de movilidad es alta, en términos de contratación, la interrelación con otras provincias o comunidades es elevada y afecta tanto al carácter emisor como al receptor.

Cuenca y Guadalajara han continuado en 2012 siendo las provincias con mayor tasa de movilidad, aunque ambas la han reducido ligeramente. Esta elevada tasa, en cada una de las dos provincias responde a movimientos distintos: mientras que Cuenca presenta un saldo positivo y una tasa de entrada superior a la de salida, el caso de Guadalajara es inversa ya que es una provincia emisora. Toledo, que es la tercera provincia con mayor tasa, presenta características similares a las de Guadalajara. Las tres provincias castellano-manchegas, limítrofes con Madrid, comparten con la capital intensos flujos de contratación. Las provincias con menor tasa de movilidad son las dos provincias canarias, Badajoz y Asturias.

En cuanto a comunidades autónomas, La Rioja sigue siendo la comunidad con mayor tasa de movilidad, debido tanto a la importante proporción de entradas como de salidas. Castilla-La Mancha es la segunda. En ambos casos se han producido incrementos en 2012. Navarra, Murcia y Madrid presentan también elevadas tasas de movilidad interautonómica. Por el contrario, las más bajas las presentan Canarias, Andalucía y Galicia.

El saldo refleja la diferencia entre el número de contratos realizados a trabajadores procedentes de otra provincia o comunidad autónoma para trabajar en ella y los contratos efectuados a trabajadores que viven en la misma y se desplazan a otra para trabajar. El signo de este saldo es lo que define a una provincia como emisora o receptora.

Madrid y Barcelona son las provincias que presentan el mayor saldo receptor, especialmente la primera de ellas. Además los mayores saldos positivos los presentan dos provincias vascas (Araba y Bizkaia), dos andaluzas (Málaga y Huelva), Illes Balears, Castellón, Cuenca y Huesca. Las provincias que presentan un mayor saldo emisor son Cádiz y Toledo (al igual que en 2011), Córdoba que ha sido una de las que más ha acentuado su saldo emisor y Alicante y Cantabria que lo han visto suavizado. Otro hecho significativo es que Valencia y Sevilla han acentuado su carácter emisor.

En 2012 se han producido cambios significativos en algunas provincias que han pasado de ser tradicionalmente emisoras a ser receptoras. Este es el caso de Huelva, Almería, Albacete y Segovia que desde 2006 han sido provincias con saldo negativo, o sea emisoras y en 2012 han cambiado de signo. En sentido inverso el único cambio ha sido el de Jaén, que los últimos tres años había sido receptora y ha pasado a ser emisora.

En cuanto a las comunidades autónomas, ninguna ha cambiado de signo. La Comunidad de Madrid, Cataluña y el País Vasco son las que presentan un mayor saldo positivo y Andalucía y las dos Castillas los mayores saldos negativos. En 2012 los cambios más significativos han sido los siguientes: Andalucía ha acentuado su carácter emisor debido fundamentalmente a la reducción de las entradas de trabajadores, Aragón ha pasado de ser emisora a tener un saldo equilibrado debido a la reducción de las salidas y el incremento de las entradas, Illes Balears y Cataluña han aumentado su carácter receptor ya que las salidas se han reducido y les entradas se han incrementado y la región de Murcia ha sido emisora por tercer año consecutivo, acentuando este carácter debido fundamentalmente al importante aumento de las salidas

Tabla 28. Secciones de actividad económica con mayor movilidad interautonómica

Sección de actividad		Número de contratos			% sobre total	Tasa de movilidad
		Total	Permanecen	Se mueve		
A	Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	1.839.816	1.537.235	302.581	17,88	16,4
B	Industrias extractivas	6.972	5.923	1.049	0,06	15,0
C	Industria manufacturera	721.980	645.667	76.313	4,51	10,6
D	Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	4.816	3.577	1.239	0,07	25,7
E	Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	82.972	78.878	4.094	0,24	4,9
F	Construcción	1.001.673	841.762	159.911	9,45	16,0

Tabla 28. Secciones de actividad económica con mayor movilidad interautonómica

Sección de actividad		Número de contratos			% sobre total	Tasa de movilidad
		Total	Permanecen	Se mueve		
G	Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	1.271.142	1.150.678	120.464	7,12	9,5
H	Transporte y almacenamiento	514.723	453.963	60.760	3,59	11,8
I	Hostelería	1.947.184	1.788.431	158.753	9,38	8,2
J	Información y comunicaciones	217.981	173.548	44.433	2,62	20,4
K	Actividades financieras y de seguros	43.043	37.695	5.348	0,32	12,4
L	Actividades Inmobiliarias	32.043	29.347	2.696	0,16	8,4
M	Actividades profesionales, científica y técnica	437.078	331.342	105.736	6,25	24,2
N	Actividades administrativas y servicio auxiliar	3.147.111	2.750.780	396.331	23,41	12,6
O	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	337.414	329.790	7.624	0,45	2,3
P	Educación	448.963	397.778	51.185	3,02	11,4
Q	Actividades sanitarias y de Servicios Sociales	831.990	771.424	60.566	3,58	7,3
R	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	480.519	393.285	87.234	5,15	18,2
S	Otros servicios	233.714	212.072	21.642	1,28	9,3
T	Actividades hogares, empleador personal doméstico	590.945	568.059	22.886	1,35	3,9
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	2.885	989	1.896	0,11	65,7

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2012.

DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO

6. DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO

Una demanda de empleo es una solicitud de trabajo por cuenta ajena realizada por un trabajador ante los servicios públicos de empleo con el fin de insertarse en una actividad laboral, o si ya posee un trabajo, para cambiar o conseguir otro mejor.

El paro registrado corresponde al número de demandantes que figuran inscritos, y de alta, en

los servicios públicos de empleo el último día de cada mes, excluyendo a los que se hallen en las situaciones descritas en la Orden Ministerial del 11 de marzo de 1985, que se encuentran en situación de no parados. La suma de ambas magnitudes conforma el número total de personas registradas como demandantes de empleo, a una fecha determinada.

6.1. Evolución del número de demandantes parados y no parados

A 31 de diciembre de 2012, los demandantes parados inscritos en los servicios públicos de empleo se habían incrementado el 9,64% con respecto a la misma fecha del año anterior. Este dato no hace más que confirmar los pronósticos que indicaban una destrucción de empleo a lo largo de 2012.

Efectivamente, la coyuntura económica no era favorable y todo hacía prever que la situación laboral se encaminaría hacia un incremento en el número de parados, pero el hecho de partir de unos niveles de desempleo ya muy elevados, también inducía a inclinarse por un ascenso más moderado.

Sin embargo, la disminución de las inversiones, tanto públicas como privadas, la desconfianza provocada por la situación de ciertas entidades financieras, o las opiniones que apuntaban hacia una posible vuelta a la recesión dentro de la propia UE, entre otros factores, acabaron por crear un clima de incertidumbre que ha contribuido a que el 2012 finalizase con un 9,64% de parados más. La equivalencia de este porcentaje en cifras absolutas supone 426.364 nuevos demandantes.

Este incremento se sitúa en tercer lugar, (detrás de los registrados en 2008 y 2009), entre los periodos correspondientes al modelo SISPE (desde 2005) y al estimado retrospectivamente con respecto a este mismo modelo, que se retrotrae a 1996, lo que ayuda a comprender

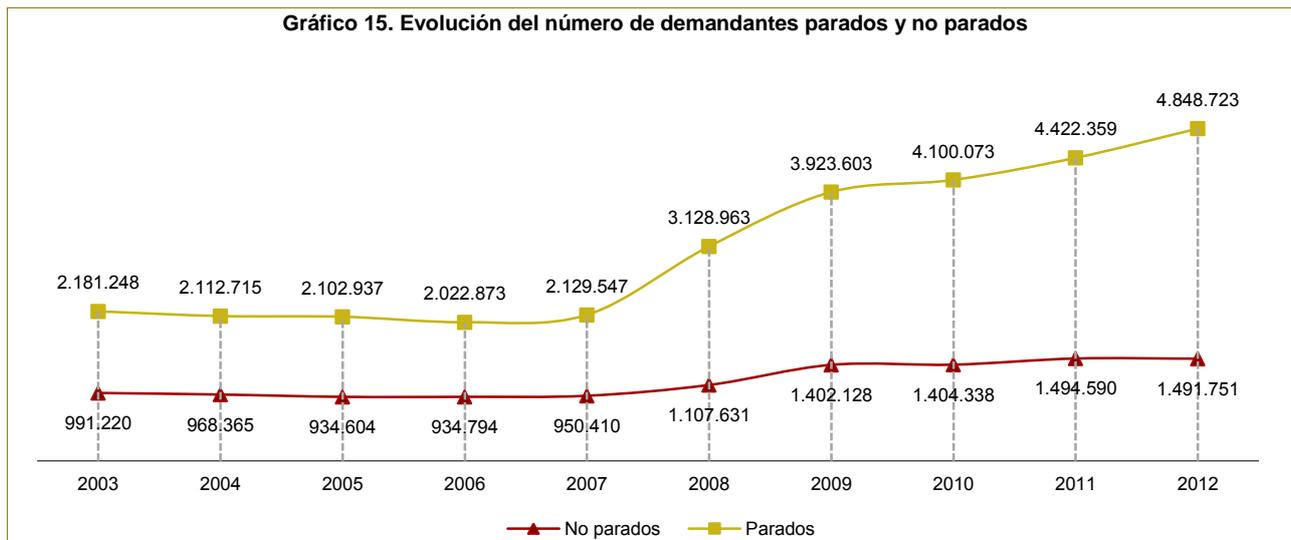
mejor, la verdadera dimensión del comportamiento del mercado laboral en el último año.

Sin embargo los no parados, prácticamente se mantienen en las mismas cifras del año 2011, incluso han descendido un 0,19%. Esto indica que muchos de los demandantes que se encontraban en situación de no parados “evolucionaron” hacia la de parados, y que la gran mayoría de los nuevos inscritos lo hacen con el objetivo prioritario el encontrar un trabajo.

La evolución del número de parados en los últimos diez años presenta dos tendencias bien diferenciadas. La primera mantiene una línea estable, incluso con cierta propensión al descenso, y va desde el año 2003 hasta el 2007. La segunda, con un fuerte y progresivo ascenso, se inicia en 2008 y en 2012 todavía se mantiene. Las perspectivas para el 2013 también van encaminadas hacia el incremento, aunque su intensidad debería ser menor.

El comportamiento de los no parados también presenta un incremento importante a lo largo de los últimos años, aunque mucho menos significativo que el de los parados. Concretamente del año 2003 al 2012 se incrementan un 56,96%, menos de la mitad de lo que aumentan los parados en este mismo periodo de tiempo.

Gráfico 15. Evolución del número de demandantes parados y no parados



Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de cada año.

Nota: Con la entrada en vigor del nuevo modelo de gestión SISPE (03/05/2005), los datos de paro registrado de diciembre de 2003 y 2004 se basan en estimaciones retrospectivas

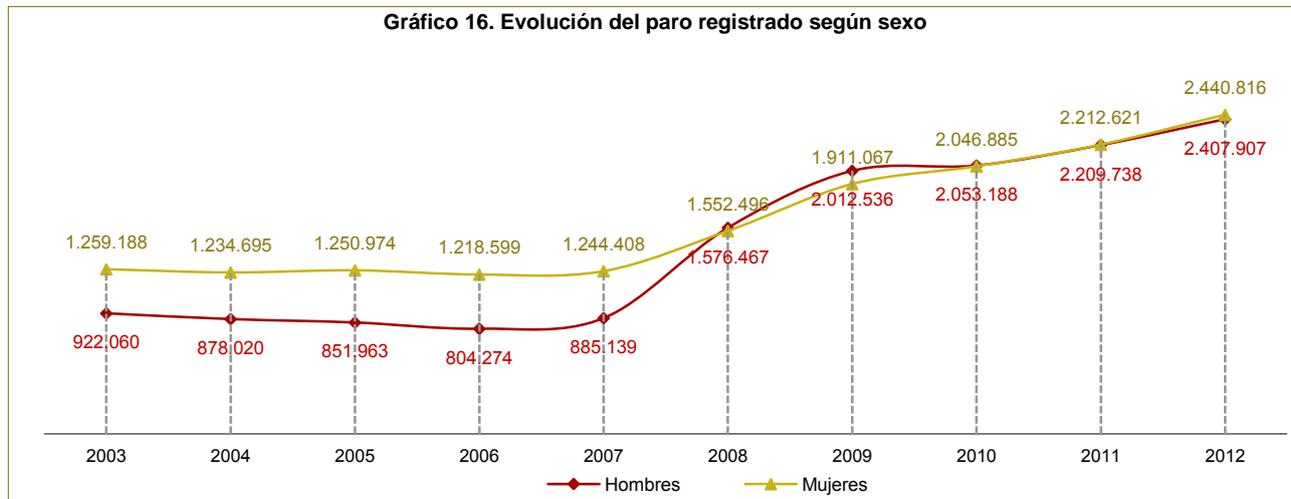
En el último año, tanto hombres como mujeres ven incrementado el número de demandantes parados, aunque estas últimas acaban subiendo en 1,34 puntos porcentuales más que los primeros (10,31% y 8,97%, respectivamente). Sin embargo en el quinquenio 2007- 2012, son los hombres los que presentan un incremento muy superior, con un ascenso del 172,04% frente al 96,14% que alcanzan las mujeres.

Si nos retrotraemos a los últimos 10 años la evolución es semejante, con la salvedad de que los hombres entre 2007 y 2009 suben un 127%, mientras las mujeres lo hacen un 53,57%. Estos dos años, y sobre todo el 2008, marcan las diferencias que se producen entre ambos sexos en la década, con un incremento del 161,14% para los hombres y del 93,84% para las mujeres.

De todas formas, la gran diferencia en el incremento de parados entre ambos sexos se produce en 2008, año en el que los hombres suben un 78,10%, mientras las mujeres lo hacen un 24,76%. Desde ese año hasta 2012 la situación de ambos sexos ya es mucho más pareja, subiendo los hombres un 52,74%, y las mujeres un 57,22%.

El hecho que provoca estas variaciones en los parados según sexo es el desplome que se produce en el sector de la construcción. En los dos primeros años de la crisis es cuando se reduce drásticamente el número de trabajadores en esta actividad, de los que, la inmensa mayoría, eran hombres.

Gráfico 16. Evolución del paro registrado según sexo



Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de cada año

Nota: Con la entrada en vigor del nuevo modelo de gestión SISPE (03/05/2005), los datos de paro registrado de diciembre de 2003 y 2004 se basan en estimaciones retrospectivas

Tabla 29. Parados por comunidad autónoma, género y variación interanual

Comunidad autónoma	Hombres	Mujeres	Total	% variac. 2012/11
Andalucía	530.529	553.300	1.083.829	11,83
Aragón	56.095	54.426	110.521	8,37
Asturias, Principado de	52.335	51.452	103.787	14,63
Balears, Illes	49.679	46.156	95.835	-2,30
Canarias	142.802	142.113	284.915	7,28
Cantabria	30.174	26.167	56.341	14,34
Castilla y León	118.371	118.867	237.238	13,80
Castilla-La Mancha	125.582	136.758	262.340	16,16
Cataluña	332.506	314.450	646.956	5,33
Comunitat Valenciana	282.915	286.820	569.735	6,49
Extremadura	67.306	78.638	145.944	7,79
Galicia	138.305	140.482	278.787	7,96
Madrid, Comunidad de	269.449	275.035	544.484	11,41
Murcia, Región de	76.207	78.344	154.551	8,14
Navarra, Comunidad Foral de	26.298	25.646	51.944	10,65
País Vasco	84.568	84.510	169.078	16,29
Rioja, La	14.247	13.330	27.577	8,65
Ceuta	5.050	7.180	12.230	13,01
Melilla	5.475	7.130	12.605	21,71
Zona indeterminada	14	12	26	188,89
Total	2.407.907	2.440.816	4.848.723	9,64

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 diciembre 2012

Salvo Illes Balears, que desciende un 2,30%, todas las demás comunidades autónomas incrementaron el número de parados en 2012, y algunas, de forma muy significativa.

Las que más los incrementaron fueron, por este orden, Melilla, el País Vasco y Castilla-La Mancha que acabaron con ascensos del 21,71%, 16,29% y 16,16%, respectivamente. Por el contrario las que menos los aumentan, al margen de la mencionada Illes Balears que los reduce un 2,30%, fueron, Cataluña, la Comunitat Valenciana y Canarias que aumentaron un 5,33%, 6,49% y 7,28%, también respectivamente.

Tal como se aprecia en la sección de contratos, una de las actividades que menos se ve afectada por la crisis es *Hostelería*. Esto explica en que las comunidades que menos incrementan sus parados sean precisamente las más relacionadas con esta actividad, destacando Illes Balears, que incluso es capaz de reducirlos. Las que le siguen: Cataluña, Comunitat Valenciana y Canarias, también presentan importantes vínculos con dicha actividad, dándose la paradoja de que en esta

última comunidad, a pesar de encontrarse entre las que menos aumentan sus parados es una en las que más desciende el número de contratos.

Por otra parte, el número de hombres y mujeres que solicitan un empleo y están en situación de parados cada día se va equiparando más. Las mayores diferencias se producen en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla donde el 58,71% y el 56,56% de los parados son mujeres.

De todas formas el comportamiento según sexo en el último año es muy dispar entre unas autonomías y otras. Así, mientras en Melilla (24,43% - 19,69%) País Vasco (18,69% - 13,99%), Comunidad Foral de Navarra (13,13% - 8,21%) o Extremadura (10,92% - 5,24%) los hombres suben en torno a cinco puntos porcentuales más que las mujeres, en otras como Ceuta (16,29% - 8,65%), Región de Murcia (11,98% - 4,45%), Comunitat Valenciana (8,41% - 4,60%) o Cataluña (7,81% - 3,08%), son las mujeres las que se incrementan en cuantías muy superiores a los hombres.

6.2. Perfil del demandante de empleo parado

El perfil del demandante parado cada día está menos definido. El progresivo incremento del colectivo provoca que todas las tipologías presenten un importante número de parados, elemento que se convierte en el factor común de todas ellas.

Los únicos parámetros que siguen destacando con respecto a los demás son el nivel formativo de ESO (con y sin titulación) y el sector Servicios que mantienen, e incluso incrementan, su nivel de representatividad, superando ambos el 50% de demandantes, en relación al total de los mismos.

6.2.1. Demandantes parados según sexo, edad, nivel formativo y antigüedad de la demanda

La situación según sexo sigue siendo bastante pareja (50,34% mujeres y 49,66% hombres), aunque las mujeres incrementaron su representación 0,31 puntos porcentuales con respecto al año 2011.

Por tramos de edad, los más jóvenes y los de mayor edad son los que tienen menos efectivos, mientras los comprendidos entre 25 y 54 años se distribuyen de forma bastante equilibrada entre los tres tramos que abarcan. Según sexo, en el de 25 y 34 años, las mujeres vuelven a superar a los hombres, cuando en 2011 estaban en minoría. Las mayores diferencias entre sexos se producen en los tramos de 16 a 24 y el de 35 a 44. En el primero, los hombres, representan el 52,96% y en el segundo son las mujeres las mayoritarias con el 51,29% de los parados.

Según nivel de estudios la distribución es muy semejante a la de años anteriores con los niveles de ESO sin título, y ESO con título, destacando considerablemente sobre los demás. Entre estos dos aglutinan al 55,73% del total de demandantes parados, y a pesar de que fueron de los que menos se han incrementado con respecto al año 2011. Concretamente suben un 5,42% los de ESO sin título y un 7,84% los titulados, solo superados por los Sin estudios/No acreditados, que este año solo ascendieron un 2,04%.

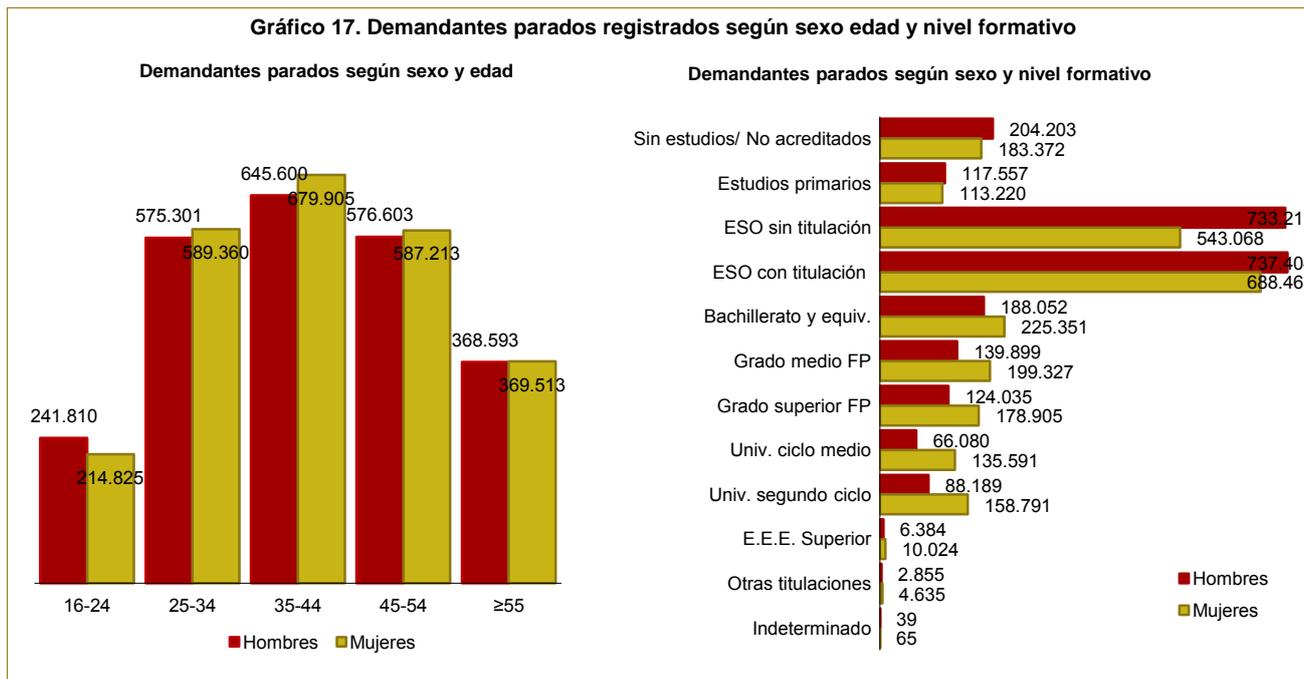
Al margen de los pertenecientes al E.E.E. Superior, que por razones obvias suben extraordinariamente cada año, los que más ascienden (salvo los correspondientes a otras titulaciones que solamente representan el 0,15% del total de parados y suben un 30,42%), son los niveles más elevados. En concreto, los Universitarios de ciclo medio suben un 21,01%, los Universitarios de segundo ciclo un 20,55 y los de Grado superior FP, un 20,25%.

La configuración de los distintos niveles formativos según sexo, vuelve a poner de manifiesto que los hombres son mayoritarios en los niveles de menor titulación y las mujeres en los más elevados. Las mayores diferencias entre ambos sexos se siguen produciendo en los niveles universitarios, en los que, las mujeres, representan el 67,23% en el de ciclo medio y el 64,29% en el 2º ciclo. El nivel que presenta una mayor paridad en cuanto a número de demandantes parados es el correspondiente a Estudios primarios en el que el 50,94% son hombres y el 49,06%, mujeres.

Esta distribución es semejante a la que se configura en contratos según los diferentes niveles formativos. En la mayor parte de ellos, las proporciones de contrataciones y parados están en consonancia unas con otras. La diferencia más significativa se produce en el nivel de los que no presentan estudios o no los tienen acreditados, que en demandas representan el 7,99% del total, mientras en contratos formalizan el 10,13% de los mismos.

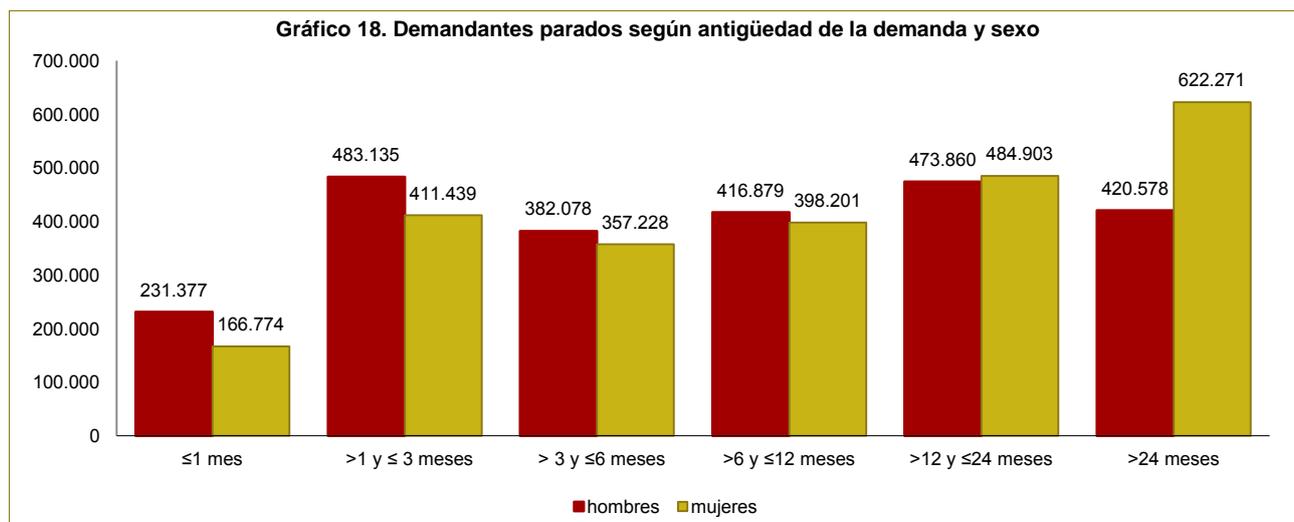
En base a la antigüedad de la demanda, la distribución de los parados muestra un cierto incremento en los tramos de mayor antigüedad. De todas formas, el que menos parados presenta, y que además desciende con respecto al año 2011, sigue siendo, el de *menos o igual de un mes*, aunque este periodo es el que menos tiempo computa de todos. Según sexo, los hombres son mayoritarios en los tramos que menos tiempo llevan demandando empleo y las mujeres los sobrepasan a partir del año de permanencia, y considerablemente, a partir de los 24 meses.

Gráfico 17. Demandantes parados registrados según sexo edad y nivel formativo



Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2012

Gráfico 18. Demandantes parados según antigüedad de la demanda y sexo



Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2012

Un análisis más exhaustivo pone de manifiesto que el 41,91% de los parados tiene una antigüedad *menor o igual a seis meses*, el 16,81% *entre seis y doce meses*, el 19,77% *entre doce y veinticuatro* y el 21,51% *más de veinticuatro meses*. Los hombres son mayoría en todos los tramos incluidos en el primer año de antigüedad, destacando en los dos primeros, con el 58,11% de efectivos en el tramo de *menos o igual a un mes* y 54,01% en el de *un mes a tres meses*. Por el contrario las mujeres superan a los hombres en cuanto sobrepasan el año de

antigüedad y a partir de los *veinticuatro meses* ya representan el 59,71% de los mismos. Los tramos que más se incrementan con respecto al año 2011 son precisamente los de mayor antigüedad, y los comprendidos entre *doce y veinticuatro meses* como máximo exponente, al haberse incrementado un 24,26%. Les siguen los que superan los dos años, con un aumento del 22,21%, mientras los comprendidos entre *seis y doce meses* suben un 8,75%, los *de tres a seis meses*, un 2,33% y los *de uno a tres*, un 3,01%. Por su parte los que tenían una antigüedad menor o igual a un mes, descendieron un 12,90%.

6.2.2. Demandantes parados de los colectivos de interés para el empleo

El estudio de los colectivos de interés para el empleo es uno de los objetivos prioritarios en el marco de las directrices europeas y nacionales. En este informe se hace una referencia de forma global a los mismos, pero el Observatorio de las Ocupaciones se ocupa de cada uno ellos de forma individualizada en los informes específicos que elabora a tal efecto.⁵

Todos los colectivos salvo los Jóvenes menores de 30 años y los Extranjeros, presentan peores cifras que la totalidad de parados en 2012. Así las mujeres suben un 10,31%, los Mayores de 45 años un 15,22% y las Personas con discapacidad un 19,39%, mientras el total estatal se fija en el 9,64%. Tanto Extranjeros como Jóvenes menores de 30 años presentan incrementos muy inferiores a la media estatal, y en el caso de los primeros, incluso decrecen un 2,21%. Esto tiene bastante que ver con el retorno a sus lugares de origen, en el caso de los Extranjeros y con la salida hacia

otros países en lo que concierne a los Jóvenes menores de 30 años, que solamente se incrementan un 1,59%.

En base a estos datos, la representatividad de los colectivos con respecto a 2011 difiere poco en el caso de las mujeres (50,03% en 2011 y 50,34% en 2012), o en el de Jóvenes, que se reduce del 21,84% al 20,24% también de 2011 a 2012. En el caso de los Mayores de 45 pasan de representar el 34,79% en 2011, al 39,23% en 2012, mientras los Extranjeros, bajan del 14,15% al 12,62% y las Personas discapacitadas suben del 2,49% al 2,71%.

Dentro de estos colectivos, los que sobrepasan la tasa estatal de parados de larga duración (41,28%) son, el de Mujeres con el 44,91%, el de Mayores de 45 años con el 57% y las de Personas con discapacidad donde el 60% de sus parados son de larga duración.

⁵ *Informes anuales del mercado de trabajo estatal. Por colectivos*

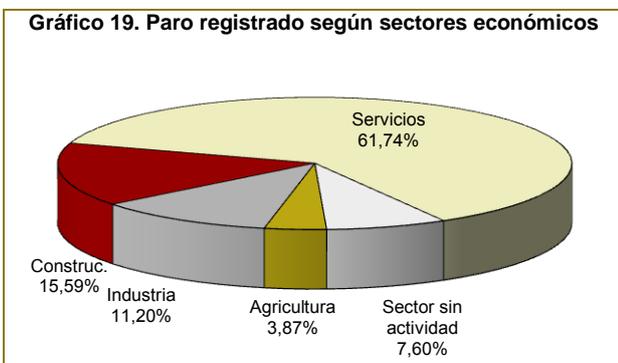
Tabla 30. Demandantes parados de colectivos de interés para el empleo

Colectivo	Número de parados	% sobre total	% variac. 2012/11	% Paro de larga duración
Mujeres	2.440.816	50,34	10,31	44,91
Jóvenes menores de 30 años	981.463	20,24	1,59	21,04
Mayores de 45 años	1.901.922	39,23	15,22	57,00
Extranjeros	612.050	12,62	-2,21	32,74
Personas con discapacidad	131.514	2,71	19,39	60,02

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2012

6.3. Paro registrado según sectores económicos

Gráfico 19. Paro registrado según sectores económicos



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2012

Servicios sigue incrementando su peso específico, casi año a año, con respecto a los demás sectores. Si en 2011 subía 1,23 puntos porcentuales con respecto a 2010 pasando del 57,85% al 59,08%, en 2012, este incremento se sitúa en 2,66 puntos, para dejar su cuota de participación en el 61,74%.

Los sectores que repercuten este ascenso de Servicios son básicamente Construcción y Sin actividad que descienden 1,96 y 0,96 puntos porcentuales respectivamente. En el primer caso supone pasar del 17,55% al 15,59%, mientras en el caso de los parados que no han trabajado

todavía, la disminución va del 8,56% al 7,60%. Por su parte Agricultura sube 0,57 p.p e Industria baja 0,32 puntos porcentuales.

Si estos datos se pasan a aumentos relativos en relación al número de parados que cada sector tenía en 2011, el que más los incrementa es Agricultura y Pesca que sube un 28,72%, seguido por Servicios con un 14,68% e Industria con un 6,59%. Los desempleados Sin actividad y Construcción descienden un 2,64% y un 2,59%, respectivamente.

En los últimos cinco años todos los sectores incrementan los parados, pero es Agricultura y pesca la que más lo hace (85,40%), seguida por Servicios (70,27%). Con ascensos ya más moderados del 27,95% y 29,97%, se encuentran Construcción e Industria, que figuran como los sectores que menos suben desde el año 2008. Los que no han trabajado incluidos en la modalidad de Sin actividad, en el este periodo, suben un 41,19%.⁶

⁶ Ver *Anexo 11.2. Actividades económicas. Datos más relevantes.*

Tabla 31. Evolución de los demandantes parados según sector económico

Sector económico	Número de parados					% variación			
	2008	2009	2010	2011	2012	09/08	10/09	11/10	12/11
Sin actividad	260.973	285.879	356.600	378.471	368.468	9,54	24,74	6,13	-2,64
Agricultura y pesca	101.338	106.133	126.829	145.961	187.876	4,73	19,50	15,08	28,72
Industria	417.840	508.802	491.638	509.470	543.055	21,77	-3,37	3,63	6,59
Construcción	590.730	781.724	753.067	775.928	755.832	32,33	-3,67	3,04	-2,59
Servicios	1.758.082	2.241.065	2.371.939	2.612.529	2.993.492	27,47	5,84	10,14	14,58
Total	3.128.963	3.923.603	4.100.073	4.422.359	4.848.723	25,40	4,50	7,86	9,64

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de cada año.

Tabla 32. Parados por comunidad autónoma, sectores económicos y variación interanual

Comunidad autónoma	Sin empleo anterior		Agricultura y Pesca		Industria		Construcción		Servicios	
	Nº de parados	% variac. 12/11	Nº de parados	% variac. 12/11	Nº de parados	% variac. 12/11	Nº de parados	% variac. 12/11	Nº de parados	% variac. 12/11
Andalucía	132.650	-4,64	62.670	33,81	88.993	7,76	188.383	-6,30	611.133	22,33
Aragón	7.376	8,20	6.048	14,61	15.381	7,21	15.506	-0,05	66.210	10,30
Asturias, Principado de	7.683	7,91	1.434	13,27	11.226	14,33	16.298	13,09	67.146	15,93
Baleares, Illes	3.437	-8,66	1.096	3,40	4.591	-4,25	14.794	-11,55	71.917	0,24
Canarias	16.055	18,62	5.872	2,07	13.554	4,97	49.278	-4,05	200.156	9,97
Cantabria	3.733	9,50	697	10,81	5.242	20,51	10.043	6,13	36.626	16,56
Castilla y León	23.103	-13,50	13.914	58,71	26.862	5,74	38.764	-2,72	134.595	24,93
Castilla-La Mancha	16.888	12,75	22.417	45,46	30.973	17,26	39.507	0,46	152.555	17,61
Cataluña	29.805	-4,11	13.065	13,69	97.199	2,84	98.298	-3,27	408.589	8,80
Comunitat Valenciana	34.882	-4,69	16.158	13,95	91.012	5,05	84.093	-5,02	343.590	11,16
Extremadura	12.765	-6,12	12.236	38,26	10.862	6,08	21.311	2,07	88.770	8,48
Galicia	23.022	-16,39	9.455	30,87	40.189	-0,34	45.984	2,63	160.137	15,76
Madrid, Comunidad de	22.727	2,44	4.361	25,64	45.213	11,32	75.693	0,63	396.490	14,19
Murcia, Región de	10.903	6,54	10.563	14,67	19.508	6,45	25.148	-7,07	88.429	13,24
Navarra, Comunidad Foral de	2.788	10,59	2.115	16,02	9.797	7,75	6.504	6,66	30.740	12,14
País Vasco	14.085	6,58	2.895	21,74	26.232	12,36	20.355	11,80	105.511	19,56
Rioja, La	1.566	-2,79	2.706	21,95	5.533	7,75	3.597	-0,96	14.175	10,88
Ceuta	2.427	8,64	65	30,00	426	5,45	913	-5,09	8.399	17,11
Melilla	2.570	15,77	109	70,31	260	24,40	1.360	12,03	8.306	24,90
Indeterminado	3	0,00			2	0,00	3		18	350,00
Total	368.468	-2,64	187.876	28,72	543.055	6,59	755.832	-2,59	2.993.492	14,58

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 diciembre 2012

El comportamiento de los demandantes parados por sectores económicos varía considerablemente, según pertenezcan a una u otra comunidad autónoma, aunque la tendencia general, es de ascenso. Las mayores discrepancias se producen en los desempleados Sin actividad en el que, de los diecinueve ámbitos geográficos estudiados, en once suben y en ocho se reducen, fluctuando entre el descenso del 16,39% que se produce en Galicia y el incremento del 18,62% que presenta Canarias.

En Agricultura y pesca todas las autonomías incrementan el número de parados, pero entre los respectivos aumentos del 70,31% o del 58,71% de Melilla y Castilla y León, y el 2,07% o el 3,40%, de Canarias e Illes Balears, va un trecho tan significativo, que sin duda, hay que ponerlo de

manifiesto. En Industria las oscilaciones son menores, pero también se pueden apreciar comunidades que descienden como Illes Balears y Galicia, mientras otras como Melilla y Cantabria ascienden más del 20%.

Construcción es otro sector que presenta incrementos y descensos casi al 50% entre las diferentes autonomías. Concretamente suben nueve y bajan diez, aunque en este sector las variaciones son menores, oscilando entre el -11,55% de Illes Balears y el 12,03% de Melilla. Por último, Servicios también sube en todas las autonomías, aunque de forma más pareja. Salvo Illes Balears que solamente sube un 0,24%, entre todas las demás las diferencias oscilan entre el 8,48% de Extremadura y el 24,80% de Melilla.

6.3.1. Paro registrado por secciones de actividad económica

Tabla 33. Demandantes parados por sección de actividad económica						
Sección de actividad económica		Número de parados			% sobre total	% variac. 2012/11
		Hombres	Mujeres	Total		
0	Sin empleo anterior	110.863	257.605	368.468	7,60	-2,64
A	Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	120.658	67.218	187.876	3,87	28,72
B	Industrias extractivas	7.384	1.474	8.858	0,18	2,40
C	Industria manufacturera	284.895	211.354	496.249	10,23	6,45
D	Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	3.386	779	4.165	0,09	-5,23
E	Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	21.711	12.072	33.783	0,70	11,67
F	Construcción	675.319	80.513	755.832	15,59	-2,59
G	Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	247.277	391.837	639.114	13,18	13,01
H	Transporte y almacenamiento	107.784	39.498	147.282	3,04	18,11
I	Hostelería	175.933	301.990	477.923	9,86	17,71
J	Información y comunicaciones	36.765	33.702	70.467	1,45	23,96
K	Actividades financieras y de seguros	15.855	17.423	33.278	0,69	10,47
L	Actividades Inmobiliarias	9.157	15.910	25.067	0,52	3,00
M	Actividades profesionales, científica y técnica	111.319	164.182	275.501	5,68	5,16
N	Actividades administrativas y servicio auxiliar	226.877	316.527	543.404	11,21	12,72
O	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	116.830	171.697	288.527	5,95	13,49
P	Educación	30.889	76.857	107.746	2,22	25,48
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	26.867	141.193	168.060	3,47	22,88
R	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	36.966	35.037	72.003	1,48	20,91
S	Otros servicios	34.122	87.187	121.309	2,50	14,05
T	Actividades hogares, empleador personal doméstico	6.685	16.249	22.934	0,47	30,62
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	365	512	877	0,02	54,40
	Total	2.407.907	2.440.816	4.848.723	100,00	9,64

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2012

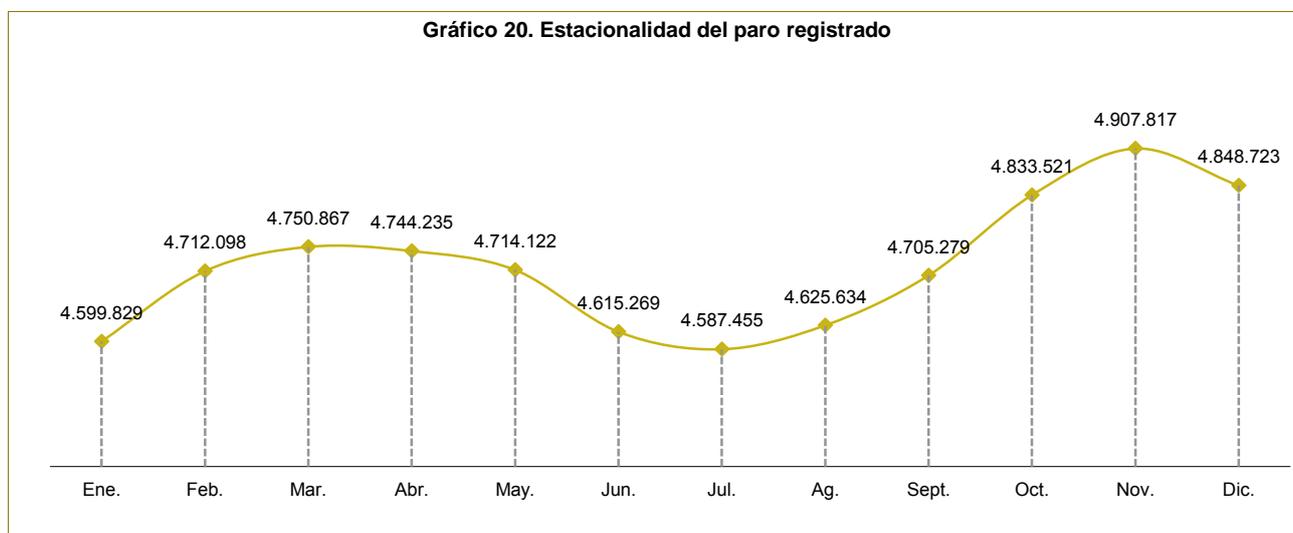
Por secciones de actividad económica la situación es similar a la descrita hasta el momento. Solamente *Sin empleo anterior*, *Construcción* y *Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado*, descienden el número de demandantes parados, y esta última, en base a la estrecha relación que mantiene con *Construcción*.

Las demás secciones suben todas, destacando, dentro de las que representan al menos el 1% del total de parados, *Agricultura, silvicultura ganadería y pesca* que sube un 28,72%, *Educación*, que se incrementa un 25,48% e *Información y comunicaciones y Actividades*

sanitarias y de servicios sociales, que se incrementan un 23,96% y 22,88%, respectivamente.

Según sexo la distribución no varía sustancialmente en relación a la de años anteriores. Sigue habiendo secciones con porcentajes muy superiores de hombres, mientras en otras, sobresalen considerablemente las mujeres. En concreto los primeros siguen estando relacionados con *Agricultura, Construcción e Industria*, mientras las mujeres se concentran en *Sanidad, Educación o Comercio*.

Gráfico 20. Estacionalidad del paro registrado



Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Último día de cada mes, año 2012.

La evolución de los demandantes parados a lo largo del último año dibuja una curva bastante estandarizada, aunque con ciertas diferencias con la considerada muestra prototipo. Estas discrepancias se producen principalmente en el último tramo del año, en el que, el número de parados, se incrementa más de lo habitual en relación a los primeros meses del año (sube un 6,98% de julio a noviembre), para situar a noviembre como el mes con más paro registrado.

También en febrero se produce un excesivo aumento de parados en relación a enero, concretamente un 2,44%, mientras, por ejemplo, en 2011 habían subido un 1,61% y en 2010 un 2,03%.

Otra pequeña variación que se sale de lo habitual se produce en julio, mes en el que tradicionalmente el descenso de parados es significativo y sin embargo en 2012, a pesar de ser el mes que menos parados registra, se sitúa

casi al nivel de enero (desciende un 0,27%), mientras en 2011, por ejemplo, había descendido un 3,58%, respecto a ese mes.

Por actividades económicas, la situación no difiere sustancialmente de la que se configura en conjunto de forma global. La mayor parte de las actividades económicas con mayor número de demandantes parados, registran el mayor número de efectivos en el mes de noviembre, y el menor en julio o enero, tal como sucede con la totalidad de los parados.

Uno de los casos atípicos lo constituyen, los que no han trabajado todavía y por lo tanto forman el colectivo *Sin actividad*, que figura con el mayor número de efectivos en mayo (415.387) y con el menor en diciembre (368.468). Este colectivo, es el segundo, en cuanto a número de parados por actividades económicas, aunque en sí mismo no forme una actividad propiamente dicha. También *Construcción de edificios y Otras actividades*

profesionales, científicas y técnicas, presentan un comportamiento un tanto peculiar con el menor número de demandantes parados en noviembre y diciembre, respectivamente, y el mayor, también respectivamente en marzo y abril. Por lo demás, la tabla que se configura con la estacionalidad de las actividades económicas más demandadas, es acorde con lo que sucede en años que se

incrementa sustancialmente el número de parados. En este año como eso sucede fundamentalmente en el segundo semestre, el 70% de las actividades seleccionadas presentan el mayor número de parados en los dos últimos meses del año, y un 30% sitúa a enero, como el mes que menos registra.

Tabla 34. Estacionalidad de las 10 actividades económicas con más paro registrado												
Actividad económica	Mes											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Comercio al por menor	385.914	399.051	403.025	401.956	401.771	388.901	381.106	385.006	401.952	416.376	421.556	409.259
Construcción de edificios	382.854	390.576	392.370	391.485	384.702	376.174	370.511	372.573	365.571	361.757	358.650	360.974
Actividades de construcción especializada	362.588	369.860	370.645	370.237	365.261	357.732	349.327	349.798	347.844	348.429	349.478	351.335
Servicios de comidas y bebidas	330.264	337.132	334.575	326.636	321.519	316.406	312.700	318.161	340.444	364.267	381.845	374.991
Administración Pública y defensa; Seguridad Social	267.301	269.346	271.038	273.191	274.315	268.544	273.481	275.608	281.938	285.676	291.830	288.527
Actividades relacionadas con el empleo	191.254	197.264	198.369	196.982	195.865	190.247	186.454	189.289	192.671	196.860	199.525	199.162
Servicios a edificios y actividades de jardinería	174.360	177.392	178.690	178.617	177.664	174.196	170.298	169.556	179.465	189.643	194.086	189.958
Comercio al por mayor e intermediarios comercio	158.922	163.794	165.583	166.192	166.655	166.154	167.713	170.478	172.020	173.443	174.675	174.147
Otras act. profesionales, científicas y técnicas	154.913	157.682	159.491	160.094	158.822	154.458	151.736	149.820	149.320	148.900	149.373	146.249
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionad	133.798	145.198	150.052	148.789	142.118	144.049	148.182	146.812	144.108	166.237	171.367	167.198

Mes con menos demandantes parados



Mes con más demandantes parados

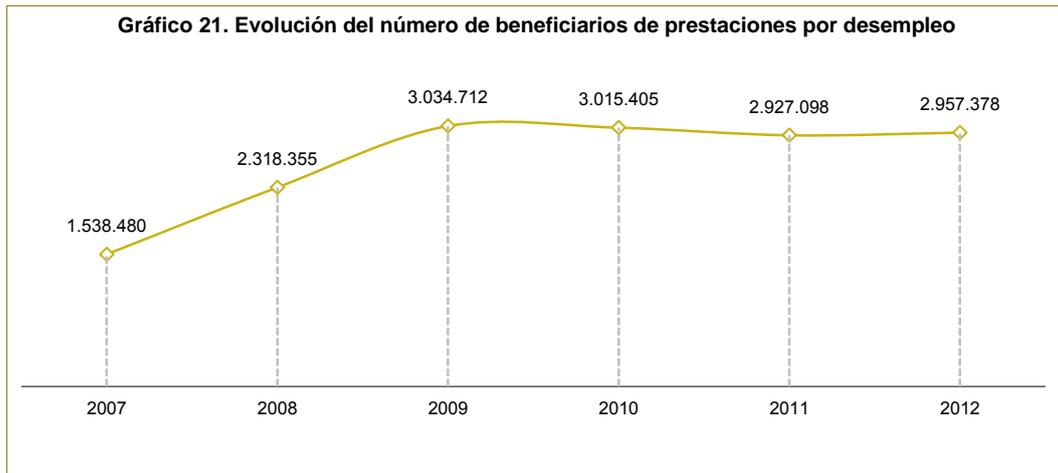
Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Último día de cada mes Último día de cada mes, año 2012

6.4. Beneficiarios de prestaciones por desempleo

La protección por desempleo en diciembre de 2012, incluidos los beneficiarios del subsidio eventual del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social (REASS) de Andalucía y Extremadura y los de Renta de Inserción Activa (RAI)⁷, alcanzó a 2.957.378 de beneficiarios, esta cifra representa un incremento de 30.280 trabajadores, es decir un 1,03% en valores relativos en relación al mes de diciembre de 2011.

⁷ Programa para desempleados con especiales necesidades económicas y dificultad para encontrar empleo, regulado por el Real Decreto 1369/2006, de 24 de noviembre.

El sistema español de protección por desempleo ha hecho un importante esfuerzo frente a la pérdida de puestos de trabajo y las altas cifras de desempleo, sin embargo a medida que la situación de crisis se prolonga en el tiempo su alcance va perdiendo intensidad y una de las características de esta etapa ha sido el incremento experimentado de las prestaciones de nivel asistencial, frente a las contributivas; así en 2007 estas prestaciones contributivas suponían el 57% del sistema pasando en 2012 al 47%.



Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de cada año.

En cuanto a la distribución territorial, Andalucía es la comunidad con mayor número de beneficiarios, seguida de Cataluña, Comunitat Valenciana y Madrid.

En relación a diciembre de 2011, la ciudad autónoma de Melilla presenta la variación positiva más alta con un 13,29% junto con las comunidades de Asturias (7,91%) y Navarra (7,70%). Por otro lado los descensos más acusados se dan en Illes Balears (-4,71%) y en Cataluña (-3,63%).

La cobertura⁸ del sistema de protección se situó a finales de año en un 64,0% lo que supone una disminución de 5,9 puntos porcentuales respecto a diciembre de 2011. Melilla y Ceuta presentan las tasas más bajas de cobertura, frente a Illes Balears, con una tasa del 107,6%, debido al colectivo de trabajadores fijos discontinuos, no parados, que a finales de año, temporada baja en turismo, pasan a engrosar las listas de beneficiarios de prestaciones.

⁸ La tasa de cobertura se calcula dividiendo el total de beneficiarios de prestaciones por desempleo (incluidos los beneficiarios de REASS) entre el paro registrado SISPE con experiencia laboral más los beneficiarios REASS.

Tabla 35. Beneficiarios de prestaciones por comunidades autónomas

Comunidad Autónoma	Número de beneficiarios		% variac. 2012/11	Tasa de cobertura
	Total	% sobre el total		
Andalucía	721.200	24,39	1,76	67,4
Aragón	66.616	2,25	0,94	64,8
Asturias (Principado de)	60.687	2,05	7,91	63,1
Balears (Illes)	99.461	3,36	-4,71	107,6
Canarias	161.893	5,47	-2,79	60,2
Cantabria	31.557	1,07	4,48	60,0
Castilla y León	130.606	4,42	6,24	61,0
Castilla – La Mancha	141.822	4,80	7,34	57,8
Cataluña	432.975	14,64	-3,63	70,2
Comunitat Valenciana	308.526	10,43	0,22	57,7
Extremadura	105.529	3,57	-1,07	69,8
Galicia	161.782	5,47	3,12	63,3
Madrid (Comunidad de)	304.057	10,28	2,94	58,3
Murcia (Región de)	84.434	2,86	-2,57	58,8
Navarra (Comunidad Foral de)	32.806	1,11	7,70	66,7
País Vasco	88.403	2,99	6,74	57,0

Tabla 35. Beneficiarios de prestaciones por comunidades autónomas

Comunidad Autónoma	Número de beneficiarios		% variac. 2012/11	Tasa de cobertura
	Total	% sobre el total		
Rioja (La)	15.993	0,54	4,53	61,5
Ceuta (Ciudad autónoma de)	4.751	0,16	-2,34	48,5
Melilla (Ciudad autónoma de)	4.280	0,14	13,29	42,7
Total	2.957.378	100,00	1,03	64,0

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 diciembre 2012

6.4.1. Perfil del beneficiario de prestaciones

Tabla 36. Beneficiarios por tipo de prestación por desempleo

		Número de beneficiarios				Total	% variac. 2012/11
		Contributiva	Subsidio	RAI	REASS		
Sexo	Hombres	814.722	646.073	101.092	49.468	1.611.355	0,81
	Mujeres	588.561	538.276	131.321	87.865	1.346.023	1,30
Tramos de edad	16 a 24 años	56.935	46.449	4.873	1	108.258	-20,26
	25 a 34 años	393.602	211.643	12.145	7.759	625.149	-7,31
	35 a 44 años	447.900	307.883	16.122	28.145	800.050	1,40
	45 a 54 años	306.536	279.720	151.201	46.559	784.016	6,43
	≥55 años	198.310	338.654	48.072	54.869	639.905	8,23
		1.403.283	1.184.349	232.413	137.333	2.957.378	1,03

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 diciembre 2012

A diciembre de 2012, el 54,49% de los beneficiarios eran hombres y el 45,51% mujeres. Respecto a 2011, ambos sexos presentan incrementos del 0,81% y del 1,30%, respectivamente, frente al incremento en el número de parados que experimentan ambos colectivos, (8,97% los hombres y 10,31% las mujeres). Este hecho explica que la evolución de la cobertura del sistema de protección por desempleo, se sitúe por debajo respecto al mes de diciembre de 2011.

Los hombres, igual que en 2011 son más numerosos en la prestación contributiva (58,06%) y en subsidio (54,55%) y las mujeres en RAI y REASS, con un 56,50% y un 63,98% respectivamente.

Por grupos de edad, el mayor número de beneficiarios está comprendido entre 35 y 44 años, con un 27,05%. A nivel contributivo y asistencial, también es el grupo de edad más numeroso, sin embargo en RAI son los de 45 a 54 años y en REASS los mayores de 55 años, los que tienen más peso.

Los beneficiarios de prestación contributiva con 1.403.283, (58% hombres y un 42% mujeres)

muestran un incremento respecto a diciembre de 2011 del 0,96%; 13.310 en valores absolutos. Por sexo, la tendencia es diferente, los hombres igual que en 2011, presentan un descenso del 1,63%, frente al incremento del 4,77% que se produce en las mujeres, por encima del que se daba en 2011 (0,89%). Por tramos de edad, en relación a 2011, se dan descensos en los grupos más jóvenes. Un 20,38%, en los jóvenes de 16 a 24 años y un 5,94% en el grupo de 25 a 34. En el resto de los grupos se incrementa el número de beneficiarios de prestación contributiva, siendo el que más aumenta el de 45 a 54 años (8,14%) y con incrementos más moderados para los de 35 a 44 años con un 4,93% y los mayores de 55 años con un 4,54%.

Las causas de entrada de los trabajadores a la prestación contributiva vienen determinadas fundamentalmente por: despido por causas objetivas 16,57%; acta de conciliación, sentencia de despido procedente 0,76%; contratación temporal 39,22%, fijos discontinuos 3,95%; despido colectivo, extinción, suspensión y desempleo parcial 8,60%, despido no recurrido en el momento de solicitar la prestación por desempleo 21,16% y otros 9,74%.

Por lo que se refiere al período medio de derecho reconocido, en el mes de diciembre era de 17,44 meses, mayor para los hombres con 18,05 meses que para las mujeres con 16,61 meses. El grupo de edad de 60 y más años alcanza el mayor período de derecho reconocido, con 21,38 meses.

A nivel asistencial, los beneficiarios se sitúan en 1.184.349 (sin incluir RAI y REASS), con un incremento interanual del 0,89% es decir 10.433 beneficiarios más, en valores absolutos.

Desde el punto de vista del perfil de este tipo de beneficiarios, los hombres tienen mayor peso, un 54,55% que las mujeres con el 45,45%. Respecto a 2011, aquí los hombres presentan un incremento del 1,81% y en las mujeres se da un descenso del 0,19%.

Por edades desciende el número de beneficiarios a nivel asistencial en todos los grupos menores de 45 años, con los descensos más acusados entre los más jóvenes (-20,83% los menores de 24 años; -9,65% los de 25 a 34 años; y un -2,50% de 35 a 44 años); y se incrementa el número de beneficiarios en los beneficiarios de más de 45 años; sobre todo los mayores de 55, que aumentaron un 14,96% respecto a diciembre de 2011.

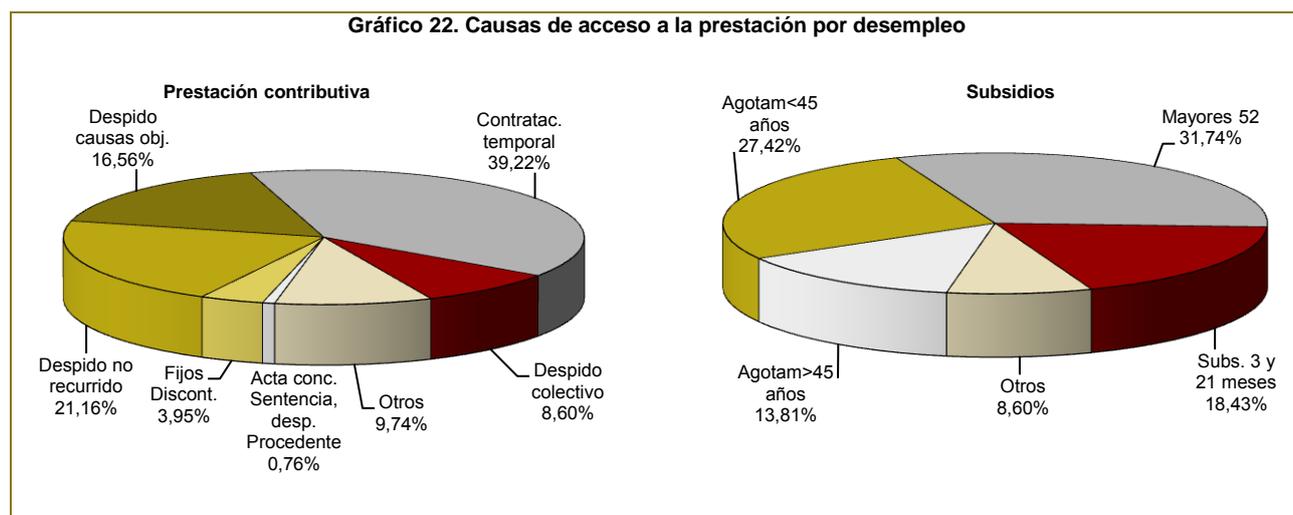
En cuanto a las causas de entrada al subsidio por desempleo un 27,42% se debe al agotamiento de la prestación contributiva en los menores de 45 años; un 13,81% por agotamiento de la prestación contributiva de mayores de 45 años, el 31,74% es

el subsidio de mayores de 52 años, un 18,43% corresponde al subsidio con derechos entre 3 y 21 meses, por no alcanzar el derecho a la prestación contributiva.

En cuanto a los *beneficiarios de RAI* en diciembre de 2012, su número ascendía a 232.413, la cifra más alta desde su creación en el año 2000, con una variación interanual del 7,34%, es decir, 15.895 beneficiarios más que en diciembre de 2011. El 56,50% de estos beneficiarios son mujeres y el 43,50% hombres. Los hombres presentan un incremento del 23,11% frente a las mujeres con un descenso del 2,29%.

Por edades el sesenta y cinco por ciento de estos beneficiarios está entre los 45 y 55 años, con una variación interanual del 12,50%, que junto con grupo de 35 a 44 años con un incremento del 15,12% son los que más crecen. En el resto de los grupos se dan incrementos en los de 25 a 34 años (6,77%) y descensos del 12,80% en los más jóvenes y del 6,01% en los mayores de 55 años.

El colectivo de REASS, continúa la desaceleración iniciada en 2004, a finales de 2012 el número de beneficiarios se sitúa en 137.333, un 6,38% menos que el año anterior. De estos beneficiarios el 36,02% eran hombres y el 63,98% mujeres. El descenso más importante se da en el colectivo masculino con un 7,34%, frente al 5,83% que presenta el femenino.



Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2012

6.4.2. Beneficiarios de prestaciones de colectivos de interés para el empleo

Tabla 37. Beneficiarios de prestaciones de colectivos de interés para el empleo			
	Total Beneficiarios	% sobre el total de beneficiarios	% Variación 2012/2011
Mujeres	1.346.023	45,51	1,30
Jóvenes menores de 30 años	357.043	12,07	-13,41
Mayores de 45 años	1.423.921	48,15	7,23
Extranjeros	334.324	11,30	-13,16

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2012.

El colectivo de mujeres registró un incremento del 1,30% respecto a diciembre de 2011, que se debe a las prestaciones contributivas con un 4,77% más que a finales de 2011, frente al resto de prestaciones que registraron descensos. Por tramos de edad, se dan descensos en los grupos más jóvenes, un 17,20%, en las jóvenes de 16 a 24 años y un 5,04% en el grupo de 25 a 34. En el resto de los grupos se incrementa el número de beneficiarias, siendo el que más aumenta el de mayores de 55 años con un 7,59%.

El colectivo de jóvenes ha sido uno de los más afectados por la situación de crisis del mercado laboral. Por un lado, su escasa participación en el mercado de trabajo, junto con periodos cortos de trabajo, hacen que el nivel de protección por desempleo de este colectivo sea más bajo que en el resto de trabajadores. El descenso en el volumen de beneficiarios con respecto a diciembre de 2011, es el más alto de los colectivos, con un 13,41%, que en el caso de los menores de 25 años se eleva al 20,26%. Por sexo, los hombres vuelven a registrar un caída más acusada con el 15,84% que las mujeres con un 10,78%. Por tipo de prestación, hay un descenso del 12,51% en la prestación

contributiva, del 15,02% en subsidio y del 4,28% en RAI.

Por otro lado, el colectivo de mayores de 45 años ve aumentado el número de beneficiarios en un 7,23% más que el año anterior, lo que indica que estos trabajadores han seguido engrosando la lista de parados (un 15,22% respecto a diciembre de 2011), pero a diferencia de los jóvenes, estos trabajadores cuentan con una vida laboral más larga y por lo tanto con la posibilidad de percibir algún tipo de prestación. Los hombres registraron respecto a diciembre de 2011 un incremento del 8,28%, por encima de las mujeres que si situaron en el 5,86%. El incremento más alto de este colectivo correspondió al subsidio con el 9,40%, seguido de los beneficiarios de la RAI con el 7,40% y por último la prestación contributiva con el 6,70%.

El número de beneficiarios extranjeros sigue perdiendo peso en el conjunto nacional, a finales de 2012, representa el 11,30%, con una variación interanual negativa del 13,16%. Este descenso es más acusado entre los beneficiarios de países no comunitarios con el 17,31% frente al 4,81% de los países comunitarios.

LA OFERTA DE EMPLEO EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO

7. LA OFERTA DE EMPLEO EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO

7.1. La oferta de empleo en los Servicios Públicos de Empleo

Las ofertas de empleo registradas en los servicios públicos de empleo de las comunidades autónomas se dan a conocer a través de sus propios portales de empleo y en un sitio común e integrador como es el Sistema Nacional de Empleo.

Actualmente se está trabajando en la implantación del Portal Único de Empleo que posibilite la difusión de las ofertas, así como de demandas de empleo y oportunidades de formación existentes en todo el territorio del Estado. De tal forma que se garantice la transparencia y unidad de mercado (RD Ley 4/2013) que modifica el artículo 8 de la Ley 56/2003 de Empleo.

Una oferta de empleo es la solicitud que presenta una empresa para cubrir un puesto de trabajo vacante con el trabajador adecuado a un perfil ocupacional. Para ello, las empresas utilizan diversos medios: relaciones personales, prensa empresas de trabajo temporal, bolsa de trabajo de la propia empresa, etc.

En este capítulo se analizan, por un lado, las ofertas de empleo que presentan las empresas en las oficinas de los servicios públicos de empleo autonómicos y, por otro, se estudian las ofertas que publican las empresas a través del portal público Punto de Encuentro de Empleo.

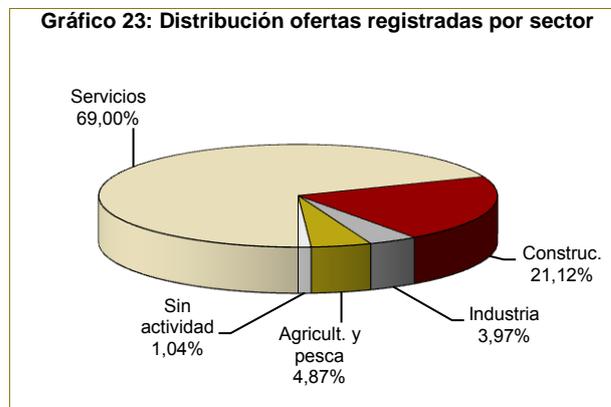
7.1.1. La oferta presentada en las oficinas de los servicios públicos de empleo

Durante 2012, se gestionaron 338.753 puestos de trabajo en las oficinas de los servicios públicos de empleo, siendo el sector de los servicios el que presentó un mayor volumen, superando las tres quintas partes del total.

Desagregando los datos por actividades económicas, se constata que la Administración Pública es la que más utiliza la intermediación de los servicios públicos para buscar trabajadores (más del 30% de las vacantes ofertadas), puesto que tiene la obligación de presentar oferta pública.

De las actividades que más puestos ofertan a través de este cauce, diez representan más del 75%. Se tienen en cuenta aquellas que el número

de puestos ofertados representan más del 1% del total. A continuación se muestran en la Tabla 38.



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2012

Tabla 38. Actividades económicas con mayor número de puestos registrados en los servicios públicos de empleo

Actividad económica	Total de puestos ofertados	% sobre el total
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	117.051	34,55
Construcción de edificios	36.845	10,88
Actividades de construcción especializada	25.814	7,62
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	18.261	5,39
Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas	14.029	4,14
Educación	13.586	4,01
Servicios de comidas y bebidas	10.528	3,11
Ingeniería civil	8.881	2,62

Tabla 38. Actividades económicas con mayor número de puestos registrados en los servicios públicos de empleo

Actividad económica	Total de puestos ofertados	% sobre el total
Servicios a edificios y actividades de jardinería	6.767	2,00
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	6.510	1,92
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	6.329	1,87
Asistencia en establecimientos residenciales	5.397	1,59
Otros servicios personales	5.070	1,50
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	3.535	1,04
Sin empleo anterior	3.534	1,04
Resto	56.616	16,71
Total	338.753	100,00

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2012

En lo que respecta a puestos de trabajo ofertados por ocupaciones, a continuación se relacionan las que representan más el 1% de las vacantes ofertadas.

Este grupo de dieciséis ocupaciones acaparan el 69,06% del total de puestos ofertados a través de los servicios públicos de empleo.

Tabla 39. Ocupaciones más ofertadas en los servicios públicos de empleo

Ocupación	Total de puestos ofertados	% sobre el total
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	72.585	21,43
Peones de obras públicas	30.037	8,87
Peones de la construcción de edificios	21.988	6,49
Albañiles	20.072	5,93
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	15.368	4,54
Vendedores en tiendas y almacenes	13.231	3,91
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	10.998	3,25
Agentes y representantes comerciales	8.829	2,61
Camareros asalariados	6.510	1,92
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	5.982	1,77
Cocineros asalariados	5.872	1,73
Peones de las industrias manufactureras	5.487	1,62
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	5.155	1,52
Auxiliares de enfermería hospitalaria	4.496	1,33
Bañistas-socorristas	3.627	1,07
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	3.618	1,07
Resto	104.898	30,94
Total	338.753	100,00

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2012

La mayor parte de las ofertas que se presentaron a través de los servicios públicos de empleo, no especificaban el nivel formativo requerido para acceder a ese puesto de trabajo.

De las ofertas que si requerían un determinado nivel formativo, los más solicitados son, en orden de mayor a menor, los siguientes:

- Primera etapa de ESO con título de graduado escolar o equivalente.
- Primera etapa de ESO sin título de graduado escolar o equivalente.
- Enseñanzas de grado medio de formación profesional específica, artes plásticas y diseño y deportivas.

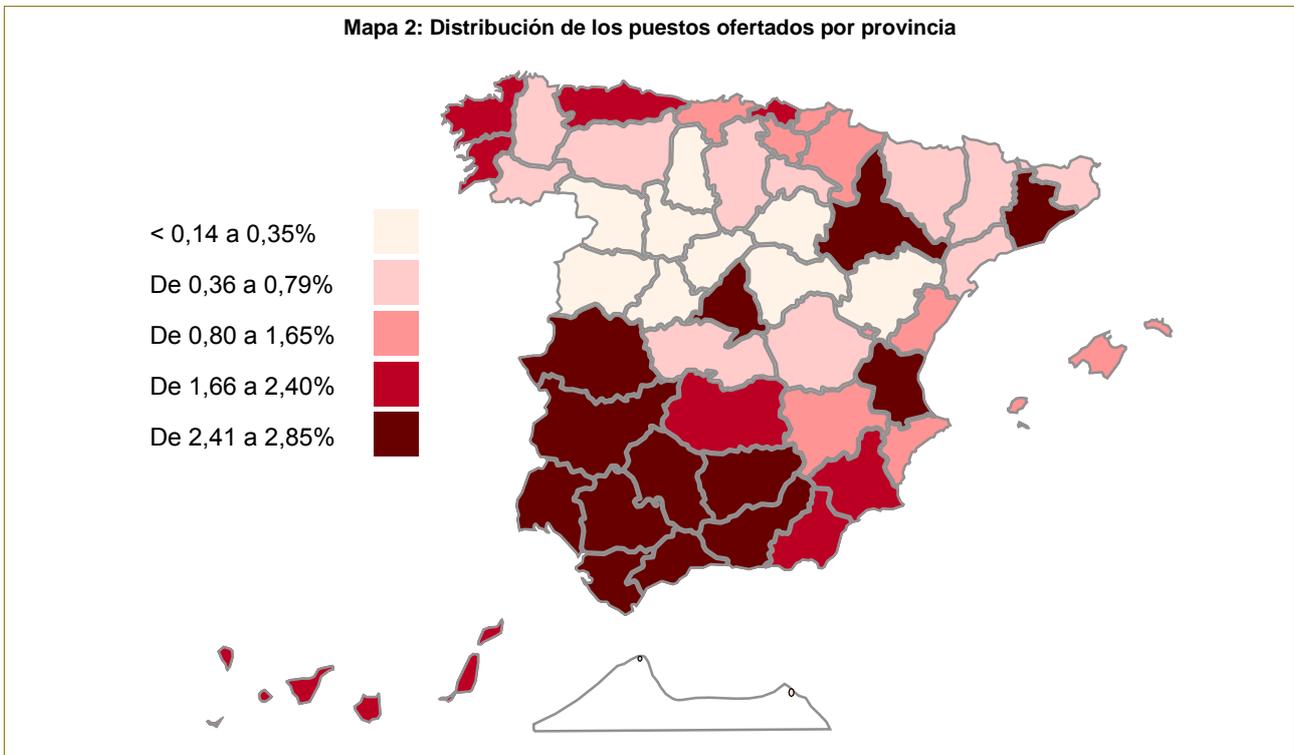
- Enseñanzas universitarias de primer ciclo (equivalentes a Diplomados).
- Estudios primarios completos.
- Enseñanzas de bachillerato.

Poniendo en relación los datos, que constan en los registros de los servicios públicos de empleo, de los puestos cubiertos con los ofertados, las ocupaciones que tienen mayores dificultades para cubrirse son:

- Agentes y representantes comerciales.
- Vendedores en tiendas y almacenes.
- Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines).
- Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares

Por otro lado, es difícil encontrar candidatos (aunque la dificultad es menor que en el año 2011), para los puestos de trabajo en los que se requiere un nivel formativo alto, especialmente aquellos que requieren titulados universitarios que hayan realizado máster y estudios de postgrado. Para paliar esta dificultad se está trabajando en la implantación del mencionado Portal Único de la Oferta.

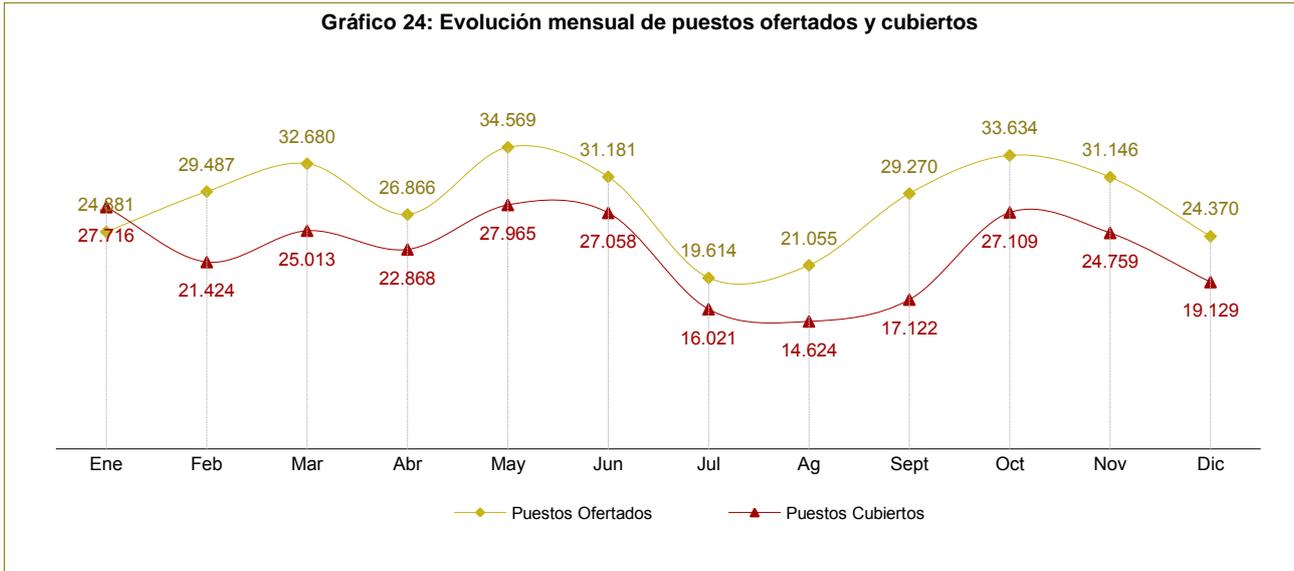
La distribución territorial de los puestos ofertados a través de los servicios públicos de empleo es desigual, pero ello no indica que exista una mayor disponibilidad de puestos vacantes en unas u otras provincias, sino que la utilización de los servicios públicos para la intermediación laboral varía de unas comunidades autónomas a otras.



En cuanto a la estacionalidad de la oferta, los meses en los que se presentan más puestos en los servicios públicos son: mayo (10,20%), octubre (9,93%), marzo (9,65%), junio (9,20%) y noviembre (9,19%). Por su parte, diciembre es el mes que tiene menos registros (7,19%).

En el Gráfico 24 se muestra los puestos ofertados y cubiertos, distribuidos mensualmente. Los puestos cubiertos en el mes de enero superan a los ofertados; en este mes se cierran aquellas

ofertas que permanecen pendientes del año anterior. Los datos registrados en las ofertas de empleo revelan, sorprendentemente, una diferencia del 20% entre los puestos ofertados y los cubiertos. Estos datos entran en contradicción con la evidente y masiva demanda de empleo; sin embargo, puede deberse a que en ciertos supuestos, los requisitos y condiciones de la oferta no se adecuan a los demandantes inscritos en los servicios públicos de empleo.



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2012

7.2. La oferta registrada en el portal público de empleo “Punto de Encuentro”

Punto de Encuentro es la red pública de ofertas de empleo accesible a través de Internet, puesta en marcha por el Servicio Público de Empleo Estatal. Permite una interacción directa, libre, sencilla y gratuita entre oferentes –empresas- y demandantes de empleo –ciudadanos-. Se accede a este portal de empleo a través de la web del Servicio Público de Empleo Estatal (www.sepe.es). Está operativo desde el 20 de octubre de 2009, aunque la elaboración de este capítulo se ha centrado en el análisis de las durante 2012.

La base de datos que registra las ofertas de empleo usa una nomenclatura muy similar a la de otros portales, pero no utiliza la terminología propia de los servicios públicos de empleo que se basa en las clasificaciones nacionales de actividades económicas (CNAE-09) y de ocupaciones (CNO-11). En este portal, por

ejemplo, no se habla de actividades económicas sino, de subsectores. Por otra parte, en lugar de *ocupaciones* se utiliza el término *subcategorías*. Lo mismo ocurre con otras variables.

En 2012, se registraron 8.852 ofertas en el portal, que traducidas a puestos de trabajo ofertados ascienden a 37.348. Cifras que, comparadas con las del año 2011 suponen un descenso muy significativo del 36,28% y del 28,87% respectivamente, debido a que en el año 2011 “Punto de Encuentro” se publicitó en numerosos medios de comunicación porque se encontraba bajo el dominio de Red Trabajo@.

El sector servicios destaca, porque es el que tiene mayor número de puestos de trabajo ofertados, con el 91,90% de los mismos.



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2012

El peso del sector servicios se refleja tanto en los subsectores económicos (Promoción, marketing y publicidad, Sanidad y salud, Recursos humanos, Comercio, Educación y formación, Informática y tecnología, etc.) como en las subcategorías más ofertadas, siendo las pertenecientes a este sector las más utilizadas en Punto de Encuentro para

difundir los puestos de trabajo vacantes. Sin embargo, hay que subrayar que estas actividades o son necesariamente ni las más dinámicas ni las que más puestos de trabajo generan, sino que pueden ser las que más utilizan este canal de difusión, para presentar las ofertas de empleo.

Tabla 40. Subsectores que representan más del 1% de los puestos ofertados en punto de encuentro

Subsector	Total puestos ofertados	% sobre el total	% variación 2012/2011
Promoción, marketing, publicidad	7.891	21,13	196,21
Sin subsector	7.324	19,61	-64,13
Sanidad y salud	4.853	12,99	766,61
Recursos humanos	2.735	7,32	-50,82
Comercio	2.583	6,92	-51,23
Educación y formación	1.753	4,69	-10,38
Informática y tecnología	1.110	2,97	-49,5
Banca, seguros, finanzas	1.081	2,89	-5,67
Limpieza, seguridad, subcontratación	948	2,54	-14,67
Información y comunicación	674	1,80	-47,01
Restaurantes, bares	625	1,67	-34,07
Construcción y obras	606	1,62	-52,43
Consultoría e ingeniería	601	1,61	-36,4
Servicios turísticos, hoteles	553	1,48	-2,81
Otras industrias	527	1,41	75,08
Industria pesada y del metal	383	1,03	-28,14
Servicios administrativos, gestorías	373	1,00	13,37
Total de Subsectores que superan el 1 %	34.620	92,70	

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2012

Los mayores incrementos de ofertas, con respecto a 2011, se han producido en los subsectores de *Sanidad y salud*, *Promoción, Marketing y publicidad*, *Industria pesada y del metal*, *Servicios administrativos, gestorías*. Se constata que las ocupaciones de *Agentes comerciales/representantes* (18,55%, sobre el total) son los puestos más ofertados, al igual que sucedía el año anterior. Sin embargo, en este último año las ocupaciones relacionadas con *Energías Renovables* experimentan un crecimiento considerable, del 5,52% de puestos ofertados en el 2011 hasta llegar al 14,69 %,

situándose en el 2º puesto desplazando a los *Vendedores* que en el año 2011 alcanzaron el 20,04 %, mientras que en el 2012 se quedaron únicamente, en el 6,23%.

Los crecimientos más significativos en la variación del porcentaje de puestos ofertados dentro de las subcategorías, son: *Dietética y nutrición* (5.422,58%), y a gran distancia, *Fisioterapia/deporte/mantenimiento físico* (659,02 %), *Enfermería* (495,05%) y *Banca/seguros* (461,54%), *Formación profesional* (11,68%) y *Área Directiva* (103,07%).

Tabla 41. Subcategorías que representan más del 1% de puestos ofertados en punto de encuentro

Subcategoría	Total puestos ofertados	% sobre el total	% variación 2012/2011
Agentes comerciales/representantes	6.928	18,55	-38,30
Energías renovables	5.486	14,69	89,30
Vendedores	2.327	6,23	-77,88
Fisioterapia/deporte/mantenimiento físico	1.852	4,96	659,02

Tabla 41. Subcategorías que representan más del 1% de puestos ofertados en punto de encuentro

Subcategoría	Total puestos ofertados	% sobre el total	% variación 2012/2011
Área directiva	1.787	4,78	103,07
Dietética y nutrición	1.712	4,58	5.422,58
Enfermería	1.202	3,22	495,05
Camareros	1.099	2,94	-0,54
Teleoperadores	926	2,48	64,77
Limpieza	797	2,13	-22,55
Analistas/programadores	742	1,99	-47,93
Información/azafatas/promoción comercial	592	1,59	65,83
Administrativos	551	1,48	-50,49
Animación/tiempo libre	485	1,30	99,59
Peones/operarios/manipuladores	465	1,25	-19,55
Banca/seguros	438	1,17	461,54
Formación profesional	417	1,12	111,68
Telecomunicaciones	398	1,07	-82,10
Total de subcategorías que superan el 1%	28.204	75,52	

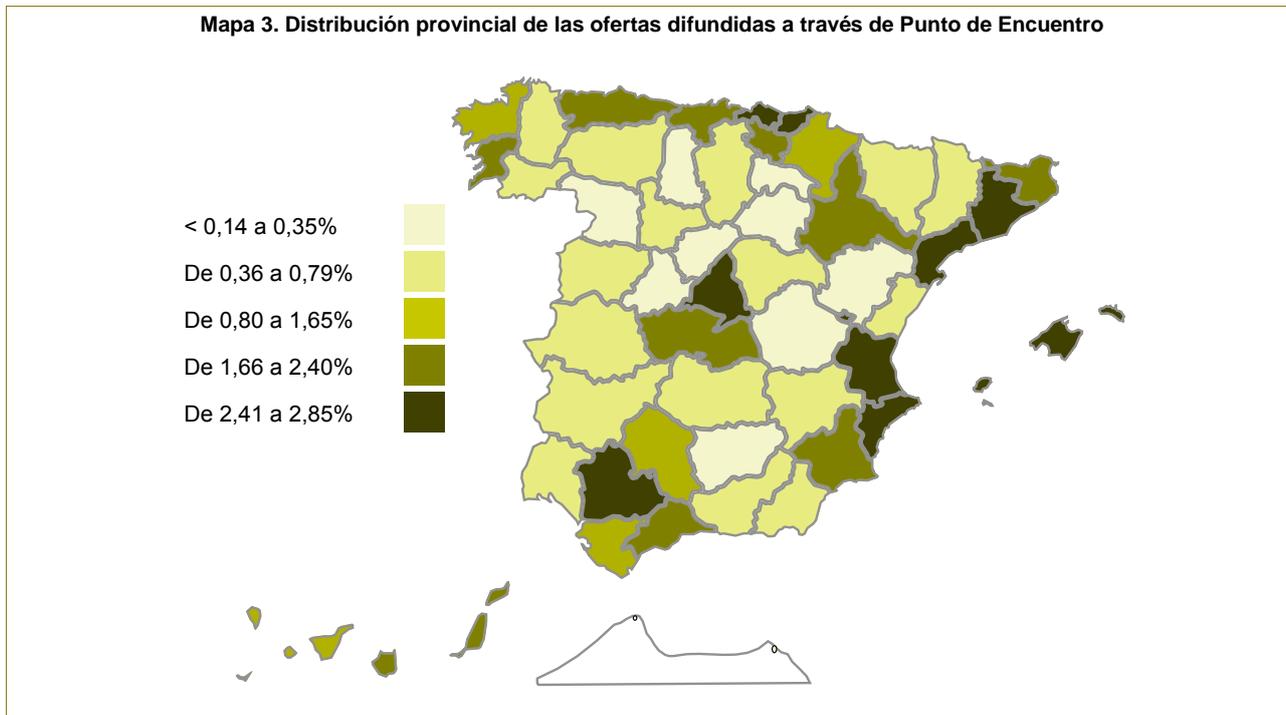
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2012

Los requerimientos de las ofertas de empleo que se presentan en el portal son muy básicos, por ello, no permiten la elaboración de un perfil definido para cada ocupación.

La utilización que se hace del portal Punto de Encuentro de Empleo varía mucho por comunidades autónomas y provincias. Por otro lado, hay un 17,74% de ofertas procedentes de

todo el país, de las cuales se desconoce el territorio. Las empresas ubicadas en las provincias de Madrid, Barcelona, Illes Balears y Valencia concentran el 36,92% del total de ofertas publicadas en el portal. Por otro lado, Toledo, Murcia y Zamora son los territorios que han incrementado el uso del portal.

Mapa 3. Distribución provincial de las ofertas difundidas a través de Punto de Encuentro



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2012

Tabla 42. Distribución territorial					
Provincia	Puestos ofertados	% variación 2012/2011	Provincia	Puestos ofertados	% variación 2012/2011
Albacete	146	-52,13	Jaén	64	-74,3
Alicante	780	-8,02	León	233	-62,66
Almería	173	-60,05	Lleida	184	-49,45
Araba/Álava	543	-31,35	Lugo	131	-42,04
Asturias	722	-30,58	Madrid	7.567	-22,26
Ávila	53	-83,74	Málaga	671	-31,95
Badajoz	220	-39,06	Melilla	18	-80,22
Balears , Illes	1.695	-47,78	Murcia	512	13,02
Barcelona	3.005	-36,59	Navarra	475	-13,79
Bizkaia	1.350	-30,16	Ourense	159	-29,65
Burgos	165	-67,07	Palencia	108	-23,4
Cáceres	125	-22,84	Palmas, Las	595	20,45
Cádiz	378	-38,64	Pontevedra	711	3,95
Cantabria	665	-12,61	Rioja, La	109	-80,29
Castellón	238	-45,54	Salamanca	165	-24,66
Ceuta	23	-82,84	Sta. Cruz Tenerife	256	-39,76
Ciudad Real	212	-46,87	Segovia	103	-58,3
Córdoba	263	-25,28	Sevilla	1.086	-57,81
Coruña, A	421	-33,49	Soria	78	-12,36
Cuenca	84	-37,31	Tarragona	747	3,03
Girona	606	-12,3	Teruel	87	-84,92
Granada	218	-38,42	Toledo	694	38,25
Guadalajara	153	-37,3	Valencia	1.522	0,07
Guipúzcoa	992	-47,84	Valladolid	230	-67,28
Huelva	187	-55,9	Zamora	90	25
Huesca	133	-63,86	Zaragoza	579	-40,68

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2012

Al igual que las empresas utilizan Internet para difundir sus ofertas y cubrir sus puestos de trabajo vacantes, los ciudadanos desempleados o que buscan un empleo mejor, también hacen uso de la red como una herramienta más en la búsqueda de empleo. Así pues, en este apartado, se refleja información que se ha producido a través del portal público Punto de Encuentro sobre esta realidad virtual y se analizan las características de los usuarios y alguna de sus actuaciones. Durante el año 2011, se inscribieron 1.013.512 ciudadanos en el portal, para realizar algún tipo de acción relacionada con la búsqueda de trabajo. Esta cifra

supone una variación positiva del 9% con respecto a los usuarios del año 2011.

Aunque el 4,49 % de los usuarios prefiere no declarar su ubicación dentro de un territorio, las provincias que destacan por hacer mayor uso de esta herramienta, son Barcelona, Madrid, Cádiz y Valencia.

Sin embargo, el mayor incremento de usuarios, con respecto al año anterior se produce sobre todo en Albacete y Jaén.

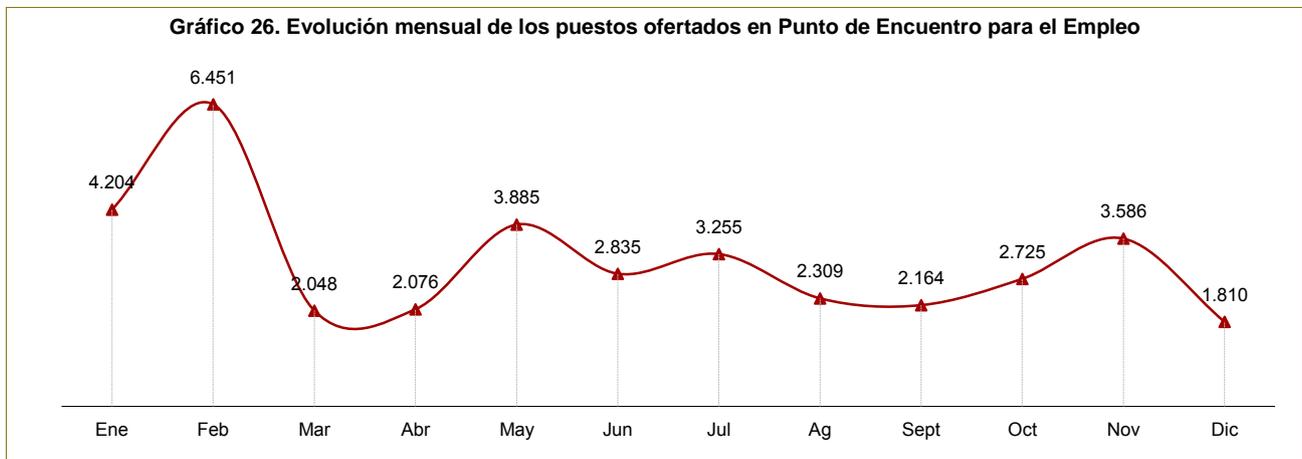
Tabla 43. Procedencia territorial de los usuarios de punto de encuentro

Provincia	2012	% variación 2012/2011	Provincia	2012	% variación 2012/2011
Albacete	18.101	463,19	Jaén	29.584	425,75
Alicante	26.618	43,21	León	4.679	18,13
Almería	4.900	-13,61	Lleida	11.679	197,1
Araba/Álava	2.504	-7,87	Lugo	6.665	8,69
Asturias	16.532	-55,51	Madrid	78.412	-10,63
Ávila	1.485	47,32	Málaga	33.749	128,56
Badajoz	6.776	-50,89	Melilla	1.984	13,18
Balears, Illes	20.356	-48,24	Murcia	31.014	32,88
Barcelona	254.878	39,91	Navarra	2.818	-63,89
Bizkaia	10.055	-3,12	Ourense	3.317	-10,57
Burgos	2.197	-18,45	Palencia	1.194	-41,21
Cáceres	6.440	-50,48	Palmas, Las	18.712	-5,32
Cádiz	53.848	27,35	Pontevedra	17.543	11,77
Cantabria	7.195	40,23	Rioja, La	2.775	3,35
Castellón	13.875	47,26	Salamanca	4.141	1,35
Ceuta	2.991	-29,27	Santa Cruz de Tenerife	9.860	-20,87
Ciudad Real	8.710	76,14	Segovia	795	-31,17
Córdoba	22.536	94,14	Sevilla	29.624	-4,09
Coruña, A	15.739	13,67	Soria	892	50,93
Cuenca	3.389	94,55	Tarragona	33.844	105,81
Girona	18.918	114,83	Teruel	3.958	-13,41
Granada	26.666	58,73	Toledo	9.326	13,54
Guadalajara	5.231	56,9	Valencia	50.396	-0,76
Guipúzcoa	3.906	-42,38	Valladolid	5.542	-10,03
Huelva	8.787	3,89	Zamora	1.458	-40,2
Huesca	1.686	-63,86	Zaragoza	9.757	-52,32
Sin definir	45.475	-54,67			

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2012

Con respecto a los puestos ofertados en 2012 continúa el descenso que se inició en los últimos

meses de 2011, debido principalmente a que no existe una campaña de difusión del portal.



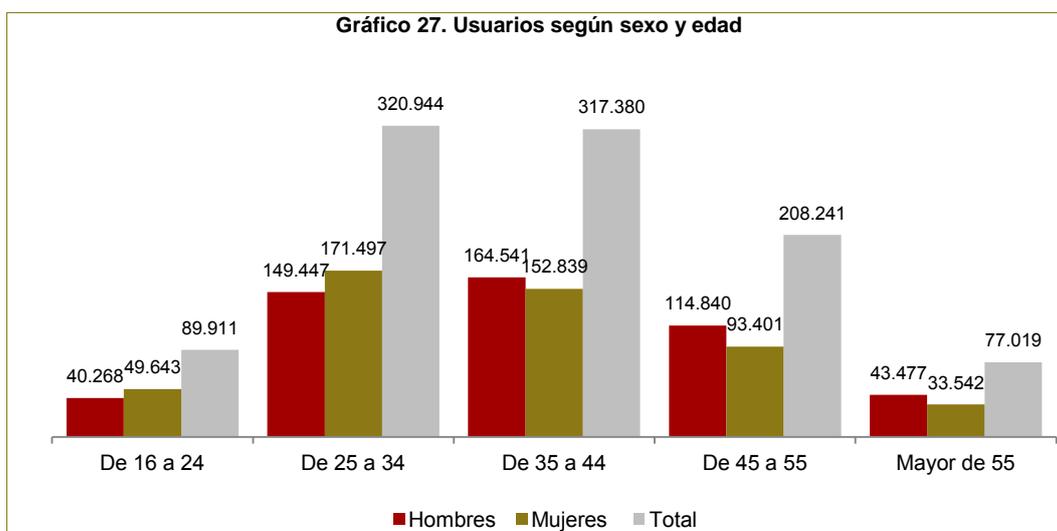
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2012

El 79,86% de los ciudadanos que utiliza el Portal están registrados como demandantes en las oficinas de empleo, lo que ha supuesto un gran incremento (38,38 %) con respecto al año 2011. El 0,57% son personas que se han inscrito con DNI electrónico o Certificado Digital y el 19,57% restante se han dado de alta a través de la web.

Según el sexo, no existen diferencias en la utilización de la herramienta, ya que mujeres y hombres hacen uso de ella en la misma proporción, al igual que en el año 2011.

Por grupos de edad, los que más utilizan el portal son los usuarios de 25 a 44 años, que representan el 62,98% del total. Sin embargo, las personas mayores de 55 años son las que han experimentado un mayor crecimiento (72,72%) en la utilización de esta herramienta, durante este último año.

Al cruzar la información de las variables de sexo y edad, se observa que el porcentaje de hombres inscritos en el portal aumenta con la edad, mientras que el de usuarios mujeres tiende a descender a mayor edad.



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2012

Los ciudadanos que se inscriben en Punto de Encuentro tienen a su disposición una agenda que les permite gestionar las acciones encaminadas a la búsqueda de empleo. Además de visualizar las ofertas de empleo como cualquier ciudadano, los usuarios del Portal pueden realizar otros trámites:

- Generar hasta cien alertas de aviso sobre ofertas de trabajo en función de los criterios de búsqueda deseados.
- Preseleccionar ofertas de interés.
- Inscribirse en ofertas y hacer el seguimiento del estado de su inscripción (en proceso de selección, seleccionado, descartado por la empresa).

- Crear diferentes tipos de currículum (básico, por funciones, creativo, por proyectos, europeo), para facilitar al usuario su presentación e inscripción en ofertas.
- Crear sus propios anuncios de empleo a los que puede adjuntar el currículum y la carta de presentación a la empresa que vaya a leer el anuncio.

Durante 2012, se realizaron 2.898.069 de búsquedas de ofertas de empleo, descendiendo en un 50,76% con respecto al año anterior.

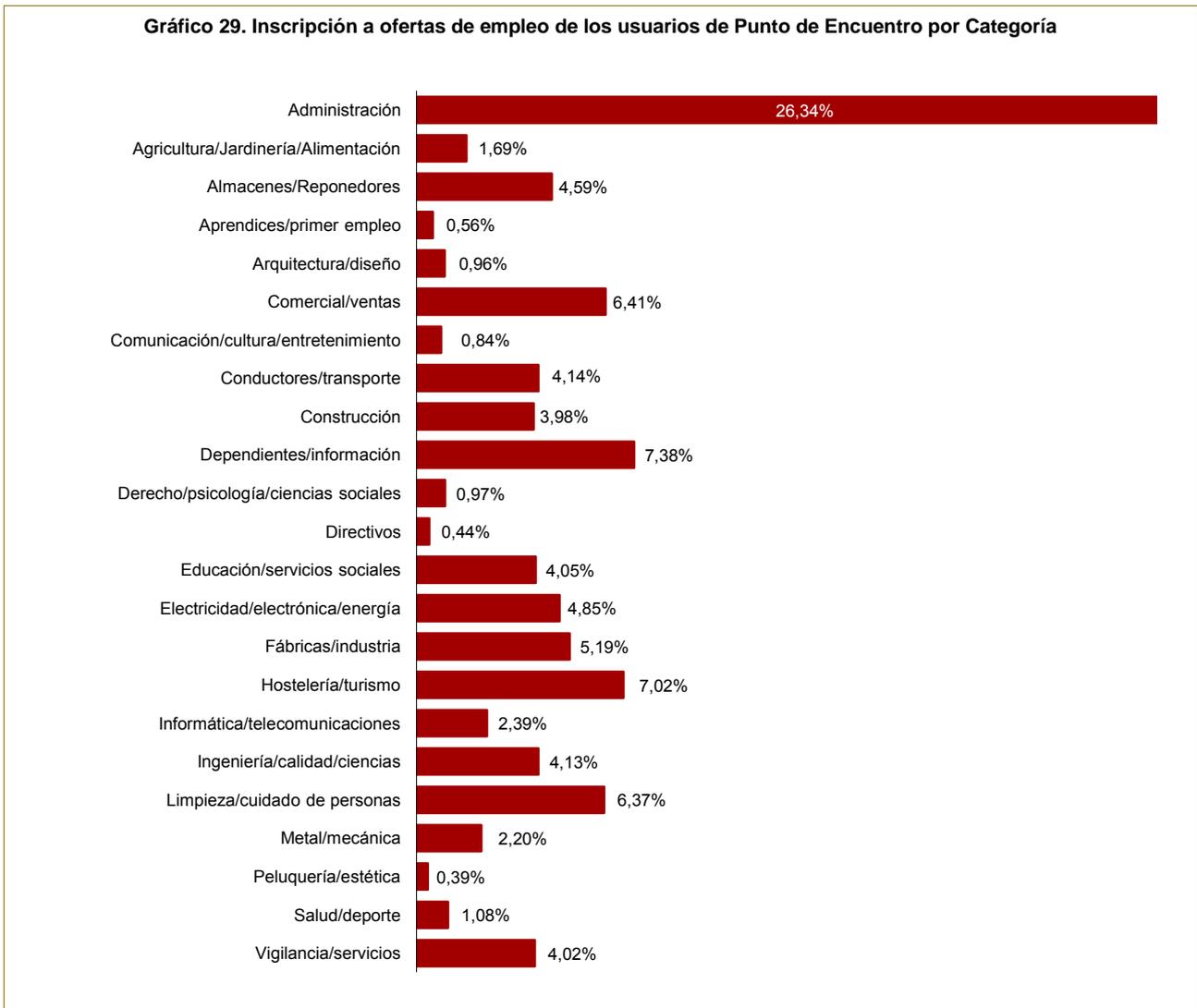
El gráfico siguiente muestra la distribución de las acciones de los usuarios en porcentaje. Las más realizadas son la creación de currículum y la inscripción en ofertas de empleo.



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2012

En 2012, los ciudadanos realizaron un total de 730.825 inscripciones en ofertas de empleo; continúa destacando las actividades relacionadas con la Administración. En menor medida, se

inscribieron en ofertas relacionadas con Dependientes e Información Hostelería y Turismo y Comercial/Ventas.



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2012

En la siguiente tabla, se muestran los datos por "subcategorías profesionales" que superan el 1% de las inscripciones a ofertas de empleo.

Tabla 44. Subcategorías profesionales en que se inscriben más los usuarios de punto de encuentro	
Administrativos	16,26%
Limpieza	5,65%
Contabilidad/finanzas	4,55%
Dependientes	3,85%
Agentes comerciales/representantes	3,28%
Peones/operarios/manipuladores	3,19%
Camareros	3,17%
Vendedores	2,95%
Mozos de almacén/carretilleros	2,86%
Electricidad	2,70%
Reparto de mercancías	2,49%
Recepcionistas	1,98%
Recursos humanos/personal	1,66%
Auxiliares de servicio/personal subalterno	1,52%
Teleoperadores	1,42%
Secretariado	1,42%
Ayudantes de cocina/comida rápida	1,41%
Ordenanzas/conserjes	1,37%
Ingenierías	1,29%
Información/azafatas/promoción comercial	1,20%
Vigilancia/guardas jurados	1,13%
Albañilería/acabados	1,13%
Cocineros	1,12%
Mecánica/mantenimiento	1,10%
Otras actividades	1,03%

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2012

OCUPACIONES

8. OCUPACIONES

Un elemento determinante a la hora de estudiar la situación del mercado de trabajo son las ocupaciones, tanto aquellas en las que los empresarios contratan como las que solicitan los demandantes para trabajar⁹.

Tal y como establecen el Código Internacional y el Código Nacional de Ocupaciones, la ocupación está constituida por un conjunto de empleos que presentan una similitud; y un empleo se define como el conjunto de tareas que constituyen un puesto de trabajo y que se supone serán cumplidas por una misma persona.

⁹ Un desempleado al inscribirse en los servicios públicos de empleo puede solicitar un total de seis ocupaciones, y este total es el que se tiene en cuenta en los comentarios de las demandas en este punto, comentarios que podrían variar en el caso de que solamente se tuviese en cuenta la primera ocupación solicitada

Por Real Decreto 1591/2010, de 26 de noviembre, se aprobó la vigente la Clasificación Nacional de Ocupaciones 2011. En la cual, aunque se mantienen con denominaciones muy similares los diez grandes grupos ocupacionales de su predecesora (CNO-94), se ha producido una modificación más o menos importante de su estructura, con transferencias de unos grupos a otros, adaptándose a los cambios producidos en el universo de las ocupaciones por diversos motivos, como la evolución de las tecnologías o de los métodos de trabajo.

Por este motivo en el análisis de los datos de este punto no se puede realizar la comparación evolutiva con los años anteriores a dicha fecha.

8.1. Ocupaciones y contratación

Tras los repuntes observados durante 2010 y 2011 en el número de contratos laborales concertados en España, en el año 2012 vuelve a descender un 1,33%. Este descenso afectó a todos los grandes grupos ocupacionales, a excepción del gran grupo de *Ocupaciones elementales* cuyo incremento del 6,61% respecto al año anterior se debe al excepcional incremento de contrataciones, comunicadas por la Tesorería General de la Seguridad Social y cuyo registro está al margen del procedimiento habitual, en la ocupación de Empleados domésticos, producido a causa del proceso de regulación de la relación laboral del servicio del hogar familiar a partir de la entrada en vigor del Real Decreto 1620/2011 que regula dicha relación.

Respecto al año anterior, los mayores descensos relativos se produjeron en los grandes grupos de *Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero* (-17,78%) y en el de *Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción* (-12,57%); por otra parte, los menores descensos se presentaron en los grandes grupos de *Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores* (-0,02%) y de *Operadores de instalaciones y maquinaria* (-4,47%).

A la vista de la evolución de la distribución porcentual de **la contratación por grandes**

grupos ocupacionales, las variaciones comentadas refuerzan las tendencias observadas durante los últimos años, incrementos del peso de las *Ocupaciones elementales* y de los *Trabajadores de los servicios*; y descenso continuado de los grandes grupos de *Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias y de la construcción*, de los *Empleados, contables, administrativos y de oficina*, así como de los *Trabajadores cualificados en el sector agrícola*. Destacando también el incremento, durante el último lustro, del peso de los contratos en los grandes grupos de *Técnicos y profesionales científicos* y de los *Técnicos y profesionales de apoyo* respecto al que representaban en los primeros años del decenio.

Durante 2012, más de un tercio de las contrataciones (38,26%) afectaron a ocupaciones incluidas en el gran grupo de las *Ocupaciones elementales* y algo más de un cuarto del total de contratos (26,01%) se realizaron en el gran grupo de *Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores*. Los grandes grupos con menor número de contrataciones durante 2012 fueron *Directores y gerentes* (0,25%) y *Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero* (2,04%); el resto de los grandes grupos representan entre el 5% y el 10% del total nacional.

En las distintas **comunidades autónomas** estos porcentajes se ven condicionados por las actividades económicas que prevalecen en ellas; así, las contrataciones en el gran grupo de *Ocupaciones elementales* alcanzan en las comunidades de Murcia, La Rioja, Extremadura y Andalucía porcentajes entre el 47% y el 56%, muy por encima del 38,26% de media estatal; en las comunidades autónomas de Asturias, Illes Balears, Cantabria, Canarias, Galicia y Ceuta el gran grupo de *Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores* es el que mayor volumen de contratos agrupa, con porcentajes incluidos entre el 29% y el 37% cuando la media nacional del gran grupo es del 26,10%. Los grandes grupos de *Directores y gerentes, Técnicos profesionales científicos e intelectuales, Técnicos y profesionales de apoyo y Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina* alcanzan su mayor peso en la contratación de la comunidad de Madrid. Los *Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero* alcanzan su porcentaje más significativo en Extremadura; los *Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción* en Asturias; y los *Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores* en la Comunitat Valenciana.

A excepción del de *Empleados domésticos*, los grupos primarios de ocupación con mayor número de contratos¹⁰ son prácticamente, los mismos que en el año 2011. Manteniéndose como más contratados los de *Peones agrícolas, excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines, y Camareros asalariados*. Las diez primeras ocupaciones en el ranking de contrataciones acaparan casi la mitad (48,66%) del total de contratos concertados en 2012.

Teniendo en cuenta las cinco ocupaciones más contratadas en cada comunidad autónoma, la única que aparece en todas ellas es la de *Camareros asalariados. Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos* similares se sitúa entre las cinco más contratadas en todas las comunidades a excepción de Murcia; y la de *Vendedores en tiendas y almacenes*, casi común a todas ellas no apareciendo únicamente en Castilla-La Mancha, Extremadura y Melilla.

En catorce comunidades autónomas aparecen los *Peones de la industria manufacturera* entre las cinco ocupaciones más contratadas y en ocho los *Peones agrícolas (excepto en huertas,*

invernaderos y jardines). Del resto de grupos primarios, destaca el peso que alcanza el de *Albañiles* en Castilla-La Mancha, Extremadura, Illes Balears, Ceuta y Melilla; y el de los *Peones del transporte, mercancías y descargadores* en Cantabria, Galicia, Madrid y País Vasco. Otros grupos primarios relevantes son los de *Cocineros asalariados* en Illes Balears y Canarias, donde también aparece el de *Ayudantes de cocina*; el de *Auxiliares de enfermería hospitalaria* en Cataluña y Melilla; los *Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines* en Andalucía y Murcia; el de *Recogedores de residuos* en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. Completan el conjunto de cinco ocupaciones más contratadas por comunidad autónoma las de *Trabajadores cualificados en actividades agrarias (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)* en Extremadura; *Auxiliares de enfermería de atención primaria* en Melilla; y los *Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra* en Navarra.

Exceptuado el caso, ya comentado, de los empleados domésticos, 151 de los grupos primarios, de los 502 en los que se concertaron contratos durante 2012, muestran variaciones positivas¹¹ en su contratación respecto a 2011. Entre las ocupaciones más relevantes por el número de contratos registrados, las mayores variaciones relativas se presentan en *Otras ocupaciones elementales; Ayudantes de cocina; Empleados de servicios de correos; Teleoperadores; y Otro personal de limpieza*, todas ellas con incrementos superiores al 20%. Estos mismos grupos primarios son los de mayor variación absoluta, superando los diez mil contratos de incremento, junto a los de *Camareros asalariados, Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines, Promotores de ventas, Acompañantes turísticos, y los Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados*.

Por el contrario, respecto a 2011, los mayores descensos relativos, superiores al 20%, entre los grupos primarios más contratados se produjeron en los de *Actores; Peones de obras públicas; Peones de la construcción; Albañiles y Recepcionistas (excepto de hoteles)*. En valores absolutos, las ocupaciones que redujeron en mayor medida su contratación, con descensos superiores a los cincuenta mil contratos, fueron las de *Albañiles; Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares;*

¹⁰ Ver [Anexo 11.3.1. Las 50 ocupaciones más contratadas](#)

¹¹ Ver [Informes y estudios sobre tendencias del mercado de trabajo. Ocupaciones con tendencia positiva en el empleo](#)

Peones de las industrias manufactureras; Vendedores en tiendas y almacenes; y los Peones de la construcción de edificios.

El **índice de rotación**, que indica la relación entre el número de contratos registrados y el de personas contratadas, se ha situado en 2012 en 2,38 contratos por persona. Entre los grupos primarios más contratados oscila entre el 9,03 de los *Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimientos de materiales* y el 1,16 de los *Peones de obras públicas* y de los *Agentes y representantes comerciales*. A nivel de grandes grupos ocupacionales el mayor índice de rotación se presenta en el de *Ocupaciones elementales* con 2,29, y el menor entre los *Directores y gerentes* donde se sitúa en un 1,11 contratos por persona contratada.

Continúan existiendo ocupaciones casi exclusivas de hombres o mujeres. La mayor **tasa de hombres** se alcanza en el gran grupo de *Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias y construcción* (90,16%) y, tomando como referencia los cien grupos primarios más contratados, en las ocupaciones de *Chapistas y caldereros; Encofradores; Fontaneros; Electricistas de la construcción; Montadores de estructuras metálicas; Conductores asalariados de camiones; Mecánicos y ajustadores de vehículos a motor; Albañiles y Operadores de maquinaria agrícola móvil*, en todas estas ocupaciones la tasa masculina supera el 98%.

Las **mujeres presentan sus mayores tasas** en los grupos primarios de los *Trabajadores de cuidados personales a domicilio; Empleados domésticos; Técnicos en educación infantil; Especialistas en tratamientos de estética; Cuidadores de niños en guarderías; Auxiliares de enfermería de atención primaria; Auxiliares de enfermería hospitalaria; Enfermeros especializados y Peluqueras*. En general, las mayores tasas de contratación femenina se obtienen en los grandes grupos de *Empleados contables, administrativos y de oficina* (65,70%) y en el de *Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores* (59,69%).

La distribución de **la contratación de los grandes grupos ocupacionales por actividades económicas** de destino nos muestra la mayor o menor correlación entre ambos indicadores y la asociación de los grupos ocupacionales a una actividad o sector económico concreto. Entre los grupos ocupacionales destacan la concentración de los *Trabajadores*

cualificados del sector agrícola en la actividad de Agricultura, ganadería caza y actividades relacionadas, donde realizan el 69,71% de los contratos; y la de los *Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción*, que conciertan el 50,64% de los contratos entre las actividades de Construcción especializada y Construcción de edificios.

Por otra parte, en los grupos ocupacionales de *Directores y gerentes; Técnicos profesionales y de apoyo y Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina*, ninguna actividad económica concentra más del 14% de sus contratos, lo que refleja una mayor "transversalidad" de estos grandes grupos respecto a las diferentes actividades económicas.

De estas últimas, las que con mayor frecuencia aparecen entre las cuatro primeras actividades de destino en los diferentes grandes grupos de ocupación son, *Actividades relacionadas con el empleo*, que está en todos ellos a excepción de los de *Directores y gerentes y Trabajadores cualificados en el sector agrícola; Comercio al por mayor e intermediarios de comercio; Educación*, que aparece en los tres grandes grupos asimilados a una mayor cualificación; y la de *Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas*.

La estacionalidad de la contratación en los grandes grupos ocupacionales se mantiene similar a la del año anterior con máximos de contratación en los meses de junio, julio y septiembre y los mínimos en febrero y agosto. Difieren de esta regla los máximos de contratación de los *Directores y gerentes*, que se produce en enero, y de los *Trabajadores cualificados del sector agrario y pesquero* que lo alcanzan en diciembre, y la menor contratación de los *Artesanos y trabajadores de la industria manufacturera y la construcción* que se sitúa en diciembre.

La estacionalidad de las ocupaciones está ligada a la de las actividades económicas donde principalmente se adscriben. Así, las relacionadas con la hostelería (*Camareros asalariados, Cocineros asalariados, Ayudantes de cocina y Personal de limpieza*) elevan el número de contrataciones entre los meses de abril a octubre, coincidiendo con las temporadas turísticas. Las ocupaciones relacionadas con la agricultura (*Peones agrícolas excepto en huertas, Trabajadores cualificados en actividades agrícolas, Peones agropecuarios*) alcanzan sus máximos en el período de septiembre a enero,

coincidentes con las recolecciones que generan una ocupación intensiva de mano de obra. En la construcción (*Albañiles. Peones de la construcción de edificios. Peones de obras públicas*) el menor número de contrataciones se producen en el mes de diciembre y en el período estival con una recuperación de la contratación durante el primer trimestre del año y en los meses de septiembre-octubre. Las ocupaciones relacionadas con el Transporte y el almacenamiento (*Peones del transporte de mercancías y descargadores, Conductores asalariados de camiones, Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas; Mozos de equipaje; Operadores de grúas, montacargas y maquinaria similar*) alcanzan el mayor volumen de contratos en los ciclos de mayo a julio y septiembre a octubre. Igual estacionalidad presentan los *Peones de las industrias manufactureras*. Las ocupaciones más relacionadas con la actividad comercial minorista (*Vendedores en tiendas y almacenes, Cajeros y taquilleros, Reponedores*) presentaron sus máximas contrataciones en los meses de junio y julio y un repunte en diciembre, coincidiendo con los meses relacionados con las campañas comerciales de Navidad y verano. Similar estacionalidad presentan las ocupaciones de servicios de salud y cuidados a las personas (*Enfermeros no especializados, Auxiliares de enfermería hospitalaria, Trabajadores de los cuidados personales en servicios de salud y a domicilio*)

La movilidad de trabajadores entre las distintas comunidades autónomas afectó, durante 2012, al 7,89% de las contrataciones, siendo el nivel algo inferior al del año anterior (8,02%) y similar al del año 2010. En valores absolutos, el descenso de la contratación que implica la movilidad de los trabajadores se produjo en todos los grandes grupos ocupacionales, excepto en los de *Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores* y *Ocupaciones elementales* en los que se incrementó la contratación un 2,59% y un 1,39%, respectivamente. Aunque, en términos relativos, las mayores tasas se alcanzan en los grupos asimilados a una mayor preparación académica o de responsabilidad profesional; como es el caso del gran grupo de *Directores y gerentes* (14,89%), seguido de los grandes grupos de *Técnicos y profesionales científicos e intelectuales* (11,38%) y *Técnicos y profesionales de apoyo* (11,98%). Las menores tasas de movilidad se producen en los grupos de *Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero* (6,41%) y en el de *Trabajadores de los servicios*

de restauración, personales, protección y vendedores (6,67%).

El saldo positivo o negativo, diferencia entre el número de contratos realizados a trabajadores procedentes de otras comunidades y los realizados a trabajadores que residiendo en ellas se desplazan a trabajar a otras; de la contratación en un ámbito geográfico determina el carácter receptor o emisor de mano de obra del mismo.

Atendiendo al saldo, por grandes grupos ocupacionales, en las distintas comunidades autónomas, podemos destacar las siguientes: Madrid es la gran receptora de trabajadores. Alcanza, junto con Cataluña, los mayores saldos positivos en la entrada de *Directores y gerentes; Técnicos y profesionales científicos e intelectuales; Técnicos y profesionales de apoyo; Trabajadores de los servicios* y *Operadores de instalaciones, maquinaria y montadores*. Igualmente, Madrid es la mayor receptora de *Empleados contables y administrativos*, junto con Illes Balears; y con el País Vasco presenta el mejor saldo en el gran grupo de *Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción*; y, con Castilla-La Mancha, de trabajadores en las *Ocupaciones elementales*. Por último, Andalucía y País Vasco son las mayores receptoras netas de *Trabajadores cualificados del sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero*.

En sentido contrario, Andalucía es la gran emisora, o exportadora, de mano de obra, con saldos negativos en todos los grandes grupos a excepción del de *Trabajadores agrícolas*. Junto a la Comunitat Valenciana es la gran "exportadora" de *Técnicos y profesionales científicos e intelectuales; Técnicos y profesionales de apoyo; y de Operadores de instalaciones, maquinaria y montadores*. Junto con Castilla-La Mancha, Andalucía también es la mayor emisora de *Empleados contables y administrativos; Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores; y Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción*. Igualmente, presenta el mayor saldo negativo, junto a Cataluña, en la contratación de trabajadores en *Ocupaciones elementales*.

Por último, respecto a los grupos de *Directores y gerentes* y de *Trabajadores cualificados en el sector agrícola*, las mayores diferencias entre entradas y salidas, a favor de éstas últimas, se producen en Aragón y Comunitat Valenciana, en

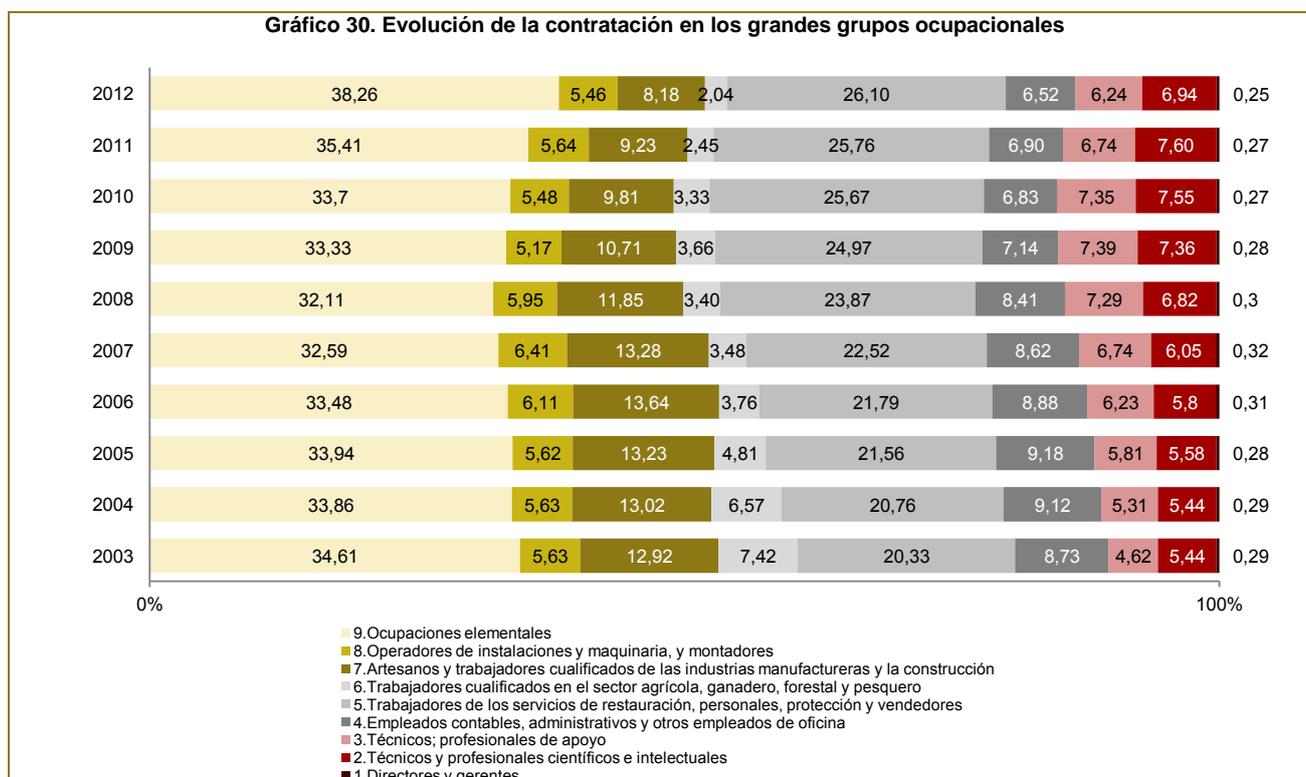
el primer grupo, y en Cataluña y Aragón en el segundo.

Descendiendo al nivel de grupos primarios, las ocupaciones con mayor número de contratos en movilidad interautonómica pertenecen a los grupos de las *Ocupaciones elementales* y de *Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores*. Así las ocupaciones con más movilidad son las de *Peones agrícolas* (tanto si son de huertas, invernaderos, viveros y jardines como si no); *Camareros asalariados*; *Promotores de ventas*; *Vendedores en tiendas y almacenes* y *Peones de las industrias manufactureras*. En séptimo lugar se contrata en movilidad interautonómica a *Albañiles*, seguidos del *Personal de limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos similares*; *Peones del transporte de mercancías y descargadores* y *Peones agropecuarios*. Estas diez ocupaciones engloban el 45,90% de los contratos hechos a trabajadores residentes en una comunidad para trabajar fuera de ella.

La mayoría de las ocupaciones con mayor número de contratos en movilidad coinciden con las ocupaciones más contratadas en 2012¹², entre estas, las mayores tasas de movilidad las alcanzan los *Técnicos de grabación audiovisual* (26,66%); *Promotores de ventas* (26,12%); *Agentes y representantes comerciales* (17,88%); *Montadores y ensambladores no clasificados* (17,80%); y los *Montadores de estructuras metálicas* (17,80%). Por el contrario, las tasas de movilidad más bajas, entre las ocupaciones más contratadas, se presentan en los grupos primarios de *Trabajadores de los cuidados personales a domicilio* (1,22%); *Operadores de grúas, montacargas y maquinaria similar de movimientos de materiales* (1,43%); *Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos* (1,51%); *Empleados de servicios de correos* (1,78%); y *Auxiliares de enfermería hospitalaria* (2,23%).

¹² Ver Anexo [11.3.1. Las 50 ocupaciones más contratadas](#)

8.1.1. Evolución de la contratación de los grandes grupos ocupacionales



Nota: Ha de tenerse en cuenta que a partir de 2011 los datos están elaborados utilizando CNO11, para datos anteriores CNO94
Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

8.1.2. Ocupaciones con mayor contratación

Tabla 45. Ocupaciones con mayor contratación según gran grupo ocupacional						
Gran grupo ocupacional / Ocupación	Número de contratos	% sobre total contratos	% variac. 2012/11	Índice de rotación	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
1 Directores y gerentes	35.159	0,25	-9,31	1,11	67,24	32,76
Directores comerciales y de ventas	7.267	0,05	-5,07	1,05	73,14	26,86
Directores de políticas y planificación y de otros departamentos administrativos no clasificados bajo otros epígrafes	3.117	0,02	-19,29	1,18	59,87	40,13
Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	2.905	0,02	-2,22	1,18	74,01	25,99
Directores financieros	2.519	0,02	-17,52	1,07	67,57	32,43
2 Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales	988.786	6,94	-9,81	2,04	42,99	57,01
Enfermeros no especializados	103.096	0,72	-7,16	4,42	16,64	83,36
Compositores, músicos y cantantes	95.464	0,67	3,31	5,22	76,36	23,64
Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	88.644	0,62	-11,45	1,80	47,30	52,70
Actores	66.268	0,47	-30,14	2,79	57,59	42,41
3 Técnicos, profesionales de apoyo	889.127	6,24	-8,55	1,75	54,17	45,83
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	203.831	1,43	-0,65	1,76	36,22	63,78
Agentes y representantes comerciales	85.695	0,60	-13,89	1,16	66,45	33,55
Animadores comunitarios	69.248	0,49	-12,30	1,98	32,54	67,46
Técnicos de grabación audiovisual	65.657	0,46	4,89	5,26	79,54	20,46
4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	929.028	6,52	-6,75	1,75	34,30	65,70
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	188.453	1,32	5,60	1,33	24,56	75,44
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	164.784	1,16	-18,00	1,28	30,29	69,71
Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	124.183	0,87	22,11	3,98	42,92	57,08
Teleoperadores	74.271	0,52	21,16	1,43	26,58	73,42
5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	3.717.032	26,10	-0,02	2,20	40,31	59,69
Camareros asalariados	1.421.031	9,98	12,22	2,52	53,72	46,28
Vendedores en tiendas y almacenes	704.507	4,95	-7,71	1,53	26,90	73,10
Cocineros asalariados	230.186	1,62	-2,71	1,79	49,87	50,13
Auxiliares de enfermería hospitalaria	183.677	1,29	-12,85	3,13	12,26	87,74
6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	290.854	2,04	-17,78	1,64	67,87	32,13
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	209.709	1,47	-18,07	1,72	64,30	35,70
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	41.471	0,29	-16,81	1,35	63,34	36,66
Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	13.662	0,10	-23,87	1,35	94,31	5,69
Pescadores de altura	9.526	0,07	-5,87	1,39	98,35	1,65
7 Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	1.164.658	8,18	-12,57	1,70	90,16	9,84
Albañiles	328.396	2,31	-22,60	1,60	98,58	1,42
Montadores de estructuras metálicas	52.398	0,37	-8,97	1,82	98,67	1,33
Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	47.174	0,33	-15,22	1,53	97,70	2,30
Pintores y empapeladores	44.989	0,32	-14,64	1,66	97,98	2,02

Tabla 45. Ocupaciones con mayor contratación según gran grupo ocupacional

Gran grupo ocupacional / Ocupación	Número de contratos	% sobre total contratos	% variac. 2012/11	Índice de rotación	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
8 Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	777.405	5,46	-4,47	2,10	86,51	13,49
Conductores asalariados de camiones	163.266	1,15	-6,16	1,65	98,63	1,37
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	96.998	0,68	-2,00	1,56	93,34	6,66
Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	69.871	0,49	-5,80	9,03	82,00	18,00
Conductores de autobuses y tranvías	59.957	0,42	6,89	2,80	91,50	8,50
9 Ocupaciones elementales	5.448.150	38,26	6,61	2,29	52,68	47,32
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.387.364	9,74	-1,27	2,44	68,14	31,86
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	925.340	6,50	-8,78	2,36	16,72	83,28
Peones de las industrias manufactureras	709.457	4,98	-8,05	2,50	62,54	37,46
Empleados domésticos	576.947	4,05	5.830,18	1,35	5,85	94,15
Total	14.240.991	100,00	-1,33	2,38	52,93	47,07

Nota: Faltan 792 contratos del gran grupo 0. Ocupaciones militares
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

8.1.3. Contratos por Gran grupo ocupacional y actividades económicas

Tabla 46. Actividades económicas que más contratan en cada gran grupo ocupacional

Gran grupo ocupacional /Actividad Económica	Nº de contratos	% sobre total contratos	% sobre total gran grupo	% variac. 2012/11	Índice de rotación
1 Directores y gerentes	35.159	0,25	100,00	-9,31	1,11
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	3.501	0,02	9,96	-8,83	1,06
49 Transporte terrestre y por tubería	2.180	0,02	6,20	8,67	1,07
56 Servicios de comidas y bebidas	2.154	0,02	6,13	3,76	1,15
85 Educación	1.956	0,01	5,56	-5,23	1,08
2 Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales	988.786	6,94	100,00	-9,81	2,04
85 Educación	268.211	1,88	27,13	-5,58	1,59
86 Actividades sanitarias	165.243	1,16	16,71	-4,83	3,73
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	120.374	0,85	12,17	0,23	4,34
78 Actividades relacionadas con el empleo	53.973	0,38	5,46	-18,00	2,47
3 Técnicos, profesionales de apoyo	889.127	6,24	100,00	-8,55	1,75
78 Actividades relacionadas con el empleo	109.350	0,77	12,30	-7,55	3,03
85 Educación	99.040	0,70	11,14	-3,23	1,53
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	97.308	0,68	10,94	-0,59	1,63
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	35.919	0,25	4,04	-10,12	1,15
4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	929.028	6,52	100,00	-6,75	1,75
78 Actividades relacionadas con el empleo	129.857	0,91	13,98	-9,58	2,39
53 Actividades postales y de correos	125.208	0,88	13,48	15,08	3,89
82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	65.751	0,46	7,08	-3,54	1,62
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	50.002	0,35	5,38	-4,20	1,26

Tabla 46. Actividades económicas que más contratan en cada gran grupo ocupacional

Gran grupo ocupacional /Actividad Económica		Nº de contratos	% sobre total contratos	% sobre total gran grupo	% variac. 2012/11	Índice de rotación
5	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	3.717.032	26,10	100,00	-0,02	2,20
56	Servicios de comidas y bebidas	1.135.511	7,97	30,55	13,87	1,93
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	678.802	4,77	18,26	-5,61	1,49
78	Actividades relacionadas con el empleo	375.754	2,64	10,11	-7,14	4,90
55	Servicios de alojamiento	234.422	1,65	6,31	2,21	2,69
6	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	290.854	2,04	100,00	-17,78	1,64
01	Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas	202.743	1,42	69,71	-16,54	1,75
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	16.364	0,11	5,63	-34,92	1,07
03	Pesca y acuicultura	13.332	0,09	4,58	-1,39	1,40
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	10.261	0,07	3,53	-25,03	1,34
7	Artesanos y trabajos cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	1.164.658	8,18	100,00	-12,57	1,70
43	Actividades de construcción especializada	315.719	2,22	27,11	-13,10	1,65
41	Construcción de edificios	273.994	1,92	23,53	-22,88	1,61
78	Actividades relacionadas con el empleo	69.254	0,49	5,95	15,90	2,74
10	Industrias de la alimentación	64.054	0,45	5,50	0,87	1,65
8	Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	777.405	5,46	100,00	-4,47	2,10
49	Transporte terrestre y por tubería	203.411	1,43	26,17	-2,46	1,84
78	Actividades relacionadas con el empleo	165.812	1,16	21,33	-2,58	6,26
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	36.605	0,26	4,71	-4,10	1,29
01	Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas	36.547	0,26	4,70	3,45	1,98
9	Ocupaciones elementales	5.448.150	38,26	100,00	6,61	2,29
01	Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas	1.533.548	10,77	28,15	-1,53	2,23
78	Actividades relacionadas con el empleo	1.120.220	7,87	20,56	-2,40	4,54
97	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	580.535	4,08	10,66	4.809,39	1,35
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	479.339	3,37	8,80	-10,40	2,24
Total		14.240.991	100,00	100,00	-1,33	2,38

Nota: Faltan 792 contratos del gran grupo 0. Ocupaciones militares
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

8.1.4. Estacionalidad de las ocupaciones más contratadas

Tabla 47. Estacionalidad de las 10 ocupaciones más contratadas

Ocupación	Mes											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Camareros asalariados	62.123	69.261	97.416	111.555	147.520	194.553	160.203	113.165	151.707	127.228	89.554	77.831
Peones agrícolas (exc. en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	129.383	90.004	85.477	78.333	121.100	109.549	80.766	83.632	158.689	148.214	125.467	155.322
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establec. similares	61.095	59.351	66.066	68.627	75.615	91.546	106.554	91.859	93.932	79.214	63.444	50.770
Peones de las ind. manufactureras	60.811	148.050	52.139	54.241	62.816	60.848	66.522	56.909	63.216	70.617	62.533	43.201
Vendedores en tiendas y almacenes	50.548	45.393	56.232	55.897	57.428	75.448	78.737	48.562	58.153	60.776	55.855	51.948
Empleados domésticos	5.035	32.234	29.573	37.010	44.801	106.260	178.920	23.436	35.228	38.869	27.827	17.550

Tabla 47. Estacionalidad de las 10 ocupaciones más contratadas

Ocupación	Mes											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	21.521	25.250	29.175	26.349	32.832	26.670	24.631	22.199	30.929	47.267	33.205	21.923
Albañiles	31.219	27.211	28.827	27.132	31.333	27.877	28.665	23.546	26.867	28.865	27.189	16.367
Peones del transporte de mercancías y descargadores	21.869	20.195	23.837	23.282	27.227	27.511	29.388	23.601	25.521	28.764	24.593	19.290
Cocineros asalariados	13.241	13.448	18.107	20.453	23.782	27.671	24.190	16.437	22.071	19.992	15.207	12.257

Mes con menos contratos



Mes con más contratos



Nota: Los datos son según fecha de inicio del contrato

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total mensual año 2012

8.1.5. Ocupaciones con mayor movilidad interautonómica

Tabla 48. Ocupaciones con mayor movilidad interautonómica

Gran Grupo Ocupacional	Número de contratos			% sobre total	Tasa de movilidad
	Total	Permanecen	Se mueven		
Directores y gerentes	34.459	29.328	5.131	0,46	14,89
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	981.678	869.965	111.713	9,98	11,38
Técnicos; profesionales de apoyo	886.167	780.024	106.143	9,48	11,98
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	927.628	864.979	62.649	5,60	6,75
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	3.711.538	3.464.143	247.395	22,10	6,67
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	288.317	269.831	18.486	1,65	6,41
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción	1.159.307	1.049.339	109.968	9,82	9,49
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	775.585	716.965	58.620	5,24	7,56
Ocupaciones elementales	5.429.493	5.030.346	399.147	35,66	7,35

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

8.1.6. Ocupaciones con variación positiva en la contratación

Tabla 49. Ocupaciones con variación positiva en la contratación

Ocupaciones *	Nº de contratos	% sobre total contratos	% variac. 2012/11	Índice de rotación	Nº de parados	% variac. 2012/11
Empleados domésticos	576.947	4,05	5.830,18	1,35	95.861	17,65
Ayudantes de cocina	202.408	1,42	23,55	1,65	272.196	11,28
Empleados de servicios de correos	124.183	0,87	22,11	3,98	34.900	14,04
Teleoperadores	74.271	0,52	21,16	1,43	33.244	112,07
Otro personal de limpieza	79.072	0,56	21,03	1,41	10.316	11,95
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	348.009	2,44	15,01	1,71	206.296	9,93
Camareros asalariados	1.421.031	9,98	12,22	2,52	565.958	14,24
Promotores de venta	177.728	1,25	7,40	2,89	25.367	13,79
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	188.453	1,32	5,60	1,33	10.806	125,08
Peones agropecuarios	153.633	1,08	3,76	1,67	4.298	20,09

*Nota: se han seleccionado ocupaciones cuyo número de contratos superen el 0,5% del total provincial y que además presenten una variación positiva en la contratación respecto al año anterior

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal, para contratos total año 2012 y para paro 31 diciembre de 2012

8.2. Ocupaciones y paro

A diciembre de 2012 los demandantes parados españoles tenían solicitado empleo¹³ en una media de 3,79 ocupaciones por parado, por encima de las 3,51 ocupaciones del año anterior lo que indica que a la hora de buscar empleo el parado se está abriendo su abanico de disponibilidad de trabajo en ocupaciones para las que anteriormente no se ofrecía, y esto se debe principalmente a la perdurable dificultad de encontrar empleo en los últimos años. Esta media de ocupaciones solicitadas es ligeramente superior en la mujer (3,84) que en el hombre (3,74). Un total de 502 ocupaciones a nivel de grupo primario eran solicitadas por algún demandante parado a finales de 2012, lo que abarca todas las ocupaciones que contempla la CNO-11

Las ocupaciones que ocupan los primeros lugares del ranking son las mismas que el año anterior con alguna ligera variación en cuanto al puesto; es la ocupación de *Vendedores en tiendas y almacenes* la más solicitada, en concreto por el 26,72% del total de parados, por encima de la de *Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares* solicitada por el 26,45% de los parados y que el año pasado ocupaba el primer lugar del ranking; se significa que estas dos ocupaciones son demandadas mayoritariamente por mujeres.

Entre las 50 ocupaciones más demandadas¹⁴, se puede observar que en todas ellas ha habido un incremento en el número de demandantes con respecto al año anterior, en porcentajes que varían entre el 3,79% de la ocupación *Telefonistas* y el 29,94% de *Especialistas en políticas y servicios de personal y afines*, ocupación está última que es la única que entra este año en el ranking de las 50 más demandadas en detrimento de *Operadores de maquinaria de coser y bordar*.

En dieciséis del total de ocupaciones se han duplicado el número de parados que las solicitan con respecto al año anterior, siendo las más significativas en cuanto al número de demandantes las de *Teleoperadores* que se incrementan un 112,07% y la de *Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes* que lo hacen en un 125,08%. También son significativas por el

importante incremento porcentual aunque su número no sea elevado dos ocupaciones relacionadas internet (*Técnico en redes* se incrementa un 138,08% y *Técnicos de la web* lo hace un 138,08%), y dos ocupaciones relacionadas con el trabajo autónomo *Comerciantes propietarios de tiendas* (142,86%) y *Camareros y cocineros propietarios* (103,58%).

En tan solo trece ocupaciones desciende con respecto a 2011 el número de parados que las solicitan y casi todas ellas relacionadas con servicio público pero que en general tienen un limitado número de solicitantes; destacamos por su mayor número las ocupaciones de *Bombero, excepto forestales* en que la demanda ha descendido un 6,42% y la de *Maquinista de locomotoras* con un descenso del 5,17%.

Teniendo en cuenta las cinco ocupaciones más demandadas de cada comunidad autónoma aparece en todas ellas la ocupación de *Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos*; la de *Vendedores en tiendas y almacenes* está presente en todas menos en Melilla y la de *Peón de la industria manufacturera* en todas excepto en Illes Balears.

La ocupación de *Empleado administrativo sin tareas de atención al público* aparece en catorce comunidades y las de *Peón de la construcción de edificios* junto con la de *Camarero asalariado* en siete; en Madrid, Cataluña y Aragón está presente entre las cinco ocupaciones más solicitadas la de *Peón del transporte de mercancías y descargadores*, la de *Peón de obras públicas* en Extremadura y Castilla la Mancha y de *Albañil* en Baleares.

Las mayores peculiaridades se encuentran en las ciudades autónomas donde aparecen este ranking de cinco ocupaciones las de *Peón agrícola* (en ambas), *Conserje de edificios* en Ceuta y *Ordenanza* junto con *Auxiliar de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados* en Melilla.

Casi un tercio de las ocupaciones solicitadas por los parados (29,49%) pertenecen al gran grupo de las *Ocupaciones elementales*, y algo menos de un cuarto del total (22,69%) al gran grupo de *Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores*. Los grandes grupos con menor demanda durante

¹³ Ver [nota 7](#)

¹⁴ Véase [anexo 11.3.3. Las 50 ocupaciones más demandadas](#)

2012 fueron los Directores y gerentes (0,60%) y *Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero* (2,55%); la demanda de empleo en ocupaciones del resto de los grandes grupos oscila entre el 6% y el 14% del total nacional.

Estos porcentajes tienen sus peculiaridades en función de las distintas **comunidades autónomas** y de las actividades económicas que prevalearan; así la demanda de ocupaciones pertenecientes al gran grupo de las *Ocupaciones elementales* alcanzan en las comunidades de Navarra y Canarias, junto con las ciudades de Ceuta y Melilla porcentajes entre el 37% y el 48%, muy por encima del 29,49% de la media estatal; en el grupo de *Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de comercio*, Baleares y Ceuta tienen porcentajes cercanos al 28% cuando la media nacional es del 22,69%; Asturias, Madrid, Navarra y el País Vasco con valores superiores al 8% superan con amplitud al 6,63% de media nacional que se da en el grupo de “técnicos y profesionales científicos e intelectuales”.

Madrid también tiene porcentajes significativos por encima de la media en la demanda de ocupaciones clasificadas en el gran grupo de *Empleados de tipo administrativo*; Extremadura lo tiene en el de *Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca*, Murcia en el de *Operadores cualificados de la industria manufacturera*, la Comunitat Valenciana en el de *Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores*, Galicia, Madrid y País Vasco en el de *Técnicos y profesionales de apoyo* y Cataluña en el de *Directivos y gerentes*.

Atendiendo al sexo de la demanda parada en los grandes grupos ocupacionales, predominan los hombres especialmente entre los grupos de *Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores* y *Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras* y la construcción con tasas masculinas por encima del 80%; también predominan los hombres pero con tasas inferiores entre los *Directores y gerentes* y *Trabajadores agrícolas cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero*.

El predominio del paro femenino se da fundamentalmente en los grupos de *Empleados administrativos y otros empleados de oficina* y *Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores*, con tasas superiores al 75% y en menor medida en el grupo de *Técnicos y profesionales científicos e*

intelectuales. En los grupos de *Técnicos y profesionales de apoyo* y *Ocupaciones elementales* hay prácticamente paridad en las tasas.

Con respecto al año anterior se ha incrementado la demanda en todos los grupos ocupacionales. Los mayores incrementos se han dado en los grupos vinculados a titulaciones universitarias; así la demanda de ocupaciones de *Técnicos y profesionales científicos e intelectuales* se ha incrementado en un 24,83%, y la de *Técnicos y profesionales de apoyo* en un 19,60%, ambas muy por encima del 13,11% de incremento medio nacional.

También ha habido un importante incremento en el grupo de *Directores y gerentes* (16,05%) y de *Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina* (15,69%). Por debajo de la media se han incrementado las *Ocupaciones elementales* (9,39%) y los *Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción* (9,83%).

Con respecto a la evolución del peso de cada gran grupo ocupacional dentro del total a lo largo de los últimos años destacar un primer periodo que abarca del 2002 a 2007/2008, en el que va disminuyendo progresivamente el peso de los grupos ocupacionales relacionados con mayor titulación académica, para poco a poco irse incrementando de nuevo a partir de esta fecha aunque aún conserven valores inferiores a 2002.

También es destacable el incremento en el primer lustro del peso de las ocupaciones de los grupos de *Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores* y *Ocupaciones elementales*, manteniéndose más o menos estables durante el segundo.

Los grupos que han mantenido un peso más estable durante la década han sido los *Directores y gerentes* y *Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero*.

Atendiendo a los **grandes grupos ocupacionales**, las actividades económicas que ocupan un mayor número de solicitantes de empleo son variadas, pudiéndose distinguir entre actividades que son más propias de uno o dos grandes grupos determinados y actividades que suelen estar presentes en la demanda de todos o una mayoría de los grandes grupos.

Las actividades económicas de procedencia que mas aparecen en las solicitudes de demanda en

función de los grandes grupos ocupacionales son Administración pública y defensa, seguridad social obligatoria presente en los primeros puestos de todos los grandes grupos excepto en *Directores y gerentes* y *Operadores de instalaciones, maquinaria y montadores*; también el número de parados procedentes de la actividad de Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas están presentes en cinco grupos siendo la actividad de procedencia con más solicitudes de ocupación en tres grandes grupos.

Los parados procedentes de Servicios de comidas y bebidas ocupan el primer lugar en el grupo de las *Ocupaciones elementales* y están presentes en los primeros puestos de otras tres.

Los parados procedentes de la Construcción especializada están presentes en los primeros puestos de cuatro grandes grupos, siendo los más numerosos en el de *Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)* y los parados procedentes de la Construcción de edificios también están presentes en los primeros puestos de solicitudes de empleo en cuatro grandes grupos.

Las actividades económicas de procedencia de los solicitantes parados que aparecen entre los primeros puestos de uno o dos grupos son Actividades relacionadas con el empleo que tienen un importante número de solicitudes entre los *Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina* y los *Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)*.

También hay un importante número de solicitudes dentro de los grupos de *Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero* y *Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)* de parados procedentes de la Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas.

Dentro de las **actividades económicas** que están relacionadas mayoritariamente con un solo grupo se encuentran Otras actividades profesionales, científicas y técnicas con el grupo de *Directores y gerentes*, Educación con *Técnicos y profesionales científicos e intelectuales*, Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas con *Técnicos; profesionales de apoyo* y Transporte terrestre y por tubería con *Operadores de instalaciones, maquinaria y montadores*.

Los demandantes parados Sin empleo anterior también ocupan un importante número en los grandes grupos ocupacionales de *Técnicos y profesionales científicos e intelectuales*, *Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores* y *Ocupaciones elementales*

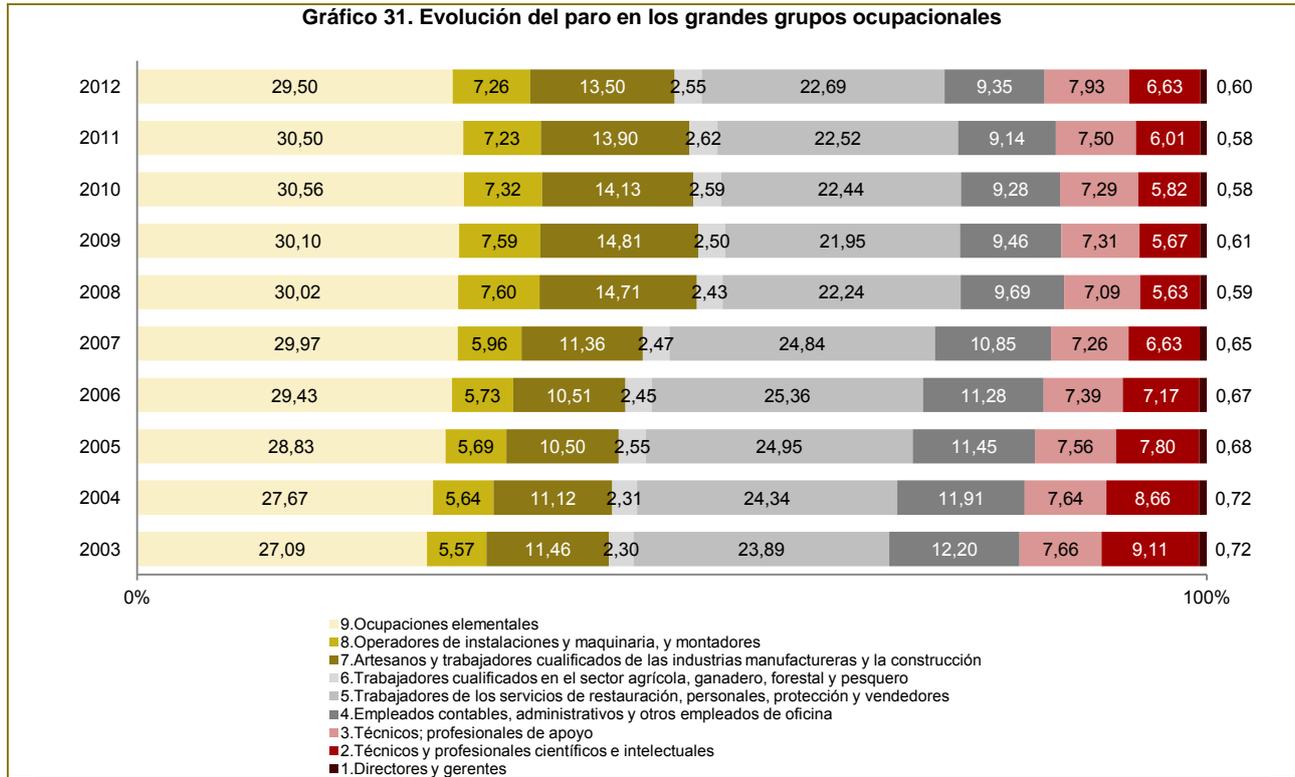
La estacionalidad de la demanda de empleo en las distintas ocupaciones a nivel nacional va directamente ligada a la evolución general del paro en España, que durante 2012 ha tenido una trayectoria ascendente y tuvo los menores valores entre los meses de junio y agosto junto con enero y los mayores en el último trimestre del año.

Ocho de las diez ocupaciones más demandadas por los parados han alcanzado su mayor valor absoluto durante 2012 en el mes de noviembre y tan solo la demanda de las ocupaciones relacionadas con la construcción alcanzó su máximo valor en marzo.

Las menores cifras de desempleo se alcanzaron entre los meses de julio y agosto, siendo julio el mes que menos paro reflejó; como excepción enero fue el segundo mes del año en menor número de parados. Entre las 10 ocupaciones más demandadas por los parados seis obtienen los menores valores de demanda en el mes de julio, dos en agosto y dos en enero.

En esta evolución de la demanda no se refleja la diferencia de las distintas ocupaciones en función de la actividad económica, ya que se están teniendo en cuenta todas las ocupaciones demandadas por el parado, y al causar baja lo hace en todas las ocupaciones en que está inscrito.

8.2.1. Evolución del paro en los grandes grupos ocupacionales



8.2.2. Ocupaciones más solicitadas por los parados

Tabla 50. Ocupaciones más solicitadas por los parados según gran grupo ocupacional

Gran grupo ocupacional / Ocupación	Total ocupaciones*	%sobre total ocupaciones	% variac. 2012/11	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
1 Directores y gerentes	109.947	0,60	16,05	66,52	33,48
Directores comerciales y de ventas	29.889	0,16	13,98	68,67	31,33
Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	8.830	0,05	16,09	76,84	23,16
Directores financieros	7.524	0,04	12,70	66,43	33,57
Directores y gerentes de empresas de gestión de residuos y de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes	5.000	0,03	13,15	64,38	35,62
2 Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales	1.218.765	6,63	24,83	36,68	63,32
Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	96.581	0,53	28,68	37,27	62,73
Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	72.390	0,39	29,94	20,22	79,78
Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	61.026	0,33	34,19	33,63	66,37
Profesionales del trabajo y la educación social	59.347	0,32	23,16	14,61	85,39
3 Técnicos, profesionales de apoyo	1.457.209	7,93	19,60	49,51	50,49
Asistentes de dirección y administrativos	186.773	1,02	19,15	14,86	85,14
Agentes y representantes comerciales	171.551	0,93	15,59	68,59	31,41
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	106.244	0,58	23,05	22,94	77,06
Supervisores de la construcción	55.252	0,30	12,70	92,21	7,79

Tabla 50. Ocupaciones más solicitadas por los parados según gran grupo ocupacional

Gran grupo ocupacional / Ocupación	Total ocupaciones*	%sobre total ocupaciones	% variac. 2012/11	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	1.719.169	9,35	15,69	21,41	78,59
Vendedores en tiendas y almacenes	1.295.697	7,05	14,26	16,69	83,31
Camareros asalariados	565.958	3,08	14,24	47,13	52,87
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	358.865	1,95	13,44	10,87	89,13
Cocineros asalariados	250.215	1,36	11,00	29,95	70,05
5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	4.171.289	22,69	13,98	24,70	75,30
Vendedores en tiendas y almacenes	1.295.697	7,05	14,26	16,69	83,31
Camareros asalariados	565.958	3,08	14,24	47,13	52,87
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	358.865	1,95	13,44	10,87	89,13
Cocineros asalariados	250.215	1,36	11,00	29,95	70,05
6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	468.593	2,55	10,19	70,96	29,04
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	300.534	1,63	9,17	69,35	30,65
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	100.585	0,55	11,88	66,43	33,57
Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	39.080	0,21	10,35	85,26	14,74
Pescadores de altura	10.057	0,05	10,30	95,48	4,52
7 Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	2.480.493	13,49	9,83	89,69	10,31
Albañiles	430.765	2,34	4,02	98,45	1,55
Pintores y empapeladores	177.684	0,97	7,52	92,78	7,22
Soldadores y oxicatoradores	146.060	0,79	12,68	98,06	1,94
Electricistas de la construcción y afines	137.080	0,75	11,50	98,59	1,41
8 Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	1.333.535	7,25	13,52	83,11	16,89
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	400.552	2,18	12,68	94,28	5,72
Conductores asalariados de camiones	214.109	1,16	17,09	98,22	1,78
Operadores de carretillas elevadoras	91.996	0,50	19,27	95,63	4,37
Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	80.741	0,44	14,22	99,41	0,59
9 Ocupaciones elementales	5.421.703	29,49	9,39	49,89	50,11
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.282.766	6,98	9,24	13,43	86,57
Peones de las industrias manufactureras	1.182.505	6,43	6,74	51,37	48,63
Peones de la construcción de edificios	573.814	3,12	4,01	95,39	4,61
Peones del transporte de mercancías y descargadores	444.953	2,42	12,53	90,92	9,08

* Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones
Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2012

8.2.3. Parados por Gran grupo ocupacional y actividades económicas

Tabla 51. Actividades económicas con más paro en cada gran grupo ocupacional					
Gran grupo ocupacional /Actividad Económica		Total ocupaciones*	%sobre total ocupaciones	%sobre total ocupaciones gran grupo	% variac. 2012/11
1	Directores y gerentes	109.947	0,60	100,00	16,05
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	9.370	0,05	8,52	17,36
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	7.302	0,04	6,64	20,91
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	6.807	0,04	6,19	0,13
56	Servicios de comidas y bebidas	5.477	0,03	4,98	22,50
2	Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales	1.218.765	6,63	100,00	24,83
85	Educación	145.946	0,79	11,97	41,71
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	111.432	0,61	9,14	33,36
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	83.335	0,45	6,84	26,32
00	Sin empleo anterior	70.816	0,39	5,81	-6,23
3	Técnicos, profesionales de apoyo	1.457.209	7,93	100,00	19,60
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	123.467	0,67	8,47	21,08
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	99.935	0,54	6,86	23,56
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	76.970	0,42	5,28	20,45
43	Actividades de construcción especializada	75.959	0,41	5,21	11,33
4	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	1.719.169	9,35	100,00	15,69
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	199.606	1,09	11,61	15,84
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	111.723	0,61	6,50	18,00
56	Servicios de comidas y bebidas	95.693	0,52	5,57	22,52
78	Actividades relacionadas con el empleo	92.805	0,50	5,40	12,29
5	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	4.171.289	22,69	100,00	13,98
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	658.734	3,58	15,79	13,20
56	Servicios de comidas y bebidas	602.272	3,28	14,44	19,77
00	Sin empleo anterior	352.396	1,92	8,45	2,83
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	242.750	1,32	5,82	15,42
6	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	468.593	2,55	100,00	10,19
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	65.506	0,36	13,98	11,47
01	Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas	56.138	0,31	11,98	30,68
41	Construcción de edificios	51.050	0,28	10,89	-4,17
43	Actividades de construcción especializada	40.206	0,22	8,58	-4,31
7	Artesanos y trabajos cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	2.480.493	13,49	100,00	9,83
43	Actividades de construcción especializada	470.579	2,56	18,97	0,98
41	Construcción de edificios	400.763	2,18	16,16	-2,60
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	133.153	0,72	5,37	14,16
01	Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas	104.714	0,57	4,22	55,98
8	Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	1.333.535	7,25	100,00	13,52
49	Transporte terrestre y por tubería	141.459	0,77	10,61	16,38
43	Actividades de construcción especializada	135.143	0,74	10,13	3,52

Tabla 51. Actividades económicas con más paro en cada gran grupo ocupacional

Gran grupo ocupacional /Actividad Económica		Total ocupaciones*	%sobre total ocupaciones	%sobre total ocupaciones gran grupo	% variac. 2012/11
41	Construcción de edificios	121.176	0,66	9,09	0,80
78	Actividades relacionadas con el empleo	71.327	0,39	5,35	12,33
9	Ocupaciones elementales	5.421.703	29,49	100,00	9,39
56	Servicios de comidas y bebidas	485.396	2,64	8,95	19,01
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	471.927	2,57	8,70	11,50
00	Sin empleo anterior	454.851	2,47	8,39	1,75
41	Construcción de edificios	427.574	2,33	7,89	-3,04

* Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones
Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2012

8.2.4. Estacionalidad de las diez ocupaciones más demandadas por los parados

Tabla 52. Estacionalidad de las 10 ocupaciones con más paro registrado

Ocupación	Mes											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Vendedores en tiendas y almacenes	1.196.216	1.238.731	1.258.039	1.258.056	1.259.802	1.225.208	1.200.198	1.208.242	1.256.547	1.305.898	1.332.280	1.295.697
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.217.831	1.243.301	1.258.216	1.257.843	1.254.508	1.226.596	1.190.763	1.180.485	1.212.381	1.257.865	1.299.844	1.282.766
Peones de las industrias manufactureras	1.147.530	1.180.458	1.191.941	1.190.021	1.178.612	1.154.532	1.130.396	1.128.155	1.146.458	1.178.113	1.192.822	1.182.505
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	645.174	661.243	669.220	673.193	676.484	665.349	665.828	675.431	689.646	704.650	712.593	700.138
Peones de la construcción de edificios	568.797	587.144	592.857	589.166	577.258	564.785	556.648	556.809	558.560	573.426	577.129	573.814
Camareros asalariados	521.424	539.550	542.659	532.757	525.874	502.351	485.771	487.364	517.476	554.799	579.075	565.958
Peones del transporte de mercancías y descargadores	414.613	432.514	439.848	439.136	435.432	424.212	414.212	414.643	427.231	444.620	451.031	444.953
Albañiles	424.312	435.361	437.764	436.429	427.948	420.446	416.890	421.834	418.176	426.658	427.174	430.765
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	371.912	385.318	389.509	388.860	386.102	376.222	368.791	372.222	380.643	395.929	402.613	400.552
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	334.451	346.586	351.803	351.134	351.899	340.689	331.672	332.767	348.517	363.911	370.392	358.865

Mes con menos demandantes parados Mes con más demandantes parados

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Último día de cada mes de 2012

8.3. Los perfiles de las ocupaciones con mayor empleabilidad

El Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal considera que es de interés y utilidad para las personas que están buscando empleo, para quienes lo ofrecen y para quienes intermedian en el mercado de trabajo, el poner a su disposición la información relacionada con los requisitos que se exigen a los aspirantes

a cubrir un puesto de trabajo, ya que dicho conocimiento puede ayudar a conocer el potencial demanda/oferta y mejorar la empleabilidad de los trabajadores. En consecuencia se viene publicando un monográfico que estudia los perfiles de la oferta de empleo, este año se incorporan 18 nuevos perfiles que se suman a los

18 publicados el año 2012. El objetivo es ir creando un amplio repertorio de perfiles y ponerles a su disposición en nuestro portal de empleo.

El documento original contiene una amplia ficha para cada perfil, estructurada en tres grandes apartados:

- 1) En el primero se hace una caracterización de la oferta de empleo, se recoge y analiza toda aquella información que nos proporciona la muestra de ofertas analizadas, desde las condiciones laborales propuestas por el ofertante, pasando por el perfil personal del candidato, las competencias y habilidades que ha de poseer hasta aspectos relacionados con las empresas que realizan la oferta. Configurando todo ello un minucioso retrato del perfil de ese candidato que se busca y al cual han de ir acercándose aquellos desempleados que aspiran a trabajar en esos puestos ofertados. Seguramente que en muchos casos necesitaran ser guiados en ese recorrido por quienes intermedian, por lo que esas fichas pueden ser utilizadas como guía por los orientadores.
- 2) En el segundo, se hace referencia a los principales indicadores laborales del grupo profesional en que está encuadrado el perfil estudiado, con el fin de contextualizarlo en el mercado laboral real. Comportamiento, evolución, mecanismos de entrada y salida del mercado, movilidad, etc.
- 3) La ficha finaliza con un tercer apartado en el que se recogen, entre otros, los principales aspectos formativos relacionados con el perfil en estudio.

Dado el contenido de este trabajo y la relación directa con las ocupaciones, se ha considerado oportuno incluir en este informe del mercado de trabajo estatal, algunas notas generales sobre la caracterización de los perfiles de la oferta de empleo que se han estudiado este año.

• Fisioterapeutas

La oferta de *Fisioterapeuta* se suele publicitar, generalmente, con el nombre de la profesión y se acompaña de alguna palabra que complementa e informa del área donde se ejercerá la ocupación, por ejemplo: deportivo, geriatría, osteopatía, etc.

En las ofertas analizadas se propone un porcentaje de contratos indefinidos (28%) muy superior al promedio general de la contratación; también es muy significativo que en un 14% de los casos, la relación que se ofrece sea de

carácter mercantil, en línea con el “crea tu empleo”, imperante en la actualidad.

Para el ejercicio de esta profesión, cuyo ejercicio está regulado, se debe poseer la titulación que lo acredite como tal, la cual habrá que complementar con ciertas competencias ya que la especialidad y la experiencia demostrable marcan la diferencia y aportan valor añadido a la profesión. Algunas de las especialidades más presentes son: Osteopatía, Kinesioterapia, Deportiva, Acupuntura, etc.

La flexibilidad funcional debe asumirse como algo intrínseco al ejercicio de esta profesión, dada la diversidad de especialidades. También se valora la predisposición al aprendizaje continuo, en especial de nuevas técnicas e instrumental.

• Ingenieros en telecomunicaciones

Los puestos de trabajo dirigidos a *Ingeniero en telecomunicaciones* e *Ingeniero técnico en telecomunicaciones*, suelen ofertarse con esos nombres y, normalmente, acompañados de un adjetivo que informa de la especialidad que se busca.

La relación laboral que se suele proponer en la oferta de empleo es la indefinida en un 75% de los casos y, en muchas ocasiones, se señala que el puesto de trabajo está fuera de nuestras fronteras.

Aparte del título correspondiente se requiere también una serie de competencias y especialidades que complementen el perfil profesional, sobre todo: conocimiento de moduladores profesionales, en redes, tecnologías varias, programación de autómatas, etc., así como amplios conocimientos en matemáticas, físicas, electrónica, bioingeniería y gestión de la tecnología.

Se busca sobre todo un profesional responsable que en muchos de los casos va a trabajar en equipo y bajo presión.

• Diseñadores multimedia

Dada la versatilidad de tareas que pueden desempeñar estos profesionales, la oferta se publicita con una gran variedad de nombres, entre ellos destaca por su mayor polivalencia, el de *Diseñador gráfico*.

La propuesta de contratación indefinida (32%) también es superior al promedio general.

Normalmente, se solicita un profesional con una buena base formativa multidisciplinar tanto

en conocimientos informáticos, diseño publicitario, impresión digital, retoque fotográfico, además de experiencia en su campo. La polivalencia es la seña de identidad de las competencias de esta ocupación, que abarca multitud de entornos de trabajo, la diversidad de medios y con novedosas herramientas a su alcance.

Se buscan personas que posean una gran creatividad y buena disposición para adaptarse a las nuevas herramientas, a los cambios que van surgiendo, así como a los requerimientos de los clientes.

- **Desarrolladores de videojuegos**

La oferta de empleo publicada en Internet y destinada a los *Desarrolladores de videojuegos* se publicita con múltiples denominaciones, debido a su versatilidad, aunque suele acompañarse de la palabra juegos o videojuegos.

El porcentaje de contratos indefinidos que se propone (78%), es muy superior al promedio general de la contratación.

Los niveles formativos universitarios o de formación profesional con titulaciones relacionadas con informática, artísticas y/o gráficas, son los más valorados. Los conocimientos de informática están presentes en todas las ofertas, pero se requiere otras competencias adicionales, como animaciones, programación de comportamientos para dar vida a personajes y escenarios en 2D y 3D, etc.

Se busca un profesional con alta creatividad, motivación y capacidad de análisis, además de pasión por la programación y por los videojuegos.

- **Técnicos de laboratorio en química industrial**

Con carácter general estas ofertas se publicitan con el nombre de *Técnicos de laboratorio en química industrial* y se suele acompañar de algún complemento que informa del área específica donde se ejercerá la ocupación o el sector de actividad económica de la empresa.

En un 23% de las ofertas analizadas, destinadas a esta profesión, se propone un contrato indefinido.

La formación profesional de grado superior y las titulaciones universitarias relacionadas con química, en algunos casos complementados con máster y posgrado, marcan las exigencias de estos técnicos, así como la experiencia previa en el puesto de trabajo.

El candidato tipo debe ser una persona responsable, innovadora, con dotes para planificar y organizar su trabajo y con capacidad de comunicación y trabajo en equipo.

- **Técnicos en control de calidad**

Generalmente los puestos que se ofertan lo hacen con el nombre de *Técnico* o *Responsable de calidad*, siendo los productos y/o servicios de de las empresas que requieren estos profesionales tan diversos, que suelen acompañarlos de un referente a la actividad o sector en la que se desempeñará la labor profesional.

En las ofertas analizadas se propone un porcentaje de contratos indefinidos (43%) muy superior al observado en los contratos realizados a estos profesionales (18%).

El control de calidad del producto requiere el conocimiento profundo de éste, el dominio de la normativa vigente de calidad (ISO, EFQM, IFS, BRC...), junto con un nivel formativo alto y especializado, así como la experiencia previa en determinados aspectos: en métodos y técnicas analíticas, equipos de laboratorio, mecanizado e instrumentos de medida.

En la oferta se insiste en la capacidad de análisis, el potencial resolutivo y la habilidad para el trabajo bajo presión.

- **Animadores de tiempo libre**

Estas ofertas se publican con el nombre de *Animadores* o *Monitores* y se suele añadir un término que informa del área donde se ejercerá la ocupación: turístico, sociocultural, infantil, de fiestas nocturnas, etc. También se suele especificar cuando el desempeño es para eventos particulares.

La contratación indefinida que se propone (13%) es en un porcentaje similar al promedio general de la contratación y en el 3% de los casos, la relación que se ofrece es de carácter mercantil.

El ejercicio de esta ocupación se caracteriza por su polivalencia y versatilidad. Normalmente no se exige una titulación reglada, aunque en algunos casos se requiere título de Graduado, grado medio de FP o Bachillerato, aunque suele valorarse la formación de Monitor de ocio y tiempo libre, Técnico en animación o de Servicios socioculturales y a la comunidad.

En cuanto a aspectos actitudinales, se insiste en la importancia de ser comunicativo, dinámico, extrovertido, tener iniciativas y don

de gentes, responsabilidad, capacidad de orientación al cliente, creatividad.

- **Programadores informáticos**

En este perfil se ha recogido la caracterización de *los Programadores informáticos*, incluyendo a los *Especialistas de seguridad informática*, aunque la oferta va dirigida mayoritariamente a los primeros y así suele aparecer, como Programador seguido del nombre del software o lenguaje de programación sobre el que se va a trabajar.

La formación vinculada a una titulación universitaria o formación profesional relacionada con informática, así como la especialización, son rasgos que marcan el ejercicio de esta profesión, pues aumentará las posibilidades de acceso al mundo laboral. En este aspecto, se requiere principalmente, conocimientos en lenguajes de programación, muchos de los cuales en entornos Web.

Además, a los *Especialistas en seguridad informática*, se les requiere competencias de gestión del antivirus en diversos entornos, políticas de seguridad, riesgos, etc.

Se busca sobre todo un profesional responsable, organizado, dinámico y que esté dispuesto a seguir aprendiendo.

- **Recepcionistas de hoteles**

Con carácter general las ofertas de *Recepcionistas* se suele acompañar de alguna coetilla que complementa e informa del área donde se ejercerá la ocupación.

En las ofertas analizadas se propone un porcentaje de contratos indefinidos (12%) similar al promedio general de la contratación.

El ejercicio de la ocupación se caracteriza por su polivalencia, siendo las competencias más requeridas la atención telefónica y las tareas administrativas.

Se valoran niveles formativos universitarios o de formación profesional superior relacionada con hostelería y turismo, considerándose imprescindibles los idiomas, así como el conocimiento de ciertos paquetes informáticos de gestión hotelera.

Uno de los rasgos que ha de caracterizar a los candidatos es la orientación al cliente, aparte de ser una persona dinámica, resolutiva y con capacidad de planificación.

- **Teleoperadores y operadores de telemarketing**

Normalmente estas ofertas aparecen con el nombre de *Teleoperadores* y *Operadores de telemarketing*, a veces se menciona la categoría profesional que se requiere para el puesto ofertado o se hace referencia al tipo de empresa, producto o servicio con los que se va a trabajar.

La relación laboral que se ofrece es mayoritariamente temporal, solo en un 7% de los casos es indefinida.

La formación exigida para esta ocupación se relaciona con los siguientes conocimientos: informática y nuevas tecnologías de las comunicaciones y conocimiento de los productos y/o servicios que se comercializan.

Los competenciales específicas que se solicitan son, mayoritariamente, la atención telefónica, la venta, tareas administrativas, tareas de control y seguimiento, control de pedidos y control de stocks. Para ello, se busca a un profesional que esté orientado al cliente y a resultados y con capacidad de comunicación.

- **Empleados administrativos**

La oferta dirigida a *Empleados administrativos* se publica con una gran diversidad de denominaciones, debido a la versatilidad de estos profesionales y a la variedad de sectores y ámbitos donde pueden trabajar. Se puede afirmar que la polivalencia y la transversalidad son las señas de identidad de estos profesionales que abarcan multitud de áreas y departamentos, así como diversidad de competencias y de sectores.

Los empleadores requieren profesionales con niveles formativos como: formación profesional, titulaciones universitarias, etc. y una buena base formativa multidisciplinar en conocimientos informáticos, idiomas, etc., además de experiencia en su campo. Se da especial relevancia a los conocimientos específicos de: tramitación de expedientes, gestión de archivo y documentación, facturación, elaboración de nóminas, etc. Se ha detectado que la atención al público y el contacto con clientes y proveedores tienen gran importancia, además de las tareas de control y seguimiento y atención telefónica. Además, se valora que mantenga la confidencialidad y discreción en el manejo de la información y documentación y que tenga disposición para adaptarse a nuevas herramientas y a nuevos requerimientos.

- **Empleados administrativos comerciales**

El nombre genérico de *Administrativo comercial* o *Administrativo de exportación* son los más utilizados en las ofertas.

Aunque el porcentaje de contratación indefinida que se propone en las ofertas es del 20%, éste es inferior al 25% de los contratos realizados.

Las competencias requeridas suelen estar bastante definidas, intrínsecas a requerimientos de carácter administrativo en las que, debido a sus aptitudes comerciales o de ventas, están muy supeditadas a la atención al cliente: atención telefónica, tareas de gestión, trámites y documentación de exportación y tareas de gestión, en especial de pedidos. El nivel formativo es un requisito importante en la ocupación, existiendo una clara preferencia por titulados en Formación Profesional, en especial los de grado superior. Los idiomas son casi imprescindibles, en especial el inglés, aunque cada vez se pide un segundo o tercer idioma: francés, alemán, etc.

Al candidato se le requiere ser una persona proactiva, con dotes de comunicación y negociación.

- **Promotores de venta**

Estos puestos se ofertan mayoritariamente como *Promotores de venta*, aunque también aparecen como *Azafatos de tierra*, denominaciones que se acompañan de una descripción informativa de la especialidad, el área de trabajo, el producto que se comercializa o incluso la localización del puesto.

La contratación indefinida que se propone en la oferta es baja (8%) y la proporción del tiempo parcial es bastante elevada.

Las competencias de este perfil son intrínsecas a requerimientos de carácter comercial, en las que adquiere una gran importancia la atención e información al cliente, haciéndose hincapié en determinados conocimientos que se consideran importantes para el desempeño de la ocupación, principalmente las técnicas en ventas y otros específicos que se circunscriben a la oferta concreta, por ejemplo: sector de las telecomunicaciones, turismo, supermercados, informática, canal HORECA (hostelería, restauración y cafés), etc.

En un perfil como este, muy vinculado a la venta de productos o servicios, la captación y atención de clientes y la orientación a resultados, está muy presente. Por ello, se solicita profesionales con capacidades

comerciales, iniciativa y que tenga dotes de comunicación y negociación.

- **Cajeros y reponedores de comercio**

Generalmente los puestos que se ofertan lo hacen con el nombre de *Cajero*, *Taquillero y/o Reponedor* y habitualmente se acompaña del tipo de establecimiento de la oferta o del sector en el que se engloba.

El porcentaje de contratos indefinidos propuesto (14%) es superior al promedio general de la contratación.

Las competencias principales que se detallan en las ofertas publicadas son, principalmente, cobrar y cuadrar caja; atender, asesorar y orientar al cliente; reponer y colocar mercancía. También se resaltan otras competencias complementarias que aportan el valor añadido y que pueden ayudar a conseguir el puesto de trabajo: gestionar correos electrónicos, reservas y pedidos; garantizar la correcta imagen del establecimiento; elaborar reportes de la actividad; realizar labores de carga y descarga y organización de almacén; realizar tareas de limpieza, orden y mantenimiento, etc.

En el perfil del candidato se insiste, sobremanera, en la responsabilidad y la orientación al cliente. La flexibilidad funcional, el trabajo en equipo, la comunicación y la planificación, son actitudes deseables.

- **Mecánicos de mantenimiento**

Las ofertas se publican, normalmente, con el nombre genérico de *Mecánico y ajustador de maquinaria agrícola e industrial*, precedido, en algunos casos, de la categoría profesional.

Se suele proponer un porcentaje de contratos indefinidos en el 60% de los casos, superior al promedio de contratación.

Es una ocupación caracterizada por la polivalencia, que exige un ejercicio multidisciplinar. A pesar de esta diversidad, se consideran funciones inherentes el diagnosticar, reparar, ajustar, las distintas maquinarias, instalaciones y elementos mecánicos, e incluso se pide un mantenimiento de la maquinaria. Hay ofertas en las que se buscan perfiles más especializados con conocimientos en: Electromecánica, hidráulica, neumática, etc.

Se insiste sobremanera en la importancia de la toma de decisiones y la rapidez, por lo que se solicita un profesional responsable y ordenado, con iniciativa y que sepa trabajar en equipo.

- **Mantenedor de edificios**

Con carácter general, estas ofertas aparecen con el nombre de *Mantenimiento de edificio o instalaciones* y se suele preceder de la categoría profesional que se requiere para el puesto ofertado. También se suele hacer referencia al tipo de edificio en el que se realizarán las tareas: hoteles, residencias, apartamentos, oficinas, etc. o el área concreta en que desempeñará su trabajo: electricidad, albañilería, etc., lo que resalta el carácter generalista, polivalente o de oficios varios que caracteriza a esta ocupación.

En la oferta de mantenedor de edificios se insiste sobremanera en la capacidad y rapidez a la hora de tomar decisiones ante la avería o incidencia, razón por la que se valora especialmente la pericia.

El candidato debe ser un profesional responsable y ordenado, versátil y detallista en el proceso ejecutivo y en el acabado, comunicativo y de trato agradable con clientes y usuarios, que esté dispuesto a seguir aprendiendo, dada la diversidad de tareas a realizar y técnicas a usar.

- **Empleados de logística y transporte de mercancías**

Estos puestos se ofertan mayoritariamente como *Administrativo de logística y/o transporte*, acompañado en algunos casos del área/departamento de la empresa donde va a desempeñar el trabajo (producción, almacén, ventas y distribución, importación/exportación) y su ámbito (terrestre, marítimo, aéreo).

El porcentaje de contratos indefinidos (56%) es muy superior al observado en los tipos de contratos realizados a estos profesionales (17%).

La gestión operativa y administrativa y la organización de las actividades logísticas (pedidos, stock, distribución, abastecimiento, almacenamiento, transporte), junto con las tareas de control y seguimiento de las mismas, son la clave de todo profesional. Está implícito el conocimiento de indicadores KPI de la logística y conocimientos de normativas en cuanto a residuos, aduanas, transportes, exportación, seguridad, mercancías peligrosas y prevención de riesgos laborales.

En la oferta, se requiere al candidato ser una persona enérgica, dinámica, resolutiva, organizada y con un buen desarrollo de sus funciones bajo presión.

- **Trabajadores del transporte de mercancías y descargadores**

En general, estas ofertas se publicitan con el nombre de *Peón, Mozo y Operador de carga y descarga de mercancías*; a veces se menciona la categoría profesional o de la maquinaria que tiene que saber manejar.

Se valora, en estos profesionales, la especialización y la polivalencia, debido a que las funciones y las tareas cambian en función de la actividad de la empresa. Para el desempeño de esta ocupación se suelen exigir los carnets profesionales y se solicitan conocimientos como: programa SAP, compras, logística, informática e internet a nivel de usuario.

Los competenciales específicos que se requieren son: carga y descarga, control y seguimiento de pedidos y de stocks; control de entradas y salidas de mercancía y manejo de carretilla, entre otros.

El perfil del candidato debe responder a una persona responsable, que sepa trabajar en equipo, con iniciativa y capacidad de negociación, flexible y que esté dispuesto al aprendizaje continuo.

Si hubiera que reseñar brevemente el denominador común que caracteriza a la oferta de empleo que circula por la Web, independientemente de las particularidades de cada ocupación, señalaríamos los siguientes puntos:

- Se valora especialmente la actitud del candidato ante el trabajo, por lo que las habilidades relacionadas con la persona y el grupo están muy presentes.
- La formación base en la ocupación se considera requisito inherente. Dada la descompensación entre oferta y demanda, el nivel de exigencia se incrementa.
- El conocimiento de idiomas se requiere de manera generalizada, ya no es exclusiva de ocupaciones cualificadas o técnicas.
- La movilidad, tanto geográfica como funcional, se ha incorporado a las relaciones laborales definitivamente.
- Polivalencia y especialidad son dos caras de una misma moneda que aportan valor al candidato e incrementan su empleabilidad.
- Tener competencias y habilidades comerciales es otro aspecto fundamental muy valorado en un mercado laboral cada vez más terciarizado.

El acceso a las fichas completas se puede consultar en [“Perfiles de la oferta de empleo”](#)

TENDENCIA / PROSPECTIVA DEL MERCADO DE TRABAJO

9. TENDENCIA / PROSPECTIVA DEL MERCADO DE TRABAJO

La Prospectiva realizada tiene un sentido de anticipación, de previsión de evolución de algunas de las principales variables del Mercado de Trabajo. El objetivo es detectar tendencias, facilitando de esa manera el diseño de actuaciones encaminadas a paliar los efectos negativos de determinados factores. En un sentido positivo, se pretenden vislumbrar aquellas actividades y ocupaciones que presenten indicios de evolución favorable, para ayudar a que lo que se apunta como tendencia positiva se consolide como realidad emergente.

El éxito de este empeño no consistirá en “acertar”, sino en proporcionar información relevante que sirva de fundamento para que las políticas y actuaciones relacionadas con el empleo se puedan orientar teniendo en cuenta los datos obtenidos del análisis prospectivo.

El fundamento no es por tanto especulativo, sino orientado operativamente a la toma de decisiones de los actores, en un sentido amplio, de la política de empleo.

Para cumplir el objetivo perseguido se ha considerado muy importante el contar no solo con la propia información estadística procedente de las bases de datos consultadas, sino también con la información cualitativa procedente de los actores sociales con proyección en el área del empleo.

Respecto a la metodología utilizada, los resultados presentados en este capítulo han sido obtenidos de distintas fuentes: los relativos a tendencias y evolución reciente en la contratación

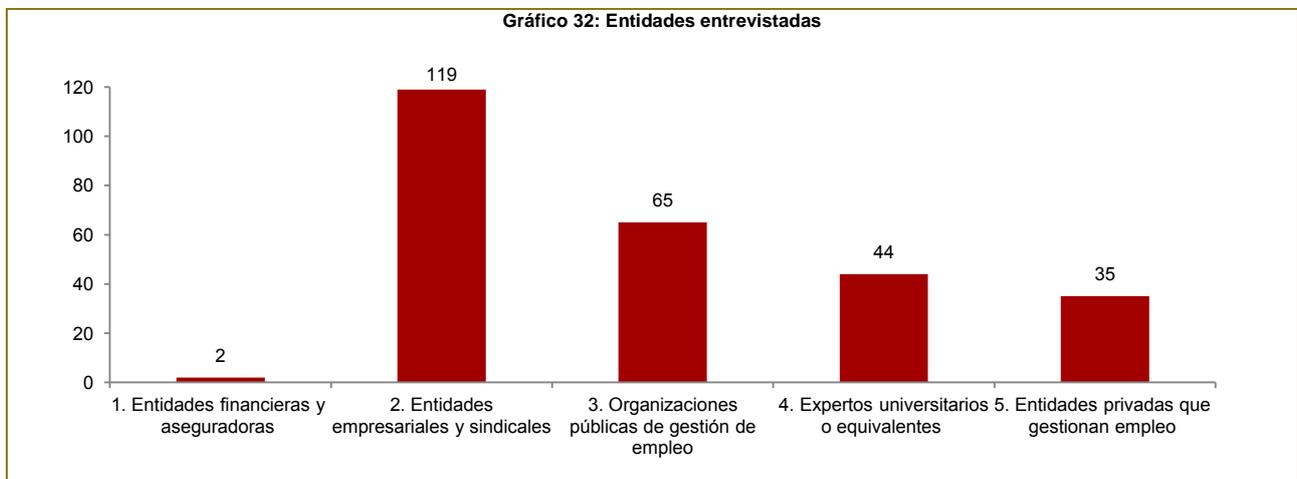
observada en las distintas actividades económicas, proceden de fuentes propias, mientras que los datos cualitativos son el resultado de las entrevistas realizadas a expertos provinciales del área del empleo y la formación.

En total se han realizado 265 entrevistas, desglosadas según el tipo de entidad de pertenencia del entrevistado, en el gráfico que se acompaña.

Este informe nacional constituye, por tanto, un compendio de los resultados obtenidos en las distintas provincias, y precisamente por eso, no es un simple inventario de la información obtenida a nivel provincial. El objetivo perseguido es el de integrar en una visión de conjunto las variadas perspectivas de la pluralidad de agentes entrevistados en las distintas provincias españolas.

Se han estructurado los resultados en cinco grandes apartados que abarcan:

- ✓ la **situación general** de las actividades económicas.
- ✓ La **evolución previsible de estas**, con indicación de los factores que influyen.
- ✓ Las **ocupaciones** que se consideran con mejores perspectivas de empleo.
- ✓ Las **necesidades formativas** asociadas a las ocupaciones.
- ✓ Las **necesidades formativas de los jóvenes** para acceder al mercado de trabajo, dado que se trata de un colectivo en el que los datos de desempleo resultan especialmente preocupantes.



Fuente: Autoridad portuaria, Consorcio zona franca, Fogasa, Eures, Establecimiento hotelero, SEPE

9.1. Situación general de las actividades económicas en las provincias y factores que influyen en las mismas

Los ajustes presupuestarios de las Administraciones Públicas, enmarcados en los objetivos de equilibrio presupuestario asumidos en el ámbito comunitario, han conllevado recortes de inversiones en sectores intensivos en empleo (Sanidad, Enseñanza) y en inversiones para infraestructuras, de gran importancia por el empleo directo e inducido que generan (como son las grandes infraestructuras del transporte), que si bien han estabilizado los principales desequilibrios macroeconómicos, no han contribuido al necesario crecimiento del empleo.

Muy recientemente, se abren paso iniciativas en el ámbito europeo, que sin renunciar a la llamada "austeridad", pretenden ampliar los plazos de ajuste de los déficits, incorporando las denominadas políticas de incentivo del crecimiento, demanda que muchos de los expertos consultados coinciden en señalar como necesaria para el mantenimiento y la creación de nuevo empleo.

Territorialmente la crisis no afecta con la misma intensidad a todas las provincias, dependiendo de las características productivas propias de cada una. Aún así, en términos generales, las principales actividades motoras de cada provincia también se han visto afectadas.

Los factores que están influyendo en el mantenimiento de actual situación de crisis económica, según los expertos consultados son:

- ✓ Una escasa presencia de tejido industrial. Añadido a ello, carencia de una política de planificación industrial a medio y largo plazo.
- ✓ Grave situación de las PYMES por la falta de liquidez debido principalmente a las dificultades de acceso al crédito, la morosidad y el descenso del volumen de negocio.
- ✓ Altas tasas de desempleo a causa del cierre de empresas, incremento de los Expedientes de Regulación de Empleo, reducción de plantillas y descenso del empleo público debido a las medidas de ajuste presupuestario.
- ✓ Caída de la demanda interna, de las inversiones y del consumo privado debido a la

pérdida del empleo, la reducción salarial, la incertidumbre y el miedo a perder el trabajo de quienes lo tienen.

- ✓ Un alto porcentaje de población cualificada que no encuentra empleo o se encuentra subempleada, resultando desaprovechado todo un caudal de conocimiento y cualificación.

En provincias como Burgos, Teruel, Ávila, Lugo, Zaragoza, Soria, Asturias, Cantabria, Orense y León, se menciona la situación económica como un factor que está agravando el problema del envejecimiento de la población, a causa de la movilidad a otras provincias o bien por la emigración de los jóvenes en busca de empleo.

Aún cuando se manifiesten estas valoraciones sobre la situación económica, los expertos consultados nos señalan también **oportunidades** que se relacionan con los siguientes aspectos:

- ✓ Desarrollar un Plan de inversión pública en infraestructuras, en proyectos de fomento del empleo y del emprendimiento.
- ✓ Desarrollar un plan empresarial e industrial que reestructure el sistema productivo para que se adapte a las necesidades actuales, creando nuevos modelos organizativos y logísticos.
- ✓ Invertir en nuevas tecnologías y aplicar el I+D+i al sistema productivo.
- ✓ Es necesario consolidar sectores básicos como Turismo, Hostelería, Agroalimentaria y Hortofrutícola.
- ✓ Facilitar el crédito para la reactivación económica de las empresas y de los autónomos.
- ✓ Crear un ambiente de confianza para fomentar la inversión privada.
- ✓ Intensificar y potenciar las exportaciones así como la internacionalización de nuestras empresas y productos.
- ✓ Buscar nuevos mercados en las economías emergentes.

9.2. Evolución previsible de las actividades económicas y factores que sustentan estas expectativas

Existe coincidencia prácticamente generalizada entre los expertos, en que hay pocos indicadores que puedan hacer pensar que la salida de la actual fase económica. Se piensa que la evolución previsible para las actividades económicas en el próximo año 2013 será negativa.

Las previsiones más optimistas establecen que será a finales del año 2013 el momento de inflexión a partir del cual podría iniciarse una mejoría, que se iría consolidando a lo largo del año 2014.

Coinciden la mayor parte de los informantes clave en categorizar la situación actual de las actividades económicas en varios niveles: a) muchas se han desplomado y nada indica que vayan a mejorar; b) otras muestran ligeros síntomas de desarrollo y están luchando por afianzarse; c) por último, también hay coincidencia en las actividades que están aguantando de forma aceptable la situación y que tienen buenas perspectivas de futuro.

A) Actividades con malos resultados y perspectivas negativas:

En el primer grupo, el de las actividades más maltratadas por la crisis y sin previsión de mejoría, destaca por encima de todas la **construcción**. En este sector está paralizada la obra nueva, debido a la existencia de un gran "stock" de vivienda terminada y sin salida en el mercado, ya que, a pesar de las continuas bajadas de precio, existe una gran dificultad de acceso a la financiación por los particulares. No obstante, se ven, incluso en este sector, algunas posibilidades, ligadas a los programas de rehabilitación y mantenimiento y a las nuevas exigencias legales de certificación energética.

Algunas grandes empresas, ante la falta de demanda interna, han optado por la internacionalización. Madrid, en concreto, tiene puestas sus expectativas de mejoría en el denominado proyecto Eurovegas.

Otra actividad con previsiones negativas es el **comercio** (salvando el que se realiza por internet). La caída del consumo por la bajada del poder adquisitivo y el factor psicológico del miedo ante la incertidumbre económica, hacen que, especialmente el comercio minorista se vea en

una situación complicada. Las oportunidades en este sector se asocian al aumento del emprendimiento y la puesta en marcha de franquicias solventes.

B) Actividades que muestran indicadores positivos:

En el segundo grupo, hay actividades que han sufrido la crisis, pero están mostrando síntomas de invertir la tendencia. La actividad de **servicios sociales**, muy relacionada con la salud y calidad de vida se está convirtiendo en campo de acción para la iniciativa privada ante el retroceso de la iniciativa pública.

El sector de la **automoción** espera recuperarse mediante planes de apoyo públicos para la renovación de vehículos, el desarrollo de modelos nuevos (híbridos, eléctricos, etc.) y con el aumento de las exportaciones.

C) Actividades que han resistido la crisis y mantienen buenas perspectivas:

Por último, hay actividades que han resistido de forma aceptable la situación económica y tienen perspectivas más favorables, no sin esfuerzo y adaptaciones.

El sector **agroalimentario** ha aguantado bien haciendo cambios como la introducción de nuevos métodos, nuevos productos, la búsqueda de nuevos mercados y aprovechando una nueva mentalidad más ecológica, por lo que presenta unas buenas perspectivas (ver gráfico).

La actividad **turística** también está saliendo con solvencia de la crisis, adaptándose a las nuevas necesidades. Ante la caída de la demanda interna, se está centrando en nuevos productos (turismo de naturaleza, de aventura, de congresos, etc.). A esta perspectiva positiva contribuye la consolidación de la demanda externa y una agresiva política de bajada de precios.

Las actividades relacionadas con las **nuevas tecnologías** y con la **investigación I+D+i** también muestran buenos resultados en los últimos años debido a la ampliación de los mercados y a la interacción con el resto de sectores.

En la misma línea, el sector **energético de las renovables** tiene campo de acción. La nueva cultura de protección del medio ambiente, respaldada desde Europa, las propias inversiones en I+D+i y el uso de recursos autóctonos (biomasa, pellets, etc.), favorecerán su desarrollo futuro.

Se muestran a continuación los gráficos de la evolución en cuanto a contratación de alguna de las actividades económicas citadas, junto con otras de tendencia positiva. Las cifras indican el porcentaje interanual de aumento/disminución de la contratación.

A la vista de los datos observados de contratación, cabe destacar el buen comportamiento en este último año 2012 de las siguientes actividades:

- ✓ *Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.*
- ✓ *Servicio de comidas y bebidas, que encadena tres ejercicios por encima del total de actividades, con muy buenos resultados en este último 2012.*

- ✓ *Actividades administrativas de oficina y auxiliares a las empresas, que logra invertir la tendencia a la baja de ejercicios anteriores y remonta en este ejercicio.*

Por su parte, *Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento*, si bien mantiene resultados por encima del total de actividades, este último año presenta un ligero cambio de tendencia a la baja.

Otras actividades, no incluidas en los gráficos siguientes, pero que destacamos ya que presentan una disminución porcentual en 2012, aunque mantenían buenos resultados en 2010 y 2011, son las siguientes:

- ✓ *Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques (-20,13%).*
- ✓ *Transporte aéreo (-14,16%)*
- ✓ *Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática (-13,61%).*
- ✓ *Comercio al por menor (-3,7%)*
- ✓ *Actividades relacionadas con el empleo (-2,66%).*

Gráfico 33: Tendencia de la contratación en las actividades económicas con mejores perspectivas(*)

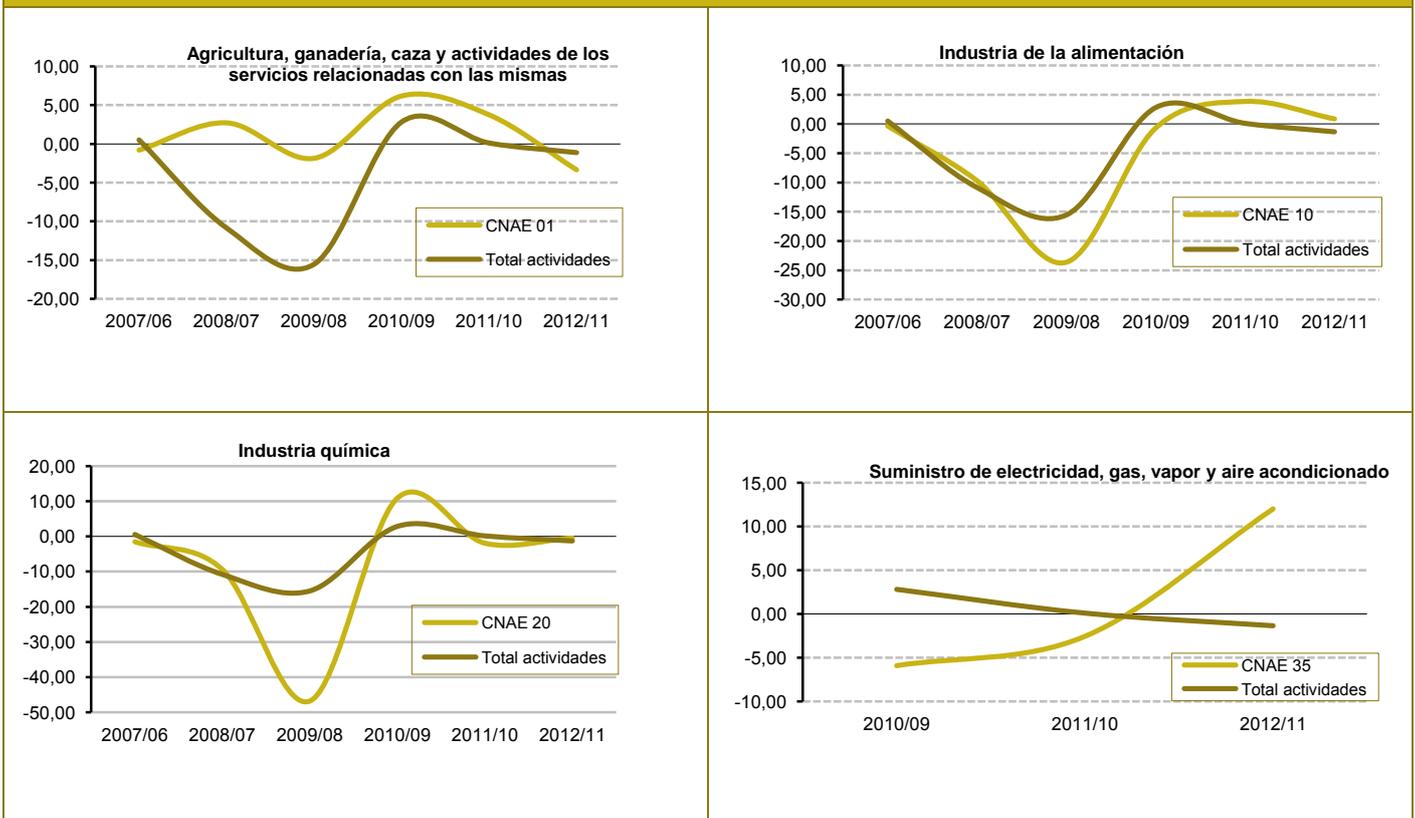
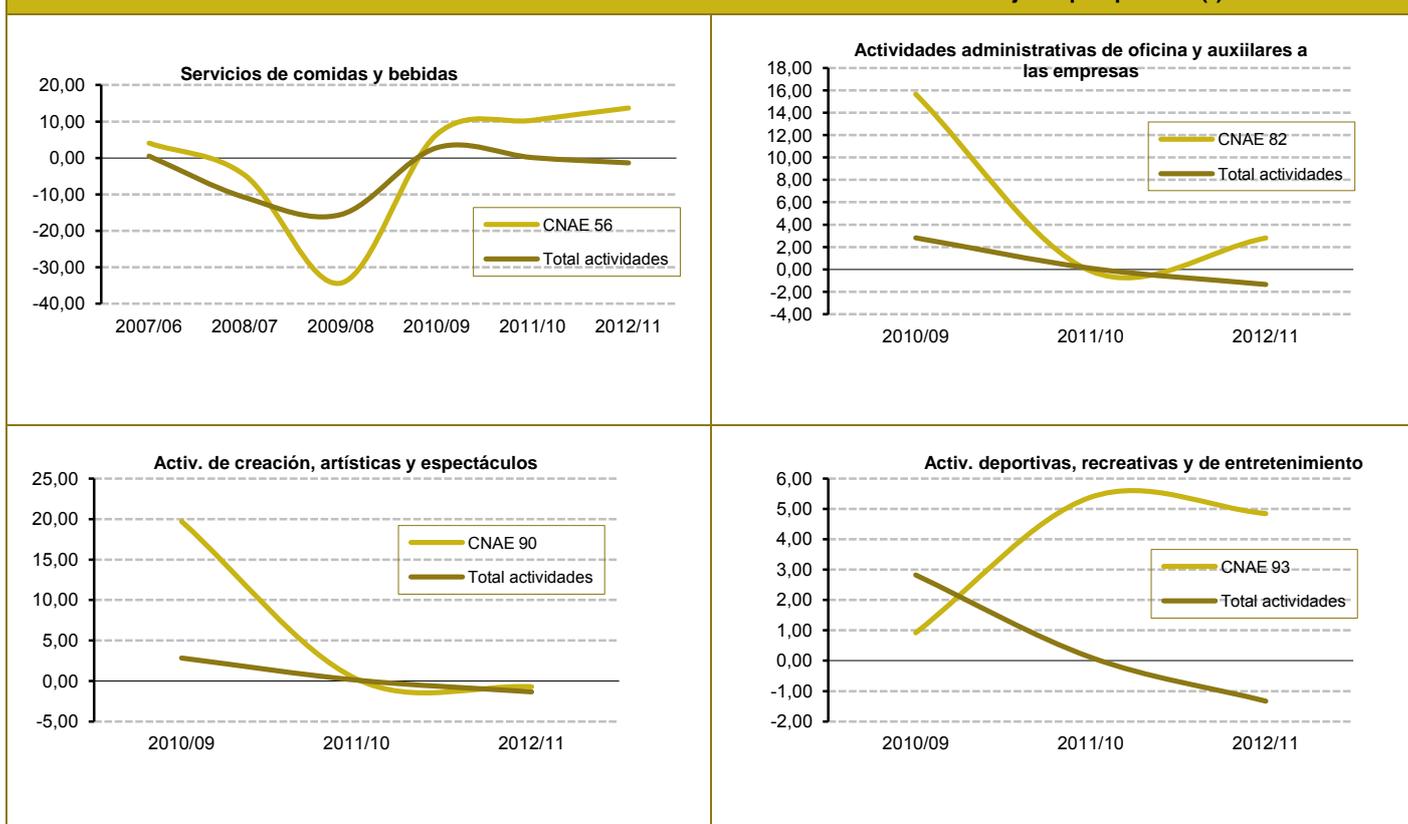


Gráfico 33: Tendencia de la contratación en las actividades económicas con mejores perspectivas(*)



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal.

(*) Nota metodológica: Para las actividades 82,90 y 93, el cambio en el CNAE 2009 hace que no se tengan datos anteriores a dicho año.

9.3. Ocupaciones con mejores perspectivas de empleo

Los expertos consultados consideran que la situación económica y las medidas de austeridad no favorecen la creación de actividad. Pese a ello, señalan que las ocupaciones con unas mejores perspectivas de empleo están relacionadas con algunos de los sectores y actividades económicas que muestran mayor dinamismo: el **turismo**, **hostelería**, **ocio** y **restauración**, ya que, aunque son ocupaciones que tienen una alta estacionalidad, pertenecen a unos sectores consolidados por el volumen de empleo, y se considera que tienen todavía potencial de crecimiento a corto plazo, para lo que necesitan modernizarse, innovar y profesionalizarse dada la creciente competencia internacional.

En **hostelería**, se necesitan personas cualificadas en las ocupaciones de camarero, cocinero, jefe de sala, ayudante de cocina, preparador de catering y personal de limpieza, todos ellos con buen dominio de idiomas, principalmente el inglés. Debido al auge del **turismo deportivo** se

requieren monitores de actividades acuáticas y rurales, animadores turísticos. Las **actividades turísticas en el medio rural** pueden generar nuevos emprendedores. Las excelencias gastronómicas de las diferentes zonas geográficas facilitan el desarrollo de un turismo que exige especializaciones en cocina, gastronomía y dietética.

Junto al sector turístico, se destaca el buen comportamiento de la **actividad agroalimentaria** como sostén de la actividad económica en el mundo rural y que tiene perspectivas de crecimiento ligadas al aumento de la exportación y a las innovaciones tecnológicas. Las nuevas formas de consumo y los nuevos métodos de producción requieren trabajadores cualificados en la agricultura (especialmente en agricultura ecológica y técnicas agrarias avanzadas) en las innovaciones de industria alimentaria y en producción integrada.

Se destaca la **necesidad de ocupaciones** como ingeniero agrónomo, trabajador agrícola cualificado, trabajador de la elaboración del vino, técnico en maquinaria agrícola, técnico fitosanitario, trabajador cualificado de conservas, zumos y vegetales congelados. Esta industria, aunque sea de forma estacional (campañas) requiere de personal no cualificado para las campañas agrícolas como es el caso del peón agrícola. En estas ocupaciones no se exige cualificación, pero sí ciertas actitudes como capacidad de aprender, implicación en el trabajo, flexibilidad y polivalencia.

En prácticamente todos los ámbitos económicos, las ocupaciones relacionadas con el **comercio exterior** tienen buenas perspectivas debido a la necesidad de las empresas de buscar mercados internacionales, para compensar la débil demanda nacional existente en la actualidad. En este sentido, se necesitan expertos en comercio exterior e internacionalización de las empresas, con dominio de idiomas, fiscalidad y legislación internacional. En general, las empresas necesitan asesoramiento para afrontar la internacionalización y para incrementar las ventas en el exterior. En concreto, está en alza la demanda de analista financiero que conozca el mercado fuera de España desde el punto de vista fiscal, legal y económico.

El **técnico comercial** es una ocupación muy demandada en cualquier actividad que se trate. Ahora más que nunca, se busca ofrecer a los clientes productos que tengan un valor diferencial, para lo cual es necesario un conocimiento profundo de los mismos. En esta ocupación, es muy relevante la capacidad de negociación, de cierre de acuerdos, de colaboración y las continuas labores consultivas sobre el producto, en las que los idiomas son conocimientos exigidos.

En el sector de la **construcción**, existen algunas ocupaciones destacables debido al empleo de nuevas formas, materiales y tecnologías: instaladores especializados en domótica y energías renovables (certificación energética); profesionales del diseño de arquitectura urbana sostenible y de gestión de calidad medioambiental. Se detectan empresas en las que existen dificultades para encontrar trabajadores formados y adaptados a las nuevas competencias y cambios normativos en ocupaciones relacionadas con las instalaciones, reparaciones y mantenimiento de viviendas.

Otras actividades que están tirando del empleo, son las que tienen relación con las **nuevas tecnologías, la comunicación, la innovación y el desarrollo tecnológico de los procesos productivos**. El sector industrial y los servicios avanzados a las empresas se basan en el conocimiento.

Las ocupaciones técnicas, los profesionales científicos e intelectuales tienen más oportunidades en el mercado laboral: asesor y gestor de empresas, experto en redes sociales, programador web y diseñador gráfico; creativo, diseñador y consultor de marketing; community manager; gestor de ahorro energético, gestión de residuos y medio ambiente; técnico especializado y programador de sistemas informáticos (help desk); analista y controlador financiero; especialista en tecnología ink-jet; técnico de control numérico computarizado; técnico de ingeniería de las telecomunicaciones.

Todos ellos son perfiles cualificados y técnicos relacionados con las ingenierías y las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, que además de mantener los índices de ocupación, presentan buenas expectativas futuras, ya que aportan innovación a las compañías. El valor añadido de este tipo de ocupaciones no es sólo el empleo que se genera por cuenta ajena sino también el que crece por cuenta propia.

En este apartado se incluyen también las **ocupaciones relacionadas con la salud**, la mejora de la calidad de vida y la **atención a personas mayores y dependientes**: ayudante a domicilio, auxiliar de clínica y geriatría, fisioterapeuta, terapeuta ocupacional, médicos especialistas. Éste es un sector considerado ya como yacimiento de empleo y en el que se ha producido una gran profesionalización de la atención (cuidado integral y atención individualizada) como consecuencia de los cambios introducidos en el sistema de ayudas a la dependencia y del incremento de la contratación legal de trabajadores. Seguirá habiendo demanda de estas ocupaciones debido a que sus servicios se dirigen a un amplio sector de personas, y a causa del envejecimiento progresivo de la población junto con el aumento de la esperanza de vida. Incluso en estos momentos de crisis es evidente la reposición de efectivos.

9.4. Necesidades formativas de las ocupaciones con mejores perspectivas de empleo

Se ha recogido de los expertos información acerca de las necesidades formativas en las ocupaciones con mejores perspectivas y también otras necesidades, no vinculadas necesariamente con estas ocupaciones, pero que, por su interés, incluimos en este informe.

La gran mayoría de respuestas de los informantes consultados hacen referencia a la división de las necesidades de formación entre genéricas y específicas y, dentro de estas últimas, se presenta un desglose por sectores de actividad económica y por niveles de cualificación. Se incluye además un capítulo aparte dedicado a las necesidades formativas de los desempleados.

A) Necesidades genéricas:

Dentro de las necesidades genéricas de formación que corresponden a ocupaciones de diferentes actividades están los **idiomas** más demandados tradicionalmente (inglés, alemán, francés), así como los relacionados con las economías emergentes (chino, ruso, portugués, japonés).

La formación en **informática** (Tecnologías de la información y las comunicaciones, internet) así como en **prevención de riesgos laborales** son también necesidades transversales.

Hay necesidades de formación que se relacionan con **competencias generales** (trabajo en equipo, habilidades sociales) y con valores individuales y sociales (responsabilidad, seriedad). Otro tipo de necesidades están vinculadas al **reciclaje de desempleados** (ESO, polivalencia).

Se detectan carencias de formación en el área de **organización empresarial** (gestión de empresas, análisis financiero, mercados exteriores, marketing). Dentro de la gestión de empresas, se ha detectado la necesidad de formación en contabilidad básica, sobre las obligaciones fiscales y tributarias, la negociación de créditos y otros sistemas de financiación, las posibles subvenciones y los organismos y Administraciones competentes a los que dirigirse. En el caso de los emprendedores, una buena idea es muy importante pero no basta por sí sola, es solo el principio.

Otras necesidades genéricas se relacionan con el área del emprendimiento, la actividad de "community manager", habilidades tecnológicas y, por último, se detecta la necesidad, frente a los

cursos más tradicionales, de realizar microformaciones muy especializadas.

B) Necesidades específicas:

Las necesidades específicas de formación se corresponden con los diferentes sectores y actividades; en el sector **agroalimentario** se propone formación en las siguientes especialidades: tratamiento fitosanitario, cultivo ecológico, biotecnología, nuevos métodos de cultivo.

En las actividades **comerciales**, se detectan carencias de formación en atención al cliente, técnicas de ventas, gestión comercial, comercio exterior y comercio electrónico.

En las actividades **industriales**, se necesita más formación reglada y ocupacional relacionada con especialidades de mantenimiento, automoción, automatismos, soldadura, fontanería y tratamientos químicos.

En el sector **del turismo y la hostelería**, se reclama formación en calidad y atención al público y la formación de guías de turismo.

También se ha detectado una necesidad tanto de información como de formación para la creación de las pequeñas empresas de turismo rural, ecológicas, microempresas de productos artesanales diferenciados, etc., cuyos promotores necesitan tener idea de la gestión económica, financiera, tributaria, para la puesta en marcha y la continuidad del negocio.

El sector **energético** necesita formación en eficiencia energética, biomasa, instalaciones y mantenimiento.

Para el sector de la **construcción**, se solicita formación en rehabilitación de edificios.

Relacionada con el **Medio ambiente**, se pide formación en las especialidades de mantenimiento de plantas de reciclaje residuos y en gestión hídrica.

Las especialidades destacadas en los **servicios a la comunidad** son: atención socio-sanitaria, gestión cultural y gerontología.

En el hipersector de **logística**, se propone formar en: logística comercial, gestión del transporte y almacenaje.

En el sector de la **salud**, las áreas formativas con necesidades son: laboratorio, biotecnología y biomedicina, y la ocupación de auxiliar de clínica.

C) Necesidades en función de la cualificación de los desempleados:

Las ocupaciones que requieren una **alta cualificación** se corresponden con las especialidades de: programación informática, ingeniería industrial, analista financiero energético, bioingeniería, nuevas tecnologías, diseño gráfico, redes sociales, comercio internacional, exportación, gestión de empresas, I+D+i, que requieren la realización de másteres y doctorados universitarios y el aprendizaje de Idiomas en un nivel avanzado.

En el mercado de trabajo, nos encontramos también con unas bolsas de demandantes de empleo parados procedente de sectores en recesión que disponen de una **baja cualificación** y que necesitan **reciclaje** para la reconversión.

Por otro lado, hay demandantes que carecen de la formación inicial (Enseñanza secundaria

obligatoria ESO) que se beneficiarían de obtener esos títulos a la vez que adquieren experiencia profesional a través de la **formación profesional dual** que les permita obtener certificados de profesionalidad y la formación transversal relacionada con los idiomas, las competencias generales, las nuevas tecnologías, el emprendimiento y la orientación necesaria para acceder al mercado de trabajo conociendo las ocupaciones emergentes: comerciales, exportación, forestales, soldadores, fontaneros, electromecánicos.

Respecto a la **formación dual**, de reciente regulación legal (R.D. 1529/2012, de 8 de Noviembre), se observa ya en el primer trimestre de 2013, un impacto positivo en la mejora de la contratación, realizándose, en el primer trimestre de 2013 un total de 18.954 contratos, frente a los 8.120 realizados en el mismo trimestre del año 2012, lo que supone un incremento del 233%.

Por la propia naturaleza del contrato de formación, que conlleva la realización de prácticas remuneradas en empresas, cabe esperar que una parte importante de estos jóvenes continúen con un contrato posterior al de formación, una vez finalizado este.

9.5. Necesidades de formación de los jóvenes para acceder al mercado de trabajo

De acuerdo con los datos de la EPA del 4º trimestre de 2012, los jóvenes entre 16 y 29 años alcanzaban la cifra de 6.982.200, constituyendo el 18,21% de la población total.

Respecto a la tasa de actividad, en los últimos años la cifra se situaba por encima del 40%, muy similar a la media europea, alcanzando, en los momentos de mayor bonanza económica, cifras muy cercanas al 50%. El reciente periodo de dificultades económicas ha hecho descender muy rápidamente esta cifra, incidiendo sobre la población juvenil donde la crisis económica ha tenido los efectos más adversos.

De acuerdo con los datos ofrecidos por el Informe acerca de la Estrategia de Emprendimiento elaborada por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social^{15 16}, hay un 18,5% de jóvenes

que ni estudia, ni trabaja, ni recibe formación, aunque solo el 3,5% desea estar en esta situación. Son los llamados "Ninis" en España, término derivado del inglés NEET (Not in Employment, Education or Training), y que supera con creces la media europea, que es del 12,9% (UE-27).

Por otra parte, el desempleo juvenil en España, mantiene unas debilidades estructurales, estando algunas de ellas muy vinculadas con el nivel formativo. Entre ellas, una alta tasa de abandono escolar, que dobla los valores de la UE-27(26, 5%), y una marcada polarización del empleo, que da lugar un importante número de jóvenes con baja cualificación que encuentra muy difícil acceso al mercado de trabajo y, por otra parte, que muchos jóvenes altamente cualificados se encuentren subempleados. Otros factores serían el escaso peso relativo de la Formación Profesional de grado medio y una muy baja empleabilidad, relacionada, entre otros factores, con el bajo conocimiento de idiomas extranjeros.

¹⁵ [Informe acerca de la Estrategia de Emprendimiento](#)

¹⁶ [Informe acerca de la Estrategia de Emprendimiento, complementaria](#)

Se sigue en este apartado una estructura similar al anterior. En primer lugar, las necesidades de formación genéricas, después las específicas por sectores de actividad y por último, por niveles de cualificación.

Necesidades de formación genéricas:

Sobre necesidades de **formación general**, existe coincidencia entre los expertos en destacar la importancia de los idiomas, especialmente el inglés y el francés, pero también otros menos estudiados hasta ahora como el alemán, el chino o el ruso.

La formación en nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones se incluye también en las necesidades de formación transversal (ofimática, Internet, diseño de aplicaciones para Internet, móviles y tabletas, gestión de redes sociales, community managers, etc.

Se insiste en la necesidad de obtener un título mínimo como el de la ESO y en la importancia de acceder a los certificados de profesionalidad, a alguna titulación de FP y a las titulaciones universitarias. También se valora la especialización a través de la formación ocupacional, dual y permanente realizando prácticas remuneradas en empresas.

Se considera de gran interés la orientación laboral, el acompañamiento en la inserción laboral y la formación en gestión y sistemas de la calidad. Se hace especial hincapié en la necesidad de formar en valores y en competencias clave, tanto laborales como personales así como en habilidades sociales y se insiste en una formación sobre el “saber hacer”.

En el ámbito de la formación empresarial se reclama especialmente la orientada a la iniciativa emprendedora, a la creación y gestión de micro-empresas y al autoempleo. También se resalta la necesidad de formación en especialidades como administración, marketing, relaciones públicas, comunicación oral y escrita, prevención de riesgos laborales, y mejorar la profesionalización de los formadores.

Necesidades de formación de jóvenes por sectores económicos:

Si abordamos la formación de los Jóvenes por los sectores económicos, en el **sector agroalimentario** se valora la formación en calidad, competitividad, comercialización y nuevas

tecnologías aplicadas a la agricultura. En general, se necesita la especialización de los perfiles.

En el **sector del comercio**, se valora la formación en comunicación, ventas, atención al cliente, telemarketing, las competencias comerciales y en nuevas tecnologías (internet, redes).

Se necesitan perfiles polivalentes con competencias en varias áreas: idiomas, dominio de los aspectos técnicos de los productos y calidad. Teniendo en cuenta la necesidad de internacionalización-exportación de nuestros productos, es necesaria la formación en comercio exterior, conocer las regulaciones así como los patrones y claves culturales de los países clientes.

En el **sector industrial**, se valora la formación en sistemas de calidad, en maquinaria industrial; la especialización obtenida a través de másteres de tipo tecnológico, los títulos de FP grado medio y superior, la formación en Idiomas, en aplicaciones Informáticas y la Interpretación de planos. Para trabajar en el sector de las nuevas tecnologías, se valora la formación en redes sociales; en manejo y administración de Internet; en Idiomas; en robótica y las Certificaciones técnicas (CISCO, ORACLE, SAP,..).

En el **sector del turismo y hostelería**, se necesita formación continua para la mejora de la calidad en guías turísticos, idiomas, competencias comerciales, nuevas tecnologías, market manager, técnicas de cocina y gastronomía y en atención al cliente.

Para el **sector de Servicios a la comunidad**, se requiere formación de auxiliares de geriatría/enfermería, atención y cuidados de pacientes, animación socio-cultural, formación de instructores en deportes acuáticos, de montaña, entrenadores y monitores deportivos y de actividades al aire libre.

Relacionada con el **medio ambiente y las energías renovables** se propone formación práctica en las tecnologías de las energías renovables, en especialidades de mejora del medio ambiente y en calidad.

En el **sector de la construcción** se valora la formación que se pueda acreditar (Formación Profesional, Certificados de Profesionalidad) así como formación en gestión, funcionamiento y mantenimiento de instalaciones de edificios y rehabilitación de edificios.

En el área de **emprendimiento y autoempleo**, se necesita formación para la creación de empresas y negocios, gestión de la innovación, desarrollo de creatividad, habilidades directivas, gestión de empresas, gestión de RRHH, gestión financiera y marketing.

Las **necesidades formativas de los jóvenes más cualificados** se relacionan con la obtención de másteres universitarios y doctorados; módulos universitarios de creación de empresas y emprendimiento; idiomas: inglés-avanzado; otros idiomas de interés: francés, alemán, ruso, chino.

En el área de las nuevas tecnologías: redes sociales, community management, Internet marketing, técnicas de posicionamiento en buscadores web, b-learning (aprendizaje semipresencial); diseño de páginas web.

También en otras áreas: comercio internacional y exportación; gestión empresas; networking, marketing; gestión de proyectos I+D+i; diseño de productos.

Igualmente es necesaria formación en habilidades y competencias personales: desarrollo personal, trabajo en equipo; habilidades de comunicación; conocimiento de otras culturas.

Las necesidades de formación de los jóvenes que tienen **baja cualificación** serían: obtención del título de la ESO; certificar su profesionalidad, mediante el procedimiento de reconocimiento (a

través de las acciones formativas o por reconocimiento de la experiencia laboral), o bien acceder a la formación dual, que combina la adquisición de conocimientos con la práctica en las empresas.

Iniciar una formación profesional de grado medio o superior.

En idiomas: alcanzar el nivel B1 de algún idioma, principalmente, el inglés.

Obtener mediante orientación laboral, habilidades sociolaborales (habilidades de comunicación, mejora de la autoestima, enfoque al esfuerzo, gestión del tiempo, trabajo en equipo, orientación a los clientes).

En el área de Nuevas Tecnologías: redes sociales y ofimática.

Formación en emprendimiento.

Formación para el empleo en sectores emergentes: energías renovables, agroalimentario, turismo, ocio y tiempo libre, desarrollo sostenible, comercio internacional.

Se ha detectado la necesidad de que en todas las carreras universitarias y sin excepción, se incluya formación sobre competencias digitales, así como sobre gestión empresarial y económica que ayude a paliar el desconocimiento de los jóvenes en esta materia.

9.6. Propuestas de actuación y mejora en los sectores y actividades con mejores perspectivas

Las propuestas de los informantes consultados que se refieren a la actividad en general son:

- ✓ Facilitar el acceso al crédito a las empresas y a las familias para reactivar la inversión y el consumo.
- ✓ Apoyar el emprendimiento e inculcarlo desde la formación inicial.
- ✓ Facilitar la internacionalización de las empresas y la exportación.
- ✓ Mejorar la empleabilidad de los trabajadores y la productividad de las empresas.
- ✓ Facilitar una formación especializada de calidad, flexible y práctica que conecte, por un lado, la formación profesional con las empresas y, por otro, facilite la transferencia tecnológica entre la universidad y la empresa.

- ✓ Utilizar todos los canales (on line, presencial) y subsistemas (profesional, continua, formación para el empleo, dual) de la forma más eficiente.
- ✓ Conectar la formación a la empresa y a los sectores de futuro, vinculando la formación y los Certificados de Profesionalidad a las necesidades del mercado laboral.

Propuestas por sectores de actividad:

En torno al **sector agrario**, los informantes proponen acciones de mejora relacionadas con los siguientes aspectos: en primer lugar, destaca el fomento de una industria agroalimentaria avanzada que establezca nuevas fórmulas de comercialización, de investigación y de transferencia de conocimientos.

Se formulan también propuestas de integración progresiva de las cooperativas agrarias en estructuras más amplias que favorezcan la apertura a nuevos mercados.

Es necesario el fomento de las Denominaciones de Origen diversificando los productos de calidad y orientándose a la exportación.

Existe coincidencia en la necesidad de realizar inversiones para modernizar infraestructuras e instalaciones incorporando nuevas tecnologías a los procesos productivos para obtener mayor rentabilidad; potenciar productos de calidad y singulares (productos alimenticios porcionados que se conservan al vacío o por atmósfera, gama IV, frescos y gama V, cocinados).

Además, es necesario aumentar la cualificación de los trabajadores del sector, especialmente la de los gestores y facilitar la incorporación de jóvenes agricultores y mujeres.

Se apuesta también por la agricultura ecológica y la introducción de cultivos alternativos. Las provincias con mayor peso del sector hortofrutícola reclaman una mayor promoción de sus productos en el exterior. De forma general, se apuesta por la investigación, la innovación y la calidad, sin olvidar actividades que proporcionen rentas complementarias como el aprovechamiento turístico de las explotaciones.

En relación con el sector forestal se propone el desarrollo de los usos energéticos de la biomasa, con la creación de empresas a partir del aprovechamiento de residuos orgánicos o de desechos agrícolas o de la masa forestal, de los que una parte sirven para aprovechamiento energético propio y otra parte entran en la red productiva. Se considera que su implantación contribuye al afianzamiento de población en el territorio rural.

Se consideran de interés las actividades de compensación de emisiones de gases de efecto invernadero, tanto a partir de sistemas de desarrollo limpio en el exterior, como la creación de masas forestales, impulsadas por políticas de reforestación.

En el **sector industrial**, el desarrollo es muy distinto de unas provincias a otras: las provincias con una industrialización todavía incipiente, apuestan por la captación de empresas de desarrollo tecnológico y alto valor añadido; el apoyo a las instalaciones de energía renovable, tanto en el ámbito industrial como en el doméstico

y la reorientación de las subvenciones hacia los sectores productivos que consideran con mayor potencial de desarrollo (agroindustria, energía).

Las provincias costeras no industrializadas, proponen aprovechar los recursos naturales que proporciona el mar para desarrollar una industria conservera basada en la construcción de piscifactorías de cultivo de peces y moluscos.

Las industrias de alimentación más tradicionales (un ejemplo, las galleteras), aunque han sabido adaptarse a los nuevos gustos y hábitos del consumidor, necesitarían realizar mejoras organizativas en las empresas y buscar fórmulas para reactivar el consumo.

En la zona centro de España, se reclama una política estratégica de desarrollo industrial en los sectores de futuro: industria del automóvil, energías renovables, industria química, industria textil y logística; revisar el funcionamiento de los parques tecnológicos y de los polígonos semi-industriales; modernización de la industria más tradicional reuniendo en clúster diferentes actividades productivas como por ejemplo el diseño, producción, innovación en tejidos, comercialización de ropa u otros productos; vincular la inversión y las ayudas a las actividades relacionadas con las nuevas tecnologías y con la internacionalización de nuestros productos.

Las provincias limítrofes al entorno de la capital aspiran a generar tejido industrial liberando suelo para aprovechar las oportunidades que les da la cercanía de Madrid.

En Cataluña, el cambio de modelo productivo se orienta a la concreción del Plan de Energía y Cambio Climático 2012-2020 que propone el apoyo a las instalaciones de energía renovable.

En la **industria aeronáutica**, los retos y las oportunidades se encuentran en el desarrollo de aeronaves energéticamente más eficientes, que ahorren combustible y en la obtención de nuevos materiales con propiedades más idóneas para la aviación. Estas expectativas requieren grandes esfuerzos en investigación.

En el **sector energético**, las propuestas se orientan al fomento de las energías renovables, integrando las fuentes de energía (eólica y solar) al transporte y a la edificación, especialmente la industrial. Crear empresas relacionadas con el aprovechamiento de residuos orgánicos,

desechos agrícolas o forestales, para generar energía y asentar población en el territorio.

Promoción de la tecnología del hidrógeno en los diversos ámbitos tomando como referencia, por ejemplo, el Parque Walqa (Huesca).

Apoyo a los nuevos desafíos tecnológicos como el vehículo eléctrico, las redes inteligentes y el almacenamiento de energía. Promoción de las tecnologías de captura de CO₂ de las grandes centrales de generación eléctrica y promover la generación asociada al consumo.

El incremento de precios de las materias primas, a la vez que la conciencia de protección y cuidado del medio ambiente, plantean un reto y a la vez una oportunidad para la industria del reciclaje.

En el sector de la **Construcción** se pone de relieve la necesidad de diseñar un modelo alternativo al del crecimiento ligado al “boom del ladrillo”. Algunos expertos proponen salidas al sector que van desde un incremento de la licitación pública y una mayor inversión en infraestructuras, hasta potenciar el subsector de la rehabilitación y las reformas. Otra propuesta incide en facilitar la apertura empresarial a los mercados internacionales.

Entre las propuestas de mejora se cita también la necesidad de hacer cumplir la normativa europea en materia de eficiencia energética, que impulsarían las actuaciones para adaptar los edificios a las exigencias del código técnico de la edificación¹⁷.

El sector de los materiales de construcción podría encontrar salida en la rehabilitación y renovación urbana mejorando la calidad ambiental de los edificios y realizando un esfuerzo en investigación e innovación para modificar la composición de sus productos y la mejora de las prestaciones técnicas de éstos.

En el **sector servicios**, es común la propuesta de fomentar el aprendizaje de idiomas extranjeros, acompañada de la realización de experiencias profesionales en empresas fuera de nuestras fronteras.

¹⁷ A fecha de redacción de este capítulo, abril de 2013, esta propuesta de mejora ya se ha materializado. El Real Decreto 235/2013, de 5 de abril, procede a transponer al ordenamiento jurídico español las dos directivas europeas sobre eficiencia energética, siendo voluntaria su aplicación hasta el 1 de junio de 2013, y resultando obligada a partir de esa fecha.

Para el **comercio** se propone fomentar la informatización del comercio tradicional, mejoras de diseño (escaparatismo), formación y asesoramiento en Nuevas Tecnologías; el comercio electrónico y el apoyo a la internacionalización de las pequeñas y medianas empresas, implementando mecanismos que permitan a las pequeñas empresas introducirse en los canales de la exportación.

Para favorecer el **turismo**, se necesita, por un lado, desarrollar estrategias competitivas basadas en diversificación de la oferta, la calidad del servicio, políticas de formación, aplicar las nuevas tecnologías a la actividad turística, mejorar el conocimiento de idiomas, polivalencia en los puestos de trabajo y apoyar nuevas fórmulas de emprendimiento.

Por otro lado, se reclama desde algunas provincias mejorar las comunicaciones ferroviarias y eliminar o reducir los peajes de autopista. También, modificar la fiscalidad reduciendo el IVA.

Se pide facilitar una formación más especializada y desarrollar un turismo sostenible de mayor valor añadido potenciando diferentes opciones: el turismo de parques naturales, activo, de patrimonio y naturaleza, congresual y rural, con el fin de paliar la excesiva estacionalidad.

Otra propuesta consiste en realizar Planes de turismo provincial y promover la internacionalización presentando una oferta de calidad y diversificada.

Captar la inversión extranjera promoviendo las infraestructuras turísticas y rehabilitando los centros históricos. Hay que crear un sector más competitivo, mejorar la relación calidad/precio y potenciar la actividad turística a través de Internet.

En **hostelería** se necesita mejorar la profesionalidad y calidad del servicio a través de los Certificados de Profesionalidad, adaptándolos al mercado de trabajo. Crear plataformas en internet que proporcionen información de las reservas hoteleras para prever posibles clientes de restaurantes.

Respecto a los **servicios sociales**, se propone dar prioridad a la financiación de la Ley de dependencia y mejorar la calidad asistencial.

En el ámbito de los servicios relacionados con el empleo y la formación se propone: mejorar la eficacia en la intermediación laboral de los

servicios públicos de empleo; mejorar la orientación profesional tanto en el sistema educativo como en los servicios de empleo, actualizando el conocimiento del mercado de trabajo, de las empresas y de las oportunidades de empleo que se producirán por el relevo de los profesionales actuales.

En general, y para todos los sectores, se coincide en resaltar la importancia de la innovación y la puesta en valor de la producción, que no se limite exclusivamente al producto inicial, sino que busque nuevos productos de mayor valor añadido. Resulta igualmente imprescindible un cambio cultural asociado a la mentalización de una mayor flexibilidad, que favorezca la necesaria adaptación de las empresas a las circunstancias del mercado.

A las **Administraciones Públicas** se les formulan una serie de propuestas que van desde las medidas encaminadas a remover los obstáculos burocráticos a las actividades económicas, hasta otras más orientadas a la promoción y ayudas directas a las empresas y autónomos. También mejoras de coordinación y eliminación de duplicidades entre las propias AA.PP., junto con medidas de mayor eficiencia en la propia actividad de la Administración.

En el primer grupo, se proponen medidas que promuevan el emprendimiento y avancen en la simplificación administrativa, mediante la eliminación de trabas, para facilitar los trámites burocráticos. Se consideran necesarias medidas

dirigidas a eliminar la actual fragmentación de mercados, delimitando con claridad las diferentes competencias entre Administraciones. Es necesaria la colaboración de todos los agentes sociales (Administración, empresarios y sociedad civil) para la puesta en marcha de un plan global de reactivación de la economía.

En cuanto a medidas concretas de apoyo se propone:

- ✓ Incrementar las ayudas para I+D+i.
- ✓ Líneas de financiación a proyectos empresariales.
- ✓ Ayudas al Autoempleo.
- ✓ Licitación de obra pública.
- ✓ Desarrollo de infraestructuras.
- ✓ Planes de Empleo.

En el apartado de mejoras de funcionamiento de la propia actividad administrativa, las propuestas se orientan en solicitar que todas las Administraciones Públicas trabajen en régimen de colaboración y coordinación entre ellas y en una misma dirección, evitando la duplicidad de recursos y esfuerzos.

También se considera necesario acortar los plazos de pago a proveedores por parte de las Administraciones Públicas.

Otra propuesta consiste en el desarrollo de un modelo de administración electrónica exportable a todas las administraciones. En este ámbito se propone también avanzar en el despliegue del registro administrativo telemático.

POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

10. POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

La Estrategia Española de Empleo 2012-2014 aprobada por Real Decreto 1542/2011, de 31 de octubre, se confirma como el marco normativo para la coordinación y ejecución de las políticas activas de empleo en el conjunto del Estado, conteniendo por tanto, los planes del conjunto de los Servicios Públicos de Empleo para diseñar y gestionar dichas políticas. Estrategia que se concreta en los Planes anuales de empleo, el Plan Anual de Política de Empleo para 2012 fue publicado por Resolución de 24 de julio de la Secretaría de Estado de Empleo).

Los servicios públicos de empleo y las diversas entidades que colaboran con aquellos, llevan a cabo toda una serie de programas y medidas que constituyen las Políticas Activas de Empleo (PAE) y que tienen los siguientes objetivos:

- Mejorar y facilitar las posibilidades de los desempleados para acceder al mercado de trabajo, ya sea mediante un empleo por cuenta ajena o por cuenta propia.
- La adaptación de la formación a las necesidades del mercado y la recalificación de los trabajadores para el empleo.
- El fomento del espíritu empresarial y de la economía social.

Algunas de las actuaciones que se llevan a cabo encaminadas a conseguir esos fines son:

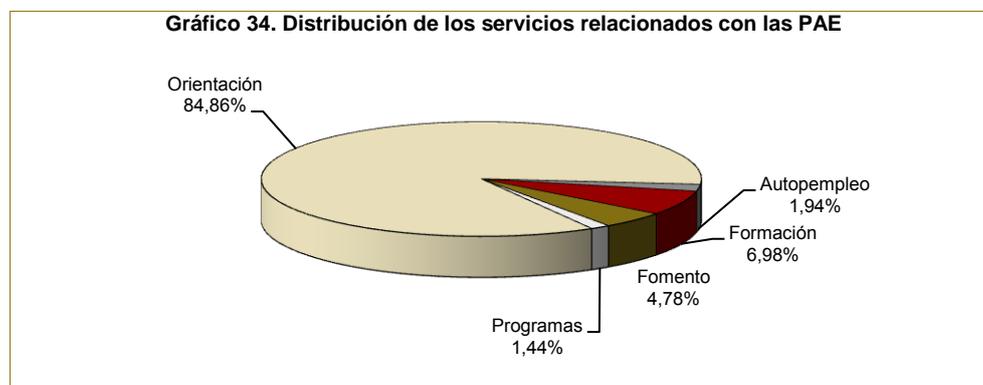
- ✓ Orientación e información para la búsqueda activa de empleo.
- ✓ Formación profesional para el empleo
- ✓ Información para el autoempleo.
- ✓ Acciones destinadas a la inserción laboral de personas en riesgo de exclusión social.

La información de este apartado se obtiene a partir de los datos aportados, tanto por la administración central como por las comunidades autónomas, a una base de datos común. Sin embargo, esto no incluye la totalidad de las acciones relacionadas con las políticas activas de empleo, ya que existen programas que por su vía de financiación u otras causas, no aparecen en el sistema. Asimismo, determinadas iniciativas de formación, gestionadas por la Fundación tripartita para la formación en el empleo, que gestiona las iniciativas de formación de ámbito estatal dirigidas a los trabajadores ocupados, no se incluyen en este apartado. .

10.1. Distribución de los servicios relacionados con las Políticas Activas de Empleo

El gráfico siguiente representa la distribución porcentual de las acciones de políticas activas de empleo iniciadas a lo largo de 2012 por los servicios públicos de empleo o entidades colaboradoras, agrupados en cinco grandes áreas o servicios. En total en torno a 3,2 millones de personas han sido beneficiarias de estas acciones encaminadas a la mejora de la empleabilidad e inserción laboral.

Durante 2012 ha disminuido el número de personas que iniciaron estos servicios en torno a un 6% con respecto al año anterior y el reparto ha variado de manera significativa, se han incrementado los servicios de orientación y autoempleo y han bajado el resto, en línea con la tendencia de los últimos años.



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2012.

El desglose de los principales servicios con mayor número de personas atendidas son los relacionados en la Tabla 53. Cobran importancia los servicios tendentes a proporcionar una atención personalizada a quienes están buscando empleo, en detrimento de otras técnicas con una dinámica más grupal.

En esta línea se pronuncian las recientes reformas laborales y así se recoge en el último Plan Anual de Empleo. Aún así se ha de destacar el importante peso que tienen actuaciones que consisten en actualizaciones curriculares e informativas. Se sigue incrementando la concentración en los 10 principales servicios.

Tabla 53. Servicios relacionados con las políticas activas de empleo Con mayor número de usuarios atendidos	
Servicio	% servicios iniciados
Plan extraordinario de medidas de orientación	14,45
Tutoría individual	13,77
Atención personalizada	12,40
Orientación e información profesional	12,15
Actualización curricular/reclasificación	9,94
Itinerario personalizado de inserción	8,12
Información profesional	4,85
Formación para el empleo	4,00
Acuerdo para el Empleo y la Profesión Social Agraria (AEPSA)	2,32
Búsqueda activa de empleo. Grupos	1,99
Itinerario personalizado inserción jóvenes	1,68
Resto	14,33

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2012.

10.1.1. Distribución de los servicios realizados por provincias

En la tabla siguiente se ofrece la distribución porcentual de las personas paradas en promedio anual con la de usuarios de servicios relacionados con las políticas activas de empleo, en ambos casos sobre su total nacional respectivo.

Respecto al comportamiento interanual, Illes Balears, Bizkaia, Madrid, han incrementado su porcentaje en el indicador servicios, mientras que

provincias como Alicante, Asturias, Málaga, Sevilla, Toledo y Valencia han visto como disminuía su participación.

El indicador desempleo se comporta de manera mucho más estable y apenas se aprecian variaciones interanuales, si acaso señalar el descenso de Illes Balears y el incremento de Jaén.

Tabla 54. Distribución porcentual de servicios ofrecidos y desempleados por provincia					
Provincia	Servicios / Desempleo		Provincia	Servicios / Desempleo	
Albacete	1,53	1,08	Jaén	1,84	1,35
Alicante/Alacant	1,63	4,73	León	1,16	0,93
Almería	1,43	1,69	Lleida	0,60	0,66
Araba/Álava	0,62	0,54	Lugo	0,47	0,57
Asturias	2,37	2,09	Madrid	18,09	11,27
Ávila	0,22	0,38	Málaga	2,82	4,30
Badajoz	3,56	1,94	Melilla	0,16	0,25
Balears, Illes	3,32	1,85	Murcia	3,79	3,18
Barcelona	7,72	10,05	Navarra	1,87	1,07
Bizkaia	2,21	1,94	Ourense	0,50	0,63
Burgos	0,87	0,65	Palencia	0,33	0,31
Cáceres	2,16	1,03	Palmas, Las	3,58	3,22
Cádiz	2,05	4,13	Pontevedra	1,35	2,27

Tabla 54. Distribución porcentual de servicios ofrecidos y desempleados por provincia					
Provincia	Servicios / Desempleo		Provincia	Servicios / Desempleo	
Cantabria	1,39	1,11	Rioja, La	0,86	0,56
Castellón/Castelló	0,56	1,35	Salamanca	0,44	0,73
Ceuta	0,18	0,26	Segovia	0,13	0,25
Ciudad Real	1,39	1,39	Sevilla	3,92	5,23
Córdoba	2,73	2,00	Soria	0,09	0,13
Coruña, A	1,48	2,26	Sta. Cruz de Tenerife	3,65	2,85
Cuenca	0,48	0,43	Tarragona	1,17	1,51
Gipuzkoa	1,16	0,97	Teruel	0,40	0,22
Girona	1,22	1,22	Toledo	1,66	1,87
Granada	2,09	2,25	Valencia	2,36	6,00
Guadalajara	0,53	0,51	Valladolid	0,58	1,06
Huelva	1,22	1,31	Zamora	0,20	0,38
Huesca	0,73	0,33	Zaragoza	3,14	1,74

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2012.

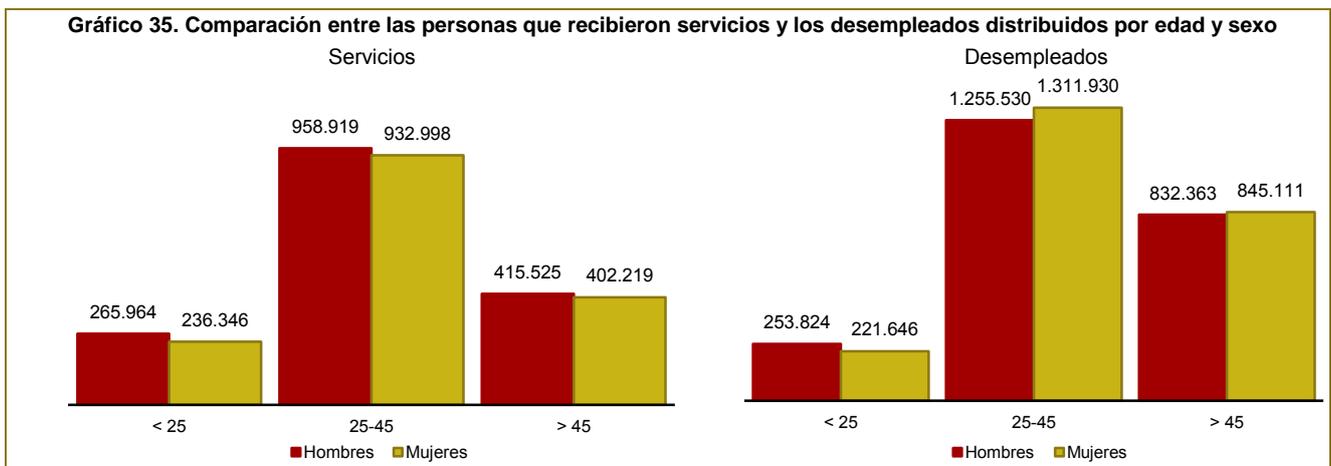
10.1.2. Perfil del usuario de los servicios relacionados con las PAE

El perfil más común del usuario de estos servicios para el empleo derivados del desarrollo de las políticas activas de empleo guarda relación directa con el de los desempleados, aunque con matices importantes. En los gráficos siguientes se representan, a la misma escala, servicios iniciados durante 2012 y promedio anual de personas desempleadas en el año.

En ambos indicadores está equilibrado el reparto entre hombres y mujeres, en el caso de los servicios hay un ligero predominio por parte de los varones, mientras que entre los desempleados son las mujeres quienes son ligera mayoría. La edad es otro factor que también condiciona o predispone en cuanto al uso de estos servicios,

así los menores de 45 años se han beneficiado en mayor medida de ellos, realizando tres de cada cuatro y diez puntos por encima de lo que ponderan como desempleados.

Sin embargo, los mayores de 45 años, aunque incrementaron su participación en términos absolutos con respecto al año anterior, pierden esos diez puntos y con una relación entre desempleo inscrito y servicios recibidos muy descompensada, de manera que hay dos desempleados por cada servicio recibido. Circunstancia que caracteriza a un colectivo de personas desempleadas de larga duración, muy elevado ya, que responde al perfil clásico de paro estructural.



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2012.

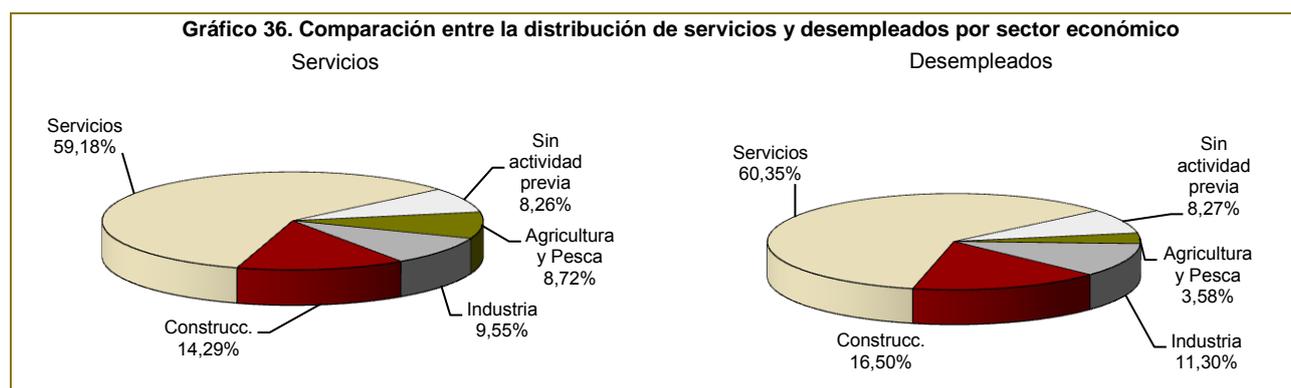
En cuanto al nivel formativo de los usuarios de estos servicios, casi las tres cuartas partes apenas acreditan estudios generales de secundaria, en un porcentaje importante sin acabar, formación que no tienen una relación directa con el empleo.

Grupo con una problemática de inserción laboral muy compleja y delicada. El resto de los beneficiarios de estos servicios se reparte de manera equilibrada entre quienes realizaron estudios de formación profesional en alguno de sus grados o estudios universitarios, en torno al 14% del total para cada colectivo.

10.1.3. Beneficiarios de servicios por actividad económica y grupo ocupacional

Los gráficos siguientes representan, por un lado, la distribución de quienes han participado de algún servicios de política activa de empleo en 2012 y por otro, el reparto porcentual de personas desempleadas en promedio anual, en ambos casos referenciado al sector económico de procedencia en la última situación activa que tuvieron. Variables, desempleados/servicios, que como se ha comentado guardan una relación de 1,5x1. Quienes están inscritos como desempleados y no han trabajado previamente se les clasifica bajo el epígrafe de *Sin actividad previa*. Con respecto al año anterior se ha incrementado la participación de quienes

proceden del sector servicios, también ha aumentado su presencia en general en todos los aspectos del mercado laboral en este proceso de terciarización generalizada que experimenta nuestra economía. El resto de sectores han mantenido su participación sin variaciones sustanciales. Comparando la relación entre desempleados y servicios sí que se aprecian cambios más significativos, así, la pérdida de peso de quienes proceden de la industria o la construcción y la considerable participación de los que han tenido actividad en el sector primario, sobre todo si se compara con su peso en el conjunto de los desempleados.



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2012.

Si se observa la distribución y participación en el uso de servicios desde la perspectiva de las ocupaciones por grandes grupos (Tabla 55) en que están inscritas las personas usuarias de estas acciones, teniendo en cuenta que cada persona puede estar demandando empleo en un máximo de hasta seis ocupaciones y no necesariamente del mismo grupo, las diferencias entre aquellas ocupaciones que requieren un nivel competencial medio y alto y entre aquellas que exigen un nivel inferior, son significativas. Así, ponderan más quienes están inscritos en ocupaciones de carácter técnico con un nivel competencial 3-4, en una escala de 1 a 4 en valor ascendente como recogen las distintas clasificaciones nacionales e internacionales.

Mientras que entre quienes demandan trabajo en empleos con un nivel de cualificación bajo (1 y 2) la participación en estas acciones orientadas a la mejora de la empleabilidad es bastante menor y sin embargo es el colectivo más numeroso con diferencia y también el que encuentra más dificultades a la hora de insertarse en el mercado laboral.

En los grupos ocupacionales en que más brecha se aprecia están los peones en general y los trabajadores del comercio y la hostelería. Además habría que tener en cuenta otras consideraciones que sólo son posibles con el ejercicio de unas políticas activas de empleo con una orientación más específica y personalizada.

Tabla 55. Distribución porcentual de servicios ofrecidos y desempleados por grandes grupos ocupacionales

Grandes Grupos Ocupacionales	% Servicios recibidos	% Desempleados
Directores y gerentes	0,81	0,59
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	7,13	6,52
Técnicos; profesionales de apoyo	10,05	7,81
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	9,64	9,32
Trabajadores servicios de restauración, personales, protección y vendedores	20,98	22,61
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	6,07	2,56
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	12,78	13,56
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	7,93	7,18
Ocupaciones elementales	24,61	29,83

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2012.

10.1.4. Medidas de fomento al empleo

En las denominadas medidas de fomento al empleo vienen a confluir, en buena medida, las políticas de empleo, sean activas o pasivas y que tienen el empleo como objetivo último. Así, se instrumentalizan un conjunto de normas tendentes a la creación y mantenimiento de puestos de trabajo, mediante el establecimiento de ayudas a la contratación de determinados colectivos, apoyando el acceso al cooperativismo, poniendo en práctica programas experimentales que exploren nuevas alternativas de inserción laboral de los demandantes de empleo, entre otros.

Las recientes reformas en el ámbito laboral, a destacar entre ellas el Real Decreto Ley 3/2011, de medidas urgentes para la mejora de la empleabilidad y la reforma de las políticas activas de empleo, la reforma laboral recogida en el Real Decreto Ley 3/2012 o el último Real Decreto-ley 4/2013, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo supondrán un importante paso adelante en la materia, así como el Real Decreto RD 1529/2012 por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases de la formación profesional anual¹⁸.

Concluyendo el apartado *Servicios*, se pueden señalar las siguientes consideraciones. El volumen, en su conjunto, de Servicios orientados a mejorar la empleabilidad de los desempleados, prestados por los Servicios Públicos de Empleo

ha disminuido con respecto al año anterior, no obstante, el número de personas participantes lo ha hecho en menor medida.

Se observa un elevado peso de los servicios de dinámica colectiva o puntual que suelen tener una menor repercusión en la inserción laboral de los desempleados. En detrimento de acciones más planificadas e individualizadas, continuadas y evaluadas. Dirección en la que parecen ir encaminadas las recientes reformas de las políticas activas de empleo.

Por provincias, Madrid, Zaragoza, Santa Cruz de Tenerife, Badajoz, Illes Balears y Córdoba destacan por el mayor peso relativo de participantes en acciones para el empleo en relación con los desempleados. Barcelona, Valencia, Sevilla, Cádiz, Alicante y Pontevedra destacan en sentido contrario, teniendo en cuenta la cautela con la que se han de tomar los datos provisionales. En ambos casos la ponderación se considera con respecto al total nacional de cada indicador.

Respecto al perfil de los usuarios señalar, que por tramos de edad, en los mayores de 45 años existe una descompensación importante entre el porcentaje de desempleados y el de personas que participaron en acciones para el empleo. El grupo de edad de 25 a 45 años también presenta este desajuste aunque de manera menos acusada, además de ser el tramo más numeroso con diferencia. Quienes más participan de estos servicios son los menores de 25 años.

¹⁸ Una buena referencia de consulta de todo este tipo de medidas es la [Guía Laboral del Ministerio de Empleo y Seguridad Social](#).

El 60% de las personas que participan de estos servicios procede del sector terciario, los procedentes de la industria y de la construcción han perdido peso, mientras que los que vienen del sector primario le han incrementado no tanto por sí mismo como por la migración que a este sector se ha dado en los últimos años. Desde el punto de vista de las ocupaciones, se observa que, en estos servicios, existe una menor

participación de los desempleados demandantes de ocupaciones menos cualificadas y en aquellas relacionadas con el comercio y la hostelería, precisamente estas son ocupaciones con mayores dificultades de inserción dado su elevado volumen. Por el contrario, los demandantes que tienen un perfil más cualificado o técnico, tienen una mayor participación.

10.2. Formación Profesional para el empleo

El subsistema de formación profesional para el empleo es el conjunto de instrumentos y acciones que tienen por objeto impulsar y extender entre las empresas y los trabajadores ocupados y desempleados una formación que responda a sus necesidades y contribuya al desarrollo de una economía basada en el conocimiento.

En el Real Decreto 395/2007, modificado por el Real Decreto Ley 3/2012 de reforma del mercado laboral, se recogen sus fines:

- a. Favorecer la formación a lo largo de la vida de los trabajadores desempleados y ocupados, mejorando su capacitación profesional y desarrollo personal.
- b. Proporcionar a los trabajadores los conocimientos y las prácticas adecuados a las competencias profesionales requeridas en el mercado de trabajo y a las necesidades de las empresas.
- c. Contribuir a la mejora de la productividad y competitividad de las empresas.
- d. Mejorar la empleabilidad de los trabajadores, especialmente de los que tienen mayores dificultades de mantenimiento del empleo o de inserción laboral.
- e. Promover que las competencias profesionales adquiridas por los trabajadores tanto a través de procesos formativos (formales y no formales), como de la experiencia laboral, sean objeto de acreditación.

El subsistema de formación profesional para el empleo está integrado por las siguientes iniciativas de formación:

a) La formación de demanda, que abarca las acciones formativas de las empresas y los permisos individuales de formación financiados total o parcialmente con fondos públicos, para responder a las necesidades específicas de

formación planteadas por las empresas y sus trabajadores.

b) La formación de oferta, que comprende los planes de formación dirigidos prioritariamente a las personas ocupados y las acciones formativas dirigidas prioritariamente a las desempleadas con el fin de ofrecerles una formación que les capacite para el desempeño cualificado de las profesiones y el acceso al empleo.

c) La formación en alternancia con el empleo, que está integrada por las acciones formativas de los contratos para la formación y por los programas públicos de empleo-formación, que permiten al trabajador compatibilizar la formación con la práctica profesional en el puesto de trabajo.

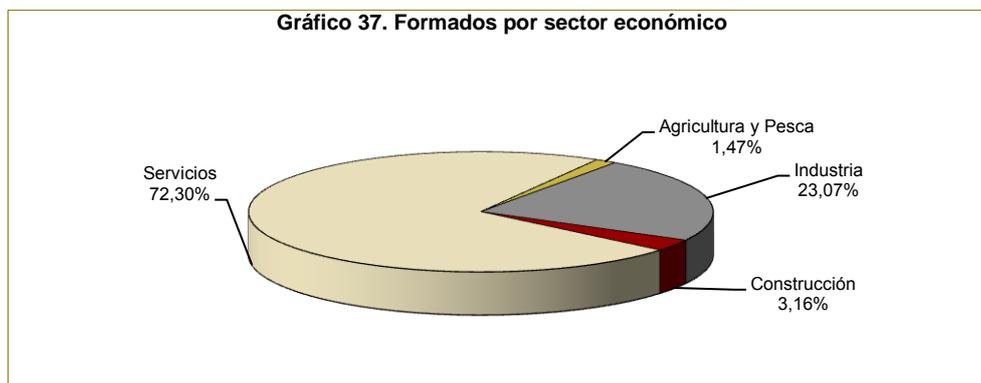
d) Las acciones de apoyo y acompañamiento a la formación, que son aquellas que permiten mejorar la eficacia del subsistema de formación profesional para el empleo.

Los previstos itinerarios personales en el reciente Acuerdo Social y Económico, plasmados en el Real Decreto-ley 3/2011, de medidas urgentes para la mejora de la empleabilidad y la reforma de las políticas activas de empleo, impulsan y dan un papel relevante a la formación para el empleo. La recién aprobada reforma laboral (Real Decreto-ley 3/2012) igualmente apuesta por la formación garantizando un crédito de formación anual, priorizando acciones formativas en cada programación e introduciendo mecanismos de evaluación y de oferta en concurrence. El último impulso importante lo introduce el Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero de 2013, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, en donde se regulan y actualizan cuestiones, entre otras, relacionadas con los contratos de formación y aprendizaje, o se establecen las bases de la formación profesional dual.

10.2.1. Distribución de acciones formativas por sectores y familias profesionales

Con la información disponible a febrero de 2013 más de 226 mil personas iniciaron a lo largo de 2012 alguna acción formativa a través de los servicios públicos de empleo, lo que supone, aunque se ha de tener en cuenta la

provisionalidad de los datos, un descenso significativo con respecto al año anterior, dato éste que se corrobora en la opinión de las partes interesadas en estos temas.



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2012.

Como se observa en el gráfico anterior el sector Servicios ocupa el grueso de la formación y sigue incrementando año tras año su participación, en detrimento del resto de sectores. El sector de la Construcción sigue perdiendo demanda de formación relacionada con el sector, dada la

dificultad de encontrar trabajo, algo similar ocurre con el Industrial que también ha perdido peso, si bien en este último caso se debe señalar que la formación se canaliza, en mayor medida, a través de la empresa mientras se está activo.

Tabla 56. Principales acciones formativas por familia profesional

Familia Profesional	Porcentaje	Familia Profesional	Porcentaje
Administración y gestión	23,67	Instalación y mantenimiento	1,97
Gestión contable y administrativa para auditoría	25,77	Operaciones de fontanería y calefacción climatización doméstica	26,07
Actividades administrativas en relación al cliente	13,30	Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas	11,19
Servicios socioculturales y a la comunidad	15,73	Industrias alimentarias	1,45
Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	50,94	Panadería y bollería	35,99
Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	25,40	Pastelero	14,60
Informática y comunicaciones	10,30	Imagen y sonido	1,44
Informática de usuario	18,54	Editor-montador de imagen	13,73
Diseñador web y multimedia	12,70	Técnico en audiovisuales	10,35
Hostelería y turismo	8,90	Agraria	1,43
Cocina	28,32	Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes	24,62
Operaciones básicas de cocina	11,86	Actividades auxiliares en viveros y jardines	16,26
Transporte y mantenimiento de vehículos	5,90	Seguridad y medio ambiente	1,18
Conductor de vehículos clases c1-c	10,91	Gestión de residuos urbanos e industriales	46,95
Transporte de mercancías por carretera (cap)	10,58	Vigilante de seguridad privada	46,54
Comercio y marketing	4,31	Actividades físicas y deportivas	0,99
Actividades de venta	34,60	Monitor deportivo	42,92
Gestor de almacén	10,70	Socorrista acuático	36,96

Tabla 56. Principales acciones formativas por familia profesional

Familia Profesional	Porcentaje	Familia Profesional	Porcentaje
Electricidad y electrónica	3,84	Madera, mueble y corcho	0,62
Electricista de mantenimiento	21,32	Instalación de muebles	27,20
Electricista de edificios	21,04	Instalación de elementos de carpintería	21,81
Edificación y obra civil	3,16	Química	0,58
Fontanero	22,44	Operaciones básicas en planta química	26,48
Pintor	9,17	Análisis químico	15,89
Sanidad	3,13	Formación complementaria*	0,32
Atención especializada enfermos de Alzheimer	23,88	Competencia matemática n2	40,25
Auxiliar de enfermería en geriatría	22,31	Comunicación en lengua castellana n2	25,59
Artes gráficas	2,93	Textil, confección y piel	0,27
Técnico auxiliar en diseño gráfico	23,22	Maquinista de confección industrial	28,78
Diseño y modificación de planos en 2D y 3D	14,15	Arreglos y adaptaciones de prendas y artículos en textil y piel	17,04
Fabricación mecánica	2,86	Artes y artesanías	0,24
Soldador de estructuras metálicas ligeras	22,16	Modisto/a	18,63
Preparador-programador de máquinas herramientas con cnc	8,47	Restaurador en madera	18,08
Imagen personal	2,33	Industrias extractivas	0,17
Peluquero	24,39	Montaje y mant. mecánico de instalaciones y equipos semimóviles en escavac. y plantas	38,56
Serv. estéticos de higiene, depilación y maquillaje	23,61	Estudio y gestión de terrenos contaminados	7,97
Energía y agua	2,23	Marítimo pesquera	0,04
Montaje y manten. instalaciones solares térmicas	33,82	Buceador profesional	82,95
Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas	27,22	Actividades aux. y de apoyo buque en puerto	17,05

* Formación complementaria no es una familia profesional propiamente, sino Formación modular y transversal.

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2012.

En la tabla anterior se desglosan las acciones formativas iniciadas a lo largo de 2012 por familias profesionales y las dos acciones (cursos) principales de cada una de ellas.

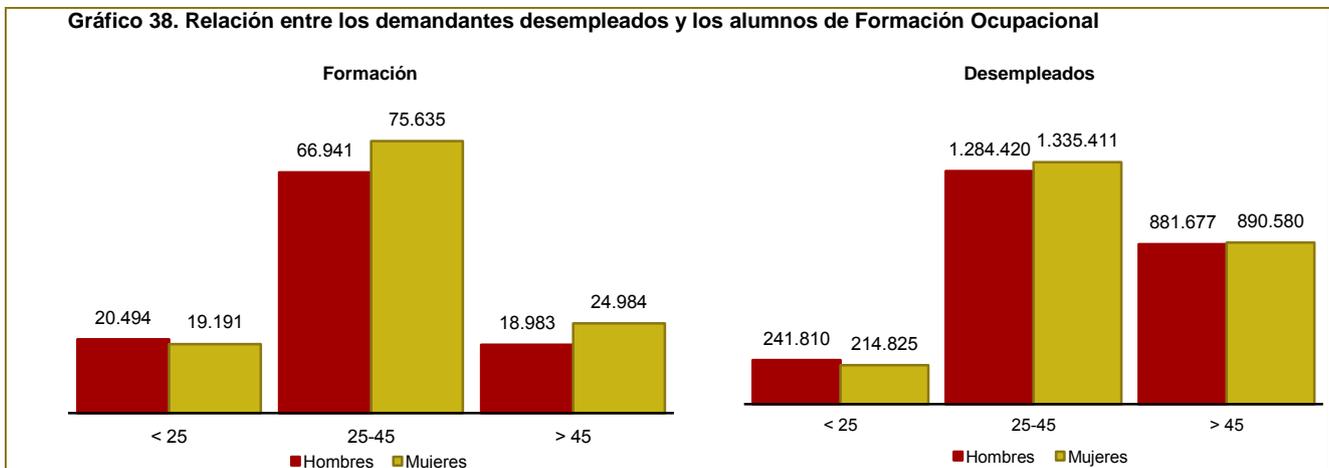
Se recoge el peso que cada familia tiene con respecto al total de la formación impartida y el peso que cada acción formativa tiene con respecto al conjunto de su familia. Se sigue dando una importante acumulación, las tres primeras familias acaparan casi el 50% de toda la formación ofertada por esta vía. Aunque aparentemente no se han producido grandes cambios con respecto al año anterior, sí que se han dado movimientos significativos que responden a llamadas de mercado en busca de más y mejores posibilidades de empleo. Así por ejemplo en la familia Administración y gestión las principales acciones se han reorientado hacia la gestión contable de las empresas y a su relación con los clientes, temas clave en una situación de crisis. La familia Servicios socioculturales y a la

comunidad, que incrementa su participación, insiste en la atención a la dependencia tanto en instituciones como a domicilio. También incrementan su ponderación en el conjunto de las familias profesionales: Sanidad, con predominio en la atención a las personas mayores; Electricidad y electrónica, en competencias relacionadas con la reparación y el mantenimiento; Artes gráficas, en relación con el diseño en sus distintas variantes; Comercio y marketing, en los nichos de ventas, tema redundante y de especial interés, así como gestión de almacén, ambas de vital importancia también en la actualidad. En las familias de Energía y agua e Instalación y mantenimiento se observa una reorientación de sus acciones formativas hacia el ahorro de energía, reparación, mantenimiento e instalación de los bienes de equipo que utilizan para el ejercicio de su actividad.

10.2.2. Perfil de los usuarios de formación

El perfil del usuario de formación profesional para el empleo reproduce en buena medida el perfil del demandante de empleo como no podría ser de otra forma, aunque con matices importantes que se irán señalando. Con respecto a los dos gráficos siguientes que representan estos dos indicadores, personas que han participado de esta formación y desempleados inscritos en los servicios de empleo clasificados como parados, señalar que la escala responde a una unidad de formación por cada diez desempleados. La primera diferencia significativa es la mayor participación de la mujer (53%) en esta formación, su presencia es mayor aún teniendo en cuenta el equilibrio que se da entre los desempleados.

Otra diferencia muy significativa se da por razón de la edad. Teniendo en cuenta las escalas de ambos gráficos (1x10) y estableciendo una relación entre número de personas desempleadas y de participantes en acciones formativas, el ratio se dispara de manera exponencial, desde los más jóvenes a los mayores de 45 años. Mientras en los primeros la relación es de 11,5 por cada receptor de formación, en la edad intermedia se dispara a 20,4 y entre los mayores de 45 años la relación es de una persona por cada 40,3 desempleados. Relaciones muy descompensadas, máxime si se tiene en cuenta que la edad por sí misma también suele ser un agravante a la hora de encontrar trabajo



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2012.

Respecto al nivel formativo de las personas que realizaron acciones formativas señalar que casi en el 60% de los participantes declara que sólo habían realizado estudios reglados de carácter generalista y que en el mejor de los casos habían finalizado el bachiller (25,6%).

En cuanto a la distribución de la formación profesional para el empleo por provincias se ha de tener en cuenta el carácter provisional de los datos, incluso aunque se haya producido una

disminución, como son los casos de Andalucía, Castilla y León o Galicia.

Aún así, son reseñables las diferencias entre lo que pondera el número de desempleados en cada provincia con respecto al conjunto nacional y el peso de la formación impartida, y en ambos sentidos. Barcelona y Madrid absorben una parte importante de estos recursos, siempre teniendo en cuenta la provisionalidad citada y por tanto la cautela con la que se han considerar los datos.

Tabla 57. Distribución porcentual de servicios ofrecidos y desempleados por provincia

Provincia	Formación / Desempleo	Provincia	Formación / Desempleo
Albacete	0,69	León	0,19
Alicante/Alacant	3,11	Lleida	0,66
Almería	0,07	Lugo	0,57
Araba/Álava	0,32	Madrid	22,46
Asturias	1,49	Málaga	0,22
Ávila	0,16	Murcia	3,06
Badajoz	2,76	Navarra	1,07

Tabla 57. Distribución porcentual de servicios ofrecidos y desempleados por provincia

Provincia	Formación / Desempleo		Provincia	Formación / Desempleo	
Baleares, Illes	2,79	1,85	Ourense	0,02	0,63
Barcelona	30,94	10,05	Palencia	0,05	0,31
Bizkaia	1,02	1,94	Palmas, Las	0,19	3,22
Burgos	0,03	0,65	Pontevedra	0,08	2,27
Cáceres	1,70	1,03	Rioja, La	0,50	0,56
Cádiz	0,31	4,13	Salamanca	0,14	0,73
Cantabria	0,96	1,11	Sta. Cruz de Tenerife	0,02	0,25
Castellón/Castelló	0,99	1,35	Segovia	0,47	5,23
Ciudad Real	0,47	1,39	Sevilla	0,02	0,13
Córdoba	0,20	2,00	Soria	0,19	2,85
Coruña, A	0,09	2,26	Tarragona	5,93	1,51
Cuenca	0,15	0,43	Teruel	0,47	0,22
Gipuzkoa	0,63	0,97	Toledo	0,87	1,87
Girona	3,67	1,22	Valencia	4,09	6,00
Granada	0,15	2,25	Valladolid	0,06	1,06
Guadalajara	0,22	0,51	Zamora	0,02	0,38
Huelva	0,13	1,31	Zaragoza	2,68	1,74
Huesca	0,60	0,33	Ceuta	0,26	0,26
Jaén	0,13	1,35	Melilla	0,24	0,25

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2012.

10.2.3. Inserción laboral

En la siguiente tabla, a título orientativo se señala el porcentaje de inserción alcanzado por quienes realizan formación para el empleo. En este caso se trata de formación realizada a lo largo de 2011 y seguimiento durante 2012, contabilizándose todas las bajas por colocación habidas, al margen de que la ocupación en que encuentran trabajo tenga relación total o parcial, o no con la formación recibida. Ya de entrada el participar de

formación para el empleo supone una cierta inserción en un contexto activo de búsqueda de empleo por lo que suele conllevar de relaciones, contactos, competencia, socialización laboral, etc.

Respecto a la evaluación del discurrir de estas acciones formativas señalar que en torno a un 10% abandona la formación por causa ajena o diferente a la ocupación.

Tabla 58. Grado de Inserción de los alumnos de Formación para el Empleo por Familia Profesional

Familia Profesional	Inserción	Familia Profesional	Inserción
Actividades físicas y deportivas	67,01	Imagen y sonido	58,18
Administración y gestión	57,49	Industrias alimentarias	61,94
Agraria	56,70	Industrias extractivas	48,51
Artes gráficas	53,25	Informática y comunicaciones	51,34
Artes y artesanías	37,90	Instalación y mantenimiento	58,48
Comercio y marketing	62,42	Madera, mueble y corcho	47,88
Edificación y obra civil	53,27	Marítimo pesquera	61,08
Electricidad y electrónica	55,83	Química	69,51
Energía y agua	60,65	Sanidad	61,21
Fabricación mecánica	62,41	Seguridad y medio ambiente	69,16
Formación complementaria*	69,05	Servic. socioculturales y a la comunidad	60,43
Hostelería y turismo	62,02	Textil, confección y piel	44,60
Imagen personal	50,92	Transporte y mantenimiento de vehículos	63,61

* Formación complementaria no es una familia profesional propiamente, sino es formación modular y transversal.

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2012.

En resumen para concluir, la formación para el empleo u ocupacional sigue mostrando unos datos con una elevada concentración en unas pocas acciones formativas, falta de diversidad que puede estar condicionada por una limitada concurrencia de oferta de formación por parte de las entidades, públicas y privadas, que ofrecen estos cursos.

Aunque el desajuste entre una oferta formativa más técnica y cualificada frente a una oferta más generalista, se va compensando. Sin embargo, todavía se observa esta brecha que la misma demanda va ajustando, alentado por las tendencias del mercado de trabajo. Pues el propio mercado reorienta la oferta formativa a las necesidades de la empresa, aunque tal vez no con la rapidez y diversidad necesarias.

Por otra parte, el ratio personas desempleadas y personas que participan de acciones de formación sigue estando muy descompensado, sobre todo entre los mayores de 45 años, precisamente uno de los colectivos con mayores dificultades de inserción.

A pesar de todas estas observaciones, la formación profesional para el empleo sigue siendo una importante herramienta con la que cuentan las políticas activas de empleo para mejorar la empleabilidad de los desempleados de cara a conseguir el objetivo último de toda política de empleo, que es la inserción del desempleado y la mejora de la empleabilidad de los trabajadores.



11. ANEXO PARTE GENERAL

11.1. Información provincial

Tabla 59. Información provincial									
Provincias	Afiliados a la Seguridad Social			Contratos			Parados		
	Total	% sobre total	% variac. 2012/11	Total	% sobre total	% variac. 2012/11	Total	% sobre total	% variac. 2012/11
Albacete	119.189	0,73	-9,33	120.008	0,84	-0,54	53.669	1,11	15,18
Alicante/Alacant	519.432	3,18	-3,76	427.405	3,00	3,18	226.227	4,67	5,35
Almería	244.832	1,50	-3,29	224.527	1,58	-1,02	79.050	1,63	9,42
Araba/Álava	144.214	0,88	-4,24	121.665	0,85	-1,53	26.579	0,55	18,84
Asturias	345.657	2,12	-5,46	254.183	1,78	-2,01	103.787	2,14	14,63
Ávila	49.190	0,30	-7,09	35.615	0,25	-1,18	18.489	0,38	13,48
Badajoz	224.180	1,37	-4,72	350.860	2,46	5,28	94.788	1,95	7,06
Balears, Illes	339.636	2,08	-2,43	325.182	2,28	4,44	95.835	1,98	-2,30
Barcelona	2.182.623	13,36	-4,02	1.603.630	11,26	0,16	481.112	9,92	5,75
Bizkaia	446.776	2,74	-3,68	377.819	2,65	-3,35	94.811	1,96	15,77
Burgos	136.466	0,84	-5,15	102.998	0,72	-7,40	32.090	0,66	14,56
Cáceres	132.893	0,81	-4,17	132.134	0,93	3,71	51.156	1,06	9,16
Cádiz	317.405	1,94	-8,16	407.447	2,86	-2,99	204.255	4,21	10,29
Cantabria	194.481	1,19	-5,19	155.420	1,09	1,89	56.341	1,16	14,34
Castellón/Castelló	205.882	1,26	-3,07	154.748	1,09	1,37	62.038	1,28	6,31
Ciudad Real	146.303	0,90	-11,19	149.115	1,05	-1,30	69.629	1,44	18,72
Córdoba	275.184	1,68	-5,83	407.319	2,86	-7,82	96.293	1,99	17,74
Coruña, A	391.919	2,40	-3,65	293.918	2,06	4,06	109.975	2,27	8,19
Cuenca	65.703	0,40	-10,12	54.996	0,39	-8,11	21.424	0,44	14,60
Gipuzkoa	292.167	1,79	-3,61	204.350	1,43	-2,38	47.688	0,98	15,94
Girona	264.571	1,62	-4,27	187.349	1,32	-0,43	59.889	1,24	2,16
Granada	290.692	1,78	-5,06	362.681	2,55	1,22	108.185	2,23	10,22
Guadalajara	74.201	0,45	-6,30	73.768	0,52	-5,16	24.667	0,51	11,15
Huelva	176.790	1,08	-5,08	313.283	2,20	1,48	66.916	1,38	10,53
Huesca	84.307	0,52	-2,89	64.670	0,45	3,87	15.536	0,32	6,83
Jaén	232.601	1,42	-7,07	387.441	2,72	-19,69	63.403	1,31	30,73
León	151.422	0,93	-6,19	95.500	0,67	-2,86	45.918	0,95	14,79
Lleida	165.523	1,01	-5,10	124.404	0,87	-1,45	31.940	0,66	5,54
Lugo	116.318	0,71	-4,08	70.101	0,49	8,45	27.939	0,58	9,97
Madrid	2.696.039	16,51	-3,27	1.712.231	12,02	-0,87	544.484	11,23	11,41
Málaga	482.150	2,95	-4,96	552.897	3,88	3,03	210.872	4,35	8,14
Murcia	479.811	2,94	-4,87	578.353	4,06	4,95	154.551	3,19	8,14
Navarra	248.633	1,52	-3,59	215.423	1,51	-2,55	51.944	1,07	10,65
Ourense	98.543	0,60	-3,30	55.241	0,39	-2,30	30.407	0,63	7,76
Palencia	58.917	0,36	-5,39	47.420	0,33	-4,84	15.728	0,32	20,80
Palmas, Las	349.045	2,14	-2,62	290.221	2,04	-6,30	151.107	3,12	7,22

Tabla 59. Información provincial

Provincias	Afiliados a la Seguridad Social			Contratos			Parados		
	Total	% sobre total	% variac. 2012/11	Total	% sobre total	% variac. 2012/11	Total	% sobre total	% variac. 2012/11
Pontevedra	311.784	1,91	-4,53	274.105	1,92	2,35	110.466	2,28	7,29
Rioja, La	113.666	0,70	-6,08	105.314	0,74	1,83	27.577	0,57	8,65
Salamanca	110.021	0,67	-5,14	81.171	0,57	2,53	35.850	0,74	11,56
Sta. Cruz de Tenerife	309.513	1,90	-3,18	248.779	1,75	-3,45	133.808	2,76	7,36
Segovia	54.933	0,34	-4,76	45.000	0,32	1,57	12.418	0,26	10,59
Sevilla	644.288	3,94	-5,84	779.634	5,47	-4,05	254.855	5,26	11,91
Soria	35.178	0,22	-5,55	22.252	0,16	-4,35	6.742	0,14	15,13
Tarragona	262.559	1,61	-5,05	212.542	1,49	-4,22	74.015	1,53	5,13
Teruel	49.184	0,30	-4,94	32.960	0,23	-0,89	10.825	0,22	8,24
Toledo	194.479	1,19	-9,65	152.903	1,07	-4,62	92.951	1,92	16,61
Valencia/València	847.070	5,19	-5,80	720.927	5,06	-2,01	281.470	5,81	7,45
Valladolid	193.333	1,18	-4,96	151.209	1,06	-6,27	51.180	1,06	12,69
Zamora	55.833	0,34	-6,01	37.355	0,26	-13,01	18.823	0,39	14,02
Zaragoza	366.502	2,24	-3,51	299.518	2,10	0,62	84.160	1,74	8,68
Ceuta	20.811	0,13	-0,94	15.871	0,11	-14,59	12.230	0,25	13,01
Melilla	19.639	0,12	-5,56	17.649	0,12	4,03	12.605	0,26	21,71
Zona indeterminada / No consta	-----	-----	-----	9.480	0,07	-18,68	26	0,00	188,89

Fuente: MEYSS Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 2012
Servicio Público de Empleo Estatal. 2012

11.2. Actividades económicas. Datos más relevantes

Tabla 60. Actividades económicas. Datos más relevantes

Sector / Actividad económica	Trabajadores afiliados			Contratos			Parados		
	Total afiliados	% sobre total	% variac. 2012/11	Total contratos	% sobre total	% variac. 2012/11	Total parados	% sobre total	% variac. 2012/11
Sin empleo anterior							368.468	7,60	-2,64
01 Agricultura, ganadería, caza y act. de los servicios relacionados	1.108.815	6,79	-5,17	1.787.467	12,55	-3,35	167.198	3,45	30,59
02 Silvicultura y explotación forestal	13.654	0,08	-15,81	38.209	0,27	-21,05	14.335	0,30	17,40
03 Pesca y acuicultura	37.980	0,23	-2,68	22.326	0,16	-0,65	6.343	0,13	10,85
Sector agricultura y pesca	1.160.449	7,11	-5,23	1.848.002	12,98	-3,77	187.876	3,87	28,72
05 Extracción de antracita, hulla y lignito	4.776	0,03	-17,80	873	0,01	-24,22	2.093	0,04	1,60
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	197	0,00	48,12	134	0,00	168,00	303	0,01	-0,33
07 Extracción de minerales metálicos	2.042	0,01	7,19	615	0,00	2,16	463	0,01	-8,32
08 Otras industrias extractivas	16.673	0,10	-14,18	5.014	0,04	-18,39	5.616	0,12	3,52
09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas	1.687	0,01	-4,74	356	0,00	30,88	383	0,01	7,58
10 Industrias de la alimentación	322.671	1,98	-1,92	197.253	1,39	0,86	85.323	1,76	7,34
11 Fabricación de bebidas	46.707	0,29	-2,58	24.846	0,17	-0,05	8.939	0,18	18,37
12 Industria del tabaco	2.604	0,02	-4,96	442	0,00	4,49	814	0,02	-16,94
13 Industria textil	41.537	0,25	-5,65	12.361	0,09	-1,56	30.776	0,63	1,17
14 Confección de prendas de vestir	49.059	0,30	-9,24	23.369	0,16	-8,29	28.054	0,58	3,83
15 Industria del cuero y del calzado	35.945	0,22	-2,48	34.164	0,24	0,66	24.314	0,50	4,82

Tabla 60. Actividades económicas. Datos más relevantes

Sector / Actividad económica	Trabajadores afiliados			Contratos			Parados		
	Total afiliados	% sobre total	%variación 2012/11	Total contratos	% sobre total	%variación 2012/11	Total parados	% sobre total	%variación 2012/11
16 Industria de la madera y del corcho;	59.465	0,36	-12,26	21.221	0,15	-12,11	23.886	0,49	9,26
17 Industria del papel	41.638	0,25	-3,04	10.159	0,07	-1,56	6.588	0,14	8,32
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	71.334	0,44	-7,78	27.361	0,19	-2,74	20.516	0,42	10,62
19 Coquerías y refino de petróleo	9.142	0,06	-2,15	1.918	0,01	-9,36	325	0,01	0,31
20 Industria química	82.914	0,51	-2,79	24.587	0,17	-0,45	15.794	0,33	6,32
21 Fabricación de productos farmacéuticos	41.453	0,25	-0,70	8.095	0,06	2,00	3.026	0,06	11,66
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	85.474	0,52	-5,41	25.066	0,18	-13,31	17.190	0,35	6,71
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	97.199	0,60	-14,77	24.730	0,17	-17,43	32.040	0,66	7,53
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	81.819	0,50	-8,00	31.154	0,22	-9,55	22.648	0,47	-0,25
25 Fabricación de productos metálicos,	224.633	1,38	-9,24	99.289	0,70	-10,22	62.968	1,30	10,59
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	30.838	0,19	-12,07	5.637	0,04	-30,24	6.035	0,12	7,69
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	49.529	0,30	-7,59	12.912	0,09	-14,15	11.543	0,24	2,81
28 Fabricación de maquinaria y equipo no clasificado en otra parte (n.c.o.p.)	112.168	0,69	-6,39	32.694	0,23	-8,22	18.585	0,38	4,70
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	137.967	0,84	-3,24	29.985	0,21	-21,46	15.559	0,32	-6,83
30 Fabricación de otro material de transporte	49.770	0,30	-4,24	16.784	0,12	-10,04	7.129	0,15	0,59
31 Fabricación de muebles	62.520	0,38	-13,87	19.295	0,14	-4,14	28.061	0,58	7,67
32 Otras industrias manufactureras	29.420	0,18	-2,38	8.441	0,06	1,33	12.962	0,27	5,53
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	68.055	0,42	-1,80	32.329	0,23	0,96	13.174	0,27	21,04
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	39.382	0,24	-2,42	4.842	0,03	12,03	4.165	0,09	-5,23
36 Captación, depuración y distribución de agua	39.458	0,24	-1,74	9.223	0,06	-3,95	4.224	0,09	6,83
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	4.858	0,03	-6,52	2.764	0,02	-9,17	1.297	0,03	26,04
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	86.309	0,53	-3,75	70.441	0,49	-12,15	27.825	0,5	11,80
39 Act. de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	1.336	0,01	-0,22	695	0,00	2,66	437	0,01	14,70
Sector industria	2.030.579	12,43	-6,03	819.049	5,75	-6,52	543.055	11,20	6,59
41 Construcción de edificios	353.247	2,16	-20,39	452.513	3,18	-22,81	360.974	7,44	-3,80
42 Ingeniería civil	54.426	0,33	-20,55	57.117	0,40	-26,76	43.523	0,90	-5,70
43 Actividades de construcción especializada	602.398	3,69	-13,45	497.210	3,49	-14,51	351.335	7,25	-0,90
Sector construcción	1.010.071	6,18	-16,40	1.006.840	7,07	-19,18	755.832	15,59	-2,59
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	297.086	1,82	-4,71	68.693	0,48	-5,96	55.708	1,15	12,61
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	880.493	5,39	-3,53	352.858	2,48	-3,45	174.147	3,59	14,59
47 Comercio al por menor	1.780.559	10,90	-1,90	852.078	5,98	-5,03	409.259	8,44	12,41
49 Transporte terrestre y por tubería	519.481	3,18	-4,83	250.868	1,76	-2,35	86.029	1,77	13,87
50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	10.113	0,06	-5,56	13.338	0,09	-2,34	6.699	0,14	13,50
51 Transporte aéreo	32.407	0,20	-9,19	10.415	0,07	-15,49	4.336	0,09	18,11
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	164.491	1,01	-2,75	102.036	0,72	-5,54	29.555	0,61	18,33
53 Actividades postales y de correos	59.885	0,37	-5,01	139.164	0,98	11,62	20.663	0,43	41,55

Tabla 60. Actividades económicas. Datos más relevantes

Sector / Actividad económica	Trabajadores afiliados			Contratos			Parados		
	Total afiliados	% sobre total	%variación 2012/11	Total contratos	% sobre total	%variación 2012/11	Total parados	% sobre total	%variación 2012/11
55 Servicios de alojamiento	205.847	1,26	-4,57	494.343	3,47	-0,44	102.932	2,12	16,06
56 Servicios de comidas y bebidas	1.001.782	6,13	-0,86	1.456.099	10,22	13,68	374.991	7,73	18,17
58 Edición	59.608	0,36	-8,90	21.541	0,15	-13,27	10.423	0,21	20,48
59 Actividades cinematográficas, de vídeo y programas de televisión	31.846	0,19	-10,41	87.033	0,61	-24,14	13.480	0,28	17,02
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	24.416	0,15	-9,05	16.775	0,12	-16,40	3.344	0,07	20,42
61 Telecomunicaciones	85.257	0,52	-4,52	22.558	0,16	-2,71	16.128	0,33	27,52
62 Programación, consultoría y otras act. relacionadas con la informática	186.185	1,14	0,50	51.412	0,36	-14,94	20.626	0,43	27,94
63 Servicios de información	25.365	0,16	-0,31	19.668	0,14	-6,39	6.466	0,13	25,97
64 Servicios financieros	254.736	1,56	-4,26	16.577	0,12	-31,69	17.841	0,37	6,91
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones	60.872	0,37	-0,73	10.946	0,08	-13,97	5.473	0,11	11,90
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	90.098	0,55	-0,14	15.662	0,11	5,10	9.964	0,21	16,61
68 Actividades inmobiliarias	95.472	0,58	1,46	32.192	0,23	0,72	25.067	0,52	3,00
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	274.200	1,68	-1,07	56.478	0,40	-7,73	32.176	0,66	17,09
70 Act de las sedes centrales; act. de consultoría de gestión empresarial	72.180	0,44	1,18	27.553	0,19	1,10	12.353	0,25	16,30
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis téc.	198.563	1,22	-6,56	64.258	0,45	-10,94	38.428	0,79	18,56
72 Investigación y desarrollo	72.326	0,44	-2,04	22.253	0,16	-5,31	8.788	0,18	18,84
73 Publicidad y estudios de mercado	101.615	0,62	-7,52	192.435	1,35	-14,08	35.516	0,73	15,72
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	84.059	0,51	0,32	70.274	0,49	12,11	146.249	3,02	-3,42
75 Actividades veterinarias	19.596	0,12	3,45	5.336	0,04	-0,34	1.991	0,04	2,10
77 Actividades de alquiler	125.854	0,77	-11,26	122.780	0,86	-12,44	44.594	0,92	0,94
78 Actividades relacionadas con el empleo	103.589	0,63	0,92	2.035.732	14,29	-3,99	199.162	4,11	8,89
79 Act. agencias de viajes, operadores turísticos, reservas y act. Relac.	49.159	0,30	-3,11	57.486	0,40	2,95	11.268	0,23	13,62
80 Actividades de seguridad e investigación	117.690	0,72	-5,70	66.499	0,47	-9,99	26.595	0,55	20,61
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	521.518	3,19	-1,58	537.508	3,77	-10,31	189.958	3,92	13,34
82 Actividades administrativas de oficina y otras act. auxiliares a las empresas	209.528	1,28	0,72	332.054	2,33	2,80	71.827	1,48	29,54
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	985.431	6,03	-5,94	337.780	2,37	-27,93	288.527	5,95	13,49
85 Educación	755.370	4,62	-3,34	452.087	3,17	-6,50	107.746	2,22	25,48
86 Actividades sanitarias	950.406	5,82	-2,02	385.788	2,71	-6,74	66.658	1,37	14,87
87 Asistencia en establecimientos residenciales	219.354	1,34	0,40	257.075	1,81	-6,94	55.164	1,14	27,36
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	181.655	1,11	-2,94	190.742	1,34	-9,73	46.238	0,95	30,50
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	48.623	0,30	-3,06	202.475	1,42	-0,71	14.578	0,30	33,52
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	14.440	0,09	-6,04	19.914	0,14	-4,84	4.345	0,09	15,80
92 Actividades de juegos de azar y apuestas	31.294	0,19	-2,60	19.253	0,14	-9,38	7.528	0,16	2,67
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	148.356	0,91	0,52	241.276	1,69	4,85	45.552	0,94	21,31
94 Actividades asociativas	136.872	0,84	-8,62	79.601	0,56	-19,16	34.880	0,72	20,70
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y art. de uso doméstico	90.548	0,55	-5,62	13.578	0,10	-8,92	8.230	0,17	11,79

Tabla 60. Actividades económicas. Datos más relevantes

Sector / Actividad económica	Trabajadores afiliados			Contratos			Parados		
	Total afiliados	% sobre total	% variac. 2012/11	Total contratos	% sobre total	% variac. 2012/11	Total parados	% sobre total	% variac. 2012/11
96 Otros servicios personales	265.133	1,62	-2,76	141.107	0,99	-6,90	78.199	1,61	11,55
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	461.408	2,83	36,19	598.625	4,20	1.978,49	22.550	0,47	30,91
98 Act. de los hogares como prod. de bienes y servicios para uso propio	0	0,00	0,00	0	0,00	-100,00	384	0,01	15,66
99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	2.690	0,02	2,59	2.897	0,02	50,10	877	0,02	54,40
Sector servicios	12.107.456	74,13	-1,92	10.567.100	74,20	1,70	2.993.492	61,74	14,58
ZZ Indeterminado	23.933	0,15	-86,20						
Total	16.332.488	100,00	-4,55	14.240.991	100,00	-1,33	4.848.723	100,00	9,64

Fuente. MEYSS Trabajadores Afiliados a la Seguridad Social. 31 diciembre 2012
Servicio Público de Empleo Estatal. Para contratos total año 2012 y para paro 31 diciembre de 2012

11.3. Ocupaciones. Datos más relevantes

11.3.1. Las ocupaciones más contratadas

Tabla 61. Las 50 ocupaciones más contratadas

Ocupación	Total contratos	%sobre total contratos	% variac. 2012/11	Índice de rotación	Tasa Hombres	Tasa Mujeres
1 Camareros asalariados	1.421.031	9,98	12,22	2,52	53,72	46,28
2 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.387.364	9,74	-1,27	2,44	68,14	31,86
3 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	925.340	6,50	-8,78	2,36	16,72	83,28
4 Peones de las industrias manufactureras	709.457	4,98	-8,05	2,5	62,54	37,46
5 Vendedores en tiendas y almacenes	704.507	4,95	-7,71	1,53	26,90	73,10
6 Empleados domésticos	576.947	4,05	5.830,18	1,35	5,85	94,15
7 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	348.009	2,44	15,01	1,71	69,46	30,54
8 Albañiles	328.396	2,31	-22,6	1,6	98,58	1,42
9 Peones del transporte de mercancías y descargadores	298.309	2,09	-10,12	2,59	88,00	12,00
10 Cocineros asalariados	230.186	1,62	-2,71	1,79	49,87	50,13
11 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	209.709	1,47	-18,07	1,72	64,30	35,70
12 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	203.831	1,43	-0,65	1,76	36,22	63,78
13 Ayudantes de cocina	202.408	1,42	23,55	1,65	40,36	59,64
14 Peones de la construcción de edificios	193.665	1,36	-23,27	1,32	87,64	12,36
15 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	188.453	1,32	5,6	1,33	24,56	75,44
16 Auxiliares de enfermería hospitalaria	183.677	1,29	-12,85	3,13	12,26	87,74
17 Promotores de venta	177.728	1,25	7,4	2,89	20,78	79,22
18 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	164.784	1,16	-18	1,28	30,29	69,71
19 Conductores asalariados de camiones	163.266	1,15	-6,16	1,65	98,63	1,37
20 Peones agropecuarios	153.633	1,08	3,76	1,67	68,19	31,81
21 Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	124.183	0,87	22,11	3,98	42,92	57,08
22 Enfermeros no especializados	103.096	0,72	-7,16	4,42	16,64	83,36
23 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	100.346	0,70	-14,37	2,4	4,29	95,71

Tabla 61. Las 50 ocupaciones más contratadas							
	Ocupación	Total contratos	%sobre total contratos	%variación 2012/11	Índice de rotación	Tasa Hombres	Tasa Mujeres
24	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	96.998	0,68	-2	1,56	93,34	6,66
25	Compositores, músicos y cantantes	95.464	0,67	3,31	5,22	76,36	23,64
26	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	88.644	0,62	-11,45	1,8	47,30	52,70
27	Peones de obras públicas	87.934	0,62	-26,3	1,16	66,32	33,68
28	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	86.985	0,61	-6,51	2,79	26,26	73,74
29	Agentes y representantes comerciales	85.695	0,60	-13,89	1,16	66,45	33,55
30	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	83.956	0,59	-14,91	1,72	10,63	89,37
31	Azafatos de tierra	82.252	0,58	-18,5	2,94	18,98	81,02
32	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	81.971	0,58	-2,74	1,58	25,63	74,37
33	Otro personal de limpieza	79.072	0,56	21,03	1,41	36,22	63,78
34	Mozos de equipaje y afines	74.274	0,52	1,1	3,41	81,75	18,25
35	Teleoperadores	74.271	0,52	21,16	1,43	26,58	73,42
36	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	69.871	0,49	-5,8	9,03	82,00	18,00
37	Animadores comunitarios	69.248	0,49	-12,3	1,98	32,54	67,46
38	Reponedores	67.887	0,48	3,43	1,89	66,08	33,92
39	Actores	66.268	0,47	-30,14	2,79	57,59	42,41
40	Técnicos de grabación audiovisual	65.657	0,46	4,89	5,26	79,54	20,46
41	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	61.236	0,43	-12,02	1,64	81,92	18,08
42	Conductores de autobuses y tranvías	59.957	0,42	6,89	2,8	91,50	8,50
43	Asistentes de dirección y administrativos	58.708	0,41	-17,28	1,54	30,42	69,58
44	Conserjes de edificios	58.272	0,41	-3,32	1,53	76,68	23,32
45	Recepcionistas (excepto de hoteles)	56.731	0,40	-20,49	1,82	23,40	76,60
46	Peluqueros	53.277	0,37	-6,06	1,46	15,79	84,21
47	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	53.270	0,37	7,93	2,07	89,37	10,63
48	Montadores de estructuras metálicas	52.398	0,37	-8,97	1,82	98,67	1,33
49	Instructores de actividades deportivas	49.132	0,35	-8,29	1,41	58,23	41,77
50	Otras ocupaciones elementales	48.749	0,34	28,65	1,68	70,35	29,65

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

11.3.2. Contratos por Gran grupo ocupacional y sectores y actividades económicas

Tabla 62. Contratos por Gran grupo ocupacional y sectores y actividades económicas											
SECTOR / ACTIVIDAD ECONÓMICA	Total contratos	% total contr.	Gran grupo ocupacional*								
			1	2	3	4	5	6	7	8	9
01 Agricultura, ganadería, caza y act. de los servicios relacionados	1.787.467	12,55	209	1.101	2.249	2.770	2.371	202.743	5.863	36.547	1.533.548
02 Silvicultura y explotación forestal	38.209	0,27	15	584	1.086	294	1.371	9.965	691	1.860	22.341
03 Pesca y acuicultura	22.326	0,16	30	71	1.369	166	394	13.332	617	3.979	2.368
Sector agricultura y pesca	1.848.002	12,98	254	1.756	4.704	3.230	4.136	226.040	7.171	42.386	1.558.257
05 Extracción de antracita, hulla y lignito	873	0,01	1	33	10	5	2	0	25	619	178
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	134	0,00	0	5	0	3	4	0	87	16	19
07 Extracción de minerales metálicos	615	0,00	6	75	45	36	5	0	53	262	133
08 Otras industrias extractivas	5.014	0,04	24	92	222	301	56	372	1.068	1.985	893
09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas	356	0,00	13	134	16	58	4	4	34	55	38
10 Industrias de la alimentación	197.253	1,39	551	1.383	5.458	6.763	25.295	1.192	64.054	25.149	67.398
11 Fabricación de bebidas	24.846	0,17	211	515	1.909	1.760	1.451	239	2.983	5.050	10.726
12 Industria del tabaco	442	0,00	3	4	24	81	13	0	78	36	203
13 Industria textil	12.361	0,09	108	344	637	897	367	6	2.377	4.515	3.106
14 Confección de prendas de vestir	23.369	0,16	78	629	774	1.153	1.474	0	5.268	10.218	3.773
15 Industria del cuero y del calzado	34.164	0,24	41	109	475	2.113	267	6	18.943	8.997	3.212
16 Industria de la madera y del corcho;	21.221	0,15	58	157	573	1.005	221	159	9.592	3.249	6.206
17 Industria del papel	10.159	0,07	97	321	880	815	60	14	958	3.722	3.291
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	27.361	0,19	123	1.022	2.578	2.190	870	3	8.034	1.735	10.802
19 Coquerías y refino de petróleo	1.918	0,01	7	240	156	106	8	2	66	1.263	70
20 Industria química	24.587	0,17	282	1.444	3.010	1.878	1.161	90	1.686	8.197	6.839
21 Fabricación de productos farmacéuticos	8.095	0,06	146	1.287	2.404	548	92	14	103	2.799	702
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	25.066	0,18	193	678	1.544	1.430	101	2	1.644	10.287	9.187
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	24.730	0,17	200	532	1.259	1.704	342	27	7.716	6.619	6.331
24 Metalurgia; fab. de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	31.154	0,22	108	821	1.859	1.019	93	2	11.613	7.842	7.789
25 Fabricación de productos metálicos,	99.289	0,70	375	1.778	6.040	4.884	462	12	58.024	6.230	21.459
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	5.637	0,04	82	789	1.159	457	58	0	643	1.081	1.368
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	12.912	0,09	92	884	1.146	646	158	0	1.681	4.792	3.513
28 Fab. de maquinaria y equipo no clasificado en otra parte (n.c.o.p.)	32.694	0,23	311	1.892	4.227	2.468	298	9	14.100	3.463	5.924
29 Fab. de vehículos de motor, remolques y semirremolques	29.985	0,21	159	1.324	2.783	988	68	0	4.294	8.340	12.029
30 Fabricación de otro material de transporte	16.784	0,12	50	1.623	1.253	682	84	1	9.413	1.352	2.324
31 Fabricación de muebles	19.295	0,14	104	209	674	1.496	406	5	10.183	1.959	4.257
32 Otras industrias manufactureras	8.441	0,06	87	322	1.605	803	639	5	1.465	1.035	2.479
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	32.329	0,23	121	1.020	3.963	1.666	358	49	19.028	2.043	4.078
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	4.842	0,03	62	584	772	666	180	2	880	906	790
36 Captación, depuración y distribución de agua	9.223	0,06	64	538	2.314	955	637	228	908	511	3.068

Tabla 62. Contratos por Gran grupo ocupacional y sectores y actividades económicas

SECTOR / ACTIVIDAD ECONÓMICA	Total contratos	% total contr.	Gran grupo ocupacional*								
			1	2	3	4	5	6	7	8	9
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	2.764	0,02	9	60	422	93	183	10	777	246	964
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	70.441	0,49	90	432	1.433	1.229	1.204	206	1.941	6.492	57.414
39 Act. de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	695	0,00	3	3	180	26	11	62	68	62	280
Sector industria	819.049	5,75	3.859	21.283	51.804	40.924	36.632	2.721	259.787	141.127	260.843
41 Construcción de edificios	452.513	3,18	828	4.654	11.867	13.179	4.185	8.402	273.994	10.406	124.970
42 Ingeniería civil	57.117	0,40	70	793	2.213	1.257	259	2.783	30.358	3.235	16.140
43 Actividades de construcción especializada	497.210	3,49	715	6.626	22.859	15.375	4.608	3.310	315.719	29.385	98.580
Sector construcción	1.006.840	7,07	1.613	12.073	36.939	29.811	9.052	14.495	620.071	43.026	239.690
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	68.693	0,48	471	1.516	4.346	8.965	5.101	6	32.002	4.256	12.017
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	352.858	2,48	3.501	10.731	35.919	50.002	68.551	4.570	33.588	36.605	109.380
47 Comercio al por menor	852.078	5,98	1.745	19.390	22.138	28.391	678.802	588	20.140	15.542	65.300
49 Transporte terrestre y por tubería	250.868	1,76	2.180	631	2.418	13.242	6.638	31	2.601	203.411	19.699
50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	13.338	0,09	36	98	3.383	633	3.040	126	498	4.770	752
51 Transporte aéreo	10.415	0,07	96	419	2.224	2.346	4.034	0	168	43	1.085
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	102.036	0,72	609	740	3.227	15.474	8.646	44	2.301	14.298	56.646
53 Actividades postales y de correos	139.164	0,98	60	48	549	125.208	1.018	2	94	3.602	8.580
55 Servicios de alojamiento	494.343	3,47	1.768	3.130	19.294	36.926	234.422	791	8.855	798	188.355
56 Servicios de comidas y bebidas	1.456.099	10,22	2.154	5.517	15.303	9.032	135.511	231	4.189	14.521	269.589
58 Edición	21.541	0,15	282	4.728	7.156	4.093	1.041	9	1.812	209	2.211
59 Actividades cinematográficas, de vídeo y programas de televisión	87.033	0,61	241	37.704	33.510	1.708	7.906	29	1.367	1.528	3.040
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	16.775	0,12	95	5.572	9.523	574	672	3	107	124	105
61 Telecomunicaciones	22.558	0,16	201	1.751	2.902	9.555	6.038	15	1.350	143	603
62 Programación, consultoría y otras act. relacionadas con informática	51.412	0,36	928	14.498	19.980	12.798	950	10	865	176	1.207
63 Servicios de información	19.668	0,14	194	1.609	4.128	4.831	4.766	15	303	234	3.588
64 Servicios financieros	16.577	0,12	140	599	1.676	13.768	199	5	25	32	133
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones	10.946	0,08	144	1.487	1.361	4.476	3.177	0	6	4	290
66 Act. auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	15.662	0,11	237	726	2.926	10.136	982	3	56	31	564
68 Actividades inmobiliarias	32.192	0,23	583	1.289	6.103	11.480	3.857	118	2.264	395	6.100
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	56.478	0,40	711	9.539	5.746	33.798	1.185	51	406	249	4.786
70 Act. de las sedes centrales; act. de consultoría de gestión empresarial	27.553	0,19	538	3.583	3.681	12.072	4.246	16	345	283	2.789
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	64.258	0,45	558	17.019	20.583	11.341	1.574	172	6.006	2.338	4.666
72 Investigación y desarrollo	22.253	0,16	577	13.540	4.238	1.576	879	205	326	149	761
73 Publicidad y estudios de mercado	192.435	1,35	1.052	9.385	12.267	49.763	96.063	27	2.412	4.181	17.279
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	70.274	0,49	455	9.164	20.333	6.229	18.182	179	1.275	1.966	12.488
75 Actividades veterinarias	5.336	0,04	8	2.438	1.299	404	840	16	15	16	299
77 Actividades de alquiler	122.780	0,86	486	6.545	16.441	19.443	41.610	125	9.488	10.825	17.811
78 Actividades relacionadas con el empleo	2.035.732	14,29	1.300	53.973	109.350	129.857	375.754	10.118	69.254	165.812	1.120.220

Tabla 62. Contratos por Gran grupo ocupacional y sectores y actividades económicas

SECTOR / ACTIVIDAD ECONÓMICA	Total contratos	% total contr.	Gran grupo ocupacional*								
			1	2	3	4	5	6	7	8	9
79 Act. agencias de viajes, operadores turísticos, reservas y act. relacionadas	57.486	0,40	201	4.825	7.252	13.860	27.875	6	444	1.360	1.663
80 Actividades de seguridad e investigación	66.499	0,47	124	608	1.118	2.136	59.378	23	970	252	1.885
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	537.508	3,77	295	1.241	4.053	7.146	19.893	10.261	10.511	4.679	479.339
82 Actividades administrativas de oficina y otras act. auxiliares a las empresas	332.054	2,33	779	9.434	26.724	65.751	126.083	298	6.874	12.924	83.179
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	337.780	2,37	635	32.797	29.155	15.255	63.887	16.364	27.220	3.888	148.569
85 Educación	452.087	3,17	1.956	268.211	99.040	23.720	38.917	650	3.378	828	15.364
86 Actividades sanitarias	385.788	2,71	797	165.243	34.042	32.775	122.735	67	1.778	8.273	20.057
87 Asistencia en establecimientos residenciales	257.075	1,81	616	41.683	10.891	6.749	156.414	113	1.630	1.354	37.613
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	190.742	1,34	385	28.721	19.871	10.579	113.907	256	911	2.873	13.233
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	202.475	1,42	232	120.374	30.923	2.531	13.539	29	6.557	9.301	18.939
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	19.914	0,14	68	3.289	7.619	1.585	4.765	279	301	285	1.722
92 Actividades de juegos de azar y apuestas	19.253	0,14	76	166	506	11.793	4.783	5	235	52	1.637
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	241.276	1,69	892	15.521	97.308	11.470	76.866	585	5.737	6.124	26.761
94 Actividades asociativas	79.601	0,56	739	20.494	21.113	9.558	16.091	458	1.185	1.012	8.951
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	13.578	0,10	48	470	2.138	1.786	1.032	4	4.802	1.634	1.663
96 Otros servicios personales	141.107	0,99	213	3.045	11.660	7.030	89.779	208	1.915	9.400	17.845
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	598.625	4,20	9	53	163	694	15.549	486	1.061	61	580.535
99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	2.897	0,02	18	130	100	2.524	35	1	2	25	62
Sector servicios	10.567.100	74,20	29.433	953.674	795.680	855.063	3.667.212	47.598	277.629	550.866	3.389.360
TOTAL	14.240.991	100,00	35.159	988.786	889.127	929.028	3.717.032	290.854	1.164.658	777.405	5.448.150

* Codificación gran grupo ocupacional:

1. Directores y gerentes
2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales
3. Técnicos; profesionales de apoyo
4. Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina
5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores
6. Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero
7. Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)
8. Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores
9. Ocupaciones elementales

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

11.3.3. Las ocupaciones más solicitadas por los parados

Tabla 63. Las 50 ocupaciones más solicitadas por los parados						
	Ocupación*	Total ocupaciones*	%sobre total ocupaciones	%variación 2012/11	Tasa Hombres	Tasa Mujeres
1	Vendedores en tiendas y almacenes	1.295.697	7,05	14,26	16,69	83,31
2	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.282.766	6,98	9,24	13,43	86,57
3	Peones de las industrias manufactureras	1.182.505	6,43	6,74	51,37	48,63
4	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	700.138	3,81	13,82	20,71	79,29
5	Peones de la construcción de edificios	573.814	3,12	4,01	95,39	4,61
6	Camareros asalariados	565.958	3,08	14,24	47,13	52,87
7	Peones del transporte de mercancías y descargadores	444.953	2,42	12,53	90,92	9,08
8	Albañiles	430.765	2,34	4,02	98,45	1,55
9	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	400.552	2,18	12,68	94,28	5,72
10	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	358.865	1,95	13,44	10,87	89,13
11	Recepcionistas (excepto de hoteles)	345.632	1,88	13,47	8,91	91,09
12	Reponedores	344.900	1,88	14,57	42,62	57,38
13	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	300.534	1,63	9,17	69,35	30,65
14	Ayudantes de cocina	272.196	1,48	11,28	23,16	76,84
15	Peones de obras públicas	260.568	1,42	11,07	73,96	26,04
16	Cocineros asalariados	250.215	1,36	11,00	29,95	70,05
17	Conductores asalariados de camiones	214.109	1,16	17,09	98,22	1,78
18	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	207.899	1,13	12,61	2,24	97,76
19	Auxiliares de enfermería hospitalaria	206.972	1,13	18,54	7,50	92,50
20	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	206.792	1,12	11,49	5,10	94,90
21	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	206.296	1,12	9,93	61,10	38,90
22	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	205.711	1,12	15,14	63,97	36,03
23	Asistentes de dirección y administrativos	186.773	1,02	19,15	14,86	85,14
24	Pintores y empapeladores	177.684	0,97	7,52	92,78	7,22
25	Conserjes de edificios	177.134	0,96	11,65	58,15	41,85
26	Agentes y representantes comerciales	171.551	0,93	15,59	68,59	31,41
27	Soldadores y oxicatoradores	146.060	0,79	12,68	98,06	1,94
28	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	145.200	0,79	9,61	79,58	20,42
29	Electricistas de la construcción y afines	137.080	0,75	11,50	98,59	1,41
30	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	127.001	0,69	4,43	99,49	0,51
31	Ordenanzas	126.517	0,69	9,95	36,98	63,02
32	Barrenderos y afines	125.867	0,68	11,03	58,31	41,69
33	Cuidadores de niños en domicilios	113.790	0,62	11,91	1,49	98,51
34	Peones forestales y de la caza	113.395	0,62	9,94	77,01	22,99
35	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	109.670	0,60	17,43	20,55	79,45
36	Carpinteros (excepto ebanistas)	107.592	0,59	9,55	94,29	5,71
37	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	106.244	0,58	23,05	22,94	77,06
38	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	100.585	0,55	11,88	66,43	33,57

Tabla 63. Las 50 ocupaciones más solicitadas por los parados

Ocupación*	Total ocupaciones*	%sobre total ocupaciones	%variación 2012/11	Tasa Hombres	Tasa Mujeres
39 Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	97.137	0,53	12,50	98,96	1,04
40 Fontaneros	96.917	0,53	7,57	98,30	1,70
41 Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	96.581	0,53	28,68	37,27	62,73
42 Empleados domésticos	95.861	0,52	17,65	3,68	96,32
43 Operadores de carretillas elevadoras	91.996	0,50	19,27	95,63	4,37
44 Peluqueros	89.812	0,49	15,09	6,76	93,24
45 Mantenedores de edificios	88.844	0,48	18,84	92,82	7,18
46 Telefonistas	86.268	0,47	3,79	9,69	90,31
47 Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	80.741	0,44	14,22	99,41	0,59
48 Empleados de contabilidad	80.694	0,44	21,17	24,61	75,39
49 Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	75.830	0,41	13,81	98,01	1,99
50 Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	72.390	0,39	29,94	20,22	79,78

* Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones
Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2012

11.3.4. Parados por Gran grupo ocupacional y sectores y actividades económicas

Tabla 64. Parados por gran grupo ocupacional, sectores y actividades económicas

SECTOR / ACTIVIDAD ECONÓMICA	Total* paro	% Total paro	Gran grupo ocupacional *								
			1	2	3	4	5	6	7	8	9
Sin empleo anterior	1.176.239	6,40	2.603	70.816	71.408	83.848	352.396	24.466	88.667	26.943	454.851
01 Agricultura, ganadería, caza y act. de los servicios relacionados	657.589	3,58	872	10.945	18.768	17.597	91.119	56.138	104.714	46.571	310.744
02 Silvicultura y explotación forestal	61.026	0,33	169	2.758	3.996	1.892	7.534	8.070	7.749	5.283	23.557
03 Pesca y acuicultura	18.618	0,10	59	340	1.133	559	1.954	4.781	2.889	1.639	5.255
Sector agricultura y pesca	737.233	4,01	1.100	14.043	23.897	20.048	100.607	68.989	115.352	53.493	339.556
05 Extrac. de antracita, hulla y lignito	4.175	0,02	14	133	204	177	356	56	505	1.874	855
06 Extrac. de crudo de petróleo y gas natural	849	0,00	24	80	96	95	189	12	84	73	196
07 Extracción de minerales metálicos	1.384	0,01	23	108	151	136	131	26	207	320	282
08 Otras industrias extractivas	18.863	0,10	96	527	1.033	1.051	1.316	588	3.186	6.188	4.873
09 Act. de apoyo a las ind. extractivas	1.078	0,01	9	73	104	90	101	25	180	236	260
10 Industrias de la alimentación	323.805	1,76	1.645	9.156	18.758	22.850	77.175	6.961	44.191	28.575	114.444
11 Fabricación de bebidas	35.096	0,19	385	2.143	3.964	2.752	4.236	1.141	5.428	4.719	10.323
12 Industria del tabaco	2.234	0,01	16	100	159	137	394	28	346	254	799
13 Industria textil	95.724	0,52	587	2.204	5.544	7.110	18.536	978	11.111	20.069	29.582
14 Confección de prendas de vestir	90.852	0,49	423	2.281	4.282	6.225	19.661	851	10.365	20.547	26.209
15 Industria del cuero y del calzado	79.543	0,43	238	991	2.304	4.792	16.055	908	13.269	20.116	20.868
16 Industria de la madera y del corcho;	83.415	0,45	357	2.176	4.600	5.168	7.935	2.070	25.071	11.982	24.042
17 Industria del papel	24.055	0,13	224	1.010	2.335	2.161	3.226	365	3.001	3.641	8.088
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	70.455	0,38	792	7.128	11.328	8.688	10.101	745	10.900	5.189	15.577
19 Coquerías y refino de petróleo	939	0,01	10	81	170	99	93	20	153	137	176
20 Industria química	52.386	0,29	925	3.728	7.802	5.781	6.561	716	5.209	6.938	14.717
21 Fab. de productos farmacéuticos	8.965	0,05	283	1.798	1.954	1.027	1.035	39	412	815	1.601

Tabla 64. Parados por gran grupo ocupacional, sectores y actividades económicas

SECTOR / ACTIVIDAD ECONÓMICA	Total* paro	% Total paro	Gran grupo ocupacional *								
			1	2	3	4	5	6	7	8	9
22 Fab. de productos de caucho y plásticos	64.471	0,35	527	2.375	5.497	4.964	8.161	969	8.433	11.758	21.778
23 Fab. otros productos minerales no metálicos	116.667	0,63	887	4.321	8.611	8.199	10.528	2.625	24.046	25.712	31.723
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	74.331	0,40	577	2.614	6.834	4.705	4.962	1.124	25.950	9.051	18.501
25 Fabricación de productos metálicos,	232.422	1,26	1.186	7.196	16.562	14.299	18.357	4.161	90.587	22.512	57.488
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	20.137	0,11	304	1.706	3.615	2.303	2.616	181	2.620	2.440	4.348
27 Fab. de material y equipo eléctrico	39.296	0,21	426	2.280	4.940	3.758	4.996	420	6.921	4.691	10.859
28 Fabricación de maquinaria y equipo no clasif. en otra parte (n.c.o.p.)	68.356	0,37	635	3.756	7.801	5.789	5.659	909	22.057	7.255	14.484
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	57.932	0,32	372	2.178	7.290	4.239	6.799	630	10.837	8.518	17.058
30 Fab. de otro material de transporte	26.646	0,14	169	1.105	2.444	1.428	2.024	482	10.502	2.740	5.739
31 Fabricación de muebles	98.381	0,54	495	2.855	5.783	7.184	11.575	1.756	29.157	14.033	25.526
32 Otras industrias manufactureras	41.588	0,23	478	2.371	4.064	4.373	7.367	508	6.252	4.186	11.988
33 Reparación e inst. de maquinaria y equipo	49.033	0,27	260	2.313	5.601	3.363	3.853	752	19.052	4.732	9.094
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	11.368	0,06	177	912	1.775	1.191	875	178	3.312	1.015	1.932
36 Captación, depuración y distribución de agua	16.053	0,09	122	1.169	2.135	1.320	1.664	577	3.117	1.503	4.444
37 Recogida y trat. aguas residuales	5.268	0,03	14	161	447	240	754	223	976	524	1.928
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	123.895	0,67	287	3.984	6.631	7.209	19.307	5.010	16.328	14.042	51.075
39 Act. de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	1.576	0,01	18	52	134	83	170	71	253	211	584
Sector industria	1.941.238	10,56	12.985	75.065	154.952	142.986	276.768	36.105	414.018	266.596	561.441
41 Construcción de edificios	1.255.824	6,83	4.362	34.934	73.288	49.777	92.727	51.050	400.763	121.176	427.574
42 Ingeniería civil	158.423	0,86	463	4.912	10.102	5.655	11.664	6.051	49.428	18.238	51.894
43 Actividades de construcción especializada	1.286.948	7,00	3.665	32.552	75.959	56.385	105.230	40.206	470.579	135.143	366.958
Sector construcción	2.701.195	14,70	8.490	72.398	159.349	111.817	209.621	97.307	920.770	274.557	846.426
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	187.945	1,02	1.748	9.797	17.225	22.607	26.462	2.842	50.151	18.001	39.058
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	660.343	3,59	9.370	41.382	76.970	91.191	127.203	11.908	68.558	64.820	168.805
47 Comercio al por menor	1.611.606	8,77	7.302	83.335	123.467	199.606	658.734	19.740	100.396	67.504	351.207
49 Transporte terrestre y por tubería	320.905	1,75	2.275	6.793	15.040	23.691	31.824	5.192	33.179	141.459	61.356
50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	20.306	0,11	216	1.388	2.816	2.711	4.240	737	2.142	2.138	3.916
51 Transporte aéreo	13.212	0,07	218	1.483	1.813	3.553	3.163	115	618	691	1.554
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	116.547	0,63	1.465	6.109	10.164	18.868	19.184	2.065	12.065	14.963	31.624
53 Actividades postales y de correos	89.223	0,49	416	5.633	7.955	22.260	16.975	1.553	7.011	7.973	19.428
55 Servicios de alojamiento	409.725	2,23	2.544	14.547	22.290	38.750	132.124	8.511	29.415	13.317	148.151
56 Servicios de comidas y bebidas	1.488.055	8,10	5.477	41.805	68.189	95.693	602.272	25.814	102.308	60.692	485.396
58 Edición	38.299	0,21	1.068	11.022	7.741	6.619	4.724	232	1.792	1.143	3.951
59 Actividades cinematográficas, de vídeo y programas de televisión	49.845	0,27	819	13.065	11.638	4.920	8.229	493	2.846	1.803	6.028
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	12.031	0,07	318	4.267	3.090	1.432	1.286	64	426	321	825
61 Telecomunicaciones	53.135	0,29	1.049	6.795	7.977	11.338	9.924	516	4.715	1.845	8.968
62 Programación, consultoría y otras act. relacionadas con la informática	73.379	0,40	1.923	21.869	17.591	14.929	7.422	278	2.713	1.812	4.829
63 Servicios de información	25.953	0,14	418	4.226	3.445	4.470	4.984	354	1.884	1.164	5.003
64 Servicios financieros	42.459	0,23	3.231	8.243	7.676	18.280	2.867	85	320	282	1.468
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones	17.228	0,09	751	2.309	3.657	6.162	2.517	64	260	227	1.281

Tabla 64. Parados por gran grupo ocupacional, sectores y actividades económicas

SECTOR / ACTIVIDAD ECONÓMICA	Total* paro	% Total paro	Gran grupo ocupacional *								
			1	2	3	4	5	6	7	8	9
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	35.162	0,19	818	4.311	6.014	12.490	6.190	215	904	739	3.478
68 Actividades inmobiliarias	91.610	0,50	1.559	8.612	16.155	22.536	17.546	1.099	6.148	3.129	14.816
69 Act. jurídicas y de contabilidad	119.544	0,65	1.785	21.133	19.221	39.278	17.698	1.099	3.387	2.241	13.696
70 Acti. de las sedes centrales; act. de consultoría de gestión empresarial	45.775	0,25	928	8.579	7.292	11.387	7.723	448	1.971	1.272	6.169
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis téc.	137.537	0,75	1.738	33.592	38.414	18.860	12.195	1.929	11.211	5.253	14.335
72 Investigación y desarrollo	31.007	0,17	662	10.050	7.300	3.203	3.024	556	1.594	874	3.742
73 Publicidad y estudios de mercado	147.154	0,80	2.868	24.577	21.353	30.420	31.841	1.352	7.167	4.881	22.665
74 Otras act.prof., científicas y técnicas	436.328	2,37	6.807	43.399	46.530	62.333	100.122	5.571	35.617	21.897	113.953
75 Actividades veterinarias	6.923	0,04	62	1.114	1.274	927	1.836	155	305	225	999
77 Actividades de alquiler	184.150	1,00	1.682	16.093	20.208	27.529	38.681	3.412	19.097	16.167	41.232
78 Act. relacionadas con el empleo	874.776	4,76	3.428	50.955	70.072	92.805	173.787	17.334	100.792	71.327	294.009
79 Act. agencias de viajes, operadores turísticos, reservas y act. relación.	43.657	0,24	714	6.395	5.105	17.784	8.310	223	1.010	913	3.198
80 Act. de seguridad e investigación	106.822	0,58	719	4.165	8.504	8.654	37.576	1.934	11.725	9.860	23.588
81 Serv. edificios y act. de jardinería	790.711	4,30	1.124	11.953	25.276	44.142	208.034	26.524	62.425	38.628	372.518
82 Act. administrativas de oficina y otras act. auxiliares a las empresas	301.608	1,64	2.314	29.197	32.971	60.531	69.854	4.358	21.761	14.494	66.048
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1.294.878	7,04	4.322	111.432	99.935	111.723	242.750	65.506	133.153	53.383	471.927
85 Educación	443.659	2,41	4.181	145.946	65.868	53.459	80.782	6.783	20.774	9.689	56.131
86 Actividades sanitarias	234.213	1,27	1.191	36.074	27.077	34.168	85.167	1.664	5.691	6.626	36.529
87 Asistencia en establec. residenc.	237.491	1,29	687	20.096	14.335	17.332	108.195	2.654	6.856	5.977	61.339
88 Act. serv sociales sin alojamiento	203.930	1,11	784	27.106	18.328	17.299	71.987	3.547	7.616	5.898	51.354
90 Act. de creación, artísticas y espectáculos	56.498	0,31	461	13.216	8.824	5.033	9.500	830	6.056	3.356	9.204
91 Act. de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	18.883	0,10	192	3.859	2.889	2.499	3.641	831	1.249	570	3.152
92 Actividades de juegos de azar y apuestas	29.463	0,16	180	1.243	2.040	6.459	9.481	369	1.857	1.166	6.661
93 Act. deportivas, recreativas y entretenimiento	177.908	0,97	1.755	18.767	27.902	19.053	44.732	3.831	15.293	8.992	37.531
94 Actividades asociativas	147.455	0,80	1.797	35.107	23.187	20.240	27.679	2.679	7.826	3.923	24.999
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y art.de uso doméstico	31.901	0,17	189	1.873	3.897	3.298	4.747	389	8.038	2.949	6.514
96 Otros servicios personales	278.063	1,51	1.031	10.990	15.310	25.254	116.244	3.864	14.353	13.782	77.201
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	86.933	0,47	130	1.820	2.997	4.129	27.348	1.934	6.768	3.431	38.362
98 Act. de hogares como productores de bienes y serv. para uso propio	1.255	0,01	5	17	26	68	387	9	51	49	643
99 Act de organizaciones y organismos extraterritoriales	3.455	0,02	48	704	555	497	706	64	192	100	588
Sector servicios	11.828.945	64,36	84.769	986.443	1.047.603	1.360.470	3.231.897	241.726	941.686	711.946	3.219.429
TOTAL	18.384.850	100,00	109.947	1.218.765	1.457.209	1.719.169	4.171.289	468.593	2.480.493	1.333.535	5.421.703

*Hay que tener en cuenta que cada demandante puede solicitar hasta seis ocupaciones diferentes.

*No se tienen en cuenta las demandas de las Ocupaciones militares.

*Codificación gran grupo ocupacional:

1. Directores y gerentes
2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales
3. Técnicos; profesionales de apoyo
4. Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina
5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores
6. Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero
7. Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)
8. Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores
9. Ocupaciones elementales

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2012

ZONAS

CONVERGENCIA
PHASING OUT
PHASING IN
COMPETITIVIDAD

REGIONES SUBVENCIONABLES 2007 - 2013

Para el período 2007-2013 España continúa siendo uno de los países beneficiarios de la política regional europea. Esta política se sustenta en el artículo 158 del Tratado de la Comunidad Europea que dispone.

“A fin de promover un desarrollo armonioso del conjunto de la Comunidad, ésta desarrollará y proseguirá su acción encaminada a reforzar su cohesión económica y social.

La Comunidad se propondrá, en particular, reducir las diferencias entre los niveles de desarrollo de las diversas regiones y el retraso de las regiones o islas menos favorecidas, incluidas las zonas rurales.”

El Reglamento (CE) del Consejo 1083/2006, de 11 de julio de 2006 define los objetivos a los que deben contribuir por un lado los Fondos Estructurales y por otro el Fondo de Cohesión. Los objetivos son.

- **Objetivo de Convergencia.** Persigue acelerar la convergencia de los Estados Miembros y regiones menos desarrollados, creando condiciones más favorables para el crecimiento y el empleo. Afectará a aquellos Estados Miembros y regiones cuya renta per cápita sea inferior al 75% de la media comunitaria.

Esta prioridad incluye una ayuda transitoria o **Phasing Out** para las regiones de efecto estadístico, aquellas cuyo PIB per cápita no supere el 75% del PIB medio de la UE 15, pero sí sea superior al 75% de la nueva media (más baja) de la UE 25.

- **Objetivo de Competitividad regional y empleo.** Dirigido a aquellas regiones que no estén comprendidas en lo dispuesto en el objetivo de Convergencia por no cumplir los requisitos, pero que tienen necesidades derivadas de la reestructuración económica.

Esta prioridad incluye un tratamiento especial transitorio o **Phasing In** para aquellas regiones que salen de Objetivo 1 por su propio desarrollo (efecto crecimiento).

- **Objetivo de cooperación territorial europea.** Destinados a programas transfronterizos y transnacionales.

Según estos objetivos, la Comisión Europea ha establecido a través de unas decisiones una lista de las regiones que pueden recibir financiación de los Fondos Estructurales y del Fondo de Cohesión.

A continuación, se relacionan las regiones subvencionables de España para el período 2007/2013.



Fuente. Regional Policy - Inforegio

CONVERGENCIA

CONVERGENCIA

1. DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN ACTIVA

Según el Padrón Municipal, a 1 de enero de 2012, el número de personas empadronadas en las comunidades autónomas que integran la zona Convergencia asciende a 14.461.501. Representa el 30,60% de la población total en España, y

supone un incremento del 1,12% respecto al año anterior.

Por sexo, 7.143.585 (49,40%) son hombres y 7.317.916 (50,60%) mujeres.

1.1. Evolución de la población activa

Según los datos de la Encuesta de Población Activa para el IV trimestre de 2012, del total de población de 16 o más años en la zona Convergencia, el 58,03% son personas activas frente al 41,87% restante de inactivas.

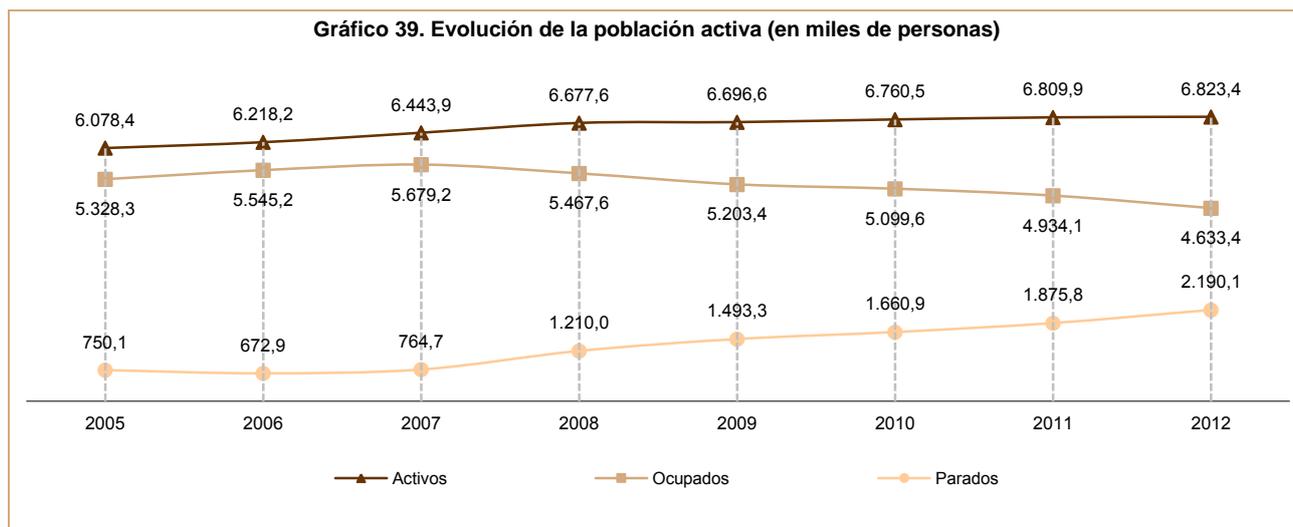
La población activa en la zona, 6.823,4 mil personas, representan el 29,77% del total de población activa española. Lo que supone un incremento del 0,20% respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que para el total nacional la población activa decrece el 0,69% en el mismo periodo.

La población ocupada, 4.633,4 mil personas (27,32% del total nacional), decrece el 6,09%,

1,32 puntos porcentuales más que el descenso a nivel nacional.

Por último la población parada en la zona, 2.190,1 mil personas (36,71% del paro nacional), crece el 16,76% respecto al IV trimestre de 2011, 3,64 puntos porcentuales por encima de la media nacional.

Dentro de las cuatro zonas que se analizan en este estudio, destaca la zona Convergencia por ser la zona, en términos relativos y anuales, con mayor crecimiento de población activa y parada y mayor descenso en ocupados.



Fuente INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de cada año

1.2. Población activa, ocupada y parada. Tasas de actividad, empleo y paro

La tasa de actividad en la zona, 58,03%, se sitúa 1,77 puntos porcentuales por debajo de la media nacional.

Asimismo, la tasa de empleo es 4,84 puntos menos que la tasa estatal, y la más baja de las cuatro zonas en las que se divide el territorio nacional en este estudio.

Respecto al número de parados en la zona presenta un aumento anual de 314,3 mil personas, dando lugar a la tasa de paro más alta de las zonas de estudio, 32,10%, 4,55 p.p. más que en el mismo periodo del año anterior, y 6,08 p.p. más que la tasa de paro nacional, 26,02%.

Analizando las comunidades autónomas integrantes de la zona Convergencia, en el IV

trimestre de 2012, en Andalucía y Extremadura aumenta su población activa respecto al año anterior, 0,61% y 3,20% respectivamente, mientras que en Castilla La Mancha y Galicia disminuye, el 1,66% y el 0,76% respectivamente.

El número de ocupados se reduce en todas las comunidades autónomas, oscila entre el 4,37% de descenso en Galicia y el 8,91% de bajada en Castilla La Mancha.

A pesar de tener la zona la tasa de paro más alta, por comunidad autónoma se presentan grandes diferencias, estas oscilan entre 35,86% de tasa de paro en Andalucía y el 21,28% en Galicia.

Tabla 65. Población activa, ocupada y parada por zonas

Zonas/ CCAA	Activos*	Tasa de actividad	Ocupados*	Tasa de empleo	Parados*	Tasa de paro
Andalucía	4.022,5	59,16	2.580,0	37,94	1.442,6	35,86
Castilla – La Mancha	987,7	58,36	691,2	40,84	296,5	30,02
Extremadura	509,9	56,24	336,2	37,09	173,6	34,06
Galicia	1.303,3	55,22	1.026,0	43,46	277,4	21,28
Total Convergencia	6.823,4	58,03	4.633,4	39,40	2.190,1	32,10
Total Phasing Out	1.278,0	57,44	925,6	41,60	352,4	27,57
Total Phasing In	4.769,5	59,16	3.460,1	42,92	1.309,4	27,45
Total Competitividad	10.051,6	61,71	7.938,0	48,74	2.113,3	21,02
Total Nacional	22.922,4	59,80	16.957,1	44,24	5.965,4	26,02

*Unidades en miles de personas

Fuente. INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2012

1.3. Perfil de la población activa

En el IV trimestre de 2012, los hombres tienen mayor presencia tanto en población activa, 54,89%, como ocupada, 56,12% como parada, 52,30%, que las mujeres.

En la zona Convergencia la población activa en el último año aumenta el 0,20% (disminuye el 0,69% a nivel nacional), en el colectivo de las mujeres aumenta el 2,41% (0,73% a nivel nacional), mientras que los hombres disminuye el 1,54% (descenso medio nacional del 1,86%). Extremadura es la comunidad perteneciente a la zona con mayor incremento de población activa, 3,20% (1,41% en los hombres y 5,55% en las mujeres).

El descenso de la población ocupada respecto a 2011, tanto para la población femenina como masculina, es generalizado en todas las comunidades autónomas que integran la zona Convergencia. Los mayores descensos se producen en Castilla La Mancha, el 8,91%, principalmente en las mujeres ocupadas que decrecen el 12,88%.

Respecto a número de parados, las diferencias por sexo se van acortando, el 52,30% son hombres frente al 47,70% de mujeres, debido al mayor aumento del paro femenino, 18,53%, que masculino, 15,21%. Todas las comunidades de la zona han sufrido incrementos de población parada en el último año: en Andalucía (13,25%

los hombres y 18,21% las mujeres), Castilla La Mancha (15,25% y 26,81%), Extremadura

(24,62% y 21,16%) y Galicia (20,31% y 10,28%).

Tabla 66. Población activa, ocupada y parada por sexo y comunidades autónomas						
Zonas / CCAA	Andalucía	Castilla – La Mancha	Extremadura	Galicia	Total	% variac. 2012/11
Activos (en miles)						
Hombres	2.203,0	565,9	287,2	689,6	3.745,7	-1,54
Mujeres	1.819,6	421,8	222,6	613,8	3.077,8	2,41
Ocupados (en miles)						
Hombres	1.443,1	417,9	197,2	542,0	2.600,2	-7,48
Mujeres	1.136,8	273,3	139,1	483,9	2.033,1	-4,28
Parados (en miles)						
Hombres	759,8	148,1	90,1	147,5	1.145,5	15,21
Mujeres	682,8	148,5	83,6	129,8	1.044,7	18,53

Fuente. INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2012

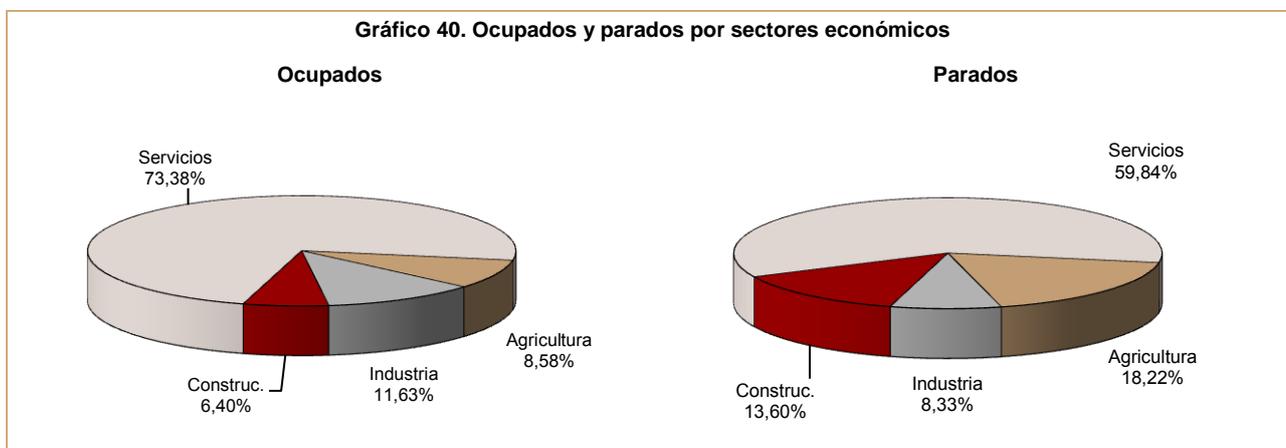
1.4. Población ocupada y parada por sectores económicos

Por sector económico es el sector Servicios el que registra el mayor número de ocupados, 3.400 mil personas, representando el 73,38% del total de ocupados de la zona de estudio, 1,61 puntos porcentuales por debajo de la media nacional. Seguido del sector Industria, 11,63% (14,06% nacional), Agricultura, 8,58% (4,62% nacional), y por último Construcción con el 6,40% de los ocupados en la zona (6,33% a nivel nacional).

En términos relativos todos los sectores han perdido más ocupados respecto al año anterior en zona Convergencia que de media nacional. Los ocupados en Construcción con un descenso de 5,73 p.p. más que la media nacional, Agricultura

2,05 p.p., Industria 1,51 p.p. y Servicios 0,75 p.p. respectivamente.

Más de la mitad de los parados de la zona Convergencia, el 53,32%, buscan su primer empleo o han dejado su último empleo hace más de un año, porcentaje que a nivel nacional asciende al 54,95%. Clasificando al resto de parados por el sector económico de su último empleo, el único sector que disminuye el número de parados respecto al año anterior es Construcción con un 8,97% menos de paro (descenso del 14,31% a nivel nacional).



Fuente. INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2012

Tabla 67. Población ocupada y parada por sectores y comunidades autónomas

Zonas / CCAA	Andalucía	Castilla – La Mancha	Extremadura	Galicia	Total	% variac. 2012/11
Ocupados (en miles)						
Agricultura	231,0	50,9	38,3	77,4	397,6	-5,08
Industria	227,6	115,3	37,3	158,7	538,9	-7,17
Construcción	135,2	60,4	26,8	74,3	296,7	-21,63
Servicios	1.986,2	464,5	233,8	715,5	3.400,0	-4,39
Parados (en miles)						
Agricultura	144,8	17,0	19,5	5,0	186,3	22,81
Industria	43,2	17,9	8,8	15,3	85,2	11,37
Construcción	84,1	22,5	12,9	19,6	139,1	-8,97
Servicios	414,2	71,7	47,0	79,0	611,9	11,82
Resto de parados*	756,3	167,4	85,5	158,5	1.167,7	23,24

* El Resto de parados incluye los parados que buscan su primer empleo o han dejado el último hace más de un año. Los parados que han dejado su último empleo hace menos de 12 meses se clasifican por el sector económico correspondiente a dicho empleo.

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2012

2. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

La zona Convergencia, sigue siendo la segunda, de las cuatro zonas de estudio, que más contribuye con centros y trabajadores afiliados al total estatal, 577.379 y 4.539.454, lo que en términos porcentuales supone el 29,07% y 27,79% respectivamente, porcentajes que bajan respecto a 2011.

En 2012, es la zona que porcentualmente menos incrementa los centros de cotización y la que registra la mayor variación interanual negativa en cuanto a trabajadores afiliados.

La comunidad autónoma de Andalucía con el 56,69% de los centros y el 58,68% de trabajadores afiliados es la que más peso tiene en la zona.

De las zonas de estudio, es la segunda, después de la zona de Competitividad, que tiene el mayor porcentaje de mujeres afiliadas y en el presente año registra el mayor descenso en la afiliación de los hombres.

2.1. Evolución de de Centros de cotización y trabajadores afiliados

En el período 2006-2012 se incrementaron en 1.116 los centros de cotización y se dieron de baja 662.263 trabajadores afiliados, que en términos porcentuales supone el 0,19% más en centros y el 12,73% menos en afiliados.

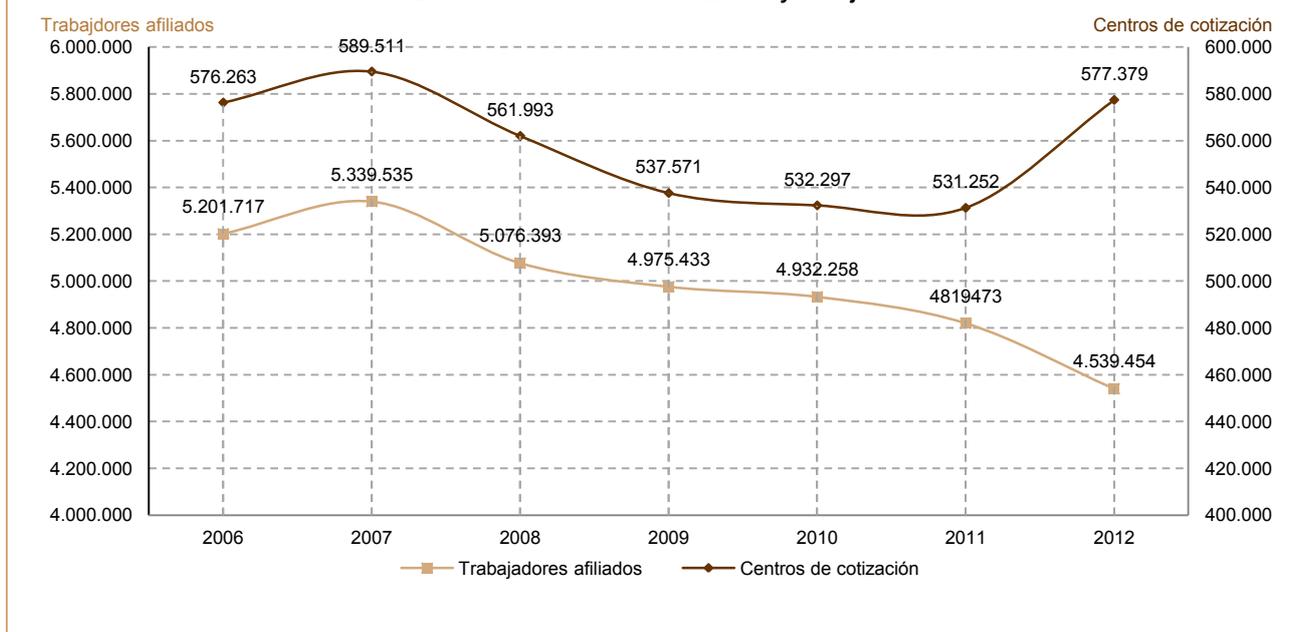
Para una correcta interpretación de estos datos, debemos tener en cuenta la incidencia que ha tenido la aplicación del R.D. 1620/2011, de 14 de noviembre, al computar como centros a los empleadores que hayan contratado y dado de alta en el régimen general a un empleado de hogar a partir del uno de enero de 2012.

En el presente ejercicio, el número de centros se incrementa en 46.127, un 8,68% más que el año anterior. Dicho crecimiento se debe al comportamiento puntual de la actividad de los hogares como empleadores de personal

doméstico que registró un incremento del 145,53%, que en términos absolutos supone 69.291 centros más. Excluyendo dicho incremento, en 2012 descienden los centros de cotización un 4,36%. Por comunidades autónomas, Extremadura y Galicia tienen más incrementos, respectivamente un 10,09% y 17,27%; mientras que Andalucía y Castilla-La Mancha se quedan en el 5,91% y 6,73%.

Los trabajadores afiliados siguen una tendencia a la baja, con un descenso del 5,81% a finales de año, superior al registrado en 2011, que se situó en el 2,29%, y al estatal. Por comunidades autónomas, Castilla La Mancha, es la que presenta los valores más altos (-9,62%), seguida de Andalucía (-5,71%) y Galicia con un descenso del 3,97%, y que es la comunidad de la zona con menos afiliados.

Gráfico 41. Evolución de Centros de cotización y trabajadores afiliados



Fuente. MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. Diciembre de cada año

2.2. Perfil de los trabajadores afiliados a la Seguridad Social

Del total de trabajadores afiliados de la zona, el 54,14% son hombres, frente el 45,86% de mujeres. La diferencia de afiliación entre sexos disminuyó respecto a 2011, fundamentalmente porque se produjeron 36.782 más bajas en los hombres que en las mujeres.

El mayor porcentaje de hombres se da en la comunidad autónoma de Castilla La Mancha, con el 59,20%, que junto con Extremadura con el 56,28%, superan el porcentaje de la zona, que se situó en el 54,14%, ligeramente inferior a 2011.

El tramo de edad con mayor afiliación es el de 35 a 44 años, tanto en la zona como en cada una de las comunidades autónomas que la integran. En relación a 2011, la variación interanual es negativa en todos los tramos, especialmente en el de 16 a 24 años, que registra la mayor caída en todas las comunidades autónomas. Castilla La Mancha es comunidad que presenta mayor variación negativa en todos los tramos de edad.

Tabla 68. Trabajadores afiliados por sexo, tramos de edad y comunidades autónomas

Zonas / CCAA	Andalucía	Castilla – La Mancha	Extremadura	Galicia	Total	% variac. 2012/11
Sexo						
Hombres	1.425.113	355.124	200.948	476.276	2.457.461	-6,06
Mujeres	1.238.823	244.747	156.124	442.281	2.081.975	-5,52
No consta	6	4	1	7	18	5,88
Tramos de edad						
16 a 24	152.196	31.872	20.757	36.386	241.211	-20,09
25 a 34	659.772	145.535	80.395	209.866	1.095.568	-9,71
35 a 44	806.840	180.945	101.113	280.569	1.369.467	-4,11
45 a 54	677.905	159.040	100.016	238.755	1.175.716	-2,51
>=55	367.197	82.480	54.787	152.976	657.440	-1,87
No consta	32	3	5	12	52	-14,75
Total Convergencia	2.663.942	599.875	357.073	918.564	4.539.454	-5,81

Fuente. MEYSS Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. Diciembre 2012

2.3. Centros de cotización y trabajadores afiliados por sectores económicos

Es la segunda zona con más centros de cotización y trabajadores afiliados. Respecto al total nacional, registra el 67,54% de los centros del sector Agrario, el 29,22% en Industria, el 30,22% en Construcción y el 26,44% en Servicios. En relación al año 2011, todos los sectores pierden peso respecto al total nacional, siendo el agrario el que más pierde, más de tres puntos porcentuales.

Los trabajadores afiliados tienen menos peso que los centros de cotización; el sector Agrario supone el 65,09%, Industria el 22,74%, Construcción el 27,43% y Servicios el 25,08% del total nacional en cada uno de los sectores. Respecto al año anterior, solo incrementa su peso el sector agrario.

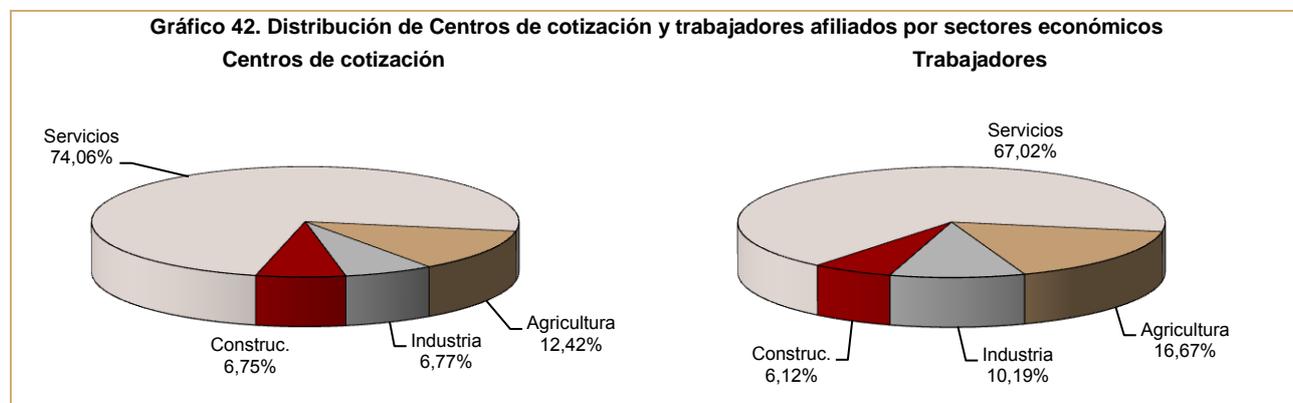
En la zona, el sector Servicios incrementa su peso respecto al año anterior, tanto en los centros de cotización como en los trabajadores afiliados. No obstante, de las cuatro zonas, es en la que dicho sector tiene menos peso específico, 74,06% en centros y 67,02% en afiliados y en la que más destaca el sector de Agricultura.

En cuanto a las variaciones respecto al año anterior, es la que más centros reduce en el

sector Agrario (-14,45%) y, al igual que en las demás zonas, los incrementa en Servicios, 19,10%. En relación a los trabajadores afiliados, es la que registra el mayor descenso en el sector de la Construcción, 19,23%, y en Industria, 7,20%.

Los trabajadores afiliados al Régimen General suponen el 24,32% del total estatal y el 64,38% de los afiliados de la zona. Estos trabajadores registraron una variación interanual positiva en *Actividades de hogares, empleador personal doméstico*, consecuencia de la aplicación del R.D. 1620/2011, de 14 de noviembre, y en *Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales*. Cabe destacar las importantes caídas en *Construcción, Actividades sanitarias y de servicios sociales* y en *Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca*.

En el Régimen Especial de Autónomos estaban afiliados el 29,57% del total de autónomos a nivel nacional y el 19,69% de los afiliados de la zona. Presentan una variación interanual positiva en trece secciones de actividad y una importante caída en *Construcción e Industrias extractivas*.



Fuente. MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. Diciembre 2012

Tabla 69. Centros de cotización y trabajadores afiliados por sectores económicos y zonas

Zonas / CCAA	Agricultura		Industria		Construcción		Servicios	
	Centros cotización	Trabj.						
Andalucía	50.802	553.456	19.082	209.620	18.990	132.218	238.440	1.763.474
Castilla – La Mancha	8.609	60.022	7.585	91.174	6.424	48.091	55.741	399.327
Extremadura	6.181	77.026	3.257	28.788	3.638	23.404	29.293	227.184
Galicia	6.100	64.864	9.148	132.075	9.930	73.331	104.140	645.978
Total Convergencia	71.692	755.368	39.072	461.657	38.982	277.044	427.614	3.035.963

Tabla 69. Centros de cotización y trabajadores afiliados por sectores económicos y zonas

Zonas / CCAA	Agricultura		Industria		Construcción		Servicios	
	Centros cotización	Trabj.						
Total Phasing Out	4.899	89.645	7.452	117.307	6.738	56.221	87.501	600.949
Total Phasing In	14.061	176.021	28.967	397.254	25.809	189.395	306.215	2.309.706
Total Competitividad	15.496	139.415	58.212	1.054.361	57.470	487.411	796.122	6.160.838
Total Nacional	106.148	1.160.449	133.703	2.030.579	128.999	1.010.071	1.617.452	12.107.456

Fuente: MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. Diciembre 2012

Tabla 70. Trabajadores afiliados al régimen general y al de autónomos por secciones de actividad

Sección de actividad	Trabajadores del Régimen General			Trabajadores Autónomos		
	Total	% sobre total	% variac. 2012/11	Total	% sobre total	% variac. 2012/11
A Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	13.329	0,46	-17,15	118.049	13,21	-1,69
B Industrias extractivas	6.970	0,24	-12,50	775	0,09	-5,83
C Industria manufacturera	342.251	11,71	-8,68	62.467	6,99	-2,52
D Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	10.134	0,35	-3,49	424	0,05	3,67
E Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	37.047	1,27	-0,65	788	0,09	-1,01
F Construcción	177.696	6,08	-23,88	99.319	11,11	-9,35
G Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	548.907	18,78	-4,07	251.049	28,08	0,34
H Transporte y almacenamiento	133.239	4,56	-4,97	51.399	5,75	-1,66
I Hostelería	209.860	7,18	-2,33	98.418	11,01	0,68
J Información y comunicaciones	52.686	1,80	-5,62	8.644	0,97	0,88
K Actividades financieras y de seguros	73.807	2,53	-5,10	15.848	1,77	3,39
L Actividades Inmobiliarias	11.359	0,39	2,79	6.726	0,75	1,57
M Actividades profesionales, científica y técnica	112.314	3,84	-5,31	48.728	5,45	1,47
N Actividades administrativas y servicio auxiliar	221.991	7,60	-3,23	26.419	2,96	-2,01
O Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	328.693	11,25	-6,56	110	0,01	7,84
P Educación	155.813	5,33	-5,84	16.405	1,84	2,47
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	363.429	12,44	-18,25	23.007	2,57	6,14
R Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	39.939	1,37	-2,35	11.978	1,34	0,43
S Otros servicios	73.938	2,53	-9,42	53.216	5,95	-0,61
T Actividades hogares, empleador personal doméstico	8.827	0,30	5,06	116	0,01	18,37
U Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	226	0,01	5,61	9	0,00	50,00
Total Convergencia	2.922.455	100,00	-8,47	893.894	100,00	-1,21

Fuente: MEYSS Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. Diciembre 2012

2.4. Centros de cotización y trabajadores afiliados al Régimen General según tamaño de empresas

Los centros de cotización de menos de 26 trabajadores constituyen el 96,03% del total de centros en 2012, porcentaje superior al estatal, y el 44,01% de trabajadores afiliados al Régimen General. Ambos porcentajes, son los mayores de las cuatro zonas. Los centros de 1 a 5 trabajadores presentan una variación interanual igual que el año anterior, mientras los de 51 a 100

la superan en más de cinco puntos, tanto en número de centros de cotización como en trabajadores afiliados.

A diferencia de 2011, en donde los centros de 26 a 50 trabajadores tenían la variación interanual negativa más alta, en el presente año le corresponde a los de 51 a 100 trabajadores..

Tabla 71. Centros de cotización y trabajadores afiliados según tamaño de centros

Tamaño centros	Centros de cotización	% variac. 2012/11	Nº Trabajadores	% variac. 2012/11
1-5 trabajadores	320.427	-1,23	611.487	-3,12
6-25 trabajadores	61.550	-7,80	670.468	-8,11
26-50 trabajadores	8.547	-7,86	301.365	-7,36
51-100 trabajadores	3.998	-8,22	279.268	-8,58
101-500 trabajadores	2.840	-6,67	557.651	-6,42
> 500 trabajadores	386	-5,62	492.911	-6,82

Fuente: MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. Diciembre 2012

3. CONTRATOS

El Real Decreto 1620/2011, de 14 de noviembre, por el que se regula la relación laboral de carácter especial del servicio del hogar familiar, en su Disposición Adicional Primera determina la comunicación al Servicio Público de Empleo del contenido de los contratos de trabajo que se celebren conforme a lo previsto en el presente Real Decreto, así como su terminación, se entenderá realizada por el empleador mediante la comunicación en tiempo y forma del alta o de la baja en la Seguridad Social ante la Tesorería General de la Seguridad Social, acompañada en

su caso, del contrato de trabajo, cuando este se haya formalizado por escrito. Así mismo, se establece que, la Tesorería General de la Seguridad Social deberá comunicar al Servicio Público de Empleo el contenido mínimo de los contratos de trabajo, así como su terminación.

Conforme a este mandato, la Tesorería General ha estado comunicando estos contratos al Servicio Público de Empleo Estatal el cual ha sistematizado esta información cuyo registro está al margen del procedimiento habitual.

3.1. Evolución de la contratación

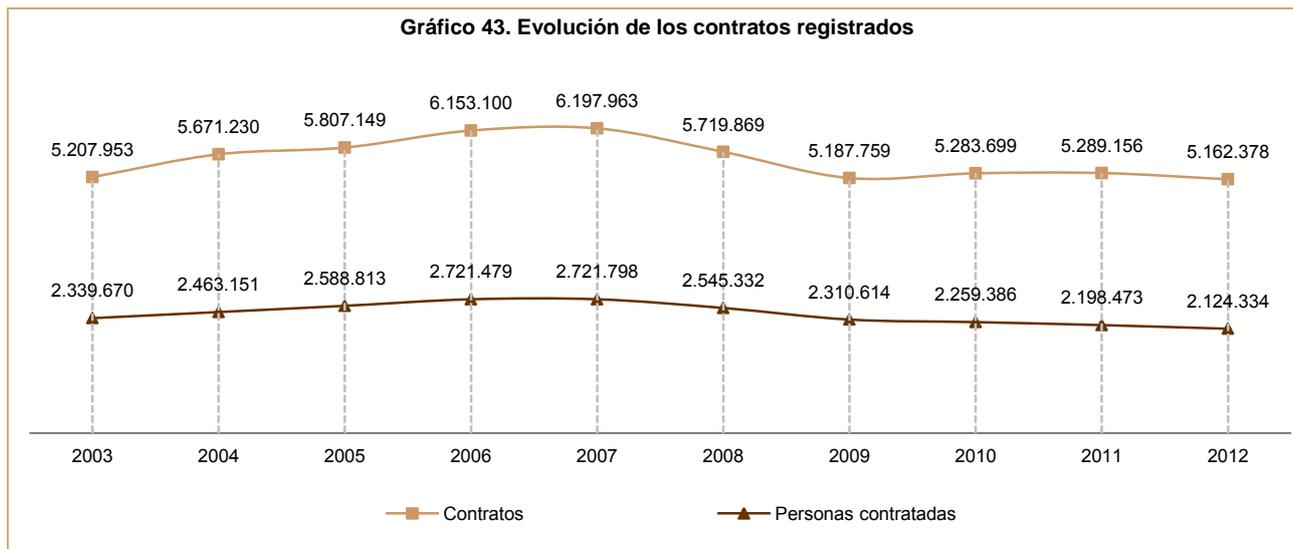
La zona de Convergencia ocupa la segunda posición de las cuatro en estudio en cuanto al número de contratos del total nacional: 5.162.378, lo que supone un 36,25%. Dentro de esta zona, la comunidad andaluza es la que más contratos aporta: el 66,54%: 3.435 229 contratos en valores absolutos. Extremadura es la comunidad con menos contratos, el 9,36%.

La evolución de la contratación en el periodo 2003-2012 no sigue una línea uniforme por lo que no se puede hablar de una tendencia clara. Entre los años 2003 y 2007 se produce un incremento en el número de contratos del 19,00%. El mayor descenso tiene lugar en el año 2009, un -9,30% respecto al año anterior. En los dos años siguientes se observan ligeros aumentos (1,85% y 0,10% respectivamente), para volver al descenso en 2012: -2,40%. Hay que tener en cuenta que este descenso se ha contenido por el incremento

en el número de contratos firmados por empleadores domésticos, según la aclaración del principio del capítulo.

En cuanto al número de personas contratadas, la evolución describe una línea paralela a la de la evolución del número de contratos: el número de personas aumenta entre 2003 y 2007 un 16,33%. A partir de ese año y hasta 2012 la disminución en el número de personas contratadas es del 21,95%.

La rotación en la contratación indica un valor medio de contratos por persona contratada y año. Desde 2003 la más alta es la de 2012 con una media de 2,43 contratos por persona. La más baja es la de 2003, 2,23 contratos por persona. En el estado, en 2012 la media es superior: 2,38 contratos de media.



Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 diciembre de cada año.

3.2. Perfil del trabajador contratado

Por sexo son mayoría los hombres contratados: el 56,07% frente al 43,93% de mujeres. La diferencia entre ambos es más acentuada en Castilla-La Mancha y Extremadura, en las que se supera el 60% de contratación masculina. Solamente en Galicia son más los contratos a mujeres, el 50,80%. La evolución de la contratación respecto al año anterior es diferente en ambos sexos. Mientras que en el caso de los hombres el descenso es de casi el 4%, entre las mujeres no llega al 1%.

Por edades, los más contratados son los que tienen entre 25 y 34 años (33,16%), seguidos de los que tienen entre 35 y 44 años (27,19%). La evolución más favorable es para los mayores de

55 años, cuya contratación se incrementa un 11,02%. La peor situación corresponde a los más jóvenes, entre 16 y 24 años (-14,82%).

El 57,63% de los contratos los han firmado trabajadores con estudios de ESO (con o sin titulación). Los contratos a titulados universitarios suponen el 7,37% del total de la zona. El elevado número de los que aparecen en el nivel Indeterminado corresponde a los contratos de empleados de hogar. Evolucionan de forma llamativa los titulados universitarios EEES (Bolonia), con un 135,18% de aumento. El mayor descenso corresponde a los titulados en ESO sin titulación (-6,32%)

Tabla 72. Contratos registrados por sexo, tramos de edad, nivel académico y antigüedad de la demanda y zonas						
Zonas / CCAA	Andalucía	Castilla-La Mancha	Extremadura	Galicia	Total	% varias. 2012/11
Sexo						
Hombres	1.925.506	334.028	294.110	341.145	2.894.789	-3,97
Mujeres	1.509.723	216.762	188.884	352.220	2.267.589	-0,31
Tramos de edad						
16 a 24	525.715	104.135	77.810	111.035	818.695	-14,82
25 a 34	1.132.289	187.394	136.631	255.513	1.711.827	-3,50
35 a 44	946.215	148.315	127.731	181.495	1.403.756	0,86
45 a 54	633.334	86.265	105.827	106.877	932.303	7,17
>=55	197.676	24.681	34.995	38.445	295.797	11,02

Tabla 72. Contratos registrados por sexo, tramos de edad, nivel académico y antigüedad de la demanda y zonas

Zonas / CCAA	Andalucía	Castilla-La Mancha	Extremadura	Galicia	Total	% varias. 2012/11
Nivel Académico						
Sin estudios	463.578	82.267	60.747	55.857	662.449	-8,88
Estudios primarios	86.700	28.539	7.148	30.660	153.047	35,68
ESO sin titulación	892.808	124.019	138.552	93.276	1.248.655	-6,32
ESO con titulación	1.141.555	182.841	176.697	225.247	1.726.340	-2,49
Bachillerato y equivalentes	230.592	35.281	23.142	73.349	362.364	-4,99
Grado medio FP	207.768	32.672	27.138	59.588	327.166	1,96
Grado superior FP	161.174	24.837	20.254	67.864	274.129	2,16
Universitarios ciclo medio	125.887	18.717	17.124	37.470	199.198	2,90
Universitarios segundo ciclo	103.405	16.704	10.587	41.146	171.842	-1,36
Universitarios EEES (Bolonia)	4.889	1.491	577	2.081	9.038	135,18
Otras titulaciones	2.963	760	322	1.048	5.093	32,53
Indeterminado	13.910	2.662	706	5.779	23.057	-
Total Convergencia	3.435.229	550.790	482.994	693.365	5.162.378	-2,40

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

3.3. Contratos registrados por sectores económicos y secciones de actividad económica

El sector económico con más contratos es Servicios, con más de la mitad, concretamente el 57,48%. El segundo lugar lo ocupa Agricultura con el 28,62%. El tercer y cuarto puesto son para Construcción e Industria (8,85% y 5,05% respectivamente).

Agricultura presenta respecto al año anterior una evolución negativa, -4,89%. Sin embargo Castilla-La Mancha y Extremadura se apartan de esta tendencia y el número de contratos se incrementa en un 2,95% y 4,82% respectivamente.

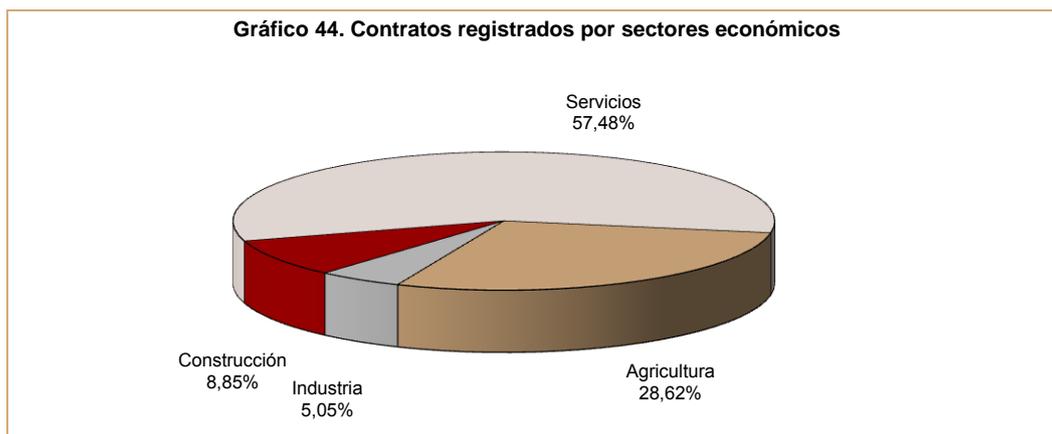
En Industria desciende la contratación un 5,15%. La bajada afecta a todas las comunidades de la zona. La más afectada es Galicia (-6,52%).

Construcción es el sector más castigado, con un descenso del 19%. Supera este porcentaje Castilla-La Mancha con una pérdida de 27,31% de contratos en el último año. Servicios es el único sector que evoluciona de forma positiva:

incrementa la contratación un 2,43%. En Andalucía se mantiene la contratación (0,95%). En Castilla-La Mancha se produce un leve descenso (-1,08%); Extremadura incrementa el número de contratos en un 11,59% y Galicia en un 6,54%.

Por secciones de actividad en el sector Industria, destacan los descensos del número de contratos en *Industrias extractivas* (-8,89%) e *Industrias manufactureras* (-5,02%). Aumentan los contratos en *Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado* (11,94%)

En Servicios destacan las Secciones de actividad de *Hostelería*, que aumenta la contratación en un 22,98%. En *Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico* se produce un llamativo incremento en la contratación (1.840,56%), cuya razón se explica al inicio del capítulo.



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

Tabla 73. Contratos registrados por sectores económicos y zonas

Zonas/ CCAA	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	% variac. 2012/11
Andalucía	1.124.519	146.785	323.186	1.840.739	3.435.229	-4,24
Castilla – La Mancha	123.264	40.142	44.746	342.638	550.790	-3,32
Extremadura	208.930	19.501	48.375	206.188	482.994	4,85
Galicia	20.652	54.290	40.614	577.809	693.365	3,26
Total Convergencia	1.477.365	260.718	456.921	2.967.374	5.162.378	-2,40
Total Phasing Out	92.574	55.067	48.036	670.379	866.056	2,37
Total Phasing In	119.199	167.740	154.526	2.019.135	2.460.600	-2,22
Total Competitividad	157.062	334.641	344.079	4.906.695	5.742.477	-0,48
Total Nacional*	1.848.002	819.049	1.006.840	10.567.100	14.240.991	-1,33

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

*En el total de contratos nacional se incluyen 9.480 contratos con destino en el extranjero.

Tabla 74. Contratos registrados por sección de actividad económica y sexo

Sección de actividad	Número de contratos			% sobre total	% variac. 2012/11
	Hombres	Mujeres	Total		
A Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	940.323	537.042	1.477.365	28,62	-4,89
B Industrias extractivas	2.885	365	3.250	0,06	-8,89
C Industria manufacturera	155.189	69.318	224.507	4,35	-5,02
D Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1.574	311	1.885	0,04	11,94
E Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	23.880	7.196	31.076	0,60	-6,50
F Construcción	401.137	55.784	456.921	8,85	-19,00
G Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	163.104	214.076	377.180	7,31	-5,84
H Transporte y almacenamiento	150.814	40.735	191.549	3,71	1,14
I Hostelería	326.942	342.285	669.227	12,96	22,98
J Información y comunicaciones	24.459	16.363	40.822	0,79	-11,30
K Actividades financieras y de seguros	3.385	6.231	9.616	0,19	-14,55
L Actividades Inmobiliarias	3.868	4.734	8.602	0,17	-0,91
M Actividades profesionales, científica y técnica	45.257	56.744	102.001	1,98	-4,80
N Actividades administrativas y servicio auxiliar	354.432	328.018	682.450	13,22	-5,70
O Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	94.851	121.853	216.704	4,20	-22,77

Tabla 74. Contratos registrados por sección de actividad económica y sexo

Sección de actividad		Número de contratos			% sobre total	% variac. 2012/11
		Hombres	Mujeres	Total		
P	Educación	46.460	81.378	127.838	2,48	-8,75
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	34.242	169.393	203.635	3,94	-9,23
R	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	88.477	50.144	138.621	2,69	4,22
S	Otros servicios	24.661	44.737	69.398	1,34	-14,48
T	Actividades hogares, empleador personal doméstico	8.781	120.790	129.571	2,51	1.840,56
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	68	92	160	0,00	17,65
Total Convergencia		2.894.789	2.267.589	5.162.378	100,00	-2,40

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

3.4. Contratos registrados por grupos ocupacionales

Por grupos ocupacionales, el mayor número de contratos se concentra en el *Grupo 9, Ocupaciones elementales*, con 2.310.344 lo que supone el 44,75% de contratación de la zona. Las cuatro ocupaciones más contratadas de este grupo recogen el 30,62% de los contratos de Convergencia. El segundo lugar lo ocupa el *Grupo 5, Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores* (22,15%). El *Grupo 1, Directores y gerentes* no llega al 1%.

La evolución es favorable solamente en los *Grupos 5 (Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores)* y el *9 (Ocupaciones elementales)*; son los únicos que evolucionan de manera positiva con un incremento de la contratación: el 4,53% y el 0,94% respectivamente.

En cuanto a las tasas por sexo, en pocas ocupaciones de las más contratadas por grupo ocupacional, se observa cierta igualdad: *Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes, Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines*. El mercado laboral en todos los ámbitos geográficos se muestra conservador en este sentido y las ocupaciones se clasifican en las consideradas tradicionalmente femeninas, por un lado, como las relacionadas con el *cuidado de personas (enfermería o cuidados personales a domicilio), tareas administrativas o labores de limpieza*. O bien ocupaciones históricamente asignadas a los hombres: *Directores y gerentes, las ocupaciones vinculadas a la construcción, Trabajadores forestales, Pescadores...*

Tabla 75. Contratos registrados por grupos ocupacionales

Gran grupo ocupacional / Ocupación	Número de contratos	% sobre total	% variac. 2012/11	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
1. Directores y gerentes	8.283	0,16	-11,65	65,95	34,05
Directores comerciales y de ventas	1.130	0,02	-12,13	76,37	23,63
Directores de investigación y desarrollo	994	0,02	21,66	60,66	39,34
Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	807	0,02	3,07	72,37	27,63
Directores de políticas y planificación y de otros dep. advos. no clasificados bajo otros epígrafes	785	0,02	-27,98	57,96	42,04
2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	240.622	4,66	-9,83	44,87	55,13
Compositores, músicos y cantantes	36.212	0,70	7,99	77,08	22,92
Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	31.847	0,62	-14,90	46,59	53,41
Enfermeros no especializados	18.470	0,36	-1,34	15,85	84,15
Actores	10.032	0,19	-32,46	56,87	43,13

Tabla 75. Contratos registrados por grupos ocupacionales					
Gran grupo ocupacional / Ocupación	Número de contratos	% sobre total	% variac. 2012/11	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
3. Técnicos, profesionales de apoyo	215.861	4,18	-7,62	54,85	45,15
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	62.273	1,21	1,74	36,79	63,21
Agentes y representantes comerciales	20.439	0,40	-11,30	67,61	32,39
Instructores de actividades deportivas	13.524	0,26	-13,12	60,60	39,40
Animadores comunitarios	13.232	0,26	-19,79	37,59	62,41
4. Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficinas	246.121	4,77	-5,14	35,21	64,79
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	48.750	0,94	5,39	24,89	75,11
Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	43.772	0,85	16,42	42,30	57,70
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	39.189	0,76	-17,40	30,05	69,95
Teleoperadores	20.704	0,40	38,75	23,81	76,19
5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	1.143.467	22,15	4,53	41,47	58,53
Camareros asalariados	485.017	9,40	27,27	56,32	43,68
Vendedores en tiendas y almacenes	198.842	3,85	-10,16	25,03	74,97
Cocineros asalariados	76.489	1,48	7,88	41,64	58,36
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	58.500	1,13	-15,86	3,18	96,82
6. Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	232.320	4,50	-19,55	64,58	35,42
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (exc. en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	184.701	3,58	-20,93	62,51	37,49
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	23.232	0,45	-9,24	53,38	46,62
Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	9.286	0,18	-18,53	94,77	5,23
Pescadores de altura	6.029	0,12	-12,04	98,32	1,68
7. Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras y la construcción	484.963	9,39	-13,48	90,97	9,03
Albañiles	168.555	3,27	-22,42	98,01	1,99
Pintores y empapeladores	23.587	0,46	-13,83	98,19	1,81
Montadores de estructuras metálicas	22.889	0,44	-5,91	99,03	0,97
Electricistas de la construcción y afines	17.072	0,33	-11,24	98,76	1,24
8. Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	280.100	5,43	-2,43	88,77	11,23
Conductores asalariados de camiones	73.349	1,42	-4,54	98,75	1,25
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	32.122	0,62	2,27	93,02	6,98
Operadores de maquinaria agrícola móvil	29.583	0,57	-2,58	97,96	2,04
Conductores de autobuses y tranvías	24.357	0,47	6,47	92,91	7,09
9. Ocupaciones elementales	2.310.344	44,75	0,94	54,63	45,37
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	998.710	19,35	-2,29	62,96	37,04
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	245.318	4,75	-11,16	14,41	85,59
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	179.959	3,49	14,17	59,53	40,47
Peones de las industrias manufactureras	156.543	3,03	-7,34	59,10	40,90

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

3.5. Tipología contratación

La temporalidad en la zona Convergencia es del 94,49%, es decir, no llegan a 6 de cada cien los contratos indefinidos. Superan este porcentaje Andalucía (95,62%) y Extremadura (96,07%) Por debajo de la media se sitúan Castilla-La Mancha con el 92,77% y Galicia con 89,17% de contratos temporales. La temporalidad en la zona Convergencia es 4,55 puntos superior a la estatal (89,94%).

Por modalidad de contratación, el mayor porcentaje corresponde al de Obra o servicio con el 44,28% de los contratos de la zona. Esta

modalidad sumada a la de Eventual por circunstancias de la producción e Interinidad alcanzan el 92,78% de los contratos de la zona. En el ámbito estatal estas tres modalidades suman el 88,26%.

La evolución ha sido más favorable para la contratación indefinida, que aumenta un 22,16%. En el caso de los Indefinidos a personas con discapacidad ordinarios, el incremento supera el 267%. Destaca la bajada del 94,92% en la modalidad Conversión fci.

Tabla 76. Contratos indefinidos y temporales y comunidades autónomas

Zonas / CCAA	Andalucía	Castilla – La Mancha	Extremadura	Galicia	Total	% varias. 2012/11
Indefinidos	150.427	39.818	18.980	75.123	284.348	22,16
Temporales	3.284.802	510.972	464.014	618.242	4.878.030	-3,54
Total	3.435.229	550.790	482.994	693.365	5.162.378	-2,40

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

Tabla 77. Contratos registrados según modalidad y sexo

Modalidad de contratación	Número de contratos			% sobre total	% varias. 2012/11
	Hombres	Mujeres	Total		
Indefinido ordinario (bono/no bono)	70.358	123.230	193.588	3,75	96,93
Indefinido fomento contratación fci.	1.218	1.019	2.237	0,04	-90,60
Indefinido pers. con disca. ordinarios	798	516	1.314	0,03	267,04
Indefinido pers. con discapacidad fci.	107	64	171	0,00	-87,88
Conversión ordinaria	45.469	40.295	85.764	1,66	2,33
Conversión fci.	697	577	1.274	0,02	-94,92
Obra o servicio	1.441.177	844.772	2.285.949	44,28	-1,73
Eventual circunstancias de la producción	1.182.492	987.186	2.169.678	42,03	-3,16
Interinidad	99.489	234.315	333.804	6,47	-15,98
Temporal perso. con discapacidad	2.393	1.496	3.889	0,08	-14,36
Sustitución jubilación anticipada	326	300	626	0,01	23,96
Jubilación parcial	4.277	1.350	5.627	0,11	16,04
Relevo	2.504	1.460	3.964	0,08	8,81
Prácticas	4.289	5.213	9.502	0,18	-25,39
Formación	15.800	14.876	30.676	0,59	13,14
Otros	23.395	10.920	34.315	0,66	-12,62
Total Convergencia	2.894.789	2.267.589	5.162.378	100,00	-2,40

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

4. DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO

El número de trabajadores inscritos como demandantes de empleo en los servicios públicos de empleo, a 31 de diciembre de 2012, en las comunidades autónomas que pertenecen a la zona Convergencia se elevaban a 2.386.641, que supone un 37,64% del total del Estado.

De esta cifra, 1.770.900 tienen la condición de parados (74,20%), mientras que el resto, 615.741, son no parados (25,80%).

4.1. Evolución de los demandantes de empleo parados y no parados

En los últimos diez años se pueden apreciar dos etapas bien diferenciadas. Hasta el año 2007 la tónica era el descenso de demandantes. Los demandantes no parados descendieron todos los años hasta ese, mientras que los parados, aunque tenían una tendencia descendente, en los años 2005 y 2007 sufrieron ligeras subidas.

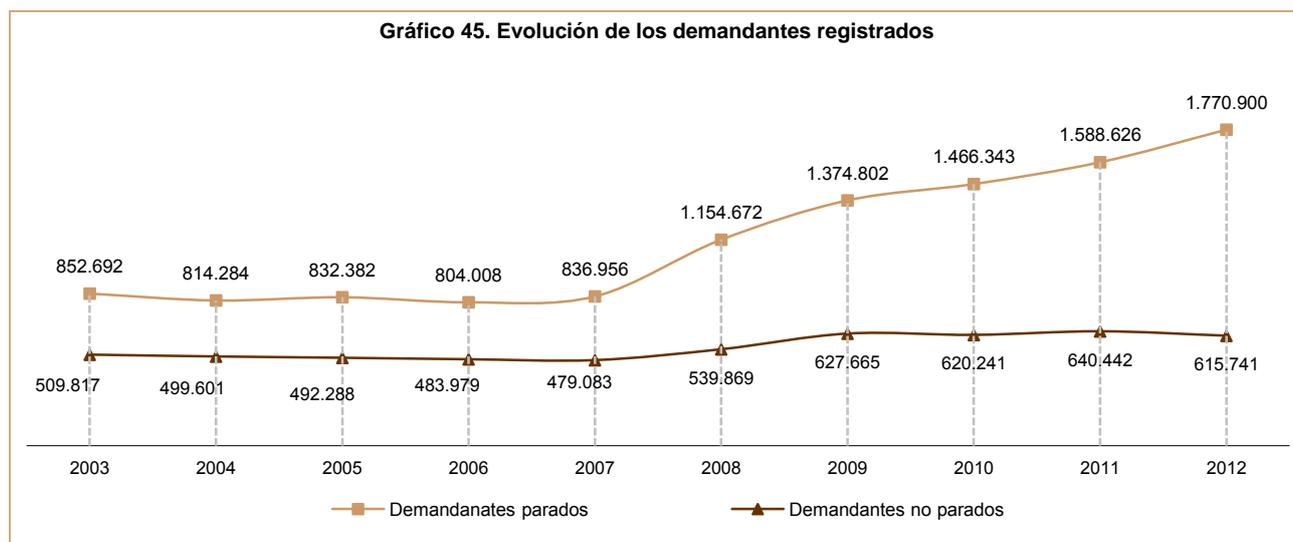
A partir del año 2008 la situación cambió radicalmente. Ese año se produjo un incremento del 37,96% en los parados y de un 12,69% en los no parados.

En los últimos cinco años se han mantenido los incrementos continuados en el número de parados, si bien la evolución ha sido desigual. Desde el año 2008 hasta el 2010, los incrementos han ido decreciendo, siendo el del año 2009 de un 19,06% y el del 2010 de un 6,66%. Esta tendencia, a partir de ese año se invierte y vuelven a tener cada año incrementos mayores, así en el 2011 lo hace un 8,34% y el 2012 un 11,47%.

En el caso de los no parados la evolución ha sido radicalmente distinta, en los años 2008 y 2009 han sufrido incrementos importantes, el citado 12,69% en el año 2008 y un 16,26% en el siguiente, para, a continuación, descender hasta un -1,18% en el 2010. En el 2011 se retoma la tendencia alcista y sube hasta un 3,26%, para volver a descender este último año, hasta posicionarse en un -3,86%.

Existen diferencias entre las comunidades autónomas que integran la zona, en el porcentaje de variación del desempleo en el año 2012; todas ellas han aumentado en los parados, siendo Castilla La Mancha la que más lo ha hecho, un 16,16%, le sigue Andalucía, un 11,83%, Galicia, un 7,96% y Extremadura, con un 7,79% la que menos ha incrementado su valor.

En los no parados, las diferencias son más sustanciales, así Andalucía ha descendido un 8,32%, mientras que las demás han aumentado, Galicia un 9,58%, Extremadura un 6,05% y Castilla-La Mancha un 2,86%.



Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 diciembre de cada año.

4.2. Perfil del paro registrado

En la zona Convergencia, a diciembre de 2012, el 51,34% de los parados eran mujeres y el 48,66% restante, hombres. Las primeras han experimentado un aumento del 11,34% con respecto al mismo mes del año anterior y los hombres han aumentado en un 11,61% en el mismo periodo.

El sexo femenino es mayoritario en todas las comunidades autónomas de la zona, siendo Extremadura, con un 53,88% la que tiene un peso específico mayor y Galicia, con un 50,39% la que menor lo tiene.

En toda la zona el mayor aumento de paro registrado femenino se ha producido en Castilla La Mancha, con un 16,26%, y el menor en Extremadura, con un 5,24%.

El mayor aumento en el paro registrado masculino se ha producido también en Castilla La Mancha (16,05%), y el menor en Galicia (9,96%).

El grupo de parados del tramo de edad de 35 a 44 años es el que tiene un peso específico mayor, con un 26,44% sobre el total, siendo los del tramo de 16 a 24 años los menos numerosos, con un 10,77%. Con pequeñas diferencias en su composición, todas las comunidades autónomas de esta zona siguen la misma proporción en la distribución por tramos de edad.

No todos los tramos de edad han evolucionado igual, así el de 45 a 54 años ha aumentado un

16,40%, mientras que los jóvenes entre 16 y 24 años lo han hecho un 3,36%

Las evoluciones en las comunidades autónomas han variado de forma diferente, Andalucía tiende un comportamiento muy similar al de la zona en su totalidad, con un incremento mayor en el tramo de 45 a 54 (16,60%) y el menor en el de 25ª 34 (7,30%). En Castilla La Mancha el tramo que más ha aumentado ha sido el de mayores de 55 años un 24,01% y el que menos el de 16 a 24 años, un 2,37%. En Extremadura el de mayor aumento es el de 45 a 54 años (13,23%) y el de menor el de 16 a 24 años, con un descenso del 8,32%. Igualmente Galicia, en los mismos tramos que Extremadura, un 11,82% de aumento en el tramo de 45 a 54 años y un descenso del 7,47% en el de 16 a 24 años.

Los parados que han cursado la ESO, con o sin titulación, suponen el 57,07% del total, el siguiente grupo es *Sin estudios*, con un 9,49%. Entre los grupos que tienen una presencia más significativa destaca el incremento sufrido por los Universitarios de ciclo medio, con un 25,44%.

Al finalizar el año 2012, el 41,62% de los parados llevaban inscritos como demandantes de empleo más de doce meses, mientras que los que llevaban menos de un mes eran el 8,08%. En Galicia el porcentaje de parados con más de un año de antigüedad supera el valor de la zona (44,84%), mientras que en Castilla La Mancha es ligeramente inferior (38,56%).

Tabla 78. Paro registrado por sexo, tramos de edad y comunidades autónomas

Zonas / CCAA	Andalucía	Castilla – La Mancha	Extremadura	Galicia	Total	% variac. 2012/11
Sexo						
Hombres	530.529	125.582	67.306	138.305	861.722	11,61
Mujeres	553.300	136.758	78.638	140.482	909.178	11,34
Tramos de edad						
16 a 24	121.558	30.525	18.839	19.847	190.769	3,36
25 a 34	273.550	66.364	35.426	67.996	443.336	7,63
35 a 44	286.791	71.102	35.109	75.249	468.251	12,89
45 a 54	259.510	62.198	36.167	64.772	422.647	16,4
>=55	142.420	32.151	20.403	50.923	245.897	14,74
Nivel Académico						
Sin estudios	110.466	20.689	11.007	25.823	167.985	6,37
Estudios primarios	40.969	11.235	3.621	23.729	79.554	10,82

Tabla 78. Paro registrado por sexo, tramos de edad y comunidades autónomas

Zonas / CCAA	Andalucía	Castilla – La Mancha	Extremadura	Galicia	Total	% variac. 2012/11
ESO sin titulación	290.560	71.661	38.514	51.130	451.865	6,19
ESO con titulación	333.877	88.777	52.354	83.832	558.840	9,88
Bachillerato y equivalentes	75.433	17.001	8.793	22.973	124.200	12,79
Grado medio FP	72.731	16.523	9.741	18.818	117.813	19,47
Grado superior FP	62.467	14.138	8.121	22.890	107.616	21,66
Universitarios ciclo medio	46.449	11.030	8.040	12.644	78.163	25,44
Universitarios segundo ciclo	46.622	10.213	5.226	15.486	77.547	24,59
E. E. Enseñanza Superior	2.999	796	360	1.021	5.176	233,51
Otras titulaciones	1.256	269	162	441	2.128	46,86
Indeterminado		8	5		13	-40,91
Tramos de edad						
<=1 Mes	83.011	22.160	13.688	24.149	143.008	-12,42
>1 y <=3 meses	197.219	54.129	28.864	47.589	327.801	7,44
>3 y <=6 meses	167.269	41.013	23.558	37.867	269.707	3,99
>6 y <=12 meses	182.412	43.868	22.842	44.172	293.294	11,29
> 12 meses	453.918	101.170	56.992	125.010	737.090	23,40
Total Convergencia	1.083.829	262.340	145.944	278.787	1.770.900	11,47

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2012.

4.3. Paro registrado por sectores económicos y secciones de actividad económica

Con el 57,18% del paro registrado, el sector Servicios es en esta zona, de las cuatro en estudio, el que tiene una menor presencia. En relación con el año anterior ha aumentado un 19,20%.

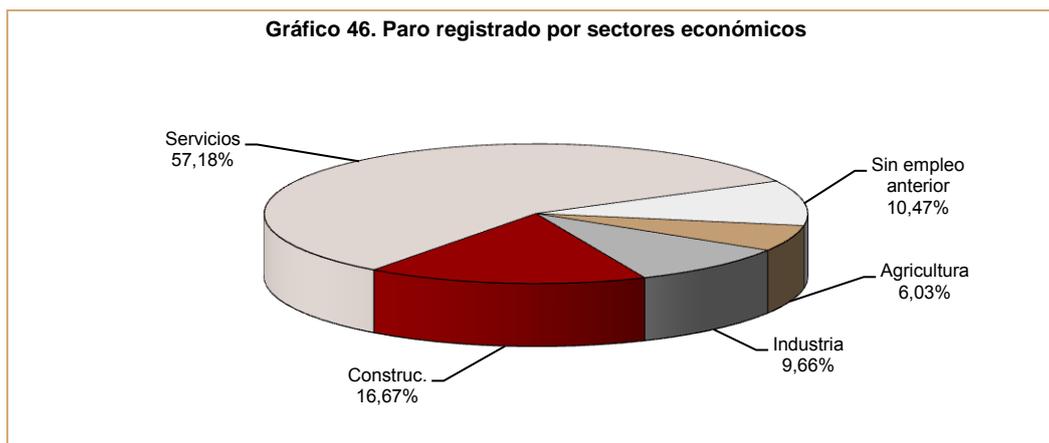
El sector que presenta un mayor incremento en el número de parados es Agricultura y Pesca, con un 36,34%; destacan los descensos experimentados en los sectores Construcción (3,55%) y Sin actividad (5,07%).

El grupo de parados encuadrados en Sin empleo anterior, con un 10,47% sobre el total es el proporcionalmente mayor de las cuatro zonas

Entre otras circunstancias, analizando las variaciones registradas en los sectores económicos en las comunidades autónomas de la zona, podemos destacar las siguientes: el mayor aumento se produce en Agricultura y Pesca en Castilla La Mancha, con un 45,46%, pero en todas las comunidades tienen aumentos que superan el treinta por ciento. El mayor descenso se da en Galicia con una bajada del 16,39% en el

grupo que buscan primer empleo. En el sector Construcción se producen incrementos muy bajos en todas las comunidades, incluso descendiendo un 6,30% en Andalucía. El sector Industria se comporta de forma irregular, mientras sube en Andalucía (3,98%), Extremadura (6,08%) y Castilla-La Mancha (17,26%), descendiendo en Galicia (0,34%). El sector Servicios aumenta en todas las comunidades de la zona, destacando Andalucía con un 22,33%.

El peso de que cada sector representa en las diferentes comunidades autónomas también ofrece características destacables. Agricultura registra el 5,78% de los parados en Andalucía, mientras que en Galicia suponen el 3,39%, siendo la que presenta un menor valor. Industria alcanza el mayor valor en Galicia, con un 14,42%, mientras que el menor valor se registra en Extremadura (7,44%). Construcción tiene un peso muy similar en todas las comunidades autónomas, variando entre un 14,60% de Extremadura y un 17,38% de Andalucía.



Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2012.

Tabla 79. Paro registrado por sectores económicos y zonas

Zonas/ CCAA	Sin actividad	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	% variac. 2012/11
Andalucía	132.650	62.670	88.993	188.383	611.133	1.083.829	11,83
Castilla – La Mancha	16.888	22.417	30.973	39.507	152.555	262.340	16,16
Extremadura	12.765	12.236	10.862	21.311	88.770	145.944	7,79
Galicia	23.022	9.455	40.189	45.984	160.137	278.787	7,96
Total Convergencia	185.325	106.778	171.017	295.185	1.012.595	1.770.900	11,47
Total Phasing Out	23.583	12.171	31.420	43.719	172.280	283.173	11,21
Total Phasing In	74.040	35.944	131.428	172.135	678.341	1.091.888	8,21
Total Competitividad	85.517	32.983	209.188	244.790	1.130.258	1.702.736	8,45
Total Nacional*	368.465	187.876	543.053	755.829	2.993.474	4.848.697	9,64

* En el total de parados nacional se incluyen 9 desempleados registrados en zona indeterminada.
Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2012.

Tabla 80. Parados por sección de actividad económica y sexo

Sección de actividad	Número de parados			% sobre total	% variac. 2012/11
	Hombres	Mujeres	Total		
00 Sin actividad	52.266	133.059	185.325	10,47	-5,07
A Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	65.012	41.766	106.778	6,03	36,34
B Industrias extractivas	2.817	509	3.326	0,19	2,15
C Industria manufacturera	90.034	65.908	155.942	8,81	6,82
D Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1.230	254	1.484	0,08	-5,24
E Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	6.415	3.850	10.265	0,58	17,14
F Construcción	262.399	32.786	295.185	16,67	-3,55
G Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	83.833	135.431	219.264	12,38	14,05
H Transporte y almacenamiento	34.570	11.920	46.490	2,63	19,53
I Hostelería	60.251	105.071	165.322	9,34	27,29
J Información y comunicaciones	9.187	8.858	18.045	1,02	27,36
K Actividades financieras y de seguros	5.108	5.389	10.497	0,59	15,54
L Actividades Inmobiliarias	2.795	5.096	7.891	0,45	0,04
M Actividades profesionales, científica y técnica	24.234	39.459	63.693	3,60	7,94

Tabla 80. Parados por sección de actividad económica y sexo

Sección de actividad		Número de parados			% sobre total	% variac. 2012/11
		Hombres	Mujeres	Total		
N	Actividades administrativas y servicio auxiliar	61.539	97.057	158.596	8,96	16,93
O	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	54.177	96.651	150.828	8,52	17,65
P	Educación	12.125	29.242	41.367	2,34	28,4
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	8.351	49.572	57.923	3,27	35,32
R	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	12.408	11.312	23.720	1,34	29,87
S	Otros servicios	11.127	30.134	41.261	2,33	17,1
T	Actividades hogares, empleador personal doméstico	1.753	5.724	7.477	0,42	28,03
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	91	130	221	0,01	118,81
Total Convergencia		861.722	909.178	1.770.900	100,00	11,47

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2012.

4.4. Demandantes parados por grupos ocupacionales

Cuando una persona solicita una demanda de empleo en una oficina de los servicios públicos de empleo, puede hacerlo hasta en seis ocupaciones distintas, en el caso de esta zona, la media de ocupaciones solicitadas por desempleado es de 3,78.

El Grupo 9, *Ocupaciones elementales*, es el que acumula un mayor número de ocupaciones solicitadas por los demandantes de la zona, con un 29,13% del total, le sigue el Grupo 5 *Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores*, con un 23,42%. Esto indica que las ocupaciones más demandadas tienen una escasa o nula cualificación.

Analizando las tasas según género, se aprecian grandes desigualdades en su distribución. Existen muchas ocupaciones, como *Operadores de máquinas de coser y bordar, Trabajadores de los cuidados personales a domicilio, Cajeros y taquilleros (excepto bancos), Telefonistas*, en donde las mujeres tienen tasas por encima del noventa por cien; frente a *Albañiles, Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares, Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón, Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares*, en donde apenas llegan al dos por cien.

Tabla 81. Ocupaciones más solicitadas por los parados según gran grupo ocupacional

Gran grupo ocupacional / Ocupación	Total ocupaciones*	%sobre total ocupaciones	% variac. 2012/11	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
1. Directores y gerentes	27.837	0,42	20,06	64,22	35,78
Directores comerciales y de ventas	5.670	0,08	13,67	70,42	29,58
Directores de servicios de educación	2.495	0,04	52,23	37,35	62,65
Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	1.791	0,03	14,29	76,27	23,73
Directores financieros	1.590	0,02	16,14	63,46	36,54
2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	443.914	6,64	27,58	34,04	65,96
Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	46.434	0,69	29,04	36,56	63,44
Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	31.372	0,47	30,17	19,26	80,74
Profesionales del trabajo y la educación social	23.162	0,35	25,02	13,17	86,83
Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	21.221	0,32	42,19	33,72	66,28

Tabla 81. Ocupaciones más solicitadas por los parados según gran grupo ocupacional

Gran grupo ocupacional / Ocupación	Total ocupaciones*	%sobre total ocupaciones	% variac. 2012/11	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
3. Técnicos, profesionales de apoyo	515.346	7,71	21,38	47,60	52,40
Asistentes de dirección y administrativos	66.348	0,99	19,40	16,24	83,76
Agentes y representantes comerciales	55.028	0,82	17,85	69,04	30,96
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	46.061	0,69	24,60	21,59	78,41
Animadores comunitarios	26.718	0,40	16,99	15,90	84,10
4. Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficinas	556.535	8,32	17,04	22,03	77,97
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	245.304	3,67	16,03	21,68	78,32
Recepcionistas (excepto de hoteles)	90.606	1,36	14,21	9,49	90,51
Telefonistas	30.336	0,45	6,62	9,64	90,36
Empleados de contabilidad	24.495	0,37	21,46	25,95	74,05
5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	1.565.796	23,42	15,58	23,46	76,54
Vendedores en tiendas y almacenes	477.127	7,14	14,88	16,75	83,25
Camareros asalariados	198.332	2,97	16,41	49,99	50,01
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	124.404	1,86	15,30	8,28	91,72
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	100.958	1,51	12,87	4,45	95,55
6. Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	222.886	3,33	12,34	66,00	34,00
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	129.142	1,93	11,29	64,67	35,33
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	63.329	0,95	13,23	60,24	39,76
Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	15.684	0,23	17,29	83,38	16,62
Pescadores de altura	6.620	0,10	8,54	95,09	4,91
7. Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras y la construcción	968.907	14,49	12,01	88,47	11,53
Albañiles	176.759	2,64	7,81	98,13	1,87
Pintores y empapeladores	71.251	1,07	9,78	90,46	9,54
Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	52.867	0,79	8,61	99,51	0,49
Electricistas de la construcción y afines	52.372	0,78	14,61	97,94	2,06
8. Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	435.499	6,51	15,69	83,12	16,88
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	127.525	1,91	15,16	93,67	6,33
Conductores asalariados de camiones	79.863	1,19	18,17	98,24	1,76
Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	31.304	0,47	17,60	99,46	0,54
Operadores de máquinas de coser y bordar	28.663	0,43	6,66	2,44	97,56
9. Ocupaciones elementales	1.947.664	29,13	11,44	46,54	53,46
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	511.125	7,64	9,56	10,09	89,91
Peones de las industrias manufactureras	309.043	4,62	8,61	51,03	48,97
Peones de la construcción de edificios	251.460	3,76	8,06	94,93	5,07
Peones de obras públicas	127.429	1,91	15,32	66,22	33,78

* Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2012.

PHASING OUT

PHASING OUT

1. DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN ACTIVA

El número de personas empadronadas en las comunidades autónomas que integran la zona Phasing Out, según el Padrón municipal a 1 de enero de 2012, asciende a 2.716.629. Representa el 5,75% de la población en España.

Su distribución por sexo está prácticamente equilibrada el 50,54% son mujeres y el 49,46% restante hombres.

El aumento de población en la zona en el último año, 0,16%, supone incrementos de población en todas las comunidades autónomas que la integran excepto en Asturias que pierde población por segundo año consecutivo, con pérdidas anuales del 0,26% en 2011 y del 0,38% en 2012.

1.1. Evolución de la población activa

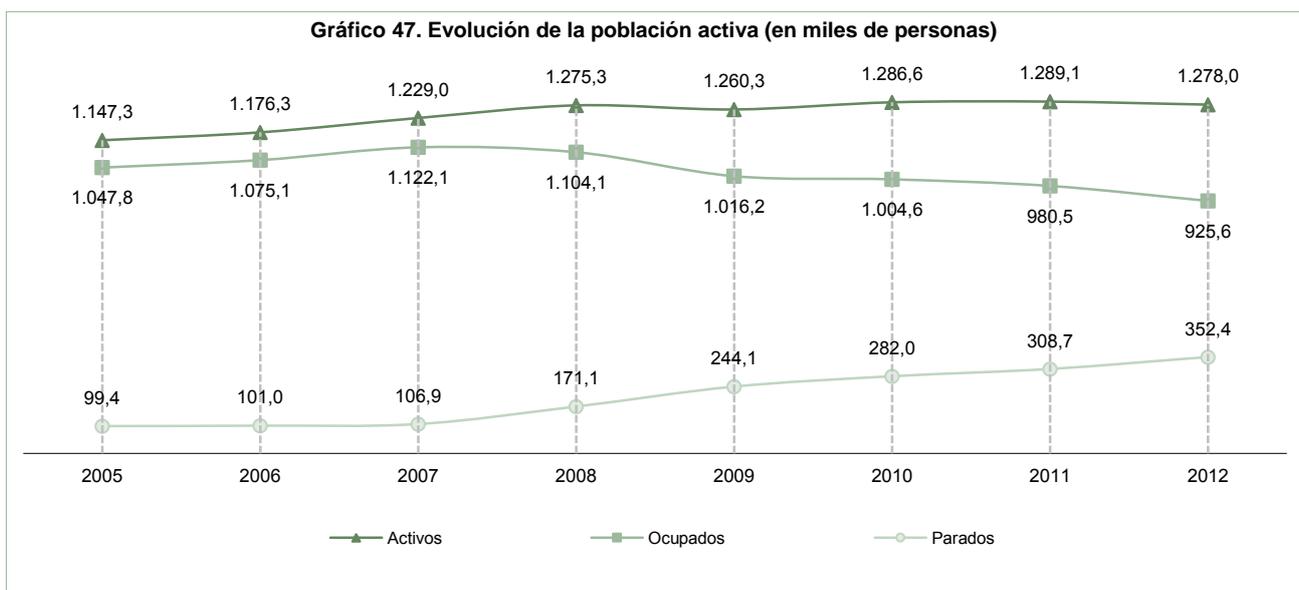
Según la Encuesta de Población Activa (EPA), desde 2005, año con cambio metodológico en la EPA, la población activa de las comunidades que forman parte de la zona Phasing Out ha aumentado el 11,39%, la población ocupada decrece el 11,66% y la parada aumenta el 254,53%.

En el IV trimestre de 2012, del total de población de 16 y más años de edad en la zona, 2.224,8 mil personas, el 57,44% son población activa frente al 42,56% de población inactiva (59,8% y 40,20% respectivamente a nivel nacional). Del total de población activa el 72,43% son ocupados y el 27,57% restante son parados, de estos últimos el 7,49% son parados que buscan su primer empleo.

La población activa en la zona, que decrece el 0,86% en el último año, representa el 5,58% de la población activa total en España.

Continúa el descenso de la población ocupada que viene produciéndose desde 2007, con una pérdida en el último año del 5,60%, 0,82 p.p. más que la pérdida de la población ocupada en España.

Por el contrario la evolución de la población parada en continuo ascenso, crece el 14,16% en 2012 respecto al año anterior, 1,04 p.p. más que a nivel nacional.



Fuente. INE. Encuesta de Población Activa IV trimestre de cada año

1.2. Población activa, ocupada y parada. Tasas de actividad, empleo y paro

Asturias y Murcia representan cerca del 95% de la población activa de la zona Phasing Out. Ambas presentan las menores variaciones en el último año, el 0,36% y el -1,60% respectivamente. Mientras que Ceuta y Melilla con escaso peso en la zona presentan variaciones anuales de población activa del -7,73% y 6,27% respectivamente.

La tasa de actividad media en la zona, 57,44%, se sitúa 2,36 p.p. por debajo de la tasa de actividad nacional, siendo la tasa más baja de las zonas en las que se divide en este estudio el territorio nacional. Con tasas muy diferentes entre las comunidades autónomas que integran la zona, siendo Asturias la comunidad autónoma con menor tasa de actividad en España, 52,37%, y

por el contrario Murcia con una tasa del 61,60% tan solo superada por las comunidades de Madrid, Cataluña, Illes Balears y Canarias.

La población ocupada decrece, en el último año, en todas las comunidades de la zona excepto en Melilla, con tasas de empleo en todas ellas inferiores a la media nacional, 44,24%.

El número de parados en la zona aumenta en todas las comunidades. Los mayores incrementos se producen en Asturias, 26,08%, y Ceuta, 18,87%. Con tasas de paro superiores a la media nacional en todas las comunidades de la zona excepto en Asturias.

Tabla 82. Población activa, ocupada y parada por zonas

Zonas/ CCAA	Activos*	Tasa de actividad	Ocupados*	Tasa de empleo	Parados*	Tasa de paro
Asturias (Principado de)	480,4	52,37	366,2	39,92	114,1	23,76
Murcia (Región de)	732,0	61,60	515,5	43,38	216,6	29,59
Ceuta (Ciudad autónoma de)	33,4	55,24	20,8	34,34	12,6	37,84
Melilla (Ciudad autónoma de)	32,2	54,79	23,1	39,28	9,1	28,31
Total Phasing Out	1.278,0	57,44	925,6	41,60	352,4	27,57
Total Convergencia	6.823,4	58,03	4.633,4	39,40	2.190,1	32,10
Total Phasing In	4.769,5	59,16	3.460,1	42,92	1.309,4	27,45
Total Competitividad	10.051,6	61,71	7.938,0	48,74	2.113,3	21,02
Total Nacional	22.922,4	59,80	16.957,1	44,24	5.965,4	26,02

*Unidades en miles de personas

Los resultados de Ceuta y Melilla deben tomarse con precaución porque pueden estar afectados por grandes errores de muestreo
Fuente. INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2012

1.3. Perfil de la población activa

El 55,34% de la población activa son hombres frente al 44,66% mujeres. Con tasas de variación, respecto al año anterior, del 1,75% de decremento para la población activa masculina, y del 0,25% de incremento para la femenina.

La distribución por sexo de los ocupados en la zona Phasing Out también es mayoritariamente masculina, 55,87% hombres frente a 44,13% mujeres, con descensos respecto a 2011 del 5,95% y del 5,16% respectivamente.

En el total de la zona el 53,93% de los parados son hombres y el 46,07% mujeres. En las comunidades autónomas de Asturias y Murcia, que representan cerca del 94% de los parados de la zona, tienen incrementos en términos relativos mayores en la población parada femenina (el 37,56% y 10,33% respectivamente) que en la masculina (el 17,42% y 7,47% respectivamente). Las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, por el contrario, presentan mayores incrementos de población parada masculina que femenina, incluso las paradas en Melilla decrecen respecto a 2011.

Tabla 83. Población activa, ocupada y parada por sexo y comunidades autónomas

Zonas / CCAA	Asturias (Principado de)	Murcia (Región de)	Ceuta (Ciudad autónoma de)	Melilla (Ciudad autónoma de)	Total	% variac. 2012/11
Activos (en miles)						
Hombres	255,2	413,0	20,0	19,0	707,2	-1,75
Mujeres	225,2	319,0	13,4	13,2	570,8	0,25
Ocupados (en miles)						
Hombres	195,2	293,6	14,2	14,1	517,1	-5,95
Mujeres	171,0	221,8	6,6	9,0	408,4	-5,16
Parados (en miles)						
Hombres	60,0	119,4	5,8	4,9	190,1	11,76
Mujeres	54,2	97,2	6,8	4,2	162,4	17,00

Fuente. INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2012

1.4. Población ocupada y parada por sectores económicos

La mayor parte de la población ocupada de la zona Phasing Out lo está en el sector Servicios, el 69,79% del total. Aun así, es la zona de estudio con menor peso en este sector, 5,19 puntos porcentuales por debajo de la media nacional y experimenta un descenso anual en el número de ocupados del 6,57%.

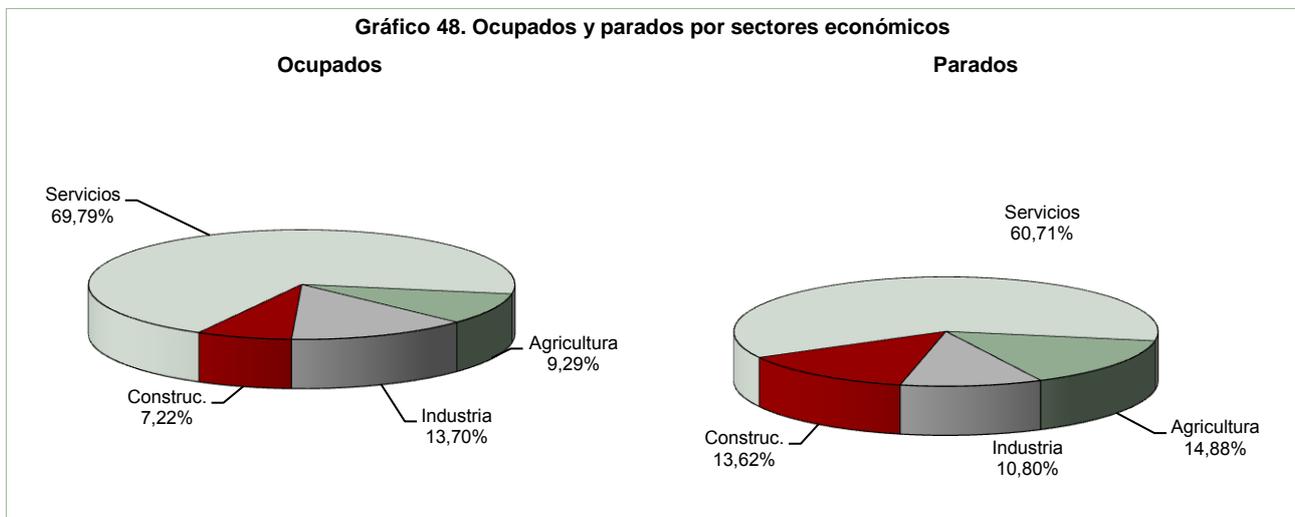
Por el contrario es la zona con mayor porcentaje de ocupados en Agricultura, el 9,29% del total en la zona (4,62% media nacional), con un descenso anual del 12,78%. Destaca con el 13,46% de los ocupados en este sector la comunidad autónoma de Murcia.

El número de ocupados en Industria de la zona, con un peso sobre el total del 13,70%, se ha

incrementado respecto al IV trimestre de 2011 el 3,26%. Por último en el sector Construcción continúa el descenso de ocupados que viene produciéndose en los últimos años.

Los parados que buscan su primer empleo a han dejado el último hace más de un año suponen el 52,72% del total de parados en la zona. Si consideramos el resto de parados y lo clasificamos por el sector económico correspondiente a su último empleo se distribuyen: Servicios, 60,71%, Agricultura, 14,88%, Construcción, 13,62% e Industria, 10,80%.

Gráfico 48. Ocupados y parados por sectores económicos



Fuente. INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2012

Tabla 84. Población ocupada y parada por sectores y comunidades autónomas

Zonas / CCAA	Asturias (Principado de)	Murcia (Región de)	Ceuta (Ciudad autónoma de)	Melilla (Ciudad autónoma de)	Total	% variac. 2012/11
Ocupados (en miles)						
Agricultura	16,6	69,4	86,0	-12,78
Industria	54,3	71,0	0,9	0,6	126,8	3,26
Construcción	29,7	34,1	1,3	1,7	66,8	-1,47
Servicios	265,7	341,0	18,5	20,8	646,0	-6,57
Parados (en miles)						
Agricultura	1,0	23,6	0,2	..	24,8	34,05
Industria	8,1	9,7	0,2	..	18,0	52,54
Construcción	6,5	14,6	0,2	1,4	22,7	-28,62
Servicios	39,1	57,3	2,8	2,0	101,2	14,61
Resto de parados*	59,5	111,4	9,2	5,7	185,8	17,45

* El Resto de parados incluye los parados que buscan su primer empleo o han dejado el último hace más de un año. Los parados que han dejado su último empleo hace menos de 12 meses se clasifican por el sector económico correspondiente a dicho empleo.

Los resultados de Ceuta y Melilla deben tomarse con precaución porque pueden estar afectados por grandes errores de muestreo.
Fuente. INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2012

2. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

Phasing Out con el 5,37% de centros de cotización y el 5,30% de trabajadores afiliados, es de las zonas de estudio la que menos contribuye al total estatal. La Región de Murcia aporta más del 50% tanto en centros de cotización, como en trabajadores afiliados.

En 2012 es la segunda zona que porcentualmente registra más incremento en centros de cotización y donde más disminuyen los trabajadores afiliados.

El Principado de Asturias y La Región de Murcia reúnen el 93,91% de los centros de cotización de la zona y el 95,33% de los trabajadores afiliados.

De las cuatro zonas, es la que presenta el menor porcentaje de afiliación femenina y la segunda zona en la que más han disminuido tanto los hombres como las mujeres.

Respecto al total nacional, en lo que más contribuye en centros de cotización es en Industria, que aporta el 5,57%, mientras que en trabajadores afiliados es en Agricultura con el 7,73%.

Después de la zona de Convergencia, es la que porcentualmente tiene más centros de cotización de menos de 26 trabajadores.

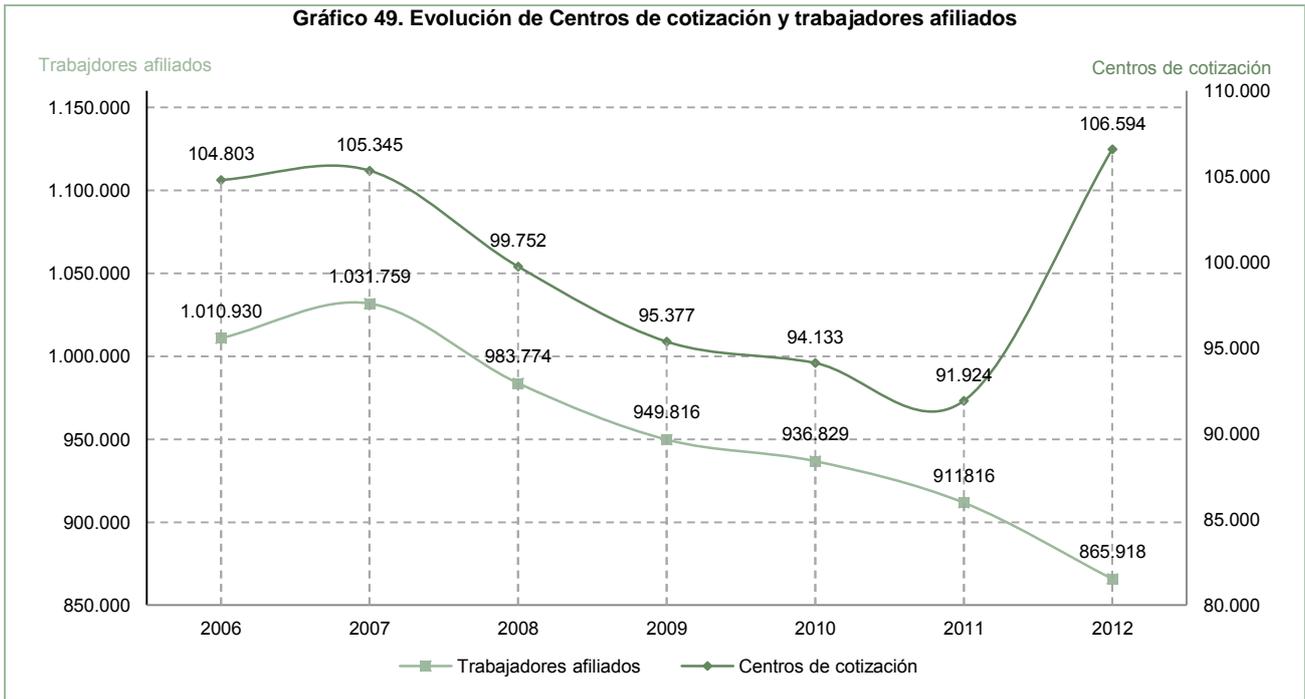
2.1. Evolución de Centros de cotización y trabajadores afiliados

En el período 2006-2012 se han incrementado 1.791 centros de cotización y se han dado de baja 145.012 trabajadores afiliados, que en términos porcentuales supone el 1,71% de crecimiento en los centros y el 14,34% de pérdida de afiliados.

En 2012 el número de centros se ha incrementado en 14.670, un 15,96% más que el año anterior. Dicho crecimiento se debe al comportamiento puntual de la actividad de los hogares como empleadores de personal doméstico que ha aumentado sus centros un 138,41% respecto al año anterior, que en valores

absolutos suponen 16.973 más. Si excluimos dicho incremento, en el año 2012 descienden los centros de cotización un 2,51%. Asturias y la Región de Murcia aumentaron sus centros un 15,41% y 16,73% respectivamente

Mientras en el 2011 la variación interanual de los trabajadores afiliados había disminuido el 2,67%, en el 2012 el descenso se incrementa el 5,03%, superior al estatal. Asturias y la Región de Murcia disminuyen sus afiliados un 5,46% y 4,87%.



Fuente. MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. Diciembre de cada año

2.2. Perfil de los trabajadores afiliados a la Seguridad Social

La diferencia de porcentajes de afiliados por sexo continúa acortándose. Los hombres reducen su porcentaje respecto al año anterior, situándose en el 55,20%, más de un punto y medio por encima del valor estatal.

El mayor porcentaje de hombres se da en la ciudad autónoma de Ceuta con un 57,38%, que junto con la Región de Murcia, un 57,00%, superan el valor de la zona. Por su parte, el mayor porcentaje de mujeres se registra en el Principado de Asturias con el 47,34% y en Melilla con el 46,64%.

Por edades, igual que a nivel estatal y en el resto de las zonas, el tramo con mayor número de

afiliados es el de los 35 a 44 años, que engloba el 31,10% del total de trabajadores y que incrementó su peso respecto al año anterior. Este tramo es el que mayor peso registra en todas las comunidades autónomas de la zona, aunque en distintos porcentajes.

En relación a 2011, con la excepción de Ceuta y Melilla en el tramo de más de 55 años, la variación interanual es negativa en todos los demás, especialmente en el de 16 a 24 años, que es el más descendiente en todas las comunidades autónomas, especialmente en el Principado de Asturias.

Tabla 85. Trabajadores afiliados por sexo, tramos de edad y comunidades autónomas

Zonas / CCAA	Asturias (Principado de)	Murcia (Región de)	Ceuta (Ciudad autónoma de)	Melilla (Ciudad autónoma de)	Total	% variac. 2012/11
Sexo						
Hombres	182.032	273.508	11.942	10.479	477.961	-5,35
Mujeres	163.622	206.299	8.869	9.160	387.950	-4,65
No consta	3	4	0	0	7	600,00
Tramos de edad						
16 a 24	10.906	26.673	1.122	1.190	39.891	-18,07
25 a 34	74.317	127.301	4.463	4.635	210.716	-9,95

Zonas / CCAA	Asturias (Principado de)	Murcia (Región de)	Ceuta (Ciudad autónoma de)	Melilla (Ciudad autónoma de)	Total	% variac. 2012/11
35 a 44	105.765	151.359	6.405	5.784	269.313	-2,96
45 a 54	93.106	115.574	6.005	5.553	220.238	-2,26
>=55	61.559	58.901	2.816	2.477	125.753	-0,41
No consta	4	3	0	0	7	0,00
Total Phasing Out	345.657	479.811	20.811	19.639	865.918	-5,03

Fuente. MEYSS Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. Diciembre 2012

2.3. Centros de cotización y trabajadores afiliados por sectores económicos

Es la zona que tiene menos centros de cotización y trabajadores afiliados de las cuatro en que se divide el estudio. Aporta al total nacional el 5,37% de los centros de cotización y el 5,30% de afiliados. Respecto al total nacional por sectores, representa el 4,62% de los centros del sector Agrario, el 5,57% en Industria, 5,22% en Construcción y el 5,41% en Servicios. Salvo en Construcción, incrementa su peso respecto al 2011.

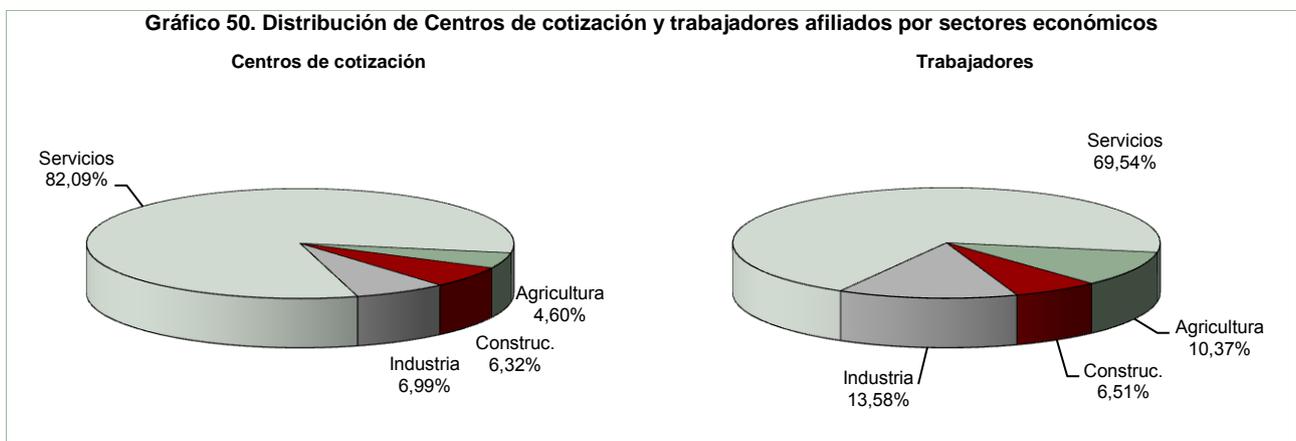
Los trabajadores afiliados, salvo en el sector Servicios, tienen más peso respecto al total nacional que los centros de cotización. El sector Agrario representa el 7,73% de los centros a nivel nacional, Industria el 5,78%, Construcción el 5,57% y Servicios el 4,96%.

En la zona, el sector Servicios incrementa su peso respecto al año anterior, tanto en centros de cotización como en trabajadores afiliados y Agricultura lo incrementa en afiliados.

Respecto al 2011, en Agricultura es donde menos reduce, tanto los centros de cotización como los trabajadores afiliados. Siguiendo la tendencia de las demás zonas, incrementa los centros en el sector Servicios el 23,15%.

Los trabajadores afiliados al Régimen general suponen el 4,99% del total estatal en dicho régimen y el 69,31% de los afiliados de la zona. Han tenido una variación interanual positiva en tres secciones de actividad económica, principalmente en *Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca* e *Información y comunicaciones*, con importantes caídas en *Construcción* y *Actividades sanitarias y de servicios sociales*.

En el Régimen Especial de Autónomos están afiliados el 5,65% del total de autónomos a nivel estatal y el 19,74% de los afiliados de la zona. Tiene una variación interanual positiva en diez secciones de actividad y una sustancial caída en *Construcción*.



Fuente. MEYSS Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. Diciembre 2012

Tabla 86. Centros de cotización y trabajadores afiliados por sectores económicos y zonas

Zonas / CCAA	Agricultura		Industria		Construcción		Servicios	
	Centros cotización	Trabj.						
Asturias (Principado de)	833	13.824	2.661	52.800	2.533	25.252	35.813	253.301
Murcia (Región de)	4.055	75.697	4.638	62.605	3.858	28.058	45.709	312.148
Ceuta (Ciudad autónoma de)	11	116	75	1.294	171	1.640	2.815	17.753
Melilla (Ciudad autónoma de)	0	8	78	608	176	1.271	3.164	17.747
Total Phasing Out	4.899	89.645	7.452	117.307	6.738	56.221	87.501	600.949
Total Convergencia	71.692	755.368	39.072	461.657	38.982	277.044	427.614	3.035.963
Total Phasing In	14.061	176.021	28.967	397.254	25.809	189.395	306.215	2.309.706
Total Competitividad	15.496	139.415	58.212	1.054.361	57.470	487.411	796.122	6.160.838
Total Nacional	106.148	1.160.449	133.703	2.030.579	128.999	1.010.071	1.617.452	12.107.456

Fuente. MEYSS Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. Diciembre 2012

Tabla 87. Trabajadores afiliados al régimen general y al de autónomos por secciones de actividad

Sección de actividad	Trabajadores del Régimen General			Trabajadores Autónomos		
	Nº	% sobre total	% variac. 2012/11	Nº	% sobre total	% variac. 2012/11
A Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	3.405	0,57	1,34	18.864	11,04	-3,07
B Industrias extractivas	1.663	0,28	-4,54	106	0,06	-10,17
C Industria manufacturera	92.068	15,34	-5,85	10.859	6,35	-3,29
D Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	2.183	0,36	-4,51	80	0,05	3,90
E Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	7.490	1,25	-6,68	94	0,06	-3,09
F Construcción	36.110	6,02	-23,60	20.095	11,76	-8,80
G Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	119.438	19,90	-4,69	46.984	27,49	0,33
H Transporte y almacenamiento	27.304	4,55	-4,45	10.759	6,30	-1,99
I Hostelería	41.980	6,99	-1,21	19.194	11,23	-0,04
J Información y comunicaciones	10.072	1,68	1,12	1.901	1,11	2,65
K Actividades financieras y de seguros	13.572	2,26	-4,55	2.895	1,69	1,54
L Actividades Inmobiliarias	1.937	0,32	0,00	1.409	0,82	-0,70
M Actividades profesionales, científica y técnica	21.826	3,64	-8,67	10.636	6,22	1,82
N Actividades administrativas y servicio auxiliar	45.550	7,59	-1,18	5.288	3,09	-2,65
O Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	47.623	7,93	-9,84	19	0,01	18,75
P Educación	32.693	5,45	-6,93	3.994	2,34	2,86
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	71.212	11,87	-14,04	4.571	2,67	4,72
R Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	8.873	1,48	-0,03	2.271	1,33	1,29
S Otros servicios	13.889	2,31	-8,59	10.870	6,36	-0,62
T Actividades hogares, empleador personal doméstico	1.275	0,21	-2,15	18	0,01	12,50
U Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	14	0,00	7,69	2	0,00	0,00
Total Phasing Out	600.177	100,00	-7,54	170.909	100,00	-1,48

Fuente. MEYSS Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. Diciembre 2012

2.4. Centros de cotización y trabajadores afiliados al Régimen General según tamaño de empresas

En 2012 del total de centros de cotización de la zona, el 95,66% está constituido por centros de empresas de menos de 26 trabajadores, porcentaje superior al estatal. En los trabajadores afiliados, el porcentaje alcanza el 41,64%.

Los centros de 1 a 5 trabajadores presentan una variación interanual menor que en el 2011, mientras los de 51 a 100 la superan ampliamente,

tanto en número de centros de cotización como en trabajadores afiliados.

A diferencia de 2011, en donde los centros de 26 a 50 trabajadores tenían la variación interanual negativa más alta, tanto en centros como en afiliados, en el presente año le corresponde a los de 51 a 100 trabajadores.

Tabla 88. Centros de cotización y trabajadores afiliados según tamaño de centros

Tamaño centros	Centros de cotización	% variac. 2012/11	Nº Trabajadores	% variac. 2012/11
1-5 trabajadores	58.392	-1,78	114.261	-2,57
6-25 trabajadores	12.381	-6,91	136.009	-6,52
26-50 trabajadores	1.739	-7,25	61.237	-6,87
51-100 trabajadores	829	-8,70	57.788	-8,60
101-500 trabajadores	561	-7,12	110.279	-6,18
> 500 trabajadores	83	-7,78	121.528	-7,79

Fuente. MEYSS Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. Diciembre 2012

3. CONTRATOS

El Real Decreto 1620/2011, de 14 de noviembre, por el que se regula la relación laboral de carácter especial del servicio del hogar familiar, en su Disposición Adicional Primera determina la comunicación al Servicio Público de Empleo del contenido de los contratos de trabajo que se celebren conforme a lo previsto en el presente Real Decreto, así como su terminación, se entenderá realizada por el empleador mediante la comunicación en tiempo y forma del alta o de la baja en la Seguridad Social ante la Tesorería General de la Seguridad Social, acompañada en su caso, del contrato de trabajo, cuando este se

haya formalizado por escrito. Así mismo, se establece que, la Tesorería General de la Seguridad Social deberá comunicar al Servicio Público de Empleo el contenido mínimo de los contratos de trabajo, así como su terminación.

Conforme a este mandato, la Tesorería General ha estado comunicando estos contratos al Servicio Público de Empleo Estatal el cual ha sistematizado esta información cuyo registro está al margen del procedimiento habitual.

3.1. Evolución de la contratación

La zona Phasing Out ocupa el último puesto de las cuatro zonas de estudio en cuanto al número de contratos, con 866.056, lo que supone el 6,08% de la contratación nacional. La comunidad autónoma que más contratos aporta es la Región de Murcia con 578.353 contratos, el 66,78% de la zona. En segundo lugar aparece el Principado de Asturias con 254.183 contratos, el 29,35%. Las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla aportan el 1,83% y el 2,04%, respectivamente.

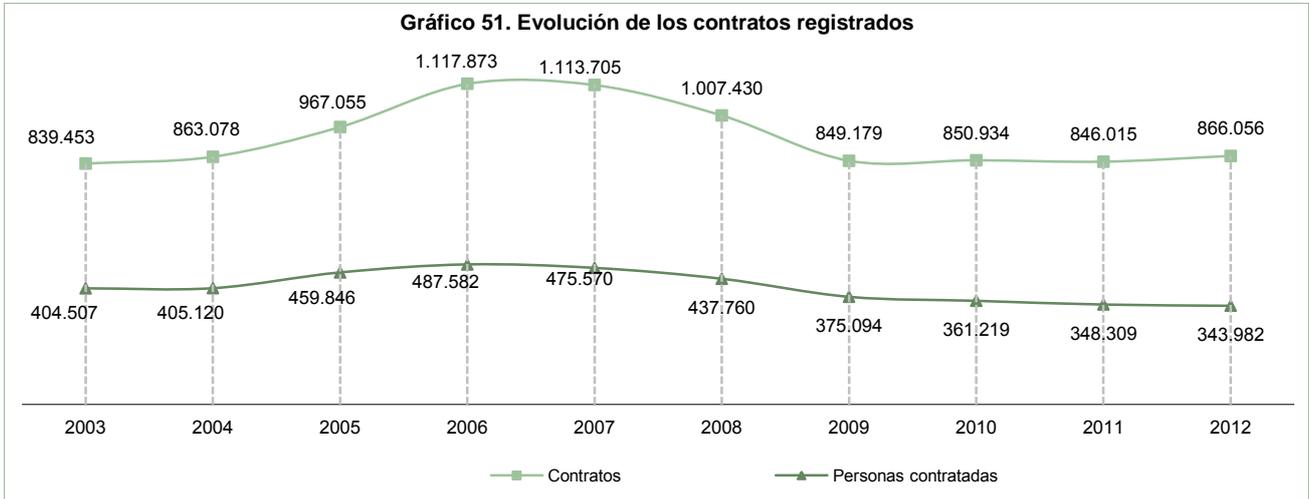
La evolución de la contratación en los diez últimos años no sigue una línea uniforme. Desde el año 2003 hasta 2006 se produce un incremento en el número de contratos de un 33,17%. A partir de 2006 y hasta 2009 la contratación baja un 24,04%. Desde 2009 hasta 2012 el aumento no llega al 2% (1,99%).

La evolución del número de personas contratadas sigue una evolución similar al número de contratos en los seis primeros años. Entre 2003 y

2006 aumentan las personas contratadas en un 20,54%. Entre 2006-2009 disminuye un 23,07%; y en el último trienio vuelve a bajar un 8,29%.

La rotación en la contratación indica un valor medio de contratos por persona contratada y año. Desde 2003 la más alta es la de 2012 con una

media de 2,52 contratos por persona. La más baja es la de 2003, 2,08 contratos por persona. En 2012, en el estado, la media es inferior: 2,38 contratos de media.



Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 diciembre de cada año.

3.2. Perfil del trabajador contratado

Por sexo, son mayoría los contratos firmados por hombres: 58,50% frente al 41,50% de mujeres, es decir una diferencia de 17 puntos. Por comunidades, la mayor diferencia por sexos se produce en la Región de Murcia con un 64,71% de contratos de hombres (más de 29 puntos de diferencia respecto a las mujeres). En la Ciudad autónoma de Melilla el número de contratos es mayor en el caso de las mujeres (53,35%). Lo mismo ocurre en el Principado de Asturias (54,24%). En la Ciudad autónoma de Ceuta casi se igualan: 49,65% de hombres y 50,35% de mujeres. La evolución respecto al año anterior es más favorable para las mujeres. Para éstas el número de contratos se incrementa en un 4,30%, frente al 1,04% en el caso de los hombres.

Por tramos de edad, los más contratados son los que tienen entre 25 y 34 años (36,68%) seguidos de los de edad comprendida entre 35 y 44 años. Los menos contratados son los mayores de 55 años: el 4,33%, aunque son éstos los que presentan una mejor evolución, con un incremento del 23,81%. Los menos favorecidos son los más jóvenes, con un -11,16%, respecto al año anterior.

Casi la mitad de los contratados, el 49,80% tiene un nivel formativo de ESO (con y sin titulación). El 7,98% corresponde a titulados universitarios.

Tabla 89. Contratos registrados por sexo, tramos de edad y comunidades autónomas

Zonas / CCAA	Asturias (Principado de)	Murcia (Región de)	Ceuta (Ciudad autónoma de)	Melilla (Ciudad autónoma de)	Total	% varias. 2012/11
Sexo						
Hombres	116.310	374.258	7.880	8.233	506.681	1,04
Mujeres	137.873	204.095	7.991	9.416	359.375	4,30
Tramos de edad						
16 a 24	35.845	92.703	2.745	2.893	134.186	-11,16
25 a 34	90.500	215.909	5.458	5.817	317.684	-1,32

Tabla 89. Contratos registrados por sexo, tramos de edad y comunidades autónomas

Zonas / CCAA	Asturias (Principado de)	Murcia (Región de)	Ceuta (Ciudad autónoma de)	Melilla (Ciudad autónoma de)	Total	% varias. 2012/11
35 a 44	70.497	170.200	4.412	4.853	249.962	8,33
45 a 54	42.725	78.182	2.598	3.196	126.701	13,12
>=55	14.616	21.359	658	890	37.523	23,81
Nivel Académico						
Sin estudios	5.202	150.304	2.494	3.858	161.858	2,40
Estudios primarios	3.639	21.974	333	584	26.530	21,49
ESO sin titulación	23.259	166.745	3.469	3.392	196.865	2,03
ESO con titulación	94.983	132.497	3.606	3.307	234.393	0,78
Bachillerato y equivalentes	41.477	27.254	1.082	1.144	70.957	-1,97
Grado medio FP	22.654	24.005	1.035	2.341	50.035	1,43
Grado superior FP	27.162	18.617	1.159	741	47.679	-0,97
Universitarios ciclo medio	17.669	15.930	1.381	1.113	36.093	-2,58
Universitarios segundo ciclo	14.234	15.290	761	982	31.267	-0,83
E. E. Enseñanza Superior	708	977	39	30	1.754	133,56
Otras titulaciones	499	719	64	41	1.323	-6,17
Indeterminado	2.697	4.041	448	116	7.302	-
Total Phasing Out	254.183	578.353	15.871	17.649	866.056	2,37

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

3.3. Contratos registrados por sectores económicos y secciones de actividad económica

El sector económico con más contratos es Servicios con el 77,41%. En segundo lugar está Agricultura con 10,69%. El tercer y cuarto puesto lo ocupan Industria y Construcción con el 6,36% y el 5,55%, respectivamente.

Agricultura presenta respecto al año anterior una evolución positiva (4,39%). El Principado de Asturias supera esta media y alcanza el 7,07% de aumento. La Región de Murcia se mantiene en la media de crecimiento (4,33%). En la Ciudad autónoma de Ceuta la situación es bien diferente y se produce un descenso del 22,73%. En la Ciudad autónoma de Melilla aumenta la contratación aunque no llega a la media (2,27%).

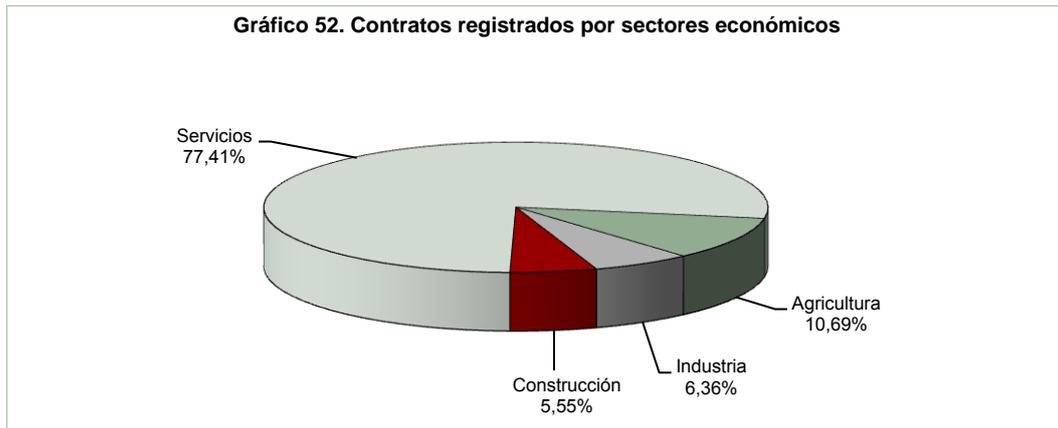
En Industria desciende la contratación un 3,75%. En la Región de Murcia es donde el descenso es menor, -2,24%. En el Principado de Asturias es del -5,22%. En la Ciudad autónoma de Ceuta llega al -9,20% y en Ciudad autónoma de Melilla alcanza el -27,59%

Construcción es el sector más castigado, con una bajada del 25,15%. Supera esta media la Región

de Murcia con el -27,07%; en la Ciudad autónoma de Ceuta el descenso es de 17,86 %. En la Ciudad autónoma de Melilla es donde la bajada es menor: -5,52%. El Principado de Asturias se mantiene casi en la media (-24,52%)

En Servicios también aumenta la contratación (5,42%). La Región de Murcia y la Ciudad autónoma de Melilla son las que mejor evolución presentan: 9,01% y 7,01%. En Principado de Asturias la subida es mínima, un 0,19%, mientras en la Ciudad autónoma de Ceuta se produce un descenso del 14,41%.

Por secciones de actividad, aunque en el sector industrial descienda el número de contratos, en *Industrias extractivas* la contratación aumenta algo más de un 14%. La hostelería se incrementa bastante por encima de la media del sector Servicios: 18,60%. El caso de *Actividades de hogares*, se explica al principio del capítulo.



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

Tabla 90. Contratos registrados por sectores económicos y zonas

Zonas/ CCAA	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	% variac. 2012/11
Asturias (Principado de)	2.606	20.048	14.440	217.089	254.183	-2,01
Murcia (Región de)	89.872	33.532	29.265	425.684	578.353	4,95
Ceuta (Ciudad autónoma de)	51	1.046	2.125	12.649	15.871	-14,59
Melilla (Ciudad autónoma de)	45	441	2.206	14.957	17.649	4,03
Total Phasing Out	92.574	55.067	48.036	670.379	866.056	2,37
Total Convergencia	1.477.365	260.718	456.921	2.967.374	5.162.378	-2,40
Total Phasing In	119.199	167.740	154.526	2.019.135	2.460.600	-2,22
Total Competitividad	157.062	334.641	344.079	4.906.695	5.742.477	-0,48
Total Nacional*	1.848.002	819.049	1.006.840	10.567.100	14.240.991	-1,33

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

*En el total de contratos nacional se incluyen 9.480 contratos con destino en el extranjero.

Tabla 91. Contratos registrados por sección de actividad económica y sexo

Sección de actividad	Número de contratos			% sobre total	% variac. 2012/11
	Hombres	Mujeres	Total		
A Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	71.471	21.103	92.574	10,69	4,39
B Industrias extractivas	909	47	956	0,11	14,22
C Industria manufacturera	34.861	15.701	50.562	5,84	-3,74
D Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	120	33	153	0,02	0,66
E Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	2.740	656	3.396	0,39	-8,17
F Construcción	45.682	2.354	48.036	5,55	-25,15
G Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	29.792	42.503	72.295	8,35	-5,48
H Transporte y almacenamiento	20.553	6.646	27.199	3,14	-8,15
I Hostelería	60.082	72.424	132.506	15,30	18,60
J Información y comunicaciones	3.848	3.526	7.374	0,85	-7,30
K Actividades financieras y de seguros	555	1.006	1.561	0,18	-23,25
L Actividades Inmobiliarias	380	577	957	0,11	1,59
M Actividades profesionales, científica y técnica	5.556	8.601	14.157	1,63	-12,44
N Actividades administrativas y servicio auxiliar	190.446	85.487	275.933	31,86	2,44
O Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	3.985	5.934	9.919	1,15	-33,00

Tabla 91. Contratos registrados por sección de actividad económica y sexo

Sección de actividad		Número de contratos			% sobre total	% variac. 2012/11
		Hombres	Mujeres	Total		
P	Educación	7.227	12.584	19.811	2,29	-6,63
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	8.623	34.620	43.243	4,99	-6,54
R	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	14.258	9.448	23.706	2,74	8,57
S	Otros servicios	3.821	8.569	12.390	1,43	-25,39
T	Actividades hogares, empleador personal doméstico	1.764	27.550	29.314	3,38	3.065,66
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	8	6	14	0,00	27,27
Total Phasing Out		506.681	359.375	866.056	100,00	2,37

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

3.4. Contratos registrados por grupos ocupacionales

Por grupos ocupacionales, el mayor número de contratos se concentra en el *Grupo 9, Ocupaciones elementales*, con 394.961, lo que supone el 45,60% de contratos de la zona. Las cuatro ocupaciones más contratadas de este grupo recogen el 35,95% de los contratos de Phasing Out. El segundo lugar lo ocupa el Grupo 5, *Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores* (25,17%). En el *Grupo 1, Directores y gerentes*, se integra solamente el 0,15% de los contratos.

Se produce un aumento en la contratación respecto al año anterior en el *Grupo 5, Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores* (4,10%); en el *Grupo 6, Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero* (10,20%); y en el *Grupo 9, Ocupaciones elementales* (11,16%).

En cuanto a las tasas por sexo, en pocas ocupaciones de las más contratadas por grupo ocupacional, se observa igualdad: *Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes, Médicos de familia, Camareros asalariados*. Por el contrario en el mercado laboral continúan las tendencias más conservadoras y tradicionales. Así se consideran ocupaciones femeninas, en las que la mayoría de las personas contratadas son mujeres: *Enfermeros no especializados, Empleados administrativos, Auxiliares de enfermería hospitalaria, Personal de limpieza*. En el otro extremo se encuentran las ocupaciones tradicionalmente consideradas masculinas: *Directores financieros, Pescadores de altura, Albañiles, Conductores de camiones...etc.*

Tabla 92. Contratos registrados por grupos ocupacionales

Gran grupo ocupacional /Ocupaciones	Número de contratos	% sobre total	% variac. 2012/11	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
1. Directores y gerentes	1.310	0,15	-8,01	67,56	32,44
Directores comerciales y de ventas	259	0,03	-4,43	77,61	22,39
Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	229	0,03	21,16	64,19	35,81
Directores financieros	101	0,01	-19,84	70,30	29,70
Directores de políticas y planificación y de otros dep. administrativos no clasificados bajo otros epígrafes	92	0,01	-28,13	53,26	46,74
2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	43.444	5,02	-7,31	44,00	56,00
Enfermeros no especializados	4.423	0,51	-9,61	25,32	74,68
Compositores, músicos y cantantes	4.414	0,51	5,25	79,13	20,87
Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	4.275	0,49	-16,80	50,08	49,92
Médicos de familia	3.012	0,35	-16,31	49,67	50,33

Tabla 92. Contratos registrados por grupos ocupacionales					
Gran grupo ocupacional /Ocupaciones	Número de contratos	% sobre total	% variac. 2012/11	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
3. Técnicos, profesionales de apoyo	39.153	4,52	-9,92	56,73	43,27
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	8.547	0,99	-10,76	39,46	60,54
Animadores comunitarios	4.544	0,52	-0,31	36,69	63,31
Agentes y representantes comerciales	4.049	0,47	-9,05	70,31	29,69
Técnicos de grabación audiovisual	2.643	0,31	-1,31	75,44	24,56
4. Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficinas	39.447	4,55	-12,33	31,46	68,54
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	8.890	1,03	7,06	23,10	76,90
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	6.527	0,75	-20,87	28,13	71,87
Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	5.831	0,67	-22,02	34,85	65,15
Teleoperadores	2.980	0,34	29,12	17,08	82,92
5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	217.964	25,17	4,10	38,70	61,30
Camareros asalariados	99.784	11,52	18,75	52,29	47,71
Vendedores en tiendas y almacenes	38.832	4,48	-7,24	23,59	76,41
Cocineros asalariados	13.265	1,53	2,42	35,30	64,70
Auxiliares de enfermería hospitalaria	9.578	1,11	-19,38	6,68	93,32
6. Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	9.219	1,06	10,20	76,15	23,85
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	4.960	0,57	23,26	68,75	31,25
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	2.378	0,27	-6,27	76,70	23,30
Pescadores de altura	839	0,10	20,37	98,57	1,43
Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	476	0,05	-22,85	92,44	7,56
7. Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras y la construcción	78.983	9,12	-10,84	85,02	14,98
Albañiles	16.517	1,91	-21,51	99,23	0,77
Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	11.741	1,36	-3,49	36,78	63,22
Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	6.693	0,77	170,10	92,83	7,17
Soldadores y oxicatoradores	4.177	0,48	-14,19	98,99	1,01
8. Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	41.567	4,80	-12,55	91,08	8,92
Conductores asalariados de camiones	13.692	1,58	-0,54	98,09	1,91
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	4.457	0,51	-5,17	93,22	6,78
Conductores de autobuses y tranvías	3.434	0,40	8,36	89,55	10,45
Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	2.083	0,24	36,68	60,92	39,08
9. Ocupaciones elementales	394.961	45,60	11,16	64,73	35,27
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	175.183	20,23	8,38	81,39	18,61
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	66.395	7,67	16,87	79,63	20,37
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	41.101	4,75	-6,88	13,62	86,38
Empleados domésticos	28.636	3,31	9.843,06	4,71	95,29

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

3.5. Tipología contratación

La temporalidad en la zona Phasing Out es del 91,12%. Por encima se sitúa Región de Murcia con el 91,74% de contratos temporales. Principado de Asturias con el 90,00 %; Ciudad autónoma de Ceuta con el 87,92% y Ciudad autónoma de Melilla con el 91,02% no llegan a la media de la zona. En esta zona se supera la media nacional, situada en 89,94%.

La evolución es muy diferente en la contratación indefinida y en la temporal. Los contratos indefinidos aumentan más de un 23%, mientras que en el caso de los temporales no llega al 1%.

Por modalidad de contratación, la más frecuente es la de Obra o servicio (48,24%), seguida de Eventual por circunstancias de la producción (33,31%). Estas dos modalidades junto a los contratos de Interinidad suman el 89,21%. En todo el estado en estas tres modalidades se recogen el 88,26% de los contratos.

Las modalidades que presentan una mejor evolución son Indefinido a personas con discapacidad Ordinarios (278,91%), Indefinido ordinario (bonif/no bonif) (65,93%) y el de Formación (30,40%).

Tabla 93. Contratos indefinidos y temporales y comunidades autónomas

Zonas / CCAA	Asturias (Principado de)	Murcia (Región de)	Ceuta (Ciudad autónoma de)	Melilla (Ciudad autónoma de)	Total	% variac. 2012/11
Indefinidos	25.429	47.778	1.918	1.587	76.711	23,34
Temporales	228.754	530.574	13.953	16.064	789.345	0,71
Total	254.183	578.353	15.871	17.649	866.256	2,37

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

Tabla 94. Contratos registrados según modalidad y sexo

Modalidad de contratación	Número de contratos			% sobre total	% variac. 2012/11
	Hombres	Mujeres	Total		
Indefinido ordinario (bonif/no bonif)	23.264	30.983	54.247	6,26	65,93
Indefinido fomento contratación fci	220	169	389	0,04	-90,84
Indefinido pers. con discap. ordinarios	290	195	485	0,06	278,91
Indefinido pers. con discapacidad fci	48	26	74	0,01	-86,99
Conversión ordinaria	11.982	9.285	21.267	2,46	11,91
Conversión fci	141	108	249	0,03	-95,52
Obra o servicio	298.242	119.526	417.768	48,24	4,86
Eventual circunstancias de la producción	146.420	142.049	288.469	33,31	-1,42
Interinidad	17.530	48.790	66.320	7,66	-13,16
Temporal pers. con discapacidad	648	383	1.031	0,12	-10,27
Sustitución jubilación anticipada	65	49	114	0,01	8,57
Jubilación parcial	1.539	380	1.919	0,22	17,01
Relevo	734	373	1.107	0,13	8,42
Prácticas	1.167	1.322	2.489	0,29	-16,11
Formación	2.438	2.053	4.491	0,52	30,40
Otros	1.953	3.684	5.637	0,65	-7,33
Total Phasing Out	506.681	359.375	866.056	100,00	2,37

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

4. DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO

El total de trabajadores desempleados, inscritos en los servicios públicos de empleo de la zona Phasing Out a 31 de diciembre de 2012 eran 374.218, que suponen el 5,90% del total nacional, siendo ésta la zona que tiene menor peso específico de las estudiadas.

Del total de demandantes inscritos en la zona, el 75,67% son parados y el 24,33% restante son no parados.

En esta zona es donde se da el mayor incremento total de demandantes, un 10,97%, si bien desagregando entre no parados y parados, en los primeros, se produce el mayor aumento de las zonas de estudio, 10,23%, sin embargo en los parados, con 11,21% es la segunda, precedida por la zona Convergencia, con un 11,47%.

4.1. Evolución de los demandantes de empleo parados y no parados

Existen dos etapas bien diferenciadas en el transcurso de los últimos diez años, el año 2007 marca un punto de inflexión. Se provenía de una época de tendencia descendente en el desempleo; desde el año 2003 los descensos en el número de demandantes de empleo, mantenía una línea de decrecimiento, que sin ser muy pronunciada, se mantenía en el tiempo. Los demandantes parados disminuyeron todos los años desde 2003 hasta 2006 y aunque los no parados tuvieron en el 2005 y 2006 ligeras subidas, fueron compensadas y en el cómputo general disminuyeron.

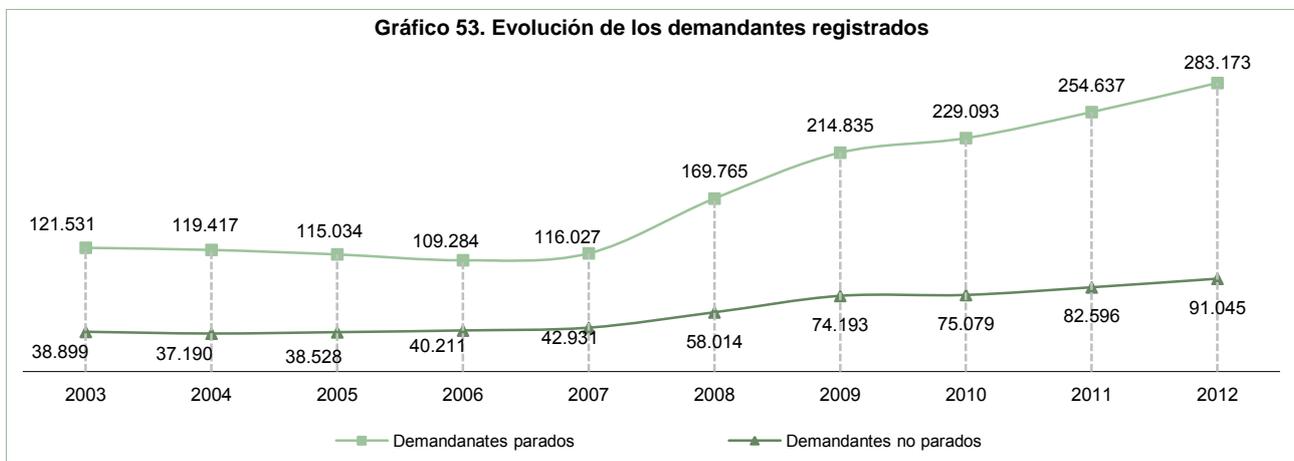
A partir del año 2007 y más concretamente en 2008, esta tendencia se rompe y se invierte, con aumentos todos los años siguientes.

En el 2008 el incremento fue el más elevado del último quinquenio, llegando a un 43,30% para el total de la demanda, desglosado en un 35,13% los no parados y un 46,32% los parados. En los dos años posteriores, los incrementos fueron disminuyendo, pasando de un 26,89% el incremento total en el 2009 a un 5,24% en el

2010. Los siguientes años se volvió a incrementar, llegando a un 10,87% y un 10,97% en el 2011 y 2012 respectivamente. Esta evolución se ha dado tanto en los parados como en los no parados, con ligeras diferencias entre ellos.

El comportamiento de las comunidades autónomas que componen esta zona no ha sido homogéneo, destacan algunas que se distancian de los valores de la zona. En concreto Melilla, en este último año ha aumentado el grupo de parados en un 21,71%, casi duplicando el valor de la zona (10,97%), sin embargo en los no parados el aumento ha sido del 2,31%, muy por debajo de los 10,23% de la zona.

El mayor incremento en los no parados lo ha experimentado el Principado de Asturias, con un 16,90%, mientras que menor ha sido Melilla, con el valor mencionado anteriormente. En el caso de los parados, el mayor valor también ha sido Melilla y el menor la Región de Murcia con un 8,14%.



Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 diciembre de cada año.

4.2. Perfil del paro registrado

Al final de diciembre de 2012 en la zona Phasing Out el 50,89% de los demandantes parados eran mujeres y el 49,11% hombres. Las mujeres han aumentado un 12,88% con respecto al año anterior y los hombres lo han hecho un 9,52%.

El sexo femenino es mayoritario en todas las comunidades autónomas que componen la zona, excepto en el Principado de Asturias, con un 50,43% de hombres. Ceuta, con el 58,71%, registra el porcentaje más elevado de mujeres.

En el Principado de Asturias y en Melilla han aumentado más los hombres que las mujeres, un 16,37% frente a 12,92% en el primer caso y un 24,43% y un 19,96% para el segundo. En las dos restante, Región de Murcia y Ceuta, el aumento ha sido mayor en las mujeres.

El tramo de edad que más parados acumula es el de 35 a 44 años, con un 27,82%, le sigue el de 25 a 34 años con un 25,86%. Estos dos tramos son mayoritarios en todas las comunidades autónomas que componen esta zona, si bien en Ceuta y Melilla, el que tiene más parados es el de 25 a 34 años, en el resto es el de 35 a 44 años, como en el conjunto de la zona.

Los mayores incrementos, se han producido en los tramos de más de 45 años, un 18,84% para los mayores de 55 años y un 18,57% para los que están entre los 45 y 55 años. Las comunidades

autónomas se reparten por estos tramos, así el Principado de Asturias y Ceuta tienen el mayor aumento en el de 45 a 55 años (19,71% y 17,21%, respectivamente), y la Región de Murcia y Ceuta lo tienen en el de mayores de 55 años (18,36% y 33,01%).

A nivel de toda la zona, el tramo de los jóvenes entre 16 y 24 años experimentó un descenso del 3,47%, igual le ha ocurrido al Principado de Asturias y Región de Murcia, en Ceuta y Melilla, aún siendo el tramo que menos ha crecido, el incremento es positivo.

Más del cincuenta y cinco por ciento de los parados de la zona tienen estudios de ESO, con o sin titulación, los titulados universitarios superan ligeramente el nueve por ciento del total. En las comunidades autónomas peninsulares se mantiene esta proporción, no así en las ciudades Ceuta y Melilla, donde llama la atención el alto porcentaje de desempleados Sin estudios, que en ambos casos están en torno al treinta por ciento.

Los parados que llevaban inscritos más de doce meses a 31 de diciembre de 2012 eran el 42,20%. En las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, este porcentaje supera el cincuenta por cien (54,09% en Ceuta y 52,32% en Melilla).

Tabla 95. Paro registrado por sexo, tramos de edad, nivel académico y antigüedad de la demanda y zonas

Zonas / CCAA	Asturias (Principado de)	Murcia (Región de)	Ceuta (Ciudad autónoma de)	Melilla (Ciudad autónoma de)	Total	% variac. 2012/11
Sexo						
Hombres	52.335	76.207	5.050	5.475	139.067	9,52
Mujeres	51.452	78.344	7.180	7.130	144.106	12,88
Tramos de edad						
16 a 24	8.901	15.703	2.390	2.459	29.453	-3,47
25 a 34	26.746	40.178	3.288	3.025	73.237	6,23
35 a 44	29.443	43.690	2.812	2.842	78.787	13,38
45 a 54	24.214	35.811	2.472	2.776	65.273	18,57
>=55	14.483	19.169	1.268	1.503	36.423	18,84
Nivel Académico						
Sin estudios	1.497	16.705	4.055	3.746	26.003	4,73
Estudios primarios	1.837	5.641	430	404	8.312	10,37
ESO sin titulación	15.049	49.069	3.324	3.734	71.176	3,96
ESO con titulación	40.860	41.757	2.175	2.290	87.082	10,98

Tabla 95. Paro registrado por sexo, tramos de edad, nivel académico y antigüedad de la demanda y zonas

Zonas / CCAA	Asturias (Principado de)	Murcia (Región de)	Ceuta (Ciudad autónoma de)	Melilla (Ciudad autónoma de)	Total	% variac. 2012/11
Bachillerato y equivalentes	13.926	8.700	560	832	24.018	14,03
Grado medio FP	8.029	11.100	491	532	20.152	20,1
Grado superior FP	9.502	8.886	516	398	19.302	19,89
Universitarios ciclo medio	6.593	6.059	416	346	13.414	23,92
Universitarios segundo ciclo	5.913	5.913	225	300	12.351	25,12
E. E. Enseñanza Superior	297	585	12	20	914	155,31
Otras titulaciones	281	133	20	3	437	28,53
Indeterminado	3	3	6		12	-7,69
Antigüedad en la demanda						
<=1 Mes	9.138	12.344	526	587	22.595	-11,55
>1 y <=3 meses	19.227	28.712	1.207	1.479	50.625	2,77
>3 y <=6 meses	16.884	23.363	1.223	1.434	42.904	4,78
>6 y <=12 meses	17.349	25.045	2.659	2.510	47.563	8,78
>12 meses	41.189	65.087	6.615	6.595	119.486	25,56
Total Phasing Out	103.787	154.551	12.230	12.605	283.173	11,21

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2012.

Paro registrado por sectores económicos y secciones de actividad económica. El sector que acumula un mayor número de parados es Servicios, con un 60,84%, y registra un aumento con respecto al año anterior del 14,98%, es, además el sector en donde se ha producido el mayor incremento.

Agricultura, que supone el 4,30% del total, aumentó un 14,91%; Industria, con un peso del 11,10%, reflejó un aumento del 9,26%; Construcción, con el 15,44% del total de parados, se incrementó un 0,16% y, por último, los parados que buscan primer empleo, que alcanzan un 8,33%, han aumentado un 8,14% con respecto al año 2011.

Los mayores descensos se han producido en el sector Construcción, concretamente un 7,07% en la Región de Murcia y un 5,09% en Ceuta. Contrariamente en Asturias ha aumentado un 13,09% y en Melilla un 12,02%.

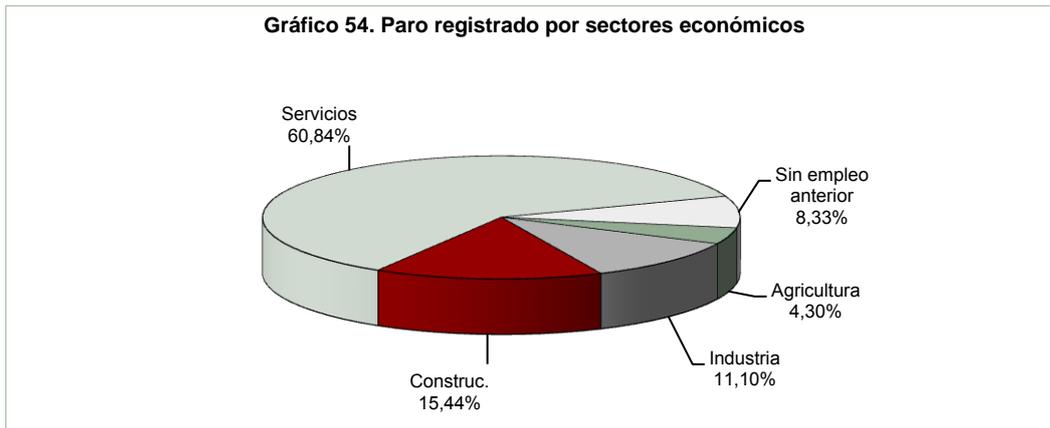
En el sector Agricultura y Pesca, si bien aumenta en todas las comunidades y ciudades integrantes de la zona, existe una gran disparidad en Ceuta y Melilla, con aumentos del 30,00% y del 70,31%, con los de Asturias y Murcia, del 13,27% y

14,67%, respectivamente. Hay que aclarar que el número de parados de Ceuta y Melilla es francamente poco significativo.

En el sector con más peso, Servicios, ha aumentado el paro registrado en toda la zona. Ceuta y Melilla han soportado los mayores incrementos (17,11% y 24,90%) y Asturias y Murcia, registran aumentos un poco más moderados (15,93% y 13,24%, respectivamente).

En Industria, habiendo aumentado también en todos los territorios de la zona, se producen unas diferencias más acentuadas. Melilla y Asturias han registrado aumentos por encima de la media de la zona, con un 24,40% y 13,33%, sin embargo Murcia y Ceuta lo han hecho por debajo, un 6,45% la primera y un 5,45% la segunda.

En los parados que buscan primer empleo y que no tienen asignada una actividad en su inscripción, se produjeron aumentos moderados destacando Melilla con un 15,77%, siendo los de las demás inferiores, así Ceuta un 8,64%, Asturias un 7,91% y Murcia un 6,54%.



Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2012.

Tabla 96. Paro registrado por sectores económicos y zonas

Zonas/ CCAA	Sin actividad	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	% variac. 2012/11
Asturias (Principado de)	7.683	1.434	11.226	16.298	67.146	103.787	14,63
Murcia (Región de)	10.903	10.563	19.508	25.148	88.429	154.551	8,14
Ceuta (Ciudad autónoma de)	2.427	65	426	913	8.399	12.230	13,01
Melilla (Ciudad autónoma de)	2.570	109	260	1.360	8.306	12.605	21,71
Total Phasing Out	23.583	12.171	31.420	43.719	172.280	283.173	11,21
Total Convergencia	185.325	106.778	171.017	295.185	1.012.595	1.770.900	11,47
Total Phasing In	74.040	35.944	131.428	172.135	678.341	1.091.888	8,21
Total Competitividad	85.517	32.983	209.188	244.790	1.130.258	1.702.736	8,45
Total Nacional*	368.465	187.876	543.053	755.829	2.993.474	4.848.697	9,64

* En el total de parados nacional se incluyen 9 desempleados registrados en zona indeterminada.
Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2012.

Tabla 97. Parados por sección de actividad económica y sexo

Sección de actividad	Número de parados			% sobre total	% variac. 2012/11
	Hombres	Mujeres	Total		
00 Sin actividad	7.254	16.329	23.583	8,33	8,14
A Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	7.401	4.770	12.171	4,30	14,91
B Industrias extractivas	1.143	118	1.261	0,45	-0,47
C Industria manufacturera	17.171	11.260	28.431	10,04	9,49
D Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	138	22	160	0,06	25,98
E Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	1.134	434	1.568	0,55	12,16
F Construcción	39.232	4.487	43.719	15,44	0,16
G Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	14.506	23.915	38.421	13,57	13,3
H Transporte y almacenamiento	5.649	2.113	7.762	2,74	15,61
I Hostelería	9.639	19.584	29.223	10,32	12,83
J Información y comunicaciones	1.525	1.538	3.063	1,08	25,84
K Actividades financieras y de seguros	761	912	1.673	0,59	13,04
L Actividades Inmobiliarias	342	745	1.087	0,38	1,97
M Actividades profesionales, científica y técnica	5.178	8.060	13.238	4,67	10,57
N Actividades administrativas y servicio auxiliar	12.480	17.258	29.738	10,50	13,24
O Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	8.634	12.779	21.413	7,56	15,76

Tabla 97. Parados por sección de actividad económica y sexo

Sección de actividad		Número de parados			% sobre total	% variac. 2012/11
		Hombres	Mujeres	Total		
P	Educación	1.683	4.267	5.950	2,10	28,18
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	1.424	8.009	9.433	3,33	24,33
R	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	2.002	1.876	3.878	1,37	16,95
S	Otros servicios	1.527	4.960	6.487	2,29	19,4
T	Actividades hogares, empleador personal doméstico	218	654	872	0,31	47,8
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	26	16	42	0,01	61,54
Total Phasing Out		139.067	144.106	283.173	100,00	11,21

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2012.

4.3. Demandantes parados por grupos ocupacionales

Un trabajador al inscribirse en los servicios públicos de empleo, puede solicitar hasta seis ocupaciones distintas. En el caso de esta zona, la media de ocupaciones solicitadas por los parados es de 3,79.

En esta zona las ocupaciones más demandadas por los parados están encuadradas en el *Grupo 9, Ocupaciones elementales*, con un 29,02% sobre el total; a continuación el *Grupo 5, Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores*, con un 24,17% es el segundo con más solicitudes.

Existen ocupaciones en la que la mayoría de las demandas están realizadas por personas del mismo sexo. En el caso de las mujeres destacan,

Telefonistas, con un 92,31%, *Cajeros y taquilleros (excepto bancos)*, con un 92,31%, *Recepcionistas (excepto de hoteles)*, con un 91,20%, *Profesionales del trabajo y la educación social*, con un 87,77% y *Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares*, con un 85,81%.

En el caso de los hombres, las tasas de parados más diferenciadoras, se dan en las ocupaciones de *Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón* tiene un 99,53% de hombres, *Pintores y empapeladores* un 99,32%, *Soldadores y oxicatoradores* un 98,02%, *Conductores asalariados de camiones* un 97,91% y *Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales* un 97,65%.

Tabla 98. Ocupaciones más solicitadas por los parados por grupos ocupacionales

Gran grupo ocupacional / Ocupación	Total ocupaciones*	%sobre total ocupaciones	% variac. 2012/11	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
1. Directores y gerentes	3.817	0,36	20,49	67,17	32,83
Directores comerciales y de ventas	865	0,08	17,37	76,99	23,01
Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	318	0,03	30,86	66,98	33,02
Directores financieros	237	0,02	16,75	69,2	30,8
Directores y gerentes de empresas de gestión de residuos y de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes	221	0,02	23,46	66,06	33,94
2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	67.194	6,25	27,07	34,96	65,04
Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	4.934	0,46	32,96	35,69	64,31
Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	4.193	0,39	25,76	20,41	79,59
Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	3.879	0,36	43,56	31,89	68,11
Profesionales del trabajo y la educación social	3.689	0,34	22,84	12,23	87,77

Tabla 98. Ocupaciones más solicitadas por los parados por grupos ocupacionales

Gran grupo ocupacional / Ocupación	Total ocupaciones*	%sobre total ocupaciones	% variac. 2012/11	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
3. Técnicos, profesionales de apoyo	79.990	7,44	18,80	48,60	51,40
Agentes y representantes comerciales	9.359	0,87	20,22	69,58	30,42
Asistentes de dirección y administrativos	9.057	0,84	18,15	15,46	84,54
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	5.379	0,50	33,57	26,10	73,90
Técnicos en electricidad	4.514	0,42	-2,61	62,25	37,75
4. Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficinas	95.235	8,86	15,44	21,82	78,18
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	43.589	4,06	14,33	22,19	77,81
Recepcionistas (excepto de hoteles)	16.802	1,56	15,15	8,80	91,20
Telefonistas	4.042	0,38	6,34	7,50	92,50
Empleados de contabilidad	3.887	0,36	21,01	26,76	73,24
5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	259.725	24,17	14,83	22,74	77,26
Vendedores en tiendas y almacenes	81.872	7,62	14,25	15,62	84,38
Camareros asalariados	32.531	3,03	12,22	44,37	55,63
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	19.510	1,82	15,44	7,69	92,31
Cocineros asalariados	16.082	1,50	9,74	21,74	78,26
6. Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	26.305	2,45	11,82	66,74	33,26
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	18.128	1,69	10,64	64,35	35,65
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	5.540	0,52	10,80	64,48	35,52
Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	1.235	0,11	30,27	86,56	13,44
Pescadores de altura	638	0,06	21,52	96,24	3,76
7. Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras y la construcción	160.309	14,92	9,49	86,70	13,30
Albañiles	26.303	2,45	3,85	96,50	3,50
Soldadores y oxicortadores	12.252	1,14	12,03	98,02	1,98
Pintores y empapeladores	10.248	0,95	7,29	90,32	9,68
Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	9.452	0,88	2,25	99,53	0,47
8. Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	69.681	6,48	13,22	86,41	13,59
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	21.554	2,01	13,02	93,26	6,74
Conductores asalariados de camiones	13.463	1,25	14,84	97,91	2,09
Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	4.736	0,44	12,15	99,32	0,68
Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	3.580	0,33	11,15	97,65	2,35
9. Ocupaciones elementales	311.895	29,02	11,00	49,32	50,68
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	77.759	7,24	11,07	14,19	85,81
Peones de las industrias manufactureras	67.407	6,27	8,06	53,93	46,07
Peones de la construcción de edificios	33.782	3,14	2,84	96,55	3,45
Peones del transporte de mercancías y descargadores	22.942	2,13	12,91	89,69	10,31

* Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2012.

PHASING IN

PHASING IN

1. DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN ACTIVA

Según el padrón municipal, a 1 de enero de 2012, el número de personas empadronadas en las comunidades autónomas que forman parte de la zona Phasing In asciende a 9.793.688, de las cuales 4.863.785 (49,66%) son hombres y 4.929.903 (50,34%) son mujeres. Dicha población representa el 20,72% de la población total en España.

Respecto a 2011, la población en la zona decrece el 0,09% (la media nacional aumenta el 0,16%). La Comunitat Valenciana con un incremento de población del 0,24% es la única comunidad de la zona que crece, mientras que Canarias y Castilla y León pierden población, 0,40% y 0,48% respectivamente.

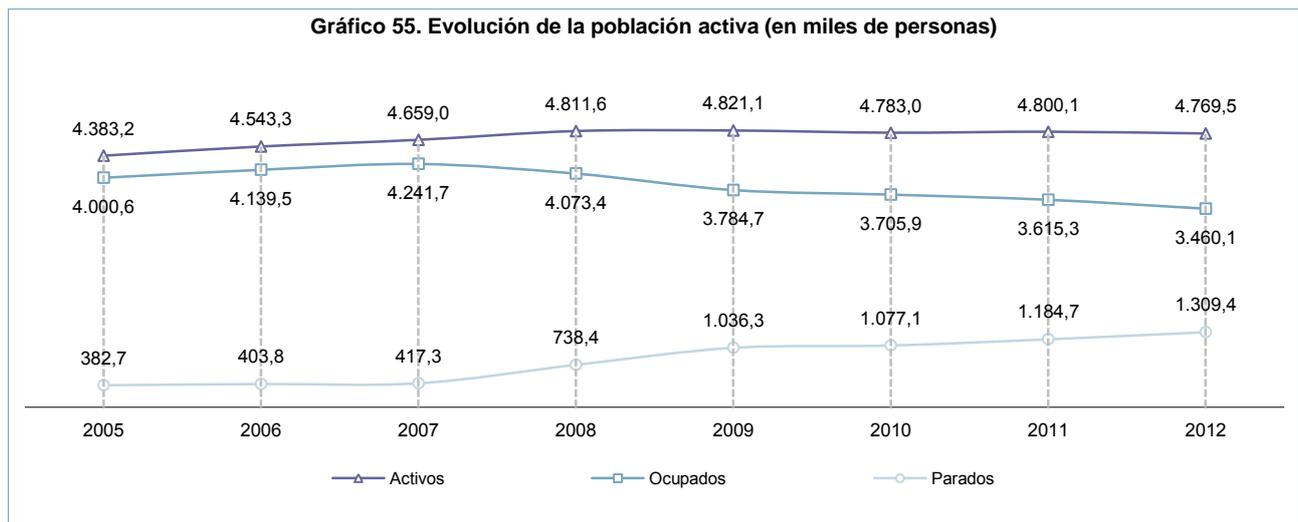
1.1. Evolución de la población activa

En el IV trimestre de 2012, según los datos de la Encuesta de Población Activa, del total de población de 16 o más años en las comunidades integrantes de la zona Phasing In, 8.061,4 mil personas, el 59,16% es población activa frente al 40,84% de población inactiva (59,80% y 40,20% respectivamente en el total nacional).

La población activa en la zona, después de la leve recuperación de 2011, 0,36%, en el último año vuelve a descender, 0,64%. Dicha población representa el 20,81% del total de activos en España.

Del total de activos, el 72,55% son ocupados con una pérdida constante de efectivos desde 2008. En el último año el número de ocupados decrece el 4,29% (descenso del 4,78% a nivel nacional) y representan al 20,41% de los ocupados en España.

El 27,45% de los activos en la zona son parados, con un incremento constante desde 2007, en el último año el incremento es de 124,7 mil personas, 10,53%, (a nivel nacional crece el 13,12%). Del total de parados el 7,45% buscan su primer empleo. Los parados de la zona Phasing In representan el 21,95% de los parados nacionales.



Fuente. INE. Encuesta de Población Activa IV trimestre de cada año

1.2. Población activa, ocupada y parada. Tasas de actividad, empleo y paro

De media, en la zona Phasing In, se registran tasas de actividad y empleo por debajo de las registradas de media nacional, 0,64 y 1,32 puntos porcentuales menos respectivamente, y por el contrario la tasa de paro es 1,43 p.p. superior a la nacional.

Por comunidad autónoma dentro de la zona, Canarias tiene la mayor tasa de actividad (tan solo superada en el total de territorio nacional por las comunidades de Madrid e Illes Balears), pero a su vez presenta la menor tasa de empleo y por consiguiente la mayor de paro. Pese a ello, es la única comunidad en la zona que aumenta su población activa, 1,10% en el último año, la de menor descenso de población ocupada, 1,87%, y la que registra el menor aumento de población parada, 7,75%.

La Comunitat Valenciana representa a más de la mitad de la población de la zona, tiene el 52,25% de los activos, el 51,78% de los ocupados y el 53,47% de los parados respectivamente del total en la zona en cada caso. Su población activa y ocupada decrecen el 1,12% y el 4,64% anual respectivamente, y la población parada aumenta el 9,18%.

Castilla y León, a pesar de tener la menor tasa de paro en la zona, 20,76%, es la comunidad con mayor crecimiento anual de población parada 19,50% frente al incremento medio de la zona del 10,53%.

Zonas/ CCAA	Activos*	Tasa de actividad	Ocupados*	Tasa de empleo	Parados*	Tasa de paro
Canarias	1.117,6	62,74	749,2	42,06	368,4	32,96
Castilla y León	1.159,9	54,87	919,1	43,48	240,8	20,76
Comunitat Valenciana	2.492,0	59,82	1.791,8	43,01	700,2	28,10
Total Phasing In	4.769,5	59,16	3.460,1	42,92	1.309,4	27,45
Total Convergencia	6.823,4	58,03	4.633,4	39,40	2.190,1	32,10
Total Phasing Out	1.278,0	57,44	925,6	41,60	352,4	27,57
Total Competitividad	10.051,6	61,71	7.938,0	48,74	2.113,3	21,02
Total Nacional	22.922,4	59,80	16.957,1	44,24	5.965,4	26,02

*Unidades en miles de personas

Fuente. INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2012

1.3. Perfil de la población activa

Por sexo, los hombres tienen mayor presencia tanto en la población activa, 55,21%, como ocupada, 55,63%, y parada, 54,09%, que las mujeres.

El descenso de la población activa en zona Phasing In es menor en el colectivo femenino que en el masculino. Mientras que si se analizan las comunidades que la integran, en la Comunitat Valenciana el número de mujeres activas desciende el 1,46% y los hombres el 0,85%, Castilla y León los descensos son del 0,27% y del 2,00% respectivamente, y por el contrario Canarias aumenta su población activa en ambos sexos el 2,24% y el 0,17% respectivamente.

La pérdida de población ocupada en el total de la zona es generalizada y similar, en términos relativos, en ambos sexos. Sin embargo, por comunidad autónoma existen diferencias de variación anual de la población ocupada por sexo: Canarias, los hombres -3,96% y las mujeres 0,73%; Castilla y León -6,00% y -4,88% respectivamente; y Comunitat Valenciana -3,51% y -6,01% respectivamente.

Por último, en la población parada el incremento medio de la zona es mayor en 1,86 p.p. para el colectivo femenino. Diferencia más acusada en la Comunitat Valenciana, 5,24 p.p. (incremento del 12,11% en las paradas y del 6,87% en los hombres parados).

Tabla 100. Población activa, ocupada y parada por sexo y comunidades autónomas

Zonas / CCAA	Canarias	Castilla y León	Comunitat Valenciana	Total	% variac. 2012/11
Activos (en miles)					
Hombres	606,3	646,9	1.380,0	2.633,2	-0,91
Mujeres	511,3	512,9	1.112,0	2.136,2	-0,31
Ocupados (en miles)					
Hombres	403,9	523,7	997,4	1.925,0	-4,30
Mujeres	345,4	395,4	794,5	1.535,3	-4,28
Parados (en miles)					
Hombres	202,4	123,2	382,7	708,3	9,68
Mujeres	166,0	117,6	317,5	601,1	11,54

Fuente. INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2012

1.4. Población ocupada y parada por sectores económicos

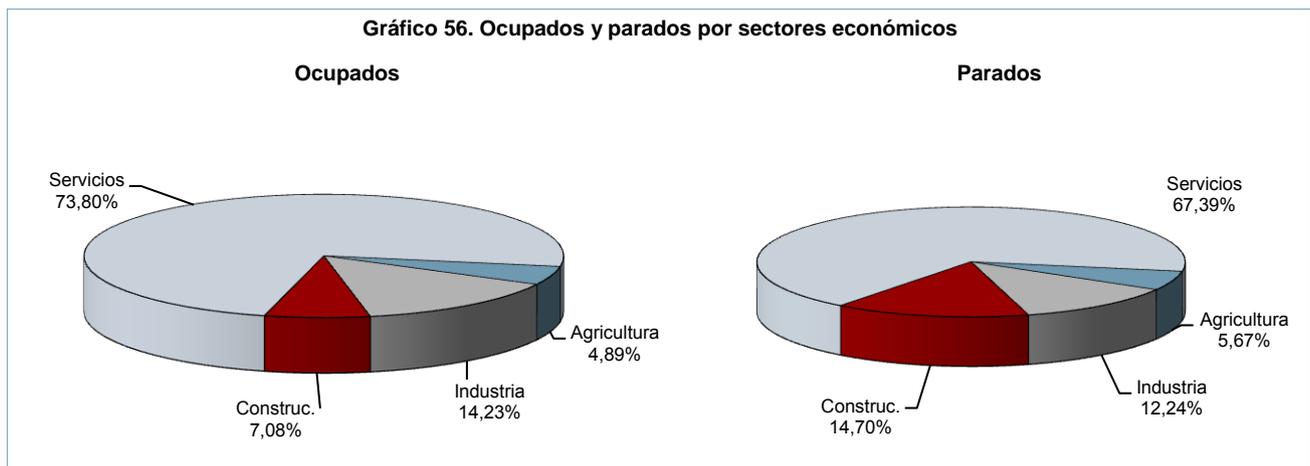
La distribución porcentual de los ocupados en la zona por sector económico apenas experimenta variación respecto al año anterior, Agricultura e Industria aumentan 0,68 y 0,13 p.p. respectivamente, y Servicios y Construcción pierden 0,39 y 0,41 p.p. respectivamente.

Desde el punto de vista de los parados, el 57,55% se corresponde con parados que buscan su primer empleo o han dejado su último empleo hace más de un año, con un incremento del 18,34% respecto al año anterior. Si distribuimos el resto de parados según el sector económico correspondiente a su último empleo el sector

mayoritario es Servicios (véase gráfico siguiente). Respecto al año anterior los parados procedentes del sector Construcción pierden peso, 4,31 p.p. menos, y por el contrario ganan 1,64, 1,49, y 1,18 p.p. Agricultura, Industria y Servicios respectivamente.

En valor absoluto, Agricultura tiene 9,4 mil parados más en la zona, Industria 9,1 mil, y Servicios 11,6 mil, por el contrario Construcción cuenta con 22,5 mil parados menos que en el mismo periodo del año anterior.

Gráfico 56. Ocupados y parados por sectores económicos



Fuente. INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2012

Tabla 101. Población ocupada y parada por sectores y comunidades autónomas

Zonas / CCAA	Canarias	Castilla y León	Comunitat Valenciana	Total	% variac. 2012/11
Ocupados (en miles)					
Agricultura	23,5	70,8	74,8	169,1	11,18
Industria	39,6	148,8	304,0	492,4	-3,43
Construcción	48,2	76,7	120,0	244,9	-9,53
Servicios	638,0	622,8	1.293,0	2.553,8	-4,80
Parados (en miles)					
Agricultura	8,6	7,4	15,5	31,5	42,53
Industria	7,1	15,1	45,8	68,0	15,45
Construcción	21,9	15,5	44,3	81,7	-21,59
Servicios	112,2	68,0	194,3	374,5	3,20
Resto de parados*	218,6	134,7	400,3	753,6	18,34

* El Resto de parados incluye los parados que buscan su primer empleo o han dejado el último hace más de un año. Los parados que han dejado su último empleo hace menos de 12 meses se clasifican por el sector económico correspondiente a dicho empleo.

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2012

2. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

Es la tercera de las zonas de estudio que más centros de cotización y trabajadores afiliados aporta al total estatal, con el 18,88% y 18,84%, porcentajes similares a los del año anterior. La Comunitat Valenciana tiene más del 50% de centros y de afiliados de la zona.

En 2012, es la segunda zona que porcentualmente menos incrementa los centros de cotización y menos disminuye los trabajadores afiliados.

La Comunitat Valenciana es la que contribuye con más centros de cotización y trabajadores afiliados.

Después de la zona de Phasing Out, es la que porcentualmente tiene menos mujeres afiliadas y es la segunda que presenta la menor variación interanual en el colectivo.

Respecto al total nacional, en lo que más contribuye, tanto en centros de cotización como en trabajadores afiliados, es en Industria, que aporta el 21,67% en centros y el 19,56% en afiliados.

Le sigue a la zona de Competitividad en tener porcentualmente el menor número de centros de cotización de menos de 26 trabajadores.

2.1. Evolución de Centros de cotización y trabajadores afiliados

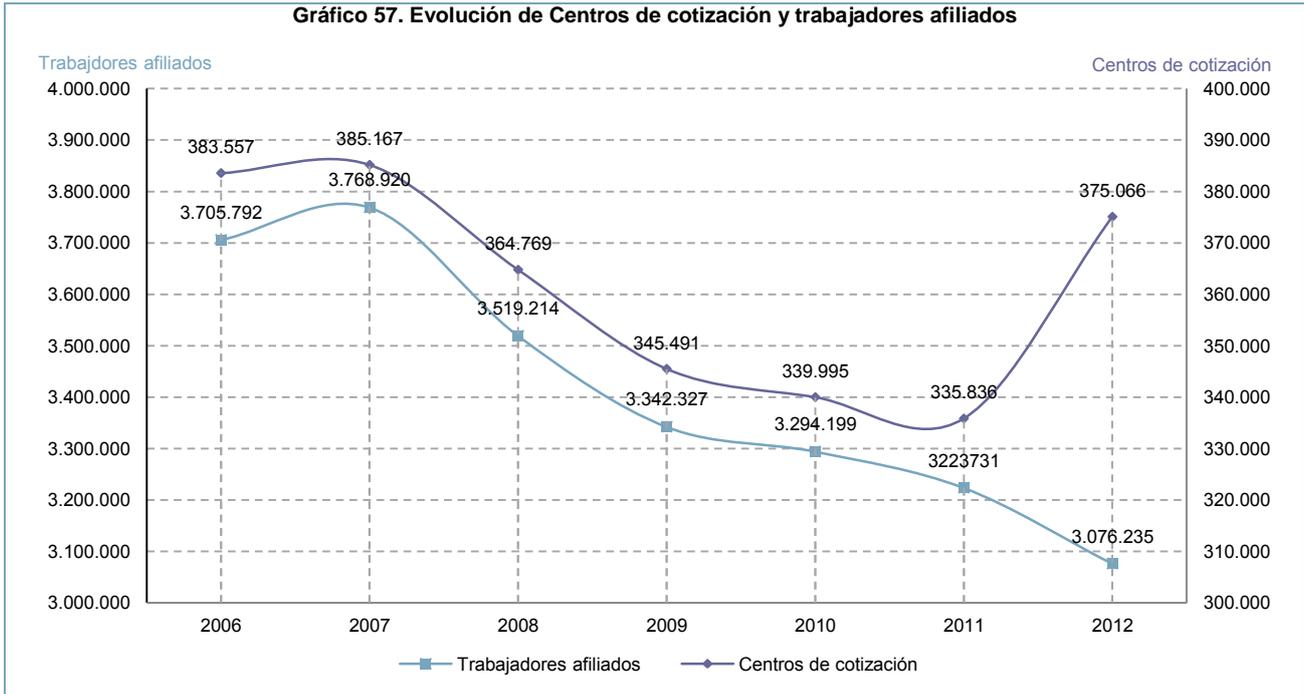
Es la única zona que en el período 2006-2012 han disminuido tanto los centros de cotización, 2,21%, como los trabajadores afiliados, 16,99%; lo que en términos absolutos supone 8.491 y 629.557 centros y afiliados menos.

En 2012, el número de centros se ha incrementado en 39.230, un 11,68% más que el año anterior. Dicho crecimiento se debe al comportamiento puntual de la actividad de los hogares como empleadores de personal doméstico que ha aumentado sus centros un 143,60% respecto al año anterior, que en

términos absolutos suponen 47.762 más. Si excluimos dicho incremento, en el año 2012 descienden los centros de cotización un 2,54%. La Comunitat Valenciana, con un 13,66% es la que más incrementa sus centros.

Mientras en el 2011 la variación interanual de los trabajadores afiliados había disminuido un 2,14%, en el 2012 el descenso se incrementa al 4,58%, superior al estatal. Castilla y León es la comunidad que porcentualmente pierde más afiliados, 5,47%.

Gráfico 57. Evolución de Centros de cotización y trabajadores afiliados



Fuente. MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. Diciembre de cada año

2.2. Perfil de los trabajadores afiliados a la Seguridad Social

El descenso más acusado que se ha dado en la afiliación en los hombres, ha contribuido a que las diferencias por sexo continúen acortándose. a pesar de las diferencias existentes. Así en 2012, el 54,58% de los afiliados son hombres y el 45,42% mujeres.

El mayor porcentaje de hombres afiliados se da en la comunidad autónoma de Castilla y León con un 55,38%, que, junto a la Comunitat Valenciana, superan el porcentaje de la zona.

En cuanto a la afiliación por tramos de edad, los trabajadores de 35 a 44 años son los que registran el mayor porcentaje de afiliación, tanto a nivel de zona como de comunidades autónomas.

En relación a 2011, con la excepción de Canarias en los trabajadores mayores de 45 años, la variación interanual es negativa, especialmente los de 16 a 24 años, que son los que más descienden en todas las comunidades autónomas, principalmente en Castilla y León...

Tabla 102. Trabajadores afiliados por sexo, tramos de edad y comunidades autónomas

Zonas / CCAA	Canarias	Castilla y León	Comunitat Valenciana	Total	% variac. 2012/11
Sexo					
Hombres	350.934	468.115	859.816	1.678.865	-5,31
Mujeres	307.615	377.169	712.562	1.397.346	-3,68
No consta	9	9	6	24	26,32
Tramos de edad					
16 a 24	32.646	34.070	72.991	139.707	-18,08
25 a 34	156.195	178.774	374.837	709.806	-9,21
35 a 44	217.583	244.068	499.448	961.099	-2,90
45 a 54	167.525	240.007	403.538	811.070	-1,16
>=55	84.593	148.369	221.553	454.515	-1,38
No consta	16	5	17	38	-28,30
Total Phasing In	658.558	845.293	1.572.384	3.076.235	-4,58

Fuente. MEYSS Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. Diciembre 2012

2.3. Centros de cotización y trabajadores afiliados por sectores económicos

Penúltima zona con menos centros de cotización y trabajadores afiliados. En relación al total nacional, tiene el 13,25% de los centros del sector Agrario, el 21,67% en Industria, 20,01% en Construcción y el 18,93 en servicios. En relación al año anterior, gana peso respecto al total nacional en Agricultura e Industria.

En cuanto a los trabajadores afiliados, el sector Agrario supone el 15,71%, Industria el 19,56%, Construcción 18,75% y Servicios el 19,08% del total nacional en cada uno de los sectores. Respecto al 2011, gana peso en Industria.

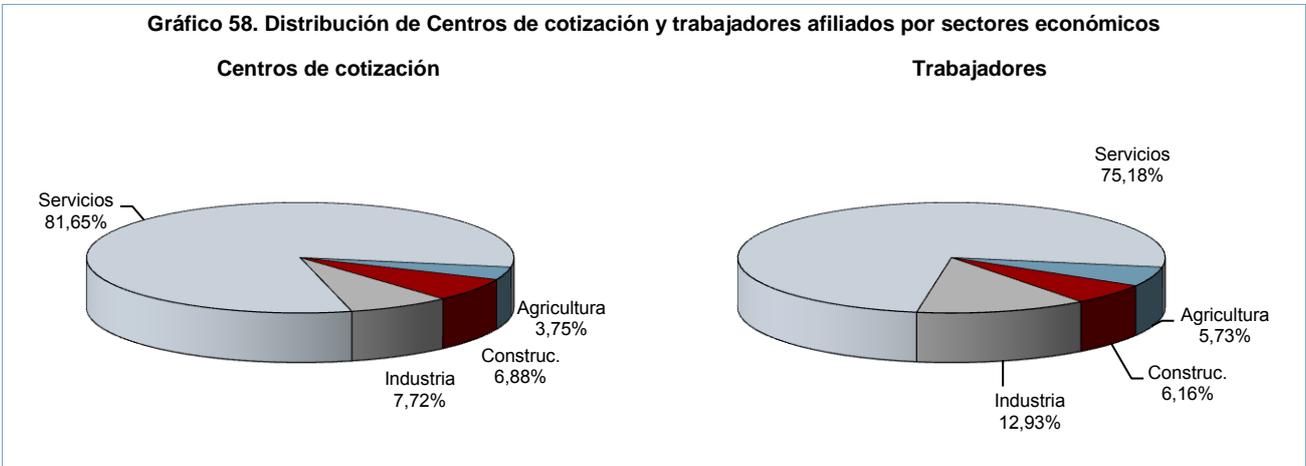
En la zona, el sector Servicios aumenta su peso respecto al año anterior, tanto en centros como en trabajadores afiliados.

En las variaciones interanuales, se dan descensos en Construcción del 14,89% en centros e incrementos del 17,41% en el sector Servicios. Dicho incremento es el menor de las cuatro zonas. Los trabajadores afiliados se reducen en todos los sectores, aunque en porcentajes diferentes, 6,17% en Agricultura, 5,52% en Industria, 16,91% en Construcción y 2,04% en Servicios.

Los afiliados al Régimen General suponen el 18,95% del total estatal en dicho régimen y el 74,04% de los afiliados de la zona. Se aprecia una variación interanual positiva en *Actividades hogares, empleador personal doméstico*, derivado de la aplicación del R.D. 1620/2011, de 14 de noviembre, *Actividades inmobiliarias* y *Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales*. Se dan significativas caídas en *Construcción*, *Industria manufacturera* y *Actividades sanitarias y de servicios sociales*.

En el Régimen Especial de Autónomos están afiliados el 20,63% del total de autónomos a nivel nacional y el 20,28% de los afiliados de la zona. Tiene el mayor porcentaje de autónomos de las cuatro zonas. Registra una variación interanual positiva en nueve secciones de actividad económica, destacando, *Actividades sanitarias y de servicios sociales*, que contrasta con el descenso en el Régimen General. Se dan sustanciales caídas en *Construcción* e *Industrias extractivas*.

Gráfico 58. Distribución de Centros de cotización y trabajadores afiliados por sectores económicos



Fuente. INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2012

Tabla 103. Centros de cotización y trabajadores afiliados por sectores económicos y zonas

Zonas / CCAA	Agricultura		Industria		Construcción		Servicios	
	Centros cotización	Trabj.						
Canarias	2.573	21.825	3.115	34.293	4.686	35.494	67.247	566.499
Castilla y León	5.368	60.971	8.395	129.034	8.432	62.469	84.347	591.342
Comunitat Valenciana	6.120	93.225	17.457	233.927	12.691	91.432	154.621	1.151.865
Total Phasing In	14.061	176.021	28.967	397.254	25.809	189.395	306.215	2.309.706

Tabla 103. Centros de cotización y trabajadores afiliados por sectores económicos y zonas

Zonas / CCAA	Agricultura		Industria		Construcción		Servicios	
	Centros cotización	Trabj.						
Total Convergencia	71.692	755.368	39.072	461.657	38.982	277.044	427.614	3.035.963
Total Phasing Out	4.899	89.645	7.452	117.307	6.738	56.221	87.501	600.949
Total Competitividad	15.496	139.415	58.212	1.054.361	57.470	487.411	796.122	6.160.838
Total Nacional	106.148	1.160.449	133.703	2.030.579	128.999	1.010.071	1.617.452	12.107.456

Fuente. MEYSS Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. Diciembre 2012

Tabla 104. Trabajadores afiliados al régimen general y al de autónomos por secciones de actividad

Sección de actividad	Trabajadores del Régimen General			Trabajadores Autónomos		
	Nº	% sobre total	% variac. 2012/11	Nº	% sobre total	% variac. 2012/11
A Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	11.319	0,50	-3,02	60.061	9,63	-1,95
B Industrias extractivas	3.764	0,17	-15,76	411	0,07	-7,01
C Industria manufacturera	312.522	13,72	-5,89	44.001	7,05	-3,01
D Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	7.070	0,31	-2,87	384	0,06	-1,29
E Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	27.097	1,19	-3,07	522	0,08	-3,51
F Construcción	117.054	5,14	-21,66	72.265	11,59	-7,93
G Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	449.866	19,75	-3,25	166.467	26,69	-0,38
H Transporte y almacenamiento	111.505	4,90	-6,21	38.222	6,13	-1,71
I Hostelería	223.422	9,81	-1,34	74.238	11,90	0,16
J Información y comunicaciones	34.768	1,53	-8,27	7.828	1,26	3,64
K Actividades financieras y de seguros	56.842	2,50	-3,83	10.780	1,73	1,04
L Actividades Inmobiliarias	12.258	0,54	0,93	6.538	1,05	1,81
M Actividades profesionales, científica y técnica	84.275	3,70	-5,65	40.142	6,44	1,18
N Actividades administrativas y servicio auxiliar	176.239	7,74	-3,04	23.382	3,75	-1,75
O Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	186.735	8,20	-5,97	122	0,02	-0,81
P Educación	123.635	5,43	-2,74	11.824	1,90	2,66
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	243.229	10,68	-11,59	15.645	2,51	4,36
R Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	36.650	1,61	-1,55	9.289	1,49	-0,24
S Otros servicios	52.022	2,28	-6,83	41.522	6,66	-1,61
T Actividades hogares, empleador personal doméstico	7.351	0,32	4,24	71	0,01	12,70
U Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	149	0,01	0,68	6	0,00	100,00
Total Phasing In	2.277.772	100,00	-6,05	623.720	100,00	-1,45

Fuente. MEYSS Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. Diciembre 2012

2.4. Centros de cotización y trabajadores afiliados al Régimen General según tamaño de empresas

Los centros de cotización de menos de 26 trabajadores constituyen el 95,47% del total de centros en 2012, porcentaje superior al estatal, y el 42,35% de trabajadores afiliados al Régimen General.

Los centros de más de 500 trabajadores son los únicos que presentan una variación interanual mejor que el año anterior.

Al igual que en el año 2011, los centros de 51 a 100 trabajadores tienen la variación interanual negativa más alta, tanto en número de centros de cotización como en trabajadores

Tabla 105. Centros de cotización y trabajadores afiliados según tamaño de centros

Tamaño centros	Centros de cotización	% variac. 2012/11	Nº Trabajadores	% variac. 2012/11
1-5 trabajadores	226.166	-1,70	440.475	-2,59
6-25 trabajadores	47.733	-6,10	523.243	-6,40
26-50 trabajadores	7.023	-7,05	248.045	-6,58
51-100 trabajadores	3.263	-7,33	228.603	-7,17
101-500 trabajadores	2.395	-4,85	460.340	-5,68
> 500 trabajadores	304	-0,65	374.647	-2,80

Fuente: MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. Diciembre 2012

3. CONTRATOS

El Real Decreto 1620/2011, de 14 de noviembre, por el que se regula la relación laboral de carácter especial del servicio del hogar familiar, en su Disposición Adicional Primera determina la comunicación al Servicio Público de Empleo del contenido de los contratos de trabajo que se celebren conforme a lo previsto en el presente Real Decreto, así como su terminación, se entenderá realizada por el empleador mediante la comunicación en tiempo y forma del alta o de la baja en la Seguridad Social ante la Tesorería General de la Seguridad Social, acompañada en

su caso, del contrato de trabajo, cuando este se haya formalizado por escrito. Así mismo, se establece que, la Tesorería General de la Seguridad Social deberá comunicar al Servicio Público de Empleo el contenido mínimo de los contratos de trabajo, así como su terminación.

Conforme a este mandato, la Tesorería General ha estado comunicando estos contratos al Servicio Público de Empleo Estatal el cual ha sistematizado esta información cuyo registro está al margen del procedimiento habitual.

3.1. Evolución de la contratación

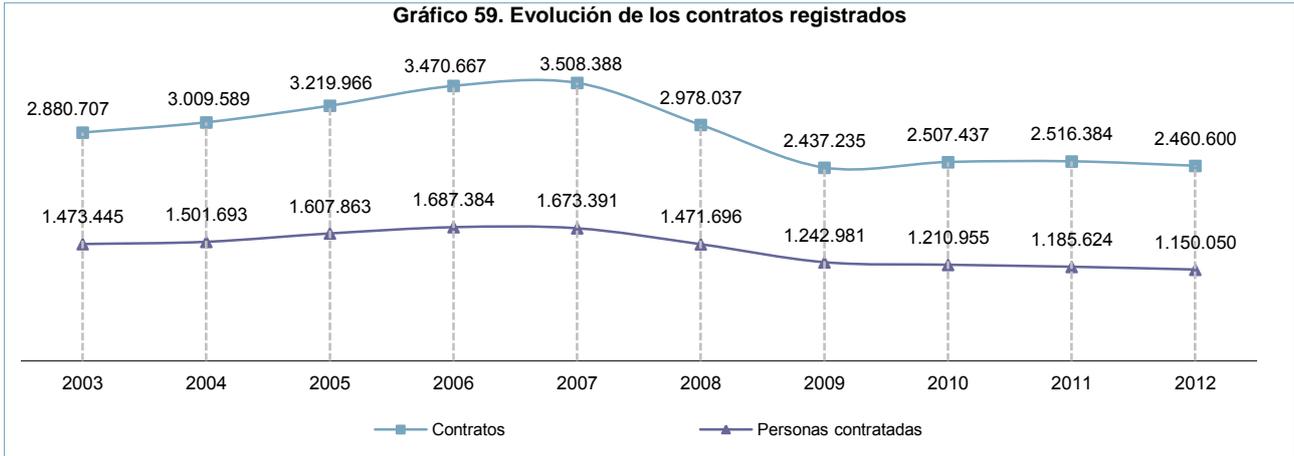
La zona Phasing In ocupa la tercera posición de las cuatro en estudio, en cuanto al número de contratos del total nacional: 2.460.600, lo que supone el 17,29%. Dentro de esta zona, la comunidad autónoma que más contratos aporta es la Comunitat Valenciana: 1.303.080, en valores absolutos, el 52,96%. Canarias es la comunidad con menos contratación (21,91%).

La evolución de la contratación en el periodo 2003-2012 no sigue una línea uniforme por lo que no se puede hablar de una tendencia clara. Entre los años 2003 y 2007 se produce un incremento en el número de contratos del 21,79%. De 2007 a 2009 se produce un descenso del 30,53%. Desde 2009 a 2012 apenas ha habido variación y la contratación se ha mantenido con un aumento de 0,95%, aunque respecto a 2011 el descenso ha sido del 2,22%.

Este descenso se ha contenido por el aumento en el número de contratos de empleados de hogar, según la explicación del principio del capítulo.

En cuanto al número de personas contratadas, la evolución describe una línea al alza entre los años 2003 y 2006, con un 14,52% de incremento. A partir de 2006 hasta 2012 el descenso en el número de personas contratadas es del 31,84%.

La rotación en la contratación indica un valor medio de contratos por persona contratada y año. Desde 2003 la más alta es la del año 2012, con una media de 2,14 contratos por persona. La más baja es la de los años 2003 y 2009 con una media de 1,96. La media estatal, en el año 2012 se sitúa en 2,38 contratos.



Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 diciembre de cada año.

3.2. Perfil del trabajador contratado

Por sexo, son mayoría los hombres contratados: el 52,53% frente al 47,47% de mujeres. Hay mayoría de hombres contratados en la Comunitat Valenciana (55,41%). Sin embargo en Canarias y Castilla y León están ambos sexos bastante igualados, con una ligera diferencia a favor de las mujeres: 50,63% en Canarias y 50,77% en Castilla y León. La evolución por sexos es más favorable para las mujeres, que incrementan el número de contratos en un 0,57%, mientras que en los hombres desciende en un 4,61%.

Por edades, los más contratados son los del tramo de edad entre 25 y 34 (35,43%), seguidos de los que tienen entre 35 y 44 años (27,61%). El

menor porcentaje de contratación corresponde a los mayores de 55 años (4,48% de contratación de la zona). Aunque son éstos últimos los que evolucionan de una forma más positiva, incrementando el número de contratos en un 16,88%.

El 54,89% de los contratados presenta un nivel formativo de ESO (con y sin titulación). Los contratos a titulados universitarios alcanzan el 8,73%. Evoluciona de forma llamativa el número de titulados universitarios EEES (Bolonia) con un incremento del 216,79%. El mayor descenso corresponde al nivel Sin estudios (-9,04%).

Tabla 106. Contratos registrados por sexo, tramos de edad y comunidades autónomas

ZONAS / CCAA	Canarias	Castilla y León	Comunitat Valenciana	Total	% variac. 2012/11
Sexo					
Hombres	266.114	304.503	722.034	1.292.651	-4,61
Mujeres	272.886	314.017	581.046	1.167.949	0,57
Tramos de edad					
16 a 24	85.691	116.149	222.978	424.818	-14,98
25 a 34	190.455	212.856	468.577	871.888	-3,98
35 a 44	156.593	157.572	365.307	679.472	2,64
45 a 54	84.346	100.308	189.559	374.213	6,20
>=55	21.915	31.635	56.659	110.209	16,88
Nivel Académico					
Sin estudios	131.078	43.587	95.279	269.944	-9,04
Estudios primarios	28.191	19.911	33.045	81.147	23,21
ESO sin titulación	82.362	131.817	458.254	672.433	-1,13
ESO con titulación	143.914	185.693	348.706	678.313	-4,25
Bachillerato y equivalentes	51.293	65.619	103.313	220.225	-5,34

Tabla 106. Contratos registrados por sexo, tramos de edad y comunidades autónomas

ZONAS / CCAA	Canarias	Castilla y León	Comunitat Valenciana	Total	% variac. 2012/11
Grado medio FP	30.499	46.380	84.725	161.604	-2,30
Grado superior FP	28.747	48.016	63.244	140.007	-1,57
Universitarios ciclo medio	19.821	39.369	48.092	107.282	-3,53
Universitarios segundo ciclo	18.331	31.268	52.274	101.873	-6,58
Universitarios EEES (Bolonia)	1.119	2.078	2.559	5.756	216,79
Otras titulaciones	546	924	1.845	3.315	16,60
Indeterminado	3.099	3.858	11.744	18.701	-
Total	539.000	618.520	1.303.080	2.460.600	-2,22

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

3.3. Contratos registrados por sectores económicos y secciones de actividad económica

El sector económico con mayor contratación es Servicios, con el 82,06% de contratos de la zona. El segundo lugar lo ocupa Industria con el 6,82%, seguido muy de cerca por Construcción con el 6,28%: Agricultura presenta solamente un 4,84% de contratos de Phasing In.

Agricultura es el único sector que presenta respecto al año anterior una evolución positiva (1,36%). Solamente en Canarias desciende la contratación, un 22,09%. Mientras en Castilla y León y Comunitat Valenciana sube la contratación un 6,78% y un 2,54%, respectivamente.

En Industria la contratación desciende en la zona un 4,34%. La comunidad más afectada es Castilla y León (-8,42%). En Canarias el descenso es del 6,64%, y en Comunitat Valenciana del 2,13%.

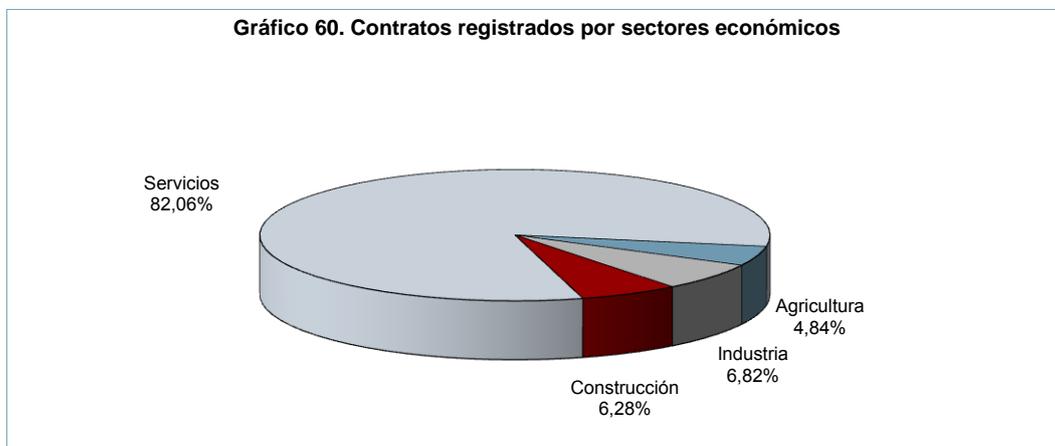
En cuanto a evolución, Construcción es el sector más castigado (-19,65%) en la zona. En Castilla

y León llega al -22,04%, seguido de Comunitat Valenciana con el -20,07. En Canarias la bajada es del 16,01%.

La contratación en Servicios baja de una manera moderada (-0,59). Canarias y Castilla y León superan esta cifra: -3,55% y -3,05%, respectivamente. En la Comunitat Valenciana sube la contratación un 2,06%

Las secciones de actividad que evolucionan de forma positiva, lo hacen de manera leve: 1,36% en *Agricultura*; 0,91% de crecimiento para *Transporte y almacenamiento*; 4,14% para la *Hostelería*; 3,66% en *Actividades inmobiliarias*. Excepción a esta situación lo constituye la sección *Actividades hogares*, explicado al principio del capítulo. Sin embargo, los descensos son más acusados: -39,13% en *Administración Pública*; -36,22% en *Industrias extractivas*; -34,24% en *Información y comunicaciones*; -19,65% en la *Construcción*....etc.

Gráfico 60. Contratos registrados por sectores económicos



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

Tabla 107. Contratos registrados por sectores económicos y zonas

ZONAS/ CCAA	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	% variac. 2012/11
Canarias	9.574	16.395	36.521	476.510	539.000	-5,00
Castilla y León	41.286	44.978	38.270	493.986	618.520	-4,31
Comunitat Valenciana	68.339	106.367	79.735	1.048.639	1.303.080	0,04
Total Phasing In	119.199	167.740	154.526	2.019.135	2.460.600	-2,22
Total Convergencia	1.477.365	260.718	456.921	2.967.374	5.162.378	-2,40
Total Phasing Out	92.574	55.067	48.036	670.379	866.056	2,37
Total Competitividad	157.062	334.641	344.079	4.906.695	5.742.477	-0,48
Total Nacional*	1.848.002	819.049	1.006.840	10.567.100	14.240.991	-1,33

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

* En el total de contratos nacional se incluyen 9.480 contratos con destino en el extranjero

Tabla 108. Contratos registrados por sección de actividad económica y sexo

Sección de actividad	Número de contratos			% sobre total	% variac. 2012/11
	Hombres	Mujeres	Total		
A Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	90.938	28.261	119.199	4,84	1,36
B Industrias extractivas	1.262	108	1.370	0,06	-36,22
C Industria manufacturera	103.114	47.633	150.747	6,13	-3,41
D Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	383	138	521	0,02	-14,17
E Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	12.185	2.917	15.102	0,61	-8,66
F Construcción	145.381	9.145	154.526	6,28	-19,65
G Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	111.075	151.925	263.000	10,69	-3,53
H Transporte y almacenamiento	78.396	30.543	108.939	4,43	0,91
I Hostelería	197.255	240.315	437.570	17,78	4,14
J Información y comunicaciones	12.157	9.011	21.168	0,86	-34,24
K Actividades financieras y de seguros	2.042	3.756	5.798	0,24	-11,78
L Actividades Inmobiliarias	2.872	3.811	6.683	0,27	3,66
M Actividades profesionales, científica y técnica	26.092	41.617	67.709	2,75	-9,91
N Actividades administrativas y servicio auxiliar	355.708	291.796	647.504	26,31	-3,49
O Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	24.167	23.215	47.382	1,93	-39,13
P Educación	28.888	47.280	76.168	3,10	-9,95
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	22.326	89.659	111.985	4,55	-14,81
R Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	57.501	35.369	92.870	3,77	-1,00
S Otros servicios	14.121	28.006	42.127	1,71	-8,93
T Actividades hogares, empleador personal doméstico	6.773	83.413	90.186	3,67	1.685,51
U Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	15	31	46	0,00	4,55
Total Phasing In	1.292.651	1.167.949	2.460.600	100,00	-2,22

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

3.4. Contratos registrados por grupos ocupacionales

Por grupos Ocupacionales, el mayor número de contratos se concentra en el Grupo 9, *Ocupaciones elementales*, con 861.419 contratos,

el 35,01% de la zona. Las cuatro ocupaciones más contratadas en este grupo suponen el 62,11% de contratos del Grupo 9. El segundo

lugar es para el Grupo 5, *Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores*, con 709.913 contratos (el 28,85%). El Grupo 1, *Directores y gerentes*, tiene una mínima representación (0,21%).

La evolución por grupos es positiva, solamente en el Grupo 9, *Ocupaciones elementales*, con un aumento de los contratos del 5,50%. El mayor descenso es el del Grupo 3, *Técnicos, profesionales de apoyo* (-15,45%)

Las tasas por sexo presenta un mercado laboral conservador, en el que se mantiene la división entre ocupaciones consideradas femeninas por un lado, y masculinas, por otro. Son mayoría las mujeres en las ocupaciones de Enfermeros no especializados, Empleados administrativos,

Teleoperadores, Vendedores en tiendas, promotores de ventas, personal de limpieza, empleados domésticos. En cambio son mayoría hombres en el Grupo 1, *Directores y gerentes*, y en las ocupaciones de *Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)*, *Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural*, *Pescadores de altura*, *Albañiles*, *Montadores de estructuras metálicas*, *Pintores y empapeladores*, *Conductores asalariados de camiones...* En pocas ocupaciones aparece la igualdad entre sexos: *Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes*, *Camareros asalariados*, *Cocineros asalariados*.

Tabla 109. Contratos registrados por grupos ocupacionales

Ocupaciones	Número de contratos	% sobre total	% variac. 2012/11	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
1. Directores y gerentes	5.105	0,21	-10,45	65,19	34,81
Directores comerciales y de ventas	1.047	0,04	-4,12	73,73	26,27
Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	494	0,02	-19,02	69,64	30,36
Directores financieros	379	0,02	-17,07	68,60	31,40
Directores de políticas y planificación y de otros departamentos administrativos no clasificados bajo otros epígrafes	376	0,02	-12,56	53,19	46,81
2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	147.169	5,98	-13,40	45,23	54,77
Compositores, músicos y cantantes	23.223	0,94	0,37	76,82	23,18
Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	16.208	0,66	-12,10	50,06	49,94
Enfermeros no especializados	10.208	0,41	-22,52	14,89	85,11
Actores	6.215	0,25	-27,38	58,46	41,54
3. Técnicos, profesionales de apoyo	143.488	5,83	-15,45	54,03	45,97
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	32.744	1,33	-4,87	39,53	60,47
Agentes y representantes comerciales	16.057	0,65	-11,66	66,37	33,63
Animadores comunitarios	15.307	0,62	-15,45	32,68	67,32
Instructores de actividades deportivas	10.931	0,44	-9,46	59,33	40,67
4. Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficinas	175.248	7,12	-5,39	34,81%	65,19
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	34.982	1,42	-2,57	24,99	75,01
Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	33.974	1,38	34,90	44,16	55,84
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	26.911	1,09	-20,99	30,37	69,63
Teleoperadores	10.793	0,44	13,46	24,40	75,60
5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	709.913	28,85	-1,08	40,48	59,52
Camareros asalariados	287.041	11,67	9,88	51,22	48,78
Vendedores en tiendas y almacenes	144.289	5,86	-7,23	26,86	73,14
Cocineros asalariados	48.098	1,95	-10,76	51,15	48,85
Promotores de venta	28.651	1,16	9,26	18,71	81,29

Tabla 109. Contratos registrados por grupos ocupacionales

Ocupaciones	Número de contratos	% sobre total	% variac. 2012/11	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
6. Trabajadores cualificados en el sector agrícola , ganadero, forestal y pesquero	27.883	1,13	-6,49	76,89	23,11
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	13.840	0,56	5,58	77,39	22,61
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	8.217	0,33	-17,28	65,15	34,85
Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	1.510	0,06	-43,47	94,90	5,10
Pescadores de altura	1.085	0,04	-9,21	98,99	1,01
7. Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras y la construcción	202.421	8,23	-11,74	88,09	11,91
Albañiles	51.696	2,10	-26,25	99,22	0,78
Zapateros y afines	13.706	0,56	2,54	56,31	43,69
Montadores de estructuras metálicas	8.170	0,33	-1,05	97,86	2,14
Pintores y empapeladores	7.883	0,32	-15,43	97,79	2,21
8. Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	187.769	7,63	-2,28	83,35	16,65
Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	52.916	2,15	7,82	78,34	21,66
Conductores asalariados de camiones	32.624	1,33	-7,69	98,48	1,52
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	20.150	0,82	-6,10	93,46	6,54
Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	10.448	0,42	-1,46	88,04	11,96
9. Ocupaciones elementales	861.419	35,01	5,50	51,13	48,87
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	200.818	8,16	-10,16	14,94	85,06
Peones de las industrias manufactureras	152.638	6,20	-7,06	60,44	39,56
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	95.194	3,87	-5,49	78,91	21,09
Empleados domésticos	86.416	3,51	5.068,42	5,16	94,84

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

3.5. Tipología contratación

La temporalidad en la contratación en Phasing In es del 89,61%. Supera a la estatal en 0,33 puntos. En Castilla y León y Comunitat Valenciana se supera esta cifra: 89,83% y 90,06%, respectivamente. En Canarias es del 88,30%.

La modalidad de contratación más utilizada es Eventual por circunstancias de la producción (43,08%), seguido de obra o servicio (35,40%). Estas dos modalidades unidas a la de Interinidad llegan al 87,99% de la contratación de la zona. En el estado estas tres modalidades suponen el 88,26%.

La evolución más favorable ha sido para la contratación indefinida, que incrementa su número en un 24,32%, mientras que la contratación temporal desciende un 4,58%. Por modalidad, el mayor incremento se produce en Indefinido personas con discapacidad ordinarios, que sube un 333,59%. Es también notable el aumento de la modalidad Indefinido ordinario (bonif/no bonif) (83,33%). El mayor descenso corresponde a la modalidad de Conversión fci (-94,64%), seguido de Indefinido fomento contratación fci (-92,42%) y Indefinido personas con discapacidad fci (-85,84%).

Tabla 110. Contratos indefinidos y temporales y comunidades autónomas

Zonas / CCAA	Canarias	Castilla y León	Comunitat Valenciana	Total	% variac. 2012/11
Indefinidos	63.063	62.916	129.577	255.556	24,32
Temporales	475.937	555.604	1.173.503	2.205.044	-4,58
Total Phasing In	539.000	618.520	1.303.080	2.460.600	-2,22

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

Tabla 111. Contratos registrados según modalidad y sexo

Modalidad de contratación	Número de contratos			% sobre total	% variac. 2012/11
	Hombres	Mujeres	Total		
Indefinido ordinario (bonif/no bonif)	66.311	104.975	171.286	6,96	83,33
Indefinido fomento contratación fci	755	753	1.508	0,06	-92,42
Indefinido pers. con discap. ordinarios	675	448	1.123	0,05	333,59
Indefinido pers. con discapacidad fci	89	78	167	0,01	-85,84
Conversión ordinaria	43.550	36.843	80.393	3,27	13,73
Conversión fci	555	524	1.079	0,04	-94,64
Obra o servicio	550.254	320.827	871.081	35,40	-1,94
Eventual circunstancias de la producción	531.415	528.571	1.059.986	43,08	-3,78
Interinidad	76.167	157.880	234.047	9,51	-15,35
Temporal pers. con discapacidad	1.578	1.071	2.649	0,11	-9,40
Sustitución jubilación anticipada	247	183	430	0,02	31,90
Jubilación parcial	4.646	1.240	5.886	0,24	21,76
Relevo	2.487	1.486	3.973	0,16	4,31
Prácticas	2.753	3.314	6.067	0,25	-26,89
Formación	5.721	5.953	11.674	0,47	-0,09
Otros	5.448	3.803	9.251	0,38	-25,92
Total Phasing In	1.292.651	1.167.949	2.460.600	100,00	-2,22

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

4. DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO

Las comunidades autónomas que componen la zona Phasing In, a 31 de diciembre de 2012 acumulaban un total de 1.335.968 demandantes de empleo, que suponen el 21,07% del total de inscritos en los Servicios Públicos de Empleo.

El porcentaje de parados sobre demandantes totales en esta zona es el más alto de todas, con un 81,73%, mientras que los no parados alcanzan el 18,27% restante. Con respecto al año 2011, los no parados han aumentado menos que los parados, un 4,29% frente a un 8,21%.

4.1. Evolución de los demandantes de empleo parados y no parados

Como ocurre en las demás zonas, en los últimos diez años se aprecian los efectos de la crisis económica que aún estamos padeciendo. Hasta el año 2007 se atravesaba por una época de estabilidad en el empleo, con ligeras oscilaciones anuales, tanto en los demandantes parados como en los no parados.

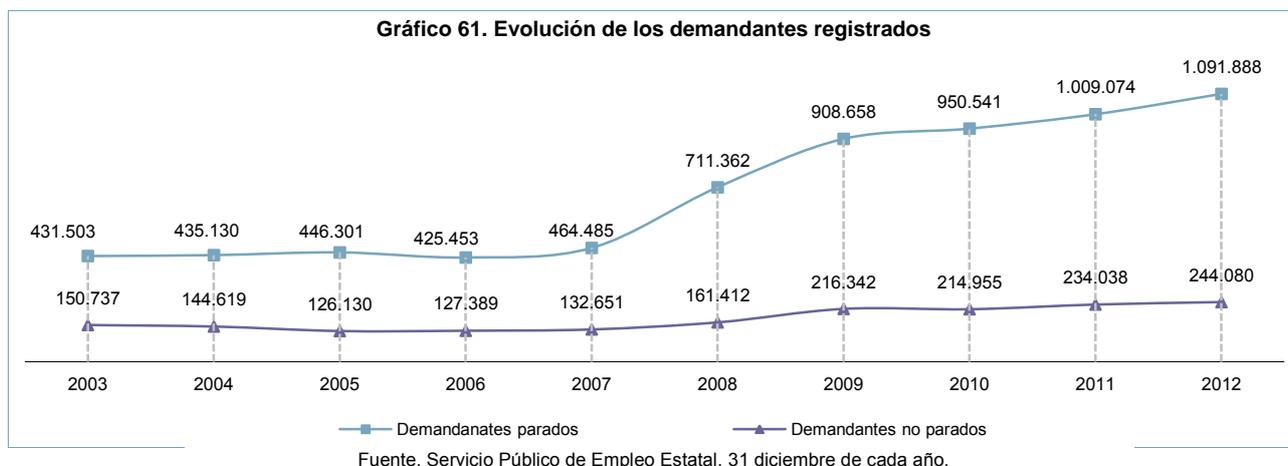
Los demandantes no parados desde el año 2003 fueron descendiendo hasta el 2005 que comenzaron a aumentar, pero no fue hasta el año 2008 cuando se supera el valor del primer año de referencia. A partir de ahí ha seguido aumentando, salvo un ligero descenso en el año 2010. El aumento en los últimos diez años se cuantifica en un 61,92%.

Con respecto a los parados, la evolución ha sido más intensa. Hasta el año 2007 la tendencia era estable, los aumentos y disminuciones que se producían eran suaves, hasta que en el año 2008, se produce un aumento del 53,15% con respecto al año anterior, en los sucesivos se ha ido estabilizando, aunque con aumentos continuos. En el año 2010 la subida sólo fue del 4,61%, pero en los dos siguientes, se ha ido incrementando hasta situarse en este último en el 8,21%. El aumento en los diez años hay que situarlo en un 153,04%.

Las comunidades autónomas que conforman esta zona no se han comportado de igual manera en los cinco años posteriores a la crisis. La

Comunitat Valenciana, en 2008 sufre un aumento del paro registrado de un 65,90%, muy por encima del valor de la zona en conjunto (53,15%), mientras que Canarias y Castilla y León lo hacen por debajo, un 45,95% en el primer caso y un 37,22% en el segundo. En los siguientes años evolucionan de forma similar, con aumentos pero cada vez menores. En el año 2012 los aumentos no siguen la misma pauta que en el 2008, así el aumento menor es el de la Comunitat Valenciana, un 6,49%, seguida de Canarias (7,28%), las dos por debajo del valor de la zona (8,21%) y Castilla y León con un 13,80%, aumentando por encima del valor de la zona.

La evolución de los no parados en las comunidades autónomas sigue una tendencia distinta a las de los parados. Los aumentos comienzan en el año 2008, pero en el 2009 tienen aumentos superiores al anterior, para pasar en los siguientes años a crecer muy moderadamente o decrecer y volver a crecer moderadamente en el último año. Al igual que en los parados el año 2010 es un punto de inflexión en donde se frena el gran crecimiento de los dos años anteriores y se pasa a crecimientos más moderados.



4.2. Perfil del paro registrado

Las mujeres alcanzan el 50,17% del total de parados de la zona y han aumentado un 9,23% con respecto al año anterior. Los hombres suponen el 49,83% y su aumento ha sido del 7,20%.

La Comunidad autónoma de Canarias tiene un porcentaje de mujeres inferior al cincuenta por ciento (49,88%), mientras que Castilla y León (50,10%) y Comunitat Valenciana (50,17%), lo tienen ligeramente superior.

Los mayores incrementos se han producido en los hombres y las mujeres de Castilla y León, un 14,82% y un 12,80% respectivamente. Los menores aumentos se registran en los hombres de la Comunitat Valenciana, un 4,60%.

El grupo de edad con más parados es el de 35 a 44 años, con un 27,17% del total; los menos numerosos son los comprendidos entre 16 y 24 años, con un 8,90%. Esta misma distribución se repite en todas las comunidades autónomas que integran la zona, aunque los porcentajes varían ligeramente.

En la zona, el grupo de edad que más ha aumentado ha sido el de mayores de 55 años, con un 14,35%, mientras que los que tienen entre 16 y 24 años han descendido un 2,49%. En la Comunitat Valenciana son también estos grupos de edad los que han variado en la misma dirección, si bien los valores son ligeramente superiores, un 15,46% para el aumento de los mayores de 55 años y un 8,05% para la disminución del grupo más joven.

En Castilla y León, el grupo de edad con mayor aumento ha sido el de 45 a 54 años, con un 18,10% y el que menos el de 16 a 24 años con un aumento del 4,63%. En Canarias el grupo con más incremento también es el de 45 a 54 años (11,89%), pero el que menos es el de 25 a 34 años (3,20%).

Los parados que han cursado la ESO (con o sin titulación) alcanzan casi el sesenta por ciento, los que no tienen estudios suponen el 9,91%.

A 31 de diciembre de 2012, el 44,86% de los parados de la zona llevaba inscrito más de un año como demandante de empleo. En Canarias este grupo alcanza el 49,49% de los parados, mientras

que en Castilla y León supone el 40,07% y en la Comunitat Valenciana el 44,86%.

Tabla 112. Paro registrado por sexo, tramos de edad, nivel académico y antigüedad de la demanda y zonas					
Zonas / CCAA	Canarias	Castilla y León	Comunitat Valenciana	Total	% variac. 2012/11
Sexo					
Hombres	142.802	118.371	282.915	544.088	7,20
Mujeres	142.113	118.867	286.820	547.800	9,23
Tramos de edad					
16 a 24	22.066	24.826	50.297	97.189	-2,49
25 a 34	64.984	55.460	131.061	251.505	2,99
35 a 44	78.921	61.139	156.619	296.679	8,30
45 a 54	74.813	57.709	141.256	273.778	13,97
>=55	44.131	38.104	90.502	172.737	14,35
Nivel Académico					
Sin estudios	71.596	14.310	22.297	108.203	-0,70
Estudios primarios	18.688	13.529	22.640	54.857	9,29
ESO sin titulación	58.246	66.985	257.398	382.629	6,63
ESO con titulación	68.885	64.642	130.932	264.459	7,64
Bachillerato y equivalentes	19.914	19.271	32.978	72.163	10,12
Grado medio FP	13.802	15.489	34.144	63.435	12,77
Grado superior FP	15.136	15.312	26.613	57.061	15,93
Universitarios ciclo medio	8.518	13.649	18.637	40.804	16,78
Universitarios segundo ciclo	9.261	12.606	22.061	43.928	18,45
E. E. Enseñanza Superior	668	1.090	1.233	2.991	147,39
Otras titulaciones	201	355	784	1.340	19,01
Indeterminado			18	18	-30,77
Antigüedad de la demanda					
<=1 Mes	19.663	21.308	43.213	84.184	-10,85
>1 y <=3 meses	41.045	47.091	89.320	177.456	-5,51
>3 y <6 meses	37.789	36.747	87.136	161.672	1,06
>6 y <=12 meses	45.416	37.040	96.301	178.757	5,14
> 12 meses	141.002	95.052	253.765	263.933	23,43
Total Phasing In	284.915	237.238	569.735	489.819	8,21

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2012.

4.3. Paro registrado por sectores económicos y secciones de actividad económica

El sector Servicios también es en esta zona del que provienen la mayoría de los parados (62,13%).

El mayor incremento se ha producido en el sector Agricultura y Pesca, con un 25,24%, aunque sólo representa el 3,29% del total de los parados.

Los parados procedentes del sector Construcción y los que no tienen asignada actividad (primer empleo) han tenido crecimiento negativo, un 4,23% en el primer caso y un 3,65% en el segundo. Estos dos grupos de parados suponen el 15,76% y el 6,78% respectivamente.

En el grupo Sin Actividad se producen descensos en todas las comunidades autónomas de la zona, excepto en Canarias que aumenta un 18,62%, en cambio en Construcción desciende en todas ellas.

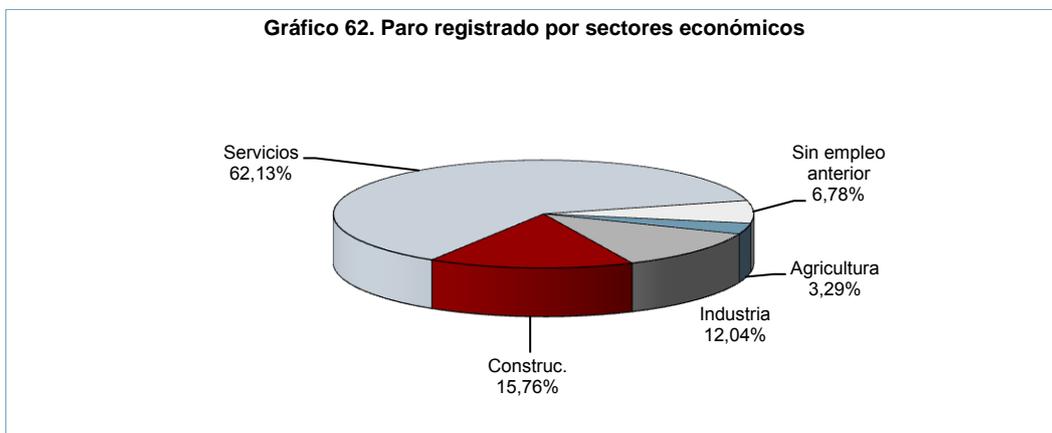
El peso que cada sector tiene en las comunidades autónomas de la zona tiene ciertas particularidades, el sector Servicios en Canarias supone el 70,25%, mientras que en Castilla y León baja al 56,73%, en la Comunitat Valenciana se acerca al de la zona, 62,13%.

Construcción tiene un peso muy similar en todas las comunidades, en torno al quince por ciento,

siendo ligeramente superior en Canarias (17,30%).

Industria claramente tiene mayor peso en la Comunitat Valenciana (15,97%), mientras que en Canarias apenas llega al cinco por cien, en Castilla y León supone el 11,32%. Agricultura y Pesca tiene el mayor número de parados en Castilla y León (5,86%), en las otras dos comunidades está en torno al dos por cien.

Los parados de primer empleo tienen más registros en Castilla y León (9,76%), en Canarias y la Comunitat Valenciana están alrededor del seis por ciento.



Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2012.

Tabla 113. Paro registrado por sectores económicos y zonas

Zonas/ CCAA	Sin actividad	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	% variac. 2012/11
Canarias	16.055	5.872	13.554	49.278	200.156	284.915	7,28
Castilla y León	23.103	13.914	26.862	38.764	134.595	237.238	13,80
Comunitat Valenciana	34.882	16.158	91.012	84.093	343.590	569.735	6,49
Total Phasing In	74.040	35.944	131.428	172.135	678.341	1.091.888	8,21
Total Convergencia	185.325	106.778	171.017	295.185	1.012.595	1.770.900	11,47
Total Phasing Out	23.583	12.171	31.420	43.719	172.280	283.173	11,21
Total Competitividad	85.517	32.983	209.188	244.790	1.130.258	1.702.736	8,45
Total Nacional*	368.465	187.876	543.053	755.829	2.993.474	4.848.697	9,64

* En el total de parados nacional se incluyen 9 desempleados registrados en zona indeterminada.
Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2012.

Tabla 114. Parados por sección de actividad económica y sexo

Sección de actividad		Número de parados			% sobre total	% variac. 2012/11
		Hombres	Mujeres	Total		
00	Sin actividad	23.096	50.944	74.040	6,78	-3,65
A	Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	22.849	13.095	35.944	3,29	25,24
B	Industrias extractivas	1.922	295	2.217	0,20	3,5
C	Industria manufacturera	66.814	53.864	120.678	11,05	4,87
D	Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	582	157	739	0,07	-3,15

Tabla 114. Parados por sección de actividad económica y sexo

Sección de actividad	Número de parados			% sobre total	% variac. 2012/11
	Hombres	Mujeres	Total		
E Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	5.330	2.464	7.794	0,71	11,73
F Construcción	155.089	17.046	172.135	15,76	-4,23
G Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	58.178	93.267	151.445	13,87	11,47
H Transporte y almacenamiento	24.033	8.324	32.357	2,96	18,23
I Hostelería	43.399	78.237	121.636	11,14	16,06
J Información y comunicaciones	6.176	5.527	11.703	1,07	25,58
K Actividades financieras y de seguros	3.650	3.431	7.081	0,65	4,49
L Actividades Inmobiliarias	2.282	3.820	6.102	0,56	-0,26
M Actividades profesionales, científica y técnica	21.815	33.151	54.966	5,03	2,29
N Actividades administrativas y servicio auxiliar	51.031	71.743	122.774	11,24	13,79
O Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	29.216	33.831	63.047	5,77	9,63
P Educación	5.861	15.339	21.200	1,94	25,23
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	6.155	32.047	38.202	3,50	20,49
R Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	8.233	8.147	16.380	1,50	23,93
S Otros servicios	7.045	19.139	26.184	2,40	12,32
T Actividades hogares, empleador personal doméstico	1.276	3.832	5.108	0,47	21,73
U Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	56	100	156	0,01	79,31
Total Phasing In	544.088	547.800	1.091.888	100,00	8,21

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2012.

4.4. Demandantes parados por grupos ocupacionales

Al solicitar una demanda de empleo en las oficinas de los servicios públicos de empleo, cada trabajador puede inscribirse hasta en seis ocupaciones diferentes. En esta zona la media de ocupaciones solicitadas por parado es de 4,19.

Las ocupaciones más solicitadas por los desempleados se encuadran en el *Grupo 9 Ocupaciones elementales*, con el 32,18% del total y el *Grupo 5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores*, con el 22,71%. Las ocupaciones de estos grupos suelen tener una cualificación baja.

Analizando la participación por sexos en cada ocupación (tasas) se observa que existen en algunas de ellas grandes desequilibrios. Las ocupaciones que son demandadas casi en su totalidad (más del ochenta por ciento) por mujeres destacan, *Telefonistas, Recepcionistas (excepto de hoteles), Cajeros y taquilleros (excepto bancos), Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares, Asistentes de dirección y administrativos*. Por el contrario existen ocupaciones en donde la participación femenina no llega al dos por ciento, casi todas están relacionadas con el sector Construcción.

Tabla 115. Ocupaciones más solicitadas por los parados por grupos ocupacionales

Gran grupo ocupacional / Ocupación	Total ocupaciones*	%sobre total ocupaciones	%variación. 2012/11	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
1. Directores y gerentes	23.015	0,50	12,82	68,08	31,92
Directores comerciales y de ventas	5.561	0,12	8,40	71,89	28,11
Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	1.702	0,04	15,63	76,50	23,50
Directores financieros	1.360	0,03	13,14	68,24	31,76
Directores y gerentes de emp. de gestión de residuos y de otras empresas de serv. no clasificados bajo otros epígrafes	1.091	0,02	13,65	64,62	35,38
2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	263.180	5,75	21,14	37,11	62,89

Tabla 115. Ocupaciones más solicitadas por los parados por grupos ocupacionales

Gran grupo ocupacional / Ocupación	Total ocupaciones*	%sobre total ocupaciones	%variación 2012/11	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	23.519	0,51	21,95	37,60	62,40
Profesionales de ventas técnicas y médicas	14.479	0,32	10,18	65,86	34,14
Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	14.423	0,32	27,86	20,39	79,61
Profesores de enseñanza secundaria (14.333	0,31	35,97	33,94	66,06
3. Técnicos, profesionales de apoyo	321.388	7,02	15,60	50,65	49,35
Agentes y representantes comerciales	41.221	0,90	11,81	70,21	29,79
Asistentes de dirección y administrativos	39.489	0,86	15,89	16,31	83,69
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	23.293	0,51	17,81	24,57	75,43
Supervisores de la construcción	14.549	0,32	9,23	89,49	10,51
4. Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficinas	414.946	9,07	12,58	21,92	78,08
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	151.534	3,31	12,30	21,47	78,53
Recepcionistas (excepto de hoteles)	97.876	2,14	10,65	9,18	90,82
Telefonistas	19.296	0,42	6,49	8,11	91,89
Empleados de contabilidad	19.260	0,42	14,55	25,16	74,84
5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	1.039.224	22,71	11,26	24,20	75,80
Vendedores en tiendas y almacenes	334.108	7,30	12,05	16,51	83,49
Camareros asalariados	144.826	3,17	12,88	44,90	55,10
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	87.173	1,91	12,02	9,22	90,78
Cocineros asalariados	67.465	1,47	9,62	29,41	70,59
6. Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	101.612	2,22	5,67	72,86	27,14
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	69.990	1,53	4,76	69,65	30,35
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	13.332	0,29	7,31	74,02	25,98
Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	12.375	0,27	4,19	84,27	15,73
Pescadores de altura	1.434	0,03	10,90	95,05	4,95
7. Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras y la construcción	571.996	12,50	6,67	88,74	11,26
Albañiles	98.972	2,16	1,90	98,55	1,45
Pintores y empapeladores	42.589	0,93	3,86	94,98	5,02
Electricistas de la construcción y afines	29.992	0,66	8,19	99,21	0,79
Soldadores y oxicultadores	27.874	0,61	9,77	98,40	1,60
8. Operadores de instalaciones y maq.y montadores	366.128	8,00	10,16	81,80	18,20
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	114.184	2,50	8,61	94,19	5,81
Conductores asalariados de camiones	52.251	1,14	14,44	98,37	1,63
Operadores de carretillas elevadoras	21.836	0,48	14,76	96,46	3,54
Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	20.073	0,44	12,45	99,42	0,58
9. Ocupaciones elementales	1.472.463	32,18	7,24	51,83	48,17
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	314.610	6,88	8,19	14,95	85,05
Peones de las industrias manufactureras	313.410	6,85	5,83	50,68	49,32
Peones de la construcción de edificios	142.920	3,12	2,32	93,18	6,82
Peones del transporte de mercancías y descargadores	105.063	2,30	10,06	94,47	5,53

*Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2012.

COMPETITIVIDAD

COMPETITIVIDAD

1. DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN ACTIVA

Según el Padrón Municipal a 1 de enero de 2012, el número de personas empadronadas en las comunidades autónomas pertenecientes a la zona Competitividad es de 20.293.503, de las que 9.947.322 (49,02%) son hombres y 10.346.181 (50,98%) mujeres.

Dicha población supone un incremento anual del 0,31% y representa el 42,94% del total de

población en España. Siendo la zona de estudio con mayor población.

Todas las comunidades integradas en la zona experimentan pequeños incrementos anuales de población, incrementos que oscilan entre el 0,12% de Cantabria y el 0,57% de Illes Balears.

1.1. Evolución de la población activa

Según la Encuesta de Población Activa, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, la población activa en el IV trimestre de 2012 en la zona Competitividad asciende a 10.051,6 mil personas, el 43,85% de la población activa nacional. Con un descenso anual del 1,28%, es la zona de estudio con mayor pérdida de población activa (-0,69% a nivel nacional).

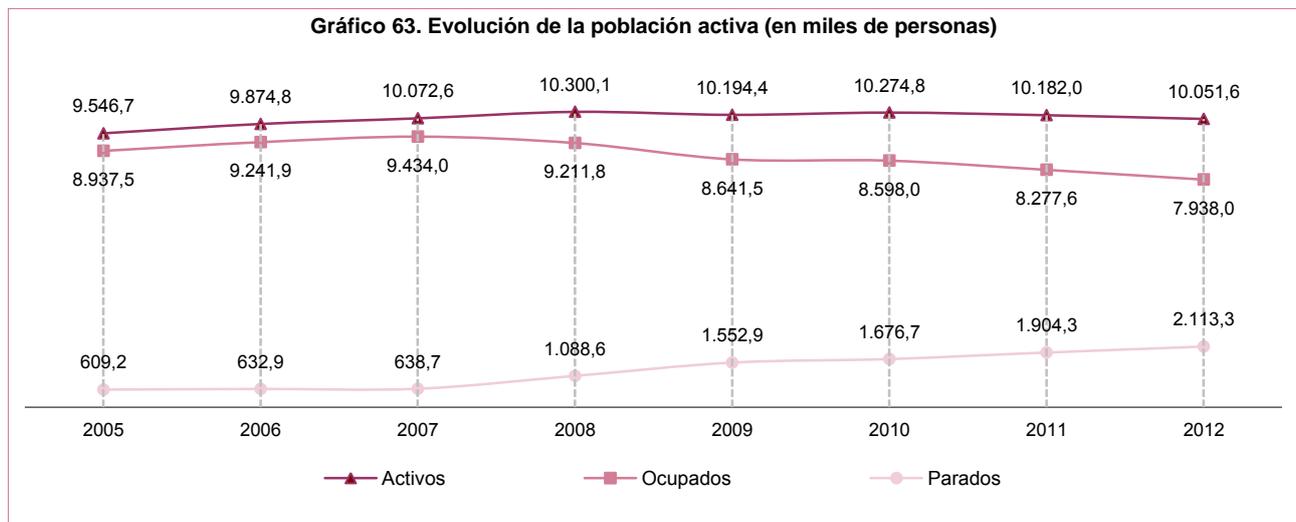
Pese al decremento de población activa, es la zona con mayor peso de la misma frente a los inactivos, el 61,71% de las personas de 16 años y más son activos frente al 38,29% de inactivos.

El 78,97% de la población activa es ocupada y el 21,02% parada, lo que supone el porcentaje más alto en ocupados de las cuatro zonas de estudio, cinco puntos porcentuales por encima de la media nacional.

La población ocupada para el IV trimestre de 2012 asciende a 7.938 mil personas, el 46,81% del total de ocupados en España, con un descenso 4,10% respecto al mismo periodo del año anterior.

El número de parados en la zona, 2.113,3 mil personas representa el 35,43% de los parados en España, con un incremento anual del 10,98%.

Al igual que la media nacional, el gráfico de evolución refleja el cambio de tendencia que se produce en 2008, a partir del cual la población ocupada desciende y la población parada aumenta. Si analizamos el periodo completo de estudio, desde 2005, la población activa crece el 5,29%, los ocupados decrecen el 11,18% y los parados aumentan el 246,90%.



Fuente. INE. Encuesta de Población Activa IV trimestre de cada año

1.2. Población activa, ocupada y parada. Tasas de actividad, empleo y paro

La zona Competitividad es la zona de estudio con mayor tasa de actividad, 1,91 p.p. mayor que la media nacional; con mayor tasa de empleo, 4,50 p.p. más que la media nacional; y con menor tasa de paro, 5 p.p. menos a la media nacional.

Si analizamos el mercado laboral de las comunidades autónomas que integran la zona Competitividad, Illes Balears es la que mejor evolución presenta en el último trimestre de 2012 respecto al mismo trimestre del año anterior. Aumenta el 1,99% la población activa y el 3,24% la población ocupada, y por el contrario decrece el 1,64% el número de parados (-15,84% los parados que buscan su primer empleo). Siendo la única comunidad autónoma, tanto en la zona como España, que aumenta su tasa de empleo y reduce su tasa de paro en el último año (aun así presenta la tasa de paro más alta de la zona, 24,30%). Además, es la comunidad con mayor

tasa de actividad en España, 5,22 p.p. más que la media nacional.

Cataluña y Madrid tienen un peso importante en la zona. Entre ambas representan el 70,08% del total de activos, el 69,20% de los ocupados y el 73,36% de los parados. Con variaciones anuales en el número de ocupados del -6,50% para Cataluña y del -2,24% para Madrid, y en el número de parados aumentos del 14,15% y del 6,74%, respectivamente. La Comunidad de Madrid presenta la mayor tasa de empleo en España el 51,11%, 6,87 p. p. más que la media nacional.

El País Vasco es la comunidad que presenta menor tasa de paro de España, 15,93%, pese al importante aumento del número de parados en el último año, 21,95%.

Tabla 116. Población activa, ocupada y parada por zonas

Zonas/ CCAA	Activos*	Tasa de actividad	Ocupados*	Tasa de empleo	Parados*	Tasa de paro
Aragón	657,4	59,69	535,5	48,62	121,9	18,55
Illes Balears	593,1	65,02	449,0	49,22	144,1	24,30
Cantabria	278,5	56,79	225,0	45,88	53,5	19,22
Cataluña	3.696,6	61,80	2.811,4	47,00	885,1	23,94
Madrid (Comunidad de)	3.347,4	63,79	2.682,0	51,11	665,3	19,88
Navarra (Comunidad Foral de)	306,9	59,95	254,2	49,67	52,6	17,15
País Vasco	1.022,2	57,28	859,4	48,16	162,8	15,93
La Rioja	149,5	57,89	121,5	47,04	28,0	18,73
Total Competitividad	10.051,6	61,71	7.938,0	48,74	2.113,3	21,02
Total Convergencia	6.823,4	58,03	4.633,4	39,40	2.190,1	32,10
Total Phasing Out	1.278,0	57,44	925,6	41,60	352,4	27,57
Total Phasing In	4.769,5	59,16	3.460,1	42,92	1.309,4	27,45
Total Nacional	22.922,4	59,80	16.957,1	44,24	5.965,4	26,02

*Unidades en miles de personas

Fuente. INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2012

1.3. Perfil de la población activa

La población activa masculina en el IV trimestre de 2012 en la zona decrece en 139,3 mil personas, mientras que la femenina aumenta en 8,8 mil. Del total de activos el 52,97% son hombres frente al 47,03% mujeres.

Siendo, las comunidades autónomas de La Rioja, (-4,17%), País Vasco, (-3,45%), y Cataluña,

(-2,26%) las comunidades de la zona con mayor pérdida de población activa. Por el contrario, Aragón e Illes Balears presentan aumentos de población activa 1,17% y 1,99% respectivamente.

Asimismo, la población ocupada por sexo se inclina hacia los hombres con el 52,84% frente al 47,16% de mujeres. Con 239,7 mil hombres

ocupados menos y 99,7 mil mujeres ocupadas menos que en 2011. Igualmente son las comunidades autónomas de La Rioja, (-4,18%), País Vasco, (-7,12%), y Cataluña, (-6,50%) las comunidades de la zona con mayor pérdida de población ocupada junto a Navarra, (-4,18%) y Cantabria, (-4,13%).

La distribución del paro por sexo en la zona es del 53,49% hombres y 46,51% mujeres. Únicamente en Aragón las mujeres paradas superan en número a los hombres, 50,86% frente a 49,14% respectivamente.

Dentro de la zona Competitividad la variación anual del paro, tanto total como por sexo, es muy diferente de unas comunidades a otras, así, La Rioja presenta una variación anual del -4,11% (0,00% los hombres y -8,51% las mujeres), Illes Balears el -1,68% (-5,10% y 2,65%), Madrid el 6,74% (4,57% y 9,33%), Aragón el 11,43% (-0,83% y 26,53%), Cataluña 14,15% (14,49% y 13,77%), Cantabria el 20,22% (16,94% y 24,37%), País Vasco el 21,95% (28,81% y 15,49%) y Navarra el 23,76% (26,48% y 21,36%).

Tabla 117. Población activa, ocupada y parada por sexo y comunidades autónomas

Zonas / CCAA	Aragón	Illes Balears	Cantabria	Cataluña	Madrid (Com. de)	Navarra (Com. Foral de)	País Vasco	La Rioja	Total	% variac. 2012/11
Activos (en miles)										
Hombres	359,8	323,4	151,5	1.956,9	1.747,9	165,7	537,7	81,9	5.324,8	-2,55
Mujeres	297,7	269,7	127,0	1.739,6	1.599,4	141,2	484,5	67,6	4.726,7	0,19
Ocupados (en miles)										
Hombres	299,8	245,2	122,4	1.475,8	1.393,0	138,0	453,2	66,9	4.194,3	-5,41
Mujeres	235,7	203,8	102,5	1.335,7	1.289,0	116,2	406,2	54,6	3.743,7	-2,59
Parados (en miles)										
Hombres	59,9	78,2	29,0	481,2	354,9	27,7	84,5	15,1	1.130,5	9,77
Mujeres	62,0	65,9	24,5	404,0	310,4	25,0	78,3	12,9	983,0	12,42

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2012

1.4. Población ocupada y parada por sectores económicos

El sector Servicios representa más de las tres cuartas partes de los ocupados en la zona, 2,06 puntos porcentuales más que a nivel nacional, siendo la zona de estudio con mayor peso en este sector. Madrid e Illes Balears son las comunidades de la zona con más porcentaje de personas ocupadas en este sector 84,82% y 83,59%.

También es la zona de estudio con mayor porcentaje de ocupados en Industria, 15,44%, 1,38 p.p. más que la media nacional. Destacan por los ocupados en Industria las comunidades de Navarra con el 25,22%, La Rioja el 24,69%, País Vasco el 20,25%.

A su vez es la zona con menor porcentaje de ocupados en Construcción y Agricultura, con 0,47 y 2,97 p.p. menos, respectivamente, que las medias nacionales de cada sector. Sin embargo,

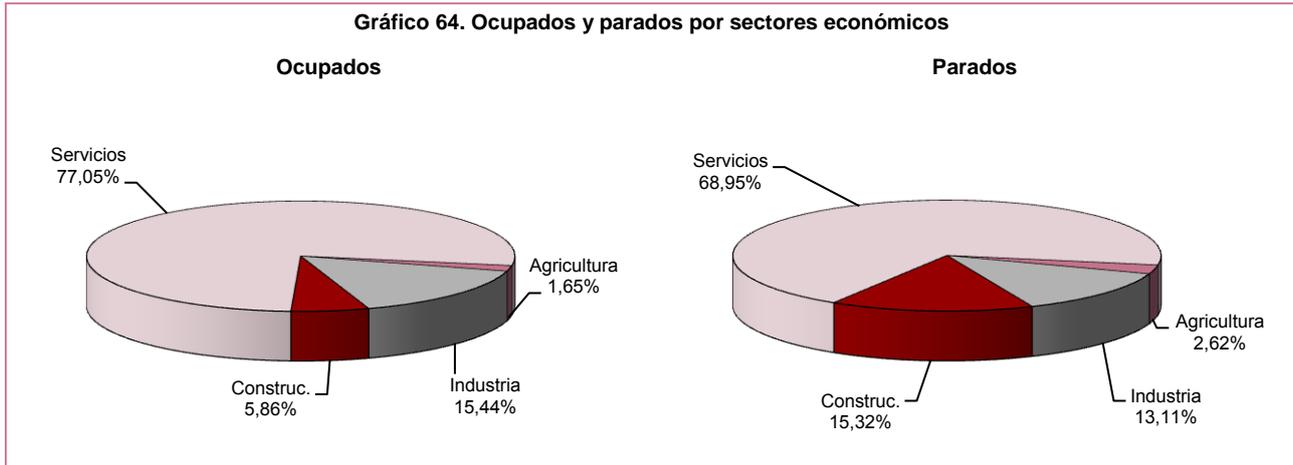
en la zona existen comunidades como Aragón y La Rioja con una gran importancia agrícola, los ocupados en este sector, el 6,20% y el 6,50% respectivamente, son superiores a la media nacional, 4,62%.

El 55,42% del total de parados de la zona son parados que buscan su primer empleo o han dejado el último hace más de un año, con un incremento del 14,85% respecto al año anterior.

Si clasificamos, al resto de parados, por el sector económico correspondiente al último empleo el porcentaje de parados procedentes Servicios se sitúa 4,30 p.p. por encima de la media nacional cifrada en el 64,65%.

El sector Construcción es el único que ha visto reducido el número de parados en el último año.

Gráfico 64. Ocupados y parados por sectores económicos



Fuente. INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2012

Tabla 118. Población ocupada y parada por sectores y comunidades autónomas

Zonas / CCAA	Aragón	Illes Balears	Cantabria	Cataluña	Madrid (Com. de)	Navarra (Com. Foral de)	País Vasco	La Rioja	Total	% variac. 2012/11
Ocupados (en miles)										
Agricultura	33,2	5,0	7,2	49,7	6,3	9,8	12,2	7,9	131,3	-5,68
Industria	97,3	32,2	35,6	519,8	272,3	64,1	174,0	30,0	1.225,3	-6,69
Construcción	36,7	36,4	15,8	169,9	128,6	17,4	50,9	9,6	465,3	-16,87
Servicios	368,2	375,3	166,4	2.072,0	2.274,8	162,8	622,2	73,9	6.115,6	-2,39
Parados (en miles)										
Agricultura	4,9	1,0	0,1	11,3	4,8	1,0	0,6	1,0	24,7	41,95
Industria	6,7	2,7	3,5	64,0	23,3	7,1	13,2	3,0	123,5	23,87
Construcción	8,3	8,9	4,4	51,8	54,2	4,0	9,9	2,9	144,4	-11,84
Servicios	34,2	61,5	15,7	235,2	234,0	12,7	49,2	7,2	649,7	7,58
Resto de parados*	67,8	70,0	29,8	522,8	349,1	27,9	89,8	13,9	1.171,1	14,85

* El Resto de parados incluye los parados que buscan su primer empleo o han dejado el último hace más de un año. Los parados que han dejado su último empleo hace menos de 12 meses se clasifican por el sector económico correspondiente a dicho empleo.

Fuente. INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2012

2. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

Competitividad es la zona que más centros de cotización y trabajadores afiliados aporta al total estatal, 927.315 y 7.850.881 respectivamente, lo que en términos porcentuales implica el 46,68% y el 48,07%, superior al año anterior. La Comunidad Catalana y Madrid aportan a la zona el 69,67% de los centros y el 70,96% de afiliados.

En 2012, es la zona que más incrementa los centros de cotización y la que tiene el porcentaje negativo de variación interanual menor en los trabajadores afiliados.

Las comunidades autónomas de Cataluña y Madrid aportan a la zona el 69,67% de los centros

de cotización de la zona y el 70,96% de los trabajadores afiliados.

Esta zona tiene el mayor porcentaje de afiliación en mujeres y en el presente año registra la menor variación negativa interanual, tanto en la afiliación de hombres como de mujeres, aunque la de los hombres duplica a la de las mujeres.

Los sectores que más contribuyen al total nacional son: Servicios respecto a los centros de cotización con el 49,22%, e Industria con el 51,92%, en relación a los trabajadores afiliados.

2.1. Evolución de Centros de cotización y trabajadores afiliados

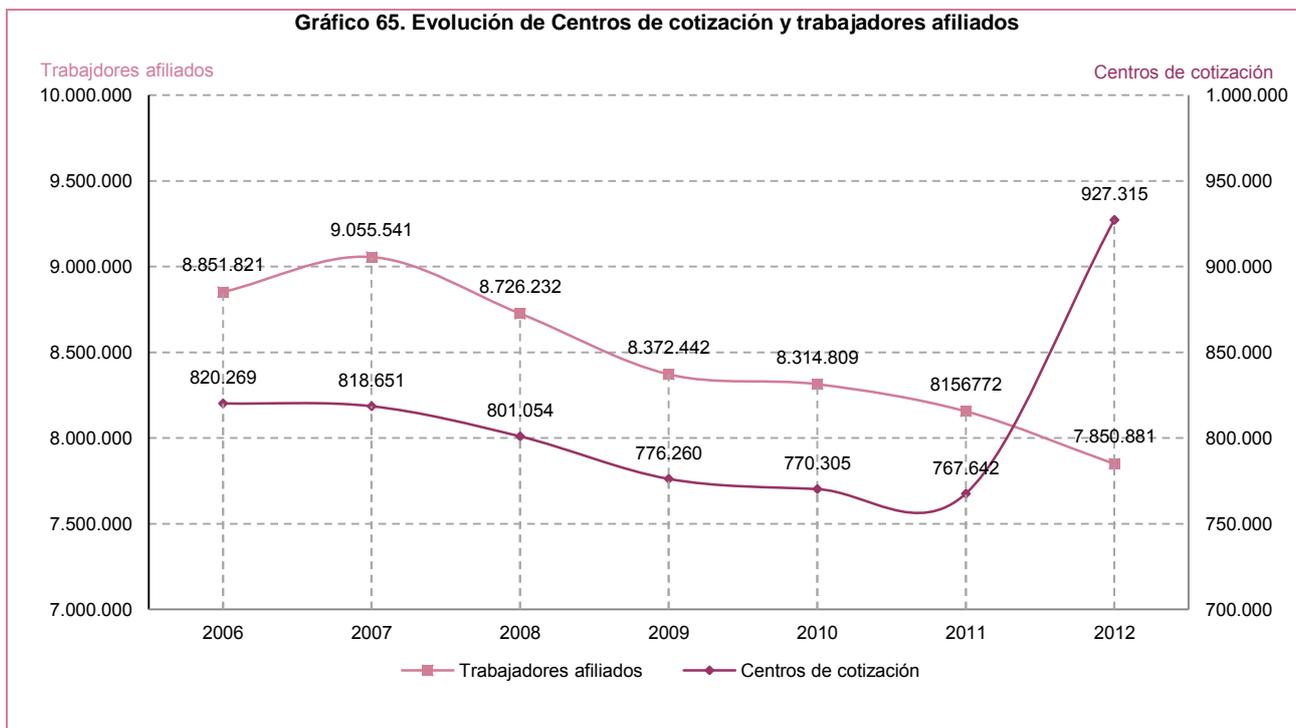
En el período 2006-2012 se han incrementado 107.046 centros de cotización y dado de baja 1.00.940 trabajadores afiliados, que en términos porcentuales supone el 13,05% de crecimiento en los centros y el 11,31% de pérdida de afiliados.

En 2012, el número de centros se ha incrementado en 159.673, un 20,80% más que el año anterior. Dicho crecimiento se debe al comportamiento puntual de la actividad de los hogares como empleadores de personal doméstico que ha ampliado sus centros un 126,02% respecto al año anterior, que en términos absolutos suponen 179.030 más. Si excluimos dicho incremento, en el año 2012 descienden los centros de cotización un 2,52%. El comportamiento de las comunidades autónomas

no ha sido similar, la Comunidad de Madrid y el País Vasco incrementan sus centros de cotización en más de un 20%, mientras que Cantabria solo lo hace en el 13,38%.

En cuanto a los trabajadores afiliados, mientras en el 2011 la variación interanual había disminuido el 1,90%, en el 2012 el descenso se incrementa al 3,75%, siendo la única zona con porcentaje inferior al estatal. La Rioja y Cantabria son las que porcentualmente más afiliados pierden, 6,08% y 5,19% respectivamente. En el lado opuesto se sitúan las Illes Balears y la Comunidad de Madrid, con descensos del 2,43% y 3,27%.

Gráfico 65. Evolución de Centros de cotización y trabajadores afiliados



Fuente. MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. Diciembre de cada año

2.2. Perfil de los trabajadores afiliados a la Seguridad Social

Del total de los trabajadores afiliados el 52,83% son hombres y el resto, el 47,17% mujeres, disminuyendo la diferencia respecto al año anterior. Esta zona registra el porcentaje más alto de mujeres, por encima del valor estatal.

Los mayores porcentajes de mujeres se dan en la comunidad de Madrid con un 48,06% y en Cataluña con el 47,13%, ambos porcentajes por encima de la media de la zona.

En cuanto a la afiliación por edad, los trabajadores de 35 a 44 años registraron el porcentaje más alto, tanto en la zona como en cada una de las comunidades autónomas que la integran.

En relación a 2011, Madrid, Navarra e Illes Balears tienen una variación interanual positiva en los tramos de más de 45 años y Aragón en

mayores de 55, en los restantes tramos la variación es negativa, así como en las demás comunidades autónomas que integran la zona. Coincidiendo con las otras tres zonas, el tramo de 16 a 24 años sufre el mayor porcentaje de variación interanual negativa, especialmente en La Rioja, País Vasco y Cantabria que superan el 20%.

Tabla 119. Trabajadores afiliados por sexo, tramos de edad y comunidades autónomas

Zona / CCAA	Aragón	Illes Balears	Cantabria	Cataluña	Madrid (Com. de)	Navarra (Com. Foral de)	País Vasco	La Rioja	Total	% variac. 2012/11
Sexo										
Hombres	271.945	180.801	103.284	1.520.186	1.400.342	135.997	473.966	61.114	4.147.635	-4,93
Mujeres	228.045	158.834	91.195	1.355.081	1.295.679	112.635	409.184	52.551	3.703.204	-2,40
No consta	3	1	2	9	18	1	7	1	42	5,00
Tramos de edad										
16 a 24	23.110	16.123	6.721	153.192	125.624	10.892	28.917	5.200	369.779	-16,76
25 a 34	112.147	79.954	44.248	683.444	696.434	57.136	188.041	25.345	1.886.749	-8,54
35 a 44	150.696	107.356	58.576	905.476	861.671	78.353	275.979	34.571	2.472.678	-1,51
45 a 54	133.632	85.194	51.878	713.190	650.145	65.687	247.312	30.387	1.977.425	-0,34
>=55	80.408	51.005	33.058	419.917	362.125	36.565	142.889	18.163	1.144.130	-0,92
No consta	0	4	0	57	40	0	19	0	120	-3,23
Total Competitividad	499.993	339.636	194.481	2.875.276	2.696.039	248.633	883.157	113.666	7.850.881	-3,75

Fuente. MEYSS Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. Diciembre 2012

2.3. Centros de cotización y trabajadores afiliados por sectores económicos

La zona Competitividad es la que registra más centros de cotización y trabajadores afiliados. En relación al total nacional, reúne el 46,68% de los centros de cotización y el 48,07% de los trabajadores afiliados. Por sectores, el 14,60% de los centros en el sector Agrario, el 43,54% en Industria, 44,55% Construcción y 49,22% en Servicios. Respecto a 2011, gana peso en todos los sectores, salvo Industria.

En relación a los trabajadores afiliados, concentra el 12,01% del total estatal en Agricultura, 51,92% en Industria, 48,26% en construcción y el 50,88% en Servicios. Respecto al 2011 incrementa su peso en Industria, Construcción y Servicios.

Al igual que en las otras zonas, el sector Servicios aumenta su peso respecto al año anterior, tanto en centros como en trabajadores afiliados.

En cuanto a las variaciones interanuales, decrece el sector de la Construcción el 12,69% en centros y los incrementa el 27,43% en Servicios. Dicho

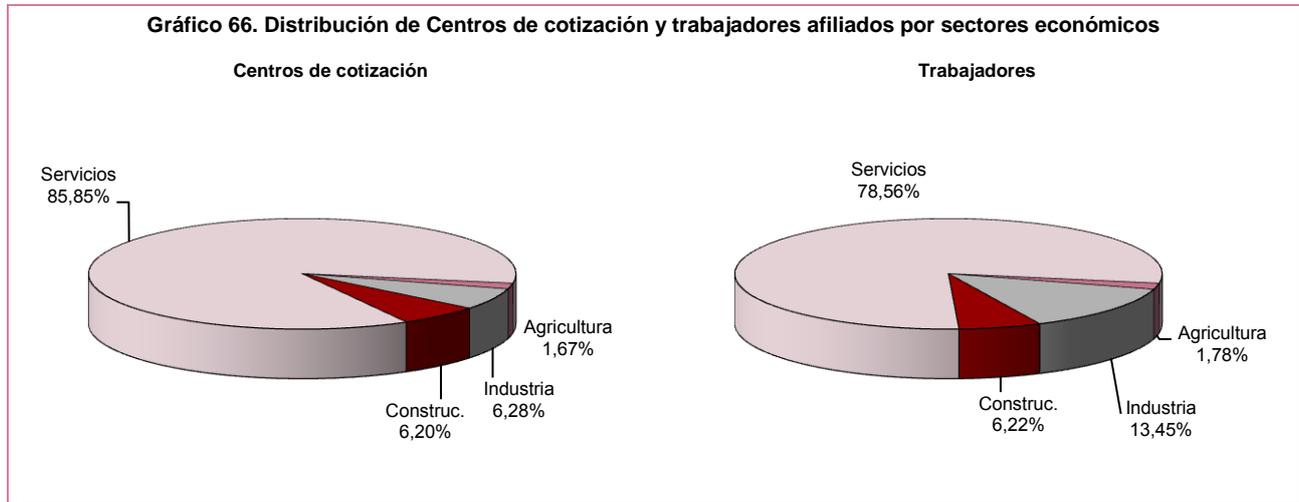
incremento es el mayor de las cuatro zonas. Los trabajadores afiliados se reducen en todos los sectores, aunque en porcentajes diferentes, 9,88% en Agricultura, 5,71% en Industria, 14,18% en Construcción y 1,59% en Servicios.

Los afiliados al Régimen General suponen el 51,73% del total estatal en dicho régimen y el 81,78% de los afiliados de la zona. Se aprecia una variación interanual positiva en tres secciones de actividad económica, con el mayor incremento en *Actividades hogares, empleador personal doméstico*, derivado de la aplicación del R.D. 1620/2011, de 14 de noviembre y *Actividades inmobiliarias*. Se dan significativas caídas en *Construcción, Industrias extractivas y Actividades sanitarias y de servicios sociales*.

En el Régimen Especial de Autónomos están afiliados el 44,14% del total de autónomos a nivel nacional y el 17,55% de los afiliados de la zona. Registra una variación interanual positiva en diez secciones de actividad económica, destacando

Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, Administración pública y Actividades sanitarias y de servicios sociales. Los

descensos más altos se dan en Industrias extractivas y Construcción.



Fuente: MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. Diciembre 2012

Tabla 120. Centros de cotización y trabajadores afiliados por sectores económicos y zonas

Zonas / CCAA	Agricultura		Industria		Construcción		Servicios	
	Centros Cotización	Trabj.						
Aragón	3.271	31.972	5.152	88.260	4.339	33.371	49.591	345.630
Illes Balears	939	6.401	2.622	24.085	4.607	33.662	43.033	275.263
Cantabria	448	6.792	1.592	30.495	1.673	14.233	21.292	142.346
Cataluña	7.131	56.926	25.037	441.452	22.207	172.853	276.008	2.200.022
Madrid (Comunidad de)	961	7.883	11.360	204.184	16.217	152.732	287.116	2.330.080
Navarra (Comunidad Foral de)	1.070	11.452	2.492	60.412	1.772	16.732	22.918	159.710
País Vasco	951	10.272	8.214	180.709	5.687	56.393	84.392	634.316
La Rioja	725	7.717	1.743	24.764	968	7.435	11.772	73.471
Total Competitividad	15.496	139.415	58.212	1.054.361	57.470	487.411	796.122	6.160.838
Total Convergencia	71.692	755.368	39.072	461.657	38.982	277.044	427.614	3.035.963
Total Phasing Out	4.899	89.645	7.452	117.307	6.738	56.221	87.501	600.949
Total Phasing In	14.061	176.021	28.967	397.254	25.809	189.395	306.215	2.309.706
Total Nacional	106.148	1.160.449	133.703	2.030.579	128.999	1.010.071	1.617.452	12.107.456

Fuente: MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. Diciembre 2012

Tabla 121. Trabajadores afiliados al régimen general y al de autónomos por secciones de actividad

Sección de actividad	Trabajadores del Régimen General			Trabajadores Autónomos		
	Nº	% sobre total	% variac. 2012/11	Nº	% sobre total	% variac. 2012/11
A Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	17.390	0,28	-0,73	69.878	5,24	-2,32
B Industrias extractivas	6.484	0,10	-10,90	518	0,04	-10,84
C Industria manufacturera	859.106	13,82	-6,18	109.625	8,21	-2,99
D Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	18.687	0,30	-1,70	420	0,03	4,48
E Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	57.929	0,93	-4,50	981	0,07	-0,61

Tabla 121. Trabajadores afiliados al régimen general y al de autónomos por secciones de actividad

Sección de actividad	Trabajadores del Régimen General			Trabajadores Autónomos		
	Nº	% sobre total	% variac. 2012/11	Nº	% sobre total	% variac. 2012/11
F Construcción	317.095	5,10	-17,39	170.211	12,76	-7,50
G Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	1.056.223	16,99	-3,27	318.798	23,89	-0,56
H Transporte y almacenamiento	299.366	4,82	-5,52	95.933	7,19	-2,84
I Hostelería	413.075	6,64	-2,50	127.442	9,55	-0,12
J Información y comunicaciones	265.738	4,27	-3,60	31.039	2,33	1,76
K Actividades financieras y de seguros	208.362	3,35	-2,88	23.600	1,77	2,02
L Actividades Inmobiliarias	40.124	0,65	1,71	15.117	1,13	0,42
M Actividades profesionales, científica y técnica	386.872	6,22	-3,63	117.720	8,82	1,48
N Actividades administrativas y servicio auxiliar	565.907	9,10	-2,61	62.316	4,67	-1,39
O Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	421.798	6,78	-5,00	240	0,02	4,35
P Educación	378.487	6,09	-3,12	32.495	2,44	2,66
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	613.178	9,86	-7,94	40.974	3,07	4,16
R Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	105.638	1,70	-0,67	26.803	2,01	-1,39
S Otros servicios	156.003	2,51	-5,81	90.090	6,75	-2,43
T Actividades hogares, empleador personal doméstico	27.389	0,44	2,40	237	0,02	22,16
U Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	2.264	0,04	1,62	20	0,00	100,00
Total Competitividad	6.217.115	100,00	-5,09	1.334.457	100,00	-1,61

Fuente: MEYSS Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. Diciembre 2012

2.4. Centros de cotización y trabajadores afiliados al Régimen General según tamaño de empresas

Los centros de cotización de menos de 26 trabajadores constituyen el 94,48% del total de centros en 2012, porcentaje inferior al estatal, y el 34,63% de trabajadores afiliados al Régimen General. Es la zona que menores porcentajes tiene, tanto en centros como en afiliados.

Coincide con la zona Phasing In en que, al igual que en el año 2011, los centros de 51 a 100 trabajadores tienen la variación interanual negativa más alta, tanto en número de centros de cotización como en trabajadores afiliados.

Tanto en centros como en los trabajadores afiliados, las variaciones interanuales son peores que en el año anterior.

Tabla 122. Centros de cotización y trabajadores afiliados según tamaño de centros

Tamaño centros	Nº Centros cotización	% variac. 2012/11	Nº Trabajadores	% variac. 2012/11
1-5 trabajadores	471.439	-2,25	919.708	-2,86
6-25 trabajadores	110.198	-5,11	1.230.146	-5,44
26-50 trabajadores	17.631	-5,74	624.089	-5,81
51-100 trabajadores	8.624	-4,74	603.269	-4,89
101-500 trabajadores	6.568	-4,77	1.318.735	-4,20
> 500 trabajadores	1.170	-3,86	1.512.710	-3,89

Fuente: MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. Diciembre 2012

3. CONTRATOS

El Real Decreto 1620/2011, de 14 de noviembre, por el que se regula la relación laboral de carácter especial del servicio del hogar familiar, en su Disposición Adicional Primera determina la comunicación al Servicio Público de Empleo del contenido de los contratos de trabajo que se celebren conforme a lo previsto en el presente Real Decreto, así como su terminación, se entenderá realizada por el empleador mediante la comunicación en tiempo y forma del alta o de la baja en la Seguridad Social ante la Tesorería General de la Seguridad Social, acompañada en su caso, del contrato de trabajo, cuando este se

haya formalizado por escrito. Así mismo, se establece que, la Tesorería General de la Seguridad Social deberá comunicar al Servicio Público de Empleo el contenido mínimo de los contratos de trabajo, así como su terminación.

Conforme a este mandato, la Tesorería General ha estado comunicando estos contratos al Servicio Público de Empleo Estatal el cual ha sistematizado esta información cuyo registro está al margen del procedimiento habitual.

3.1. Evolución de la contratación

La zona de Competitividad ocupa la primera posición de las cuatro zonas en estudio por el número de contratos. Contribuye al total nacional con 5.742.477 contratos, lo que supone el 40,32%. La comunidad autónoma que más contratos aporta es Cataluña con el 37,04% de la zona. En segundo lugar se sitúa la Comunidad de Madrid con el 29,82% de contratos de Competitividad.

La evolución en la contratación no sigue una línea uniforme por lo que no se puede hablar de una tendencia clara. Entre 2003 y 2007 hay una evolución positiva en el número de contratos del 35,88%. En los dos años siguientes, hasta 2009 la evolución es negativa: -28,96%. Desde 2009 a 2011 la contratación sube ligeramente un 4,18%.

En 2012, respecto a 2011 desciende un 0,48%, y se sitúa la contratación casi al mismo nivel que en 2003. La línea de evolución de las personas contratadas no es paralela a la de contratos. Entre 2003 y 2006 se produce un incremento del 26,48% en el número de personas contratadas. Entre 2006 y 2011 desciende el número en un 28,62%. En el último año, pese a que el número de contratos desciende, el de personas contratadas aumenta en un 0,42%.

La rotación en la contratación indica un valor medio de contratos por persona contratada y año. En los últimos diez años la media más baja es la de año 2003 (2,03). La más alta la de 2011 (2,26 contratos de media por persona).



Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 diciembre de cada año.

3.2. Perfil del trabajador contratado

En cuanto a la distribución por sexo, hombres y mujeres están muy igualados, con una leve ventaja a favor de las mujeres: 50,61% frente al 49,39% de hombres. Son más los hombres en Aragón (52,95%), Illes Balears (51,18%) y La Rioja (55,82%). La mayor diferencia a favor de las mujeres se presenta en Cantabria: 55,84% frente al 44,16% de hombres. La evolución también es más favorable a las mujeres, con un 5,20% de incremento en la contratación. Mientras en el caso de los hombres desciende un 5,70%.

Por tramos de edad los más contratados son los que tienen entre 25 y 34 años, el 35,77%. En segundo lugar, los del tramo de edad 35-44 años, con el 25,90%. Entre ambos tramos superan el 60% de contratación de la zona. Los que son menos contratados son los mayores de 55 años, solamente el 4,70%, aunque son los que mejor

evolución presentan. Han incrementado el número de contratos en un 26% respecto al año anterior. Por el contrario los que más contratos han perdido son los más jóvenes (entre 16 y 24 años): -13,41%.

El 45,70% de los contratos los han firmado trabajadores con estudios de ESO (con y sin titulación). Los contratos de los titulados universitarios suponen el 12,15%. En el nivel Indeterminado están incluidos parte de los contratos de los trabajadores empleados de hogar. La evolución más llamativa es la de los titulados universitarios EEES (Bolonia), con un 156,85% de incremento respecto a 2011. El mayor descenso corresponde a Titulados en ESO con titulación: - 6,19%.

Tabla 123. Contratos registrados por sexo, tramos de edad y comunidades autónomas

Zonas / CCAA	Aragón	Illes Balears	Cantabria	Cataluña	Madrid (Com. de)	Navarra (Com. Foral de)	País Vasco	La Rioja	Total	% variac. 2012/11
Sexo										
Hombres	210.305	166.413	68.611	1.058.798	842.182	102.447	328.463	58.791	2.836.010	-5,70
Mujeres	186.843	158.769	86.809	1.069.127	870.049	112.976	375.371	46.523	2.906.467	5,20
Edad										
16 a 24	74.505	64.145	24.900	440.269	326.065	40.786	117.819	19.085	1.107.574	-13,41
25 a 34	133.960	116.446	56.320	758.933	631.305	72.490	249.842	34.746	2.054.042	-2,98
35 a 44	108.146	82.917	40.867	551.517	434.439	57.416	182.850	29.076	1.487.228	5,32
45 a 54	61.646	45.069	25.778	284.739	236.482	34.982	117.389	17.501	823.586	10,19
>=55	18.891	16.605	7.555	92.467	83.940	9.749	35.934	4.906	270.047	26,00
Formación										
Sin estudios	37.671	26.946	4.221	110.671	100.710	10.607	33.113	22.596	346.535	-5,09
Estudios primarios	18.002	7.930	6.112	68.409	59.325	4.949	22.035	7.233	193.995	42,32
ESO sin titulación	67.557	46.462	21.836	396.019	190.702	47.076	101.485	27.058	898.195	-4,69
ESO con titulación	126.040	137.237	61.796	618.280	515.283	62.825	184.012	20.403	1.725.876	-6,19
Bachillerato y equivalentes	45.121	42.369	14.189	286.647	304.342	19.572	90.414	5.931	808.585	-5,65
Grado medio FP	32.342	22.329	15.050	207.876	120.747	21.084	69.902	6.130	495.460	0,12
Grado superior FP	27.175	12.761	15.309	156.252	113.952	20.795	92.297	6.223	444.764	1,11
Universitarios ciclo medio	19.682	11.858	7.967	106.824	85.423	13.955	44.243	4.437	294.389	3,22
Universitarios segundo ciclo	17.700	11.111	6.641	128.446	148.575	11.948	52.134	3.590	380.145	-2,41
E. E. Enseñanza Superior (Bolonia)	1.104	415	370	10.114	5.658	513	4.542	290	23.006	156,85
Otras titulaciones	435	278	208	7.369	3.469	394	2.164	293	14.610	31,35
Indeterminado	4.319	5.486	1.721	31.018	64.045	1.705	7.493	1.130	116.917	-
Total Competitividad	397.148	325.182	155.420	2.127.925	1.712.231	215.423	703.834	105.314	5.742.477	-0,48

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

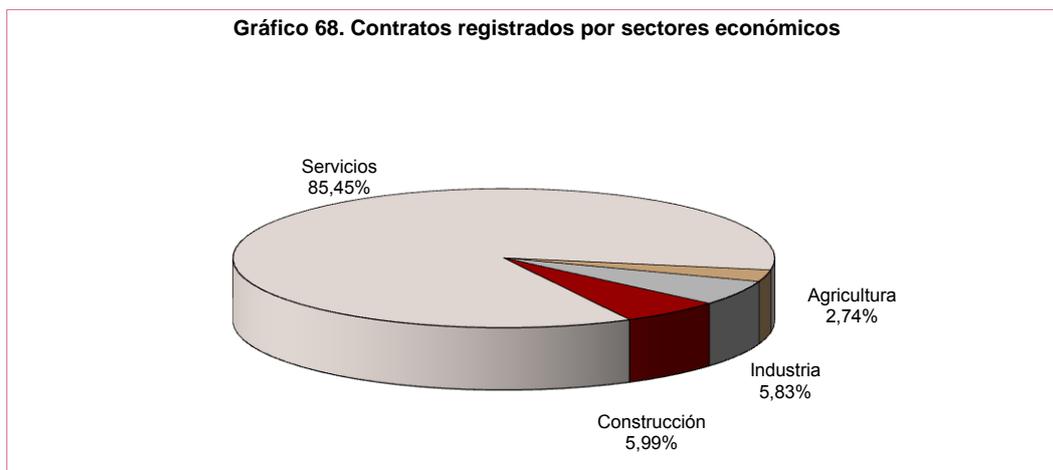
3.3. Contratos registrados por sectores económicos y secciones de actividad económica

El sector económico con más contratos es Servicios con 4.906.695, el 85,45% de la zona. En segundo lugar a bastante distancia se encuentra Construcción con 344.079, el 5,99%. En Industria se firman 334.641 contratos lo que supone el 5,83%. Agricultura es el sector con menos contratos, 157.062, el 2,74%.

La evolución, es negativa para todos los sectores, excepto Servicios. En Agricultura el descenso es apenas perceptible con un -0,02%. En Industria el descenso es del 9,00%. En Construcción, el sector más castigado, llega al -18,32%. Servicios evoluciona de forma positiva y aumenta la contratación un 1,71%. La evolución varía de unas comunidades a otras. Agricultura incrementa la contratación en Illes Balears (12,29%); en Cantabria (9,18%); País Vasco (9,14%) y La Rioja (12,30%). El descenso más notable se produce en la Comunidad de Madrid, el 20,64%. En Cataluña y Comunidad Foral de Navarra las bajadas son de 2,83% y 1,88%, respectivamente. En todas las comunidades de la zona desciende

la contratación en el sector Industria. El descenso se mueve entre el 17,69% de la Comunidad Foral de Navarra y el 2,56% de Cantabria. Construcción es el sector peor tratado. En todas las comunidades baja la contratación de este sector. La comunidad en la que más desciende es la comunidad Foral de Navarra (-28,63%). La que presenta menor descenso es Cantabria con un -10,12%. Servicios presenta una aumento en todas las comunidades salvo en el País Vasco, donde cae un 1,16%.

Las secciones de actividad en las que aumenta la contratación son *Hostelería* con un 1,42% de incremento de la contratación; *Actividades inmobiliarias* con un 0,41%; *Actividades artísticas* con un inapreciable 0,06%; *Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales* con el 53,98%. El aumento más llamativo se produce en la sección *Actividades hogares, empleados personal doméstico*, cuya situación se explica al principio del capítulo



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

Tabla 124. Contratos registrados por sectores económicos y zonas

Zonas/ CCAA	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	% variac. 2012/11
Aragón	44.853	30.561	23.161	298.573	397.148	1,01
Illes Balears	3.655	8.921	29.936	282.670	325.182	4,44
Cantabria	1.308	11.818	8.540	133.754	155.420	1,89
Cataluña	53.799	126.649	110.981	1.836.496	2.127.925	-0,45
Madrid (Comunidad de)	6.761	64.942	123.578	1.516.950	1.712.231	-0,87
Navarra (Comunidad Foral de)	8.345	22.387	9.822	174.869	215.423	-2,55
País Vasco	14.027	58.410	33.606	597.791	703.834	-2,76
La Rioja	24.314	10.953	4.455	65.592	105.314	1,83
Total Competitividad	157.062	334.641	344.079	4.906.695	5.742.477	-0,48

Tabla 124. Contratos registrados por sectores económicos y zonas

Zonas/ CCAA	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	% variac. 2012/11
Total Convergencia	1.477.365	260.718	456.921	2.967.374	5.162.378	-2,40
Total Phasing Out	92.574	55.067	48.036	670.379	866.056	2,37
Total Phasing In	119.199	167.740	154.526	2.019.135	2.460.600	-2,22
Total Nacional*	1.848.002	819.049	1.006.840	10.567.100	14.240.991	-1,33

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

* En el total de contratos nacional se incluyen 9.480 contratos con destino en el extranjero.

Tabla 125. Contratos registrados por sección de actividad económica y sexo

Sección de actividad	Número de contratos			% sobre total	% variac. 2012/11
	Hombres	Mujeres	Total		
A Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	133.071	23.991	157.062	2,74	-0,02
B Industrias extractivas	1.240	173	1.413	0,02	-15,24
C Industria manufacturera	210.295	87.123	297.418	5,18	-8,25
D Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1.700	582	2.282	0,04	21,45
E Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	27.110	6.418	33.528	0,58	-16,25
F Construcción	322.840	21.239	344.079	5,99	-18,32
G Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	237.648	323.318	560.966	9,77	-4,24
H Transporte y almacenamiento	136.104	51.977	188.081	3,28	-0,26
I Hostelería	329.422	381.459	710.881	12,38	1,42
J Información y comunicaciones	93.206	56.340	149.546	2,60	-16,00
K Actividades financieras y de seguros	9.567	16.642	26.209	0,46	-18,17
L Actividades Inmobiliarias	7.580	8.364	15.944	0,28	0,41
M Actividades profesionales, científica y técnica	108.741	145.700	254.441	4,43	-8,29
N Actividades administrativas y servicio auxiliar	802.392	742.001	1.544.393	26,89	-6,26
O Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	26.660	37.090	63.750	1,11	-33,20
P Educación	78.108	150.004	228.112	3,97	-3,94
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	101.420	373.213	474.633	8,27	-4,90
R Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	135.854	91.351	227.205	3,96	0,06
S Otros servicios	40.494	69.821	110.315	1,92	-8,68
T Actividades hogares, empleador personal doméstico	31.426	318.126	349.552	6,09	2.065,08
U Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	1.132	1.535	2.667	0,05	53,98
Total Competitividad	2.836.010	2.906.467	5.742.477	100,00	-0,48

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

3.4. Contratos registrados por grupos ocupacionales

Por grupos ocupacionales, el mayor número de contratos se concentra en el Grupo 9, *Ocupaciones elementales*, con 1.877.562 contratos, el 32,70% de contratos de Competitividad. Las cuatro ocupaciones de este grupo más contratadas recogen el 22,69% de contratos de la zona. El segundo lugar lo ocupa el Grupo 5, *Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y*

vendedores con 1.645.314 contratos, el 28,65% de la zona.

En cuanto a la evolución respecto a 2011 el único grupo en el que aumenta la contratación es el 9, *Ocupaciones elementales* con un incremento del 14,18%.

En pocas ocupaciones entre las más contratadas se observa igualdad de sexos. Existen

ocupaciones consideradas femeninas como *Enfermeros no especializados, Asistentes de dirección, Empleados administrativos, teleoperadores, Vendedores en tiendas y almacenes, Auxiliares de enfermería hospitalaria, personal de limpieza y empleados domésticos*. Por otro lado aparecen ocupaciones netamente masculinas, en las que la presencia de la mujer es apenas testimonial: *Ocupaciones del Grupo 1 Directores y gerentes, y ocupaciones como*

Técnicos de grabación audiovisual, Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines, Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines), Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural, Pescadores de altura, Albañiles, Conductores asalariados de camiones.....

Tabla 126. Contratos registrados por grupos ocupacionales

Ocupaciones*	Número de contratos	% sobre total	% variac. 2012/11	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
1. Directores y gerentes	20.420	0,36	-8,13	68,24	31,76
Directores comerciales y de ventas	4.825	0,08	-3,48	72,04	27,96
Directores de políticas y planificación y de otros departamentos administrativos no clasificados bajo otros epígrafes	1.859	0,03	-15,92	62,24	37,76
Directores financieros	1.615	0,03	-12,61	66,87	33,13
Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	1.375	0,02	-1,01	78,18	21,82
2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	556.739	9,70	-9,00	41,47	58,53
Enfermeros no especializados	69.990	1,22	-5,74	16,56	83,44
Actores	48.895	0,85	-30,47	57,75	42,25
Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	36.293	0,63	-7,10	46,36	53,64
Compositores, músicos y cantantes	31.318	0,55	0,08	74,78	25,22
3. Técnicos, profesionales de apoyo	490.091	8,53	-6,64	53,68	46,32
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	100.182	1,74	0,27	34,51	65,49
Técnicos de grabación audiovisual	48.777	0,85	27,89	77,92	22,08
Agentes y representantes comerciales	45.136	0,79	-16,16	65,60	34,40
Asistentes de dirección y administrativos	36.538	0,64	-17,55	29,27	70,73
4. Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficinas	468.090	8,15	-7,56	33,87	66,13
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	95.818	1,67	8,90	24,37	75,63
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	92.108	1,60	-17,14	30,51	69,49
Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	40.606	0,71	29,16	43,69	56,31
Teleoperadores	39.788	0,69	15,16	29,32	70,68
5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	1.645.314	28,65	-3,02	39,64	60,36
Camareros asalariados	549.027	9,56	1,72	52,98	47,02
Vendedores en tiendas y almacenes	322.499	5,62	-6,40	28,47	71,53
Auxiliares de enfermería hospitalaria	113.320	1,97	-7,64	13,61	86,39
Promotores de venta	106.183	1,85	6,84	21,55	78,45
6. Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	21.326	0,37	-20,19	88,26	11,74
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	7.613	0,13	-35,36	87,57	12,43
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	6.197	0,11	18,72	84,59	15,41
Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	2.380	0,04	-26,75	92,48	7,52
Pescadores de altura	1.521	0,03	13,42	97,83	2,17

Tabla 126. Contratos registrados por grupos ocupacionales

Ocupaciones*	Número de contratos	% sobre total	% variac. 2012/11	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
7. Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras y la construcción	395.067	6,88	-12,16	91,19	8,81
Albañiles	90.499	1,58	-21,08	99,15	0,85
Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	23.096	0,40	-14,77	97,93	2,07
Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	19.335	0,34	-5,79	84,11	15,89
Montadores de estructuras metálicas	17.729	0,31	-10,35	98,52	1,48
8. Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	267.566	4,66	-6,60	85,62	14,38
Conductores asalariados de camiones	43.568	0,76	-9,22	98,70	1,30
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	40.258	0,70	-2,74	93,54	6,46
Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	24.427	0,43	15,54	89,11	10,89
Conductores de autobuses y tranvías	22.927	0,40	9,68	90,13	9,87
9. Ocupaciones elementales	1.877.562	32,70	14,18	48,41	51,59
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	438.029	7,63	-6,91	19,12	80,88
Peones de las industrias manufactureras	373.800	6,51	-8,75	65,39	34,61
Empleados domésticos	337.209	5,87	6.758,02	6,66	93,34
Peones del transporte de mercancías y descargadores	153.741	2,68	-11,80	87,92	12,08

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

3.5. Tipología contratación

La temporalidad en la zona es del 85,79%. La mayor temporalidad se presenta en Comunidad Foral de Navarra con el 91,69% y en La Rioja con 91,13%. La más baja es en la Comunidad de Madrid, que no llega a la media, con el 80,41%. La temporalidad en esta zona es inferior en 4,15 puntos a la estatal situada en 89,94%.

Por modalidad de contratación, el mayor número de contratos es el de Eventual por circunstancias de la producción con el 37,22% de los contratos de Competitividad. En segundo lugar se encuentra el de Obra o servicio con el 33,56%.

Estas dos modalidades sumadas al de Interinidad, que ocupa la tercera posición (13,38%) alcanzan el 84,16% de la contratación de la zona. En el ámbito estatal estas tres modalidades suman el 88,26%.

En cuanto a la evolución, ha sido más favorable para la contratación indefinida, con un 33,95% de aumento, frente al -4,54% en el caso de los contratos temporales. Por modalidad es el contrato Indefinido a personas con discapacidad. Ordinarios el que más aumenta respecto al año anterior, un 292,25%.

Tabla 127. Contratos indefinidos y temporales y comunidades autónomas

ZONAS / CCAA	Aragón	Illes Balears	Cantabria	Cataluña	Madrid (Com. de)	Navarra (Com. Foral de)	País Vasco	La Rioja	Total	% variac. 2012/11
Indefinidos	41.751	43.392	15.104	286.155	335.480	17.904	66.688	9.343	815.817	33,95
Temporales	355.397	281.790	140.316	1.841.770	1.376.751	197.519	637.146	95.971	4.926.660	-4,54
Total Competitividad	397.148	325.182	155.420	2.127.925	1.712.231	215.423	703.834	105.314	5.742.477	-0,48

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

Tabla 128. Contratos registrados según modalidad y sexo

Modalidad de contratación	Número de contratos			% sobre total	% variac. 2012/11
	Hombres	Mujeres	Total		
Indefinido ordinario (bonif/no bonif)	211.800	390.368	602.168	10,49	88,30
Indefinido fomento contratación fci	2.748	2.229	4.977	0,09	-89,96
Indefinido pers. con discap. ordinarios	1.506	1.228	2.734	0,05	292,25
Indefinido pers. con discapacidad fci	240	161	401	0,01	-84,37
Conversión ordinaria	107.178	95.237	202.415	3,52	11,09
Conversión fci	1.672	1.450	3.122	0,05	-94,24
Obra o servicio	1.135.293	792.105	1.927.398	33,56	-2,48
Eventual circunstancias de la producción	1.104.045	1.033.237	2.137.282	37,22	-5,23
Interinidad	218.271	550.211	768.482	13,38	-8,05
Temporal pers. con discapacidad	4.278	2.812	7.090	0,12	4,23
Sustitución jubilación anticipada	882	870	1.752	0,03	25,95
Jubilación parcial	14.122	5.375	19.497	0,34	22,28
Relevo	6.692	4.873	11.565	0,20	8,66
Prácticas	11.822	11.762	23.584	0,41	-14,29
Formación	7.602	6.121	13.723	0,24	-22,80
Otros	7.859	8.428	16.287	0,28	20,39
Total Competitividad	2.836.010	2.906.467	5.742.477	100,00	-0,48

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2012

4. DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO

Las comunidades autónomas que componen la zona Competitividad, a 31 de diciembre de 2012 tenían inscritos en los servicios públicos de empleo como demandantes de empleo a 2.243.611 personas, que alcanzan el 35,39% del total nacional.

Los demandantes parados en esta zona, representan el 78,89%, mientras que los no parados son el 24,11% restante.

4.1. Evolución de los demandantes de empleo parados y no parados

Los diez últimos años tienen una evolución que se debe analizar en dos bloques diferenciados. El primero desde el año 2003 hasta el 2007 y el segundo desde el año 2008 hasta la actualidad.

En la primera etapa se aprecia una ligera tendencia a la baja, con descensos en los demandantes parados hasta el 2006 y un leve ascenso del 4,09% en el 2007. Los no parados se comportaron de igual forma, pero el ascenso comenzó en el 2006 con un 2,00%.

La situación de equilibrio en las demandas inscritas se rompe en el año 2008 con un incremento espectacular del 53,52% en los demandantes parados y de un 17,78% en los no

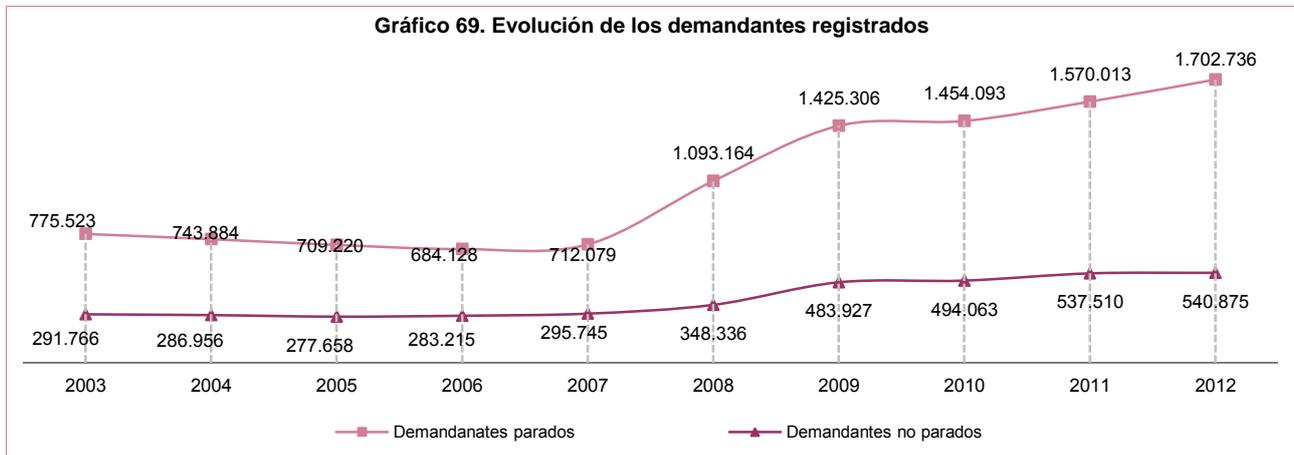
parados. Esta evolución tan negativa continúa al año siguiente con otro gran aumento, en este caso del 30,38% en los parados y el 38,93% en los no parados.

Los siguientes años han tendido aumentos más moderados, aunque de momento positivos. En el 2010 fueron el 2,02% en los parados y el 2,09% en los no parados. El año 2011 repuntó ligeramente con un 7,97% y un 8,79% respectivamente. En el último año continúa el aumento, pero se aprecia en mayor medida en los parados (8,45%) que en los no parados (0,63%).

Analizando las comunidades autónomas integrantes, las variaciones en el paro registrado

oscilan entre el descenso del 2,30% de Illes Balears y el aumento del 16,29% del País Vasco. Destacar que todas las comunidades registraron valores positivos, excepto en Illes Balears. En el colectivo de no parados también se aprecia gran disparidad entre el descenso del 3,51% de

Cataluña y el aumento del 11,84% de Aragón, no obstante en este caso las comunidades con valores negativos se elevan a tres, Cataluña, Comunidad de Madrid y La Rioja.



Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 diciembre de cada año.

4.2. Perfil del paro registrado

El porcentaje de paro femenino en esta zona alcanza el 49,32%, ligeramente por debajo del masculino que se sitúa en el 50,68%, no obstante el aumento con respecto al año anterior es superior en la primeras (9,50%) que en los segundos (7,46%).

En todas las comunidades autónomas de la zona el porcentaje masculino es superior al femenino, excepto en la Comunidad de Madrid, en donde el paro femenino alcanza el 50,51%. La comunidad que tiene un peso específico mayor en los hombres es Cantabria, con un 53,56%.

Las comunidades en donde más ha aumentado el paro registrado masculino han sido País Vasco (18,69%), Cantabria (14,43%) y Navarra (13,13%). Las que más ha aumentado en el sexo femenino han sido Comunidad de Madrid (11,71%), Aragón (9,73%) y Cataluña (7,81%). La única comunidad donde el paro ha descendido tanto en hombres como en mujeres ha sido Illes Balears, 4,05% en hombres y 0,33% en mujeres.

El tramo de edad en donde los parados son más numerosos en esta zona es el de 35 a 44 años, con el 28,29% del total y el menos numeroso es el de 16 a 24 años, con el 8,18%. Esta distribución se produce en todas las comunidades

componentes de esta zona, si bien los porcentajes varían ligeramente de unas a otras.

La variación con respecto al año anterior más elevada, la ha experimentado el grupo de edad de 45 a 54 años, con un 16,04%, mientras que la menor ha sido para el grupo de 16 a 24 años, con un descenso del 4,51%.

Las evoluciones por comunidades autónomas integrantes de la zona no se ajustan al mismo patrón que de forma conjunta, si bien es cierto que todas ellas tienen los mayores aumentos en los dos tramos de mayor edad, mientras que los aumentos menores o las disminuciones se originan en los dos tramos de menor edad.

Los trabajadores que han cursado estudios de ESO, con o sin titulación, ascienden al 52,04% del total de demandantes parados, los que no tienen estudios suponen el 5,01% y los que tienen una titulación universitaria alcanzan el 11,35%.

De todos los demandantes parados que estaban inscritos a 31 de diciembre de 2012, el 38,48% tenían una antigüedad de más de un año. Es la zona en la que este grupo tiene un valor menor, ya que las demás superan el cuarenta por ciento. Las comunidades autónomas integrantes tienen

una distribución diferenciada, no en todas este grupo es el más numeroso, así en Illes Balears, con un 31,98%, es el de entre 1 y 3 meses. En todos las demás, el de larga duración es el más numeroso, aunque con proporciones diversas: Aragón (36,33%), Cantabria (38,15%),

Comunidad de Madrid (38,10%), Navarra (33,35%) y la Rioja (34,49%), tienen un porcentaje inferior al total de la zona, mientras que el País Vasco (43,28%) y Cataluña (39,74%) lo tienen por encima.

Tabla 129. Paro registrado por sexo, tramos de edad , nivel académico y Antigüedad de la demanda y zonas

Zonas / CCAA	Aragón	Illes Balears	Cantabria	Cataluña	Madrid (Com. de)	Navarra (Com. Foral de)	País Vasco	La Rioja	Total	% variac. 2012/11
Sexo										
Hombres	56.095	49.679	30.174	332.506	269.449	26.298	84.568	14.247	863.016	7,46
Mujeres	54.426	46.156	26.167	314.450	275.035	25.646	84.510	13.330	839.720	9,50
Tramos de edad										
16 a 24	11.777	10.938	5.145	43.499	47.077	4.984	13.278	2.523	139.221	-4,51
25 a 34	26.939	25.257	14.569	143.078	126.369	12.562	41.217	6.579	396.570	1,37
35 a 44	30.735	26.089	15.534	182.012	158.479	14.329	46.860	7.744	481.782	10,33
45 a 54	25.310	19.895	12.884	158.461	128.661	11.615	38.749	6.541	402.116	16,04
>=55	15.760	13.656	8.209	119.906	83.898	8.454	28.974	4.190	283.047	13,30
Nivel Académico										
Sin estudios	5.799	7.176	799	35.700	22.517	1.573	7.156	4.664	85.384	-3,08
Estudios primarios	4.994	2.771	1.640	38.824	27.101	803	9.540	2.380	88.053	9,98
ESO sin titulación	24.778	17.615	11.430	179.937	79.111	14.224	35.082	8.430	370.607	3,56
ESO con titulación	36.213	39.675	21.549	175.092	176.666	16.447	44.993	4.850	515.485	5,31
Bachillerato y equivalentes	11.122	10.884	5.157	61.331	82.669	4.059	16.463	1.336	193.021	9,2
Grado medio FP	8.743	6.958	4.846	57.283	39.327	4.090	14.907	1.672	137.826	15,13
Grado superior FP	7.259	3.801	4.938	42.622	35.473	4.514	18.578	1.774	118.959	21,21
Universitarios ciclo medio	5.615	3.094	2.768	20.440	25.334	2.822	7.981	1.231	69.285	18,28
Universitarios segundo ciclo	5.411	3.613	2.943	30.962	53.258	3.119	12.711	1.126	113.143	18,26
E. E. Enseñanza Superior	430	154	194	3.495	1.628	183	1.168	75	7.327	167,9
Otras titulaciones	157	92	77	1.270	1.368	109	477	35	3.585	26,77
Indeterminado		2			32	1	22	4	61	-12,86
Antigüedad de la demanda										
<=1 Mes	10.846	7.946	5.746	53.592	46.995	5.848	14.508	2.879	148.360	-14,66
>1 y <=3 meses	23.353	30.647	11.198	123.423	104.959	10.838	27.434	6.831	338.683	3,82
>3 y <6 meses	18.084	14.221	8.889	100.474	85.513	8.870	24.954	4.012	265.017	1,09
>6 y <=12 meses	18.091	14.006	9.012	112.379	99.554	9.063	29.012	4.344	295.461	8,54
>12 meses	40.147	29.015	21.496	257.088	207.463	17.325	73.170	9.511	655.215	22,34
Total Competitividad	110.521	95.835	56.341	646.956	544.484	51.944	169.078	27.577	1.702.736	8,45

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2012.

4.3. Paro registrado por sectores económicos y secciones de actividad económica

En la zona Competitividad es en la que los porcentajes de demandantes parados procedentes de los sectores Servicios (66,38%) e Industria (12,29) son mayores.

El incremento en el número de parados más elevado se produce en el sector Agricultura y Pesca, con un 16,35%, aunque este sector no es muy representativo, dado que únicamente

acumula el 1,94% de los demandantes parados de la zona.

Otros aumentos significativos se producen en el sector Servicios, con un 11,42% y en Industria con un 6,62%.

Los sectores que han tenido una evolución más favorable han sido Construcción, con un descenso del 0,68% y los que buscan un primer empleo, con un aumento del 1,08%.

El grupo de parados encuadrados en el sector Sin actividad han registrado aumentos en las comunidades autónomas de Navarra (10,59%), Cantabria (9,50%), Aragón (8,20%), País Vasco (6,58%) y Comunidad de Madrid (2,44%) y descensos en Illes Balears (8,66%), Cataluña (4,11%) y La Rioja (2,79%).

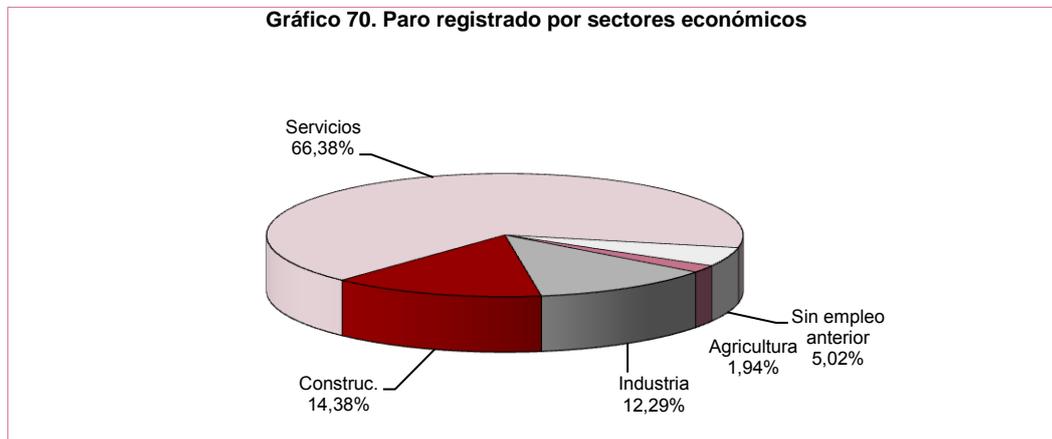
En Agricultura y Pesca se han producido aumentos en todas las comunidades autónomas, con variaciones que van desde el 3,40% en Illes Balears al 25,64% en la Comunidad de Madrid.

El sector de Industria ha tenido muy diversas variaciones en las distintas comunidades autónomas, así Illes Balears ha experimentado un descenso del 4,25%, y todas las demás han aumentado, con valores que oscilan entre el 2,84% de Cataluña y el 20,51% de Cantabria.

Construcción también tiene diversidad de valores en su evolución, en la mitad de las comunidades con descensos y en la otra mitad con aumentos. Illes Balears Cataluña, La Rioja y Aragón han descendido desde el 11,55% de la primera hasta el 0,05% de la última.

El sector Servicios ha sufrido aumentos en todas las comunidades autónomas, el menor valor en Illes Balears (0,24%) y el mayor en País Vasco (19,56%).

Las estructuras productivas de las comunidades autónomas integrantes de esta zona son muy diferentes entre sí, lo que provoca que el peso de los diferentes sectores en la composición del paro registrado varíe considerablemente de unas a otras. En este sentido, Agricultura y Pesca en la comunidad de Madrid apenas supone el 0,80%, mientras que en La Rioja alcanza el 9,81%. En Industria ocurre algo similar, en Illes Balears los parados de este sector tan solo son el 4,79%, mientras que en La Rioja llegan al 20,06%. El sector Construcción es el que tiene una participación más parecida en todas, la menor en El País Vasco con un 12,04% y la mayor en Cantabria con un 17,83%. Por último Servicios también presenta diferenciaciones, pasando de un 51,40% de La Rioja, como la menor a Illes Balears, con un 75,04% como la mayor.



Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2012.

Tabla 130. Paro registrado por sectores económicos y zonas

Zonas/ CCAA	Sin actividad	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	% variac. 12/11
Aragón	7.376	6.048	15.381	15.506	66.210	110.521	8,37
Illes Balears	3.437	1.096	4.591	14.794	71.917	95.835	-2,30
Cantabria	3.733	697	5.242	10.043	36.626	56.341	14,34

Tabla 130. Paro registrado por sectores económicos y zonas

Zonas/ CCAA	Sin actividad	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	% variac. 12/11
Cataluña	29.805	13.065	97.199	98.298	408.589	646.956	5,33
Madrid (Comunidad de)	22.727	4.361	45.213	75.693	396.490	544.484	11,41
Navarra (Comunidad Foral de)	2.788	2.115	9.797	6.504	30.740	51.944	10,65
País Vasco	14.085	2.895	26.232	20.355	105.511	169.078	16,29
La Rioja	1.566	2.706	5.533	3.597	14.175	27.577	8,64
Total Competitividad	85.517	32.983	209.188	244.790	1.130.258	1.702.736	8,45
Total Convergencia	185.325	106.778	171.017	295.185	1.012.595	1.770.900	11,47
Total Phasing Out	23.583	12.171	31.420	43.719	172.280	283.173	11,21
Total Phasing In	74.040	35.944	131.428	172.135	678.341	1.091.888	8,21
Total Nacional*	368.465	187.876	543.053	755.829	2.993.474	4.848.697	9,64

* En el total de parados nacional se incluyen 9 desempleados registrados en zona indeterminada.

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2012.

Tabla 131. Parados por sección de actividad económica y sexo

Sección de actividad		Número de parados			% sobre total	% variac. 2012/11
		Hombres	Mujeres	Total		
00	Sin actividad	28.246	57.271	85.517	5,02	1,08
A	Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	25.396	7.587	32.983	1,94	16,35
B	Industrias extractivas	1.501	552	2.053	0,12	3,48
C	Industria manufacturera	110.875	80.322	191.197	11,23	6,72
D	Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1.436	346	1.782	0,10	-8,1
E	Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	8.832	5.324	14.156	0,83	7,94
F	Construcción	218.596	26.194	244.790	14,38	-0,68
G	Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	90.759	139.224	229.983	13,51	13,01
H	Transporte y almacenamiento	43.531	17.141	60.672	3,56	17,3
I	Hostelería	62.644	99.096	161.740	9,50	11,22
J	Información y comunicaciones	19.877	17.779	37.656	2,21	21,76
K	Actividades financieras y de seguros	6.336	7.691	14.027	0,82	9,74
L	Actividades Inmobiliarias	3.738	6.249	9.987	0,59	7,8
M	Actividades profesionales, científica y técnica	60.091	83.511	143.602	8,43	4,62
N	Actividades administrativas y servicio auxiliar	101.825	130.466	232.291	13,64	9,42
O	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	24.803	28.435	53.238	3,13	6,43
P	Educación	11.219	28.009	39.228	2,30	22,3
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	10.936	51.562	62.498	3,67	14,31
R	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	14.322	13.702	28.024	1,65	13,21
S	Otros servicios	14.423	32.954	47.377	2,78	11,79
T	Actividades hogares, empleador personal doméstico	3.438	6.039	9.477	0,56	36,71
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	192	266	458	0,03	29,38
Total Competitividad		863.016	839.720	1.702.736	100,00	8,45

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2012.

4.4. Demandantes parados por grupos ocupacionales

En el momento de presentar la solicitud de demanda de empleo, cada trabajador puede solicitar hasta seis ocupaciones diferentes, en el caso de esta zona la media es de 3,55 ocupaciones por parado.

Las ocupaciones más demandadas en esta zona por los desempleados, se encuadran en el *Grupo 9 Ocupaciones elementales*, con el 27,93% y en el *Grupo 5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores* con el 21,60%. Estos grupos ocupacionales se pueden calificar como de escasa o nula cualificación profesional.

Las tasas por sexo nos manifiestan que existen ocupaciones que son mayoritariamente demandadas por hombres y otras por mujeres. En las mujeres, con tasas superiores al ochenta por cien, se encuentran *Recepcionistas (excepto de hoteles)*, *Telefonistas*, *Asistentes de dirección y administrativos*, *Cajeros y taquilleros (excepto bancos)* y *Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares*, por el contrario ocupaciones con tasas inferiores al dos por ciento están *Albañiles*, *Electricistas de la construcción y afines*, *Conductores asalariados de camiones*, *Peones de la construcción de edificios* y *Soldadores y oxicatoradores*

Tabla 132. Ocupaciones más solicitadas por los parados por grupos ocupacionales

Gran grupo ocupacional / Ocupación	Total ocupaciones*	%sobre total ocupaciones	%variación 2012/11	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
1. Directores y gerentes	55.275	0,91	15,18	66,99	33,01
Directores comerciales y de ventas	17.791	0,29	15,76	66,70	33,30
Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	5.019	0,08	16,07	77,78	22,22
Directores financieros	4.336	0,07	11,12	66,81	33,19
Directores y gerentes de empresas de gestión de residuos y de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes	2.323	0,04	9,94	65,78	34,22
2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	444.438	7,35	24,05	39,33	60,67
Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	22.402	0,37	31,79	21,42	78,58
Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	21.691	0,36	34,92	38,80	61,20
Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	21.591	0,36	24,72	33,65	66,35
Profesionales del trabajo y la educación social	18.238	0,30	26,51	17,14	82,86
3. Técnicos, profesionales de apoyo	540.473	8,94	20,51	50,79	49,21
Asistentes de dirección y administrativos	71.875	1,19	20,90	12,72	87,28
Agentes y representantes comerciales	65.942	1,09	15,56	67,05	32,95
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	31.509	0,52	23,22	23,16	76,84
Otros técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	21.444	0,35	21,12	49,90	50,10
4. Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficinas	652.447	10,79	16,62	20,49	79,51
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	259.709	4,29	12,59	19,09	80,91
Recepcionistas (excepto de hoteles)	140.348	2,32	14,83	8,37	91,63
Empleados de contabilidad	33.052	0,55	25,17	23,05	76,95
Telefonistas	32.594	0,54	-0,45	10,93	89,07
5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	1.306.533	21,60	14,14	26,98	73,02
Vendedores en tiendas y almacenes	402.585	6,66	15,40	16,97	83,03
Camareros asalariados	190.267	3,15	13,44	46,33	53,67
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	127.777	2,11	12,35	15,02	84,98
Cocineros asalariados	74.244	1,23	9,07	35,47	64,53

Tabla 132. Ocupaciones más solicitadas por los parados por grupos ocupacionales

Gran grupo ocupacional / Ocupación	Total ocupaciones*	%sobre total ocupaciones	%variac. 2012/11	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
6. Trabajadores cualificados en el sector agrícola , ganadero, forestal y pesquero	117.790	1,95	9,92	79,67	20,33
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	83.274	1,38	9,49	77,43	22,57
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	18.384	0,30	11,05	82,86	17,14
Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	9.786	0,16	6,16	89,37	10,63
Trabajadores cualificados en actividades ganaderas no clasificados bajo otros epígrafes	1.615	0,03	19,90	79,26	20,74
7. Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras y la construcción	779.279	12,88	9,61	92,53	7,47
Albañiles	128.730	2,13	0,79	99,22	0,78
Soldadores y oxicortadores	58.359	0,96	11,35	97,55	2,45
Pintores y empapeladores	53.596	0,89	7,64	94,58	5,42
Electricistas de la construcción y afines	47.180	0,78	10,23	98,97	1,03
8. Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	462.224	7,64	14,30	83,64	16,36
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	137.289	2,27	13,89	95,08	4,92
Conductores asalariados de camiones	68.531	1,13	18,36	98,15	1,85
Operadores de carretillas elevadoras	45.214	0,75	20,21	94,97	5,03
Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	24.628	0,41	11,97	99,36	0,64
9. Ocupaciones elementales	1.689.665	27,93	8,70	52,18	47,82
Peones de las industrias manufactureras	492.644	8,14	6,00	51,66	48,34
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	379.269	6,27	9,33	16,52	83,48
Peones del transporte de mercancías y descargadores	191.816	3,17	12,40	89,83	10,17
Peones de la construcción de edificios	145.650	2,41	-0,55	98,10	1,90

* Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2012.

ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICOS Y MAPAS

TABLAS

Tabla 1. Indicadores económicos. Actividad y demanda.....	11	Tabla 28. Secciones de actividad económica con mayor movilidad interautonómica.....	43
Tabla 2. Indicadores económicos. Precios y salarios.....	12	Tabla 29. Parados por comunidad autónoma, género y variación interanual.....	48
Tabla 3. Indicadores económicos. Monetarios y financieros.....	13	Tabla 30. Demandantes parados de colectivos de interés para el empleo.....	51
Tabla 4. Población española por comunidad autónoma y sexo.....	17	Tabla 31. Evolución de los demandantes parados según sector económico.....	52
Tabla 5. Evolución de la población activa por sexo.....	18	Tabla 32. Parados por comunidad autónoma, sectores económicos y variación interanual.....	52
Tabla 6. Evolución de las tasas de actividad, empleo y paro por sexo.....	19	Tabla 33. Demandantes parados por sección de actividad económica.....	53
Tabla 7. Población activa española por comunidad autónoma.....	19	Tabla 34. Estacionalidad de las 10 actividades económicas con más paro registrado.....	55
Tabla 8. Evolución de la población activa por sector económico.....	21	Tabla 35. Beneficiarios de prestaciones por comunidades autónomas.....	56
Tabla 9. Población activa española por sector económico y comunidad autónoma.....	21	Tabla 36. Beneficiarios por tipo de prestación por desempleo.....	57
Tabla 10. Centros de cotización y trabajadores afiliados por comunidad autónoma.....	24	Tabla 37. Beneficiarios de prestaciones de colectivos de interés para el empleo.....	59
Tabla 11. Perfil de los trabajadores según régimen de afiliación a la Seguridad Social.....	26	Tabla 38. Actividades económicas con mayor número de puestos registrados en los servicios públicos de empleo.....	61
Tabla 12. Evolución de centros de cotización según sector económico.....	27	Tabla 39. Ocupaciones más ofertadas en los servicios públicos de empleo.....	62
Tabla 13. Evolución de trabajadores afiliados según sector económico.....	27	Tabla 40. Subsectores que representan más del 1% de los puestos ofertados en punto de encuentro.....	65
Tabla 14. Centros de cotización y trabajadores afiliados por sección de actividad económica.....	28	Tabla 41. Subcategorías que representan más del 1% de puestos ofertados en punto de encuentro.....	65
Tabla 15. Trabajadores afiliados al Régimen General por tipo de contrato y jornada laboral.....	30	Tabla 42. Distribución territorial.....	67
Tabla 16. Centros de cotización y trabajadores del régimen general según tamaño de empresas*.....	30	Tabla 43. Procedencia territorial de los usuarios de punto de encuentro.....	68
Tabla 17. Contratos registrados por comunidad autónoma, sexo y variación interanual.....	34	Tabla 44. Subcategorías profesionales en que se inscriben más los usuarios de punto de encuentro.....	71
Tabla 18. Contratos registrados de los colectivos de interés para el empleo.....	36	Tabla 45. Ocupaciones con mayor contratación según gran grupo ocupacional.....	78
Tabla 19. Evolución de los contratos registrados según sector económico.....	37	Tabla 46. Actividades económicas que más contratan en cada gran grupo ocupacional.....	79
Tabla 20. Contratos registrados por comunidad autónoma y sectores económicos.....	37	Tabla 47. Estacionalidad de las 10 ocupaciones más contratadas.....	80
Tabla 21. Contratación registrada por sección de actividad económica.....	38	Tabla 48. Ocupaciones con mayor movilidad interautonómica.....	81
Tabla 22. Estacionalidad de las 10 actividades económicas con mayor contratación.....	39	Tabla 49. Ocupaciones con variación positiva en la contratación.....	81
Tabla 23. Contratos registrados según modalidad y sexo.....	40	Tabla 50. Ocupaciones más solicitadas por los parados según gran grupo ocupacional.....	85
Tabla 24. Rotación de la contratación.....	41	Tabla 51. Actividades económicas con más paro en cada gran grupo ocupacional.....	87
Tabla 25. Contratos registrados según jornada laboral y sexo.....	41	Tabla 52. Estacionalidad de las 10 ocupaciones con más paro registrado.....	88
Tabla 26. Movilidad interautonómica de la contratación.....	42		
Tabla 27. Movilidad interautonómica.....	42		

Tabla 53. Servicios relacionados con las políticas activas de empleo	110
Tabla 54. Distribución porcentual de servicios ofrecidos y desempleados por provincia	110
Tabla 55. Distribución porcentual de servicios ofrecidos y desempleados	113
Tabla 56. Principales acciones formativas por familia profesional.....	115
Tabla 57. Distribución porcentual de servicios ofrecidos y desempleados por provincia	117
Tabla 58. Grado de Inserción de los alumnos de Formación para el Empleo por Familia Profesional	118
Tabla 59. Información provincial.....	121
Tabla 60. Actividades económicas. Datos más relevantes	122
Tabla 61. Las 50 ocupaciones más contratadas	125
Tabla 62. Contratos por Gran grupo ocupacional y sectores y actividades económicas	127
Tabla 63. Las 50 ocupaciones más solicitadas por los parados	130
Tabla 64. Parados por gran grupo ocupacional, sectores y actividades económicas	131

Convergencia

Tabla 65. Población activa, ocupada y parada por zonas	138
Tabla 66. Población activa, ocupada y parada por sexo y comunidades autónomas	139
Tabla 67. Población ocupada y parada por sectores y comunidades autónomas	140
Tabla 68. Trabajadores afiliados por sexo, tramos de edad y comunidades autónomas.....	141
Tabla 69. Centros de cotización y trabajadores afiliados por sectores económicos y zonas	142
Tabla 70. Trabajadores afiliados al régimen general y al de autónomos por secciones de actividad.....	143
Tabla 71. Centros de cotización y trabajadores afiliados según tamaño de centros	144
Tabla 72. Contratos registrados por sexo, tramos de edad , nivel académico y antigüedad de la demanda y zonas	145
Tabla 73. Contratos registrados por sectores económicos y zonas	147
Tabla 74. Contratos registrados por sección de actividad económica y sexo.....	147
Tabla 75. Contratos registrados por grupos ocupacionales.....	148
Tabla 76. Contratos indefinidos y temporales y comunidades autónomas.....	150
Tabla 77. Contratos registrados según modalidad y sexo.....	150
Tabla 78. Paro registrado por sexo, tramos de edad y comunidades autónomas.....	152

Tabla 79. Paro registrado por sectores económicos y zonas	154
Tabla 80. Parados por sección de actividad económica y sexo	154
Tabla 81. Ocupaciones más solicitadas por los parados según gran grupo ocupacional	155

Phasing Out

Tabla 82. Población activa, ocupada y parada por zonas	159
Tabla 83. Población activa, ocupada y parada por sexo y comunidades autónomas	160
Tabla 84. Población ocupada y parada por sectores y comunidades autónomas	161
Tabla 85. Trabajadores afiliados por sexo, tramos de edad y comunidades autónomas.....	162
Tabla 86. Centros de cotización y trabajadores afiliados por sectores económicos y zonas	164
Tabla 87. Trabajadores afiliados al régimen general y al de autónomos por secciones de actividad.....	164
Tabla 88. Centros de cotización y trabajadores afiliados según tamaño de centros	165
Tabla 89. Contratos registrados por sexo, tramos de edad y comunidades autónomas.....	166
Tabla 90. Contratos registrados por sectores económicos y zonas	168
Tabla 91. Contratos registrados por sección de actividad económica y sexo.....	168
Tabla 92. Contratos registrados por grupos ocupacionales.....	169
Tabla 93. Contratos indefinidos y temporales y comunidades autónomas.....	171
Tabla 94. Contratos registrados según modalidad y sexo.....	171
Tabla 95. Paro registrado por sexo, tramos de edad , nivel académico y antigüedad de la demanda y zonas	173
Tabla 96. Paro registrado por sectores económicos y zonas	175
Tabla 97. Parados por sección de actividad económica y sexo	175
Tabla 98. Ocupaciones más solicitadas por los parados por grupos ocupacionales	176

Phasing In

Tabla 99. Población activa, ocupada y parada por zonas	180
Tabla 100. Población activa, ocupada y parada por sexo y comunidades autónomas	181
Tabla 101. Población ocupada y parada por sectores y comunidades autónomas	182
Tabla 102. Trabajadores afiliados por sexo, tramos de edad y comunidades autónomas.....	183
Tabla 103. Centros de cotización y trabajadores afiliados por sectores económicos y zonas	184

Tabla 104. Trabajadores afiliados al régimen general y al de autónomos por secciones de actividad 185

Tabla 105. Centros de cotización y trabajadores afiliados según tamaño de centros 186

Tabla 106. Contratos registrados por sexo, tramos de edad y comunidades autónomas 187

Tabla 107. Contratos registrados por sectores económicos y zonas 189

Tabla 108. Contratos registrados por sección de actividad económica y sexo 189

Tabla 109. Contratos registrados por grupos ocupacionales 190

Tabla 110. Contratos indefinidos y temporales y comunidades autónomas 191

Tabla 111. Contratos registrados según modalidad y sexo 192

Tabla 112. Paro registrado por sexo, tramos de edad , nivel académico y antigüedad de la demanda y zonas 194

Tabla 113. Paro registrado por sectores económicos y zonas 195

Tabla 114. Parados por sección de actividad económica y sexo 195

Tabla 115. Ocupaciones más solicitadas por los parados por grupos ocupacionales 196

Tabla 116. Población activa, ocupada y parada por zonas 200

Competitividad

Tabla 117. Población activa, ocupada y parada por sexo y comunidades autónomas 201

GRÁFICOS

Gráfico 1. Evolución de la población según sexo 15

Gráfico 2. Pirámide de Población 16

Gráfico 3. Evolución de las tasas de actividad, empleo y paro 18

Gráfico 4. Evolución de centros de cotización y trabajadores afiliados 24

Gráfico 5. Evolución de los trabajadores afiliados según sexo 25

Gráfico 6. Distribución de Centros de cotización y Trabajadores afiliados por sectores económicos 26

Gráfico 7. Evolución del número de contratos registrados y personas contratadas 32

Gráfico 8. Evolución del número de contratos registrados según sexo 33

Gráfico 9: Contratos registrados según sexo, edad y nivel formativo 35

Gráfico 10. Número de contratos realizados a demandantes de empleo según antigüedad de la demanda sexo 35

Gráfico 11. Contratos registrados según sector económico 36

Tabla 118. Población ocupada y parada por sectores y comunidades autónomas 202

Tabla 119. Trabajadores afiliados por sexo, tramos de edad y comunidades autónomas 204

Tabla 120. Centros de cotización y trabajadores afiliados por sectores económicos y zonas 205

Tabla 121. Trabajadores afiliados al régimen general y al de autónomos por secciones de actividad 205

Tabla 122. Centros de cotización y trabajadores afiliados según tamaño de centros 206

Tabla 123. Contratos registrados por sexo, tramos de edad y comunidades autónomas 208

Tabla 124. Contratos registrados por sectores económicos y zonas 209

Tabla 125. Contratos registrados por sección de actividad económica y sexo 210

Tabla 126. Contratos registrados por grupos ocupacionales 211

Tabla 127. Contratos indefinidos y temporales y comunidades autónomas 212

Tabla 128. Contratos registrados según modalidad y sexo 213

Tabla 129. Paro registrado por sexo, tramos de edad , nivel académico y 215

Tabla 130. Paro registrado por sectores económicos y zonas 216

Tabla 131. Parados por sección de actividad económica y sexo 217

Tabla 132. Ocupaciones más solicitadas por los parados por grupos ocupacionales 218

Gráfico 12. Estacionalidad de la contratación 39

Gráfico 13. Evolución de la estabilidad y temporalidad de la contratación 41

Gráfico 14. Evolución del número de contratos que implican movilidad interautonómica 42

Gráfico 15. Evolución del número de demandantes parados y no parados 47

Gráfico 16. Evolución del paro registrado según sexo 47

Gráfico 17. Demandantes parados registrados según sexo edad y nivel formativo 50

Gráfico 18. Demandantes parados según antigüedad de la demanda y sexo 50

Gráfico 19. Paro registrado según sectores económicos 51

Gráfico 20. Estacionalidad del paro registrado .. 54

Gráfico 21. Evolución del número de beneficiarios de prestaciones por desempleo 56

Gráfico 22. Causas de acceso a la prestación por desempleo 58

Gráfico 23: Distribución ofertas registradas por sector 61

Gráfico 24: Evolución mensual de puestos ofertados y cubiertos	64
Gráfico 25. Puestos de trabajo ofertados por sector económico.....	64
Gráfico 26. Evolución mensual de los puestos ofertados en Punto de Encuentro para el Empleo	68
Gráfico 27. Usuarios según sexo y edad.....	69
Gráfico 28. Tipo de acciones.....	70
Gráfico 29. Inscripción a ofertas de empleo de los usuarios de Punto de Encuentro por Categoría .	70
Gráfico 30. Evolución de la contratación en los grandes grupos ocupacionales.....	77
Gráfico 31. Evolución del paro en los grandes grupos ocupacionales.....	85
Gráfico 32: Entidades entrevistadas.....	95
Gráfico 33: Tendencia de la contratación en las actividades económicas con mejores perspectivas(*).....	98
Gráfico 34. Distribución de los servicios relacionados con las PAE.....	109
Gráfico 35. Comparación entre las personas que recibieron servicios y los desempleados distribuidos por edad y sexo	111
Gráfico 36. Comparación entre la distribución de servicios y desempleados por sector económico	112
Gráfico 37. Formados por sector económico ...	115
Gráfico 38. Relación entre los demandantes desempleados y los alumnos de Formación Ocupacional.....	117

Convergencia

Gráfico 39. Evolución de la población activa (en miles de personas)	137
Gráfico 40. Ocupados y parados por sectores económicos.....	139
Gráfico 41. Evolución de Centros de cotización y trabajadores afiliados.....	141
Gráfico 42. Distribución de Centros de cotización y trabajadores afiliados por sectores económicos	142
Gráfico 43. Evolución de los contratos registrados	145
Gráfico 44. Contratos registrados por sectores económicos.....	147
Gráfico 45. Evolución de los demandantes registrados	151
Gráfico 46. Paro registrado por sectores económicos.....	154

Phasing Out

Gráfico 47. Evolución de la población activa (en miles de personas)	158
---	-----

Gráfico 48. Ocupados y parados por sectores económicos.....	160
Gráfico 49. Evolución de Centros de cotización y trabajadores afiliados.....	162
Gráfico 50. Distribución de Centros de cotización y trabajadores afiliados por sectores económicos	163
Gráfico 51. Evolución de los contratos registrados	166
Gráfico 52. Contratos registrados por sectores económicos.....	168
Gráfico 53. Evolución de los demandantes registrados	172
Gráfico 54. Paro registrado por sectores económicos.....	175

Phasing In

Gráfico 55. Evolución de la población activa (en miles de personas)	179
Gráfico 56. Ocupados y parados por sectores económicos.....	181
Gráfico 57. Evolución de Centros de cotización y trabajadores afiliados.....	183
Gráfico 58. Distribución de Centros de cotización y trabajadores afiliados por sectores económicos	184
Gráfico 59. Evolución de los contratos registrados	187
Gráfico 60. Contratos registrados por sectores económicos.....	188
Gráfico 61. Evolución de los demandantes registrados	193
Gráfico 62. Paro registrado por sectores económicos.....	195

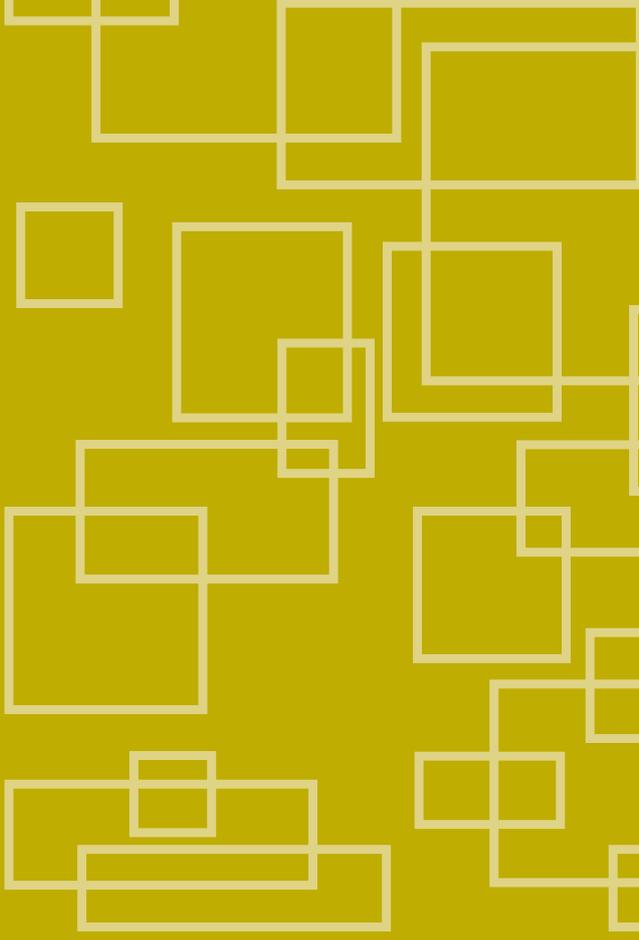
Competitividad

Gráfico 63. Evolución de la población activa (en miles de personas)	199
Gráfico 64. Ocupados y parados por sectores económicos.....	202
Gráfico 65. Evolución de Centros de cotización y trabajadores afiliados.....	203
Gráfico 66. Distribución de Centros de cotización y trabajadores afiliados por sectores económicos	205
Gráfico 67. Evolución de los contratos registrados	207
Gráfico 68. Contratos registrados por sectores económicos.....	209
Gráfico 69. Evolución de los demandantes registrados	214
Gráfico 70. Paro registrado por sectores económicos.....	216

MAPAS

Mapa 1. Distribución de la población por
comunidades autónomas..... 16
Mapa 2: Distribución de los puestos ofertados por
provincia 63

Mapa 3. Distribución provincial de las ofertas
difundidas a través de Punto de Encuentro..... 66
Mapa 4. Política de cohesión 2007/2013 - España
..... 135



Para más información:
Servicio Público de Empleo Estatal

www.sepe.es

901 11 99 99



www.sepe.es

Trabajamos para ti